

Montevideo, Martes 12 de Noviembre de 1974

Tomo 277 | Año LXIX | Número 19397

Dirección Florida 1178 | Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución. — Se dispone la publicación de los "Indices" de los Precios del Consumo, para el Departamento de Montevideo, elaborados por la Dirección General de Estadística y Censos.

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

CUADRO N.o 1 — SETIEMBRE 1974

FLUCTUACIONES DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS AL POR MENOR DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS CONSUMIDOS POR LA CLASE TRABAJADORA EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO POR MES. SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS

BASE MARZO 1973 = 100

RUBROS	Agosto 1974	Setiembre 1974	Porcentaje de variación respecto al mes anterior
INDICE GENERAL	213,68	229,84	+ 7,56
ALIMENTACION	218,92	231,79	+ 5,88
Productos lácteos, huevos y aceite	264,74	269,00	+ 1,61
Cereales y derivados	262,47	265,73	+ 1,24
Carnes, fiambres y embutidos	178,85	183,26	+ 2,43
Alimentos no clasificados	193,78	205,76	+ 6,18
Comidas fuera del hogar	243,93	252,63	+ 3,57
Bebidas	240,15	249,42	+ 3,86
Frutas y verduras	204,29	245,61	+ 20,23

CON EL N.o 19.393 APARECIO EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE

RUBROS		Junio 1974		Julio 1974	Porcentaje de variación respecto al mes anterior	
INDUMENTARIA		192,60		197,94		+ 2,77
Hombre	201,85		209,04		+ 3,56	
Mujer	180,17		183,42		+ 1,81	
Niño-a	214,93		214,71		− 0,10	
Blanco y reparación de calzado	182,19		198,11		+ 8,74	
VIVIENDA		193,47		238,87		+ 23,46
Alquiler e impuestos	151,62		286,04		+ 88,66	
Conservación	233,24		241,55		+ 3,56	
Equipamiento	188,09		190,20		+ 1,12	
Servicios	226,94		226,94		=	
VARIOS		233,46		236,90		+ 1,48
Aseo y servicios personales	235,50		238,63		+ 1,33	
Educación	253,28		259,62		+ 2,50	
Asistencia de la salud	247,33		253,82		+ 2,60	
Transporte	253,67		254,62		+ 0,37	
Esparcimiento y cigarrillos	215,93		221,16		+ 2,42	
Artículos de limpieza y combustibles	218,12		220,50		+ 1,09	
Servicio doméstico	195,80		195,80			

A partir de marzo de 1973 el Indice está calculado con una nueva encuesta básica.

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

CUADRO N.o 2 a

SETIEMBRE 1974

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE 1955 = 100

Años y Meses	Indice general	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1959	200,6	234,1	184,2	100,1	186,2
1960	278,4	330,3	269,4	103,6	252,0
1961	341,1	378,0	405,6	104,2	335,3
1962	378,3	420,9	434,6	105,1	385,1
1963	458,5	496,6	489,8	124,3	512,1
1964	653,1	749,4	702,2	148,9	706,0
1965	1.022,4	1.199,3	1.138,6	209,5	1.106,4
1966	1.773,7	1.938,0	2.556,3	298,8	2.171,2
1967	3.357,3	3.810,2	3.946,0	473,6	4.444,0
1968	7.565,4	8.802,7	9.480,8	875,6	9.739,7
1969	9.145,7	9.896,4	13.650,2	1.528,0	11.693,0
1970	10.647,3	11.056,2	17.506,6	1.991,5	13.455,0
1971	13.193,8	13.764,3	22.683,8	2.405,4	16.201,2
1972	23.284,6	26.679,1	36.656,1	3.441,7	26.342,7
1973	45.870,3	54.097,4	68.797,9	6.281,9	53.979,6
1974					
Enero	63.929,3	72.146,9	88.097,4	8.688,3	86.920,7
Febrero	65.572,3	73.885,6	91.066,3	8.974,1	88.615,7
Marzo	67.532,9	75.259,9	99.999,9	9.229,9	90.201,9
Abril	69.322,5	77.608,0	104.029,9	9.325,9	92.249,5
Mayo	71.208,1	79.672,4	107.650,1	9.643,0	94.011,5
Junio	73.842,8	84.158,0	109.566,3	9.871,5	96.023,3
Julio	79.403,2	92.363,4	112.776,6	10.169,6	104.867,0
Agosto	82.492,0	94.921,9	113.047,3	10.888,6	110.833,9
Setiembre	88.728,4	100.503,3	116.178,7	13.443,1	112.474,2

A partir de marzo de 1973 el Indice está calculado con una nueva encuesta básica

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

CUADRO N.o 2 b

SETIEMBRE 1974

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE AGOSTO 1962 = 100

Años y Meses	Indice general	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1964	169,7	175,1	159,9	142,8	178,5
1965	265,7	280,1	259,5	200,7	273,8
1966	460,9	452,8	582,5	286,2	528,7
1967	872,4	890,2	899,3	453,5	1.082,5
1968	1.965,9	2.056,6	2.016,5	934,1	2.372,0
1969	2.376,5	2.312,2	2.899,0	1.463,3	2.847,5
1970	2.766,7	2.583,2	3.718,0	1.907,1	3.276,6
1971	3.428,4	3.215,9	4.817,5	2.303,6	3.946,3
1972	6.050,5	6.233,3	7.784,9	3.296,3	6.415,5
1973	11.919,5	12.639,3	14.610,6	6.016,5	13.034,5
1974					
Enero	16.612,1	16.856,2	18.709,0	8.321,6	20.958,9
Febrero	17.039,0	17.262,4	19.339,5	8.595,4	21.367,6
Marzo	17.548,5	17.583,5	21.236,7	8.840,4	21.750,0
Abril	18.013,5	18.132,1	22.092,5	8.932,3	22.243,6
Mayo	18.503,5	18.614,4	22.861,3	9.236,0	22.668,7
Junio	19.188,1	19.662,4	23.368,2	9.454,9	23.153,8
Julio	20.633,0	21.579,5	24.052,9	9.740,4	25.286,3
Agosto	21.435,6	22.177,3	24.110,6	10.429,0	26.725,0
Setiembre	23.056,1	23.481,3	24.778,5	12.875,6	27.120,6

A partir de marzo de 1973 el Indice está calculado con una nueva encuesta básica.

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

SETIEMBRE 1974

CUADRO N.o 3 a

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1955 = 100

MESES	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968
Enero	63.929,3	37.107,4	16.553,3	11.735,4	9.919,5	8.530,6	5.877,8
Febrero	65.572,3	37.869,4	17.436,5	12.030,6	10.041,5	8.621,4	6.267,2
Marzo	67.532,9	38.606,4	18.796,1	12.155,7	10.206,2	8.806,5	6.568,5
Abril	69.322,5	39.463,5	20.910,0	12.252,7	10.335,1	9.045,5	6.807,9
Mayo	71.208,1	40.588,2	21.570,8	12.452,8	10.514,0	9.021,6	7.307,4
Junio	73.842,8	42.033,1	22.121,5	12.806,5	10.597,5	9.088,9	8.296,5
Julio	79.403,2	48.510,4	23.337,6	13.083,2	10.705,3	9.227,1	8.345,4
Agosto	82.492,0	50.348,9	24.439,0	13.269,5	10.749,9	9.301,4	8.204,9
Setiembre	88.728,4	52.166,5	24.806,5	13.578,5	10.888,8	9.335,3	8.119,9
Octubre		54.743,5	28.119,9	14.482,5	10.984,2	9.538,5	8.285,8
Noviembre		54.272,7	30.490,9	14.642,6	11.151,6	9.577,8	8.278,9
Diciembre		54.734,0	30.833,8	15.836,0	11.673,8	9.653,6	8.429,4

A partir de marzo de 1973 el Indice está calculado con una nueva encuesta básica.

CUADRO N.o 3 b

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE AGOSTO 1962 = 100

MESES	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968
Enero	16.612,1	9.642.4	4.301,4	3.049,5	2.577,6	2.216,7	1.527,4
Febrero	17.039,0	9.840,4	4.530,9	3.126,2	2.609,3	2.240,3	1.628,6
Marzo	17.548,5	10.031,9	4.884.2	3.158,7	2.652,1	2.288,4	1.706,9
Abril	18.013,5	10.254,6	5.433.5	3.183,9	2.685,6	2.350,5	1.769,1
Mayo	18.503,5	10.546,9	5.605,2	3.235,9	2.732,1	2.344,3	1.898,9
Junio	19.188,1	10.922,4	5.748,3	3.327,8	2.753,8	2.361,8	2.155,9
Julio	20.633,0	12.605,5	6.064,3	3.399,7	2.781,8	2.397,7	2.168,6
Agosto	21.435,6	13.083,2	6.350,5	3.448,1	2.793,4	2.417,0	2.132,1
Setiembre	23.056,1	13.555,5	6.446.0	3.528,4	2.829,5	2.425,8	2.110,0
Octubre		14.225,1	7.307,0	3.763,3	2.854,3	2.478,6	2.153,1
Noviembre		14.102.8	7.923,1	3.804,9	2.897,8	2.488,8	2.150,0
Diciembre		14.222.7	8.012,2	4.11[illegible],0	3.033,5	2.508,5	2.190,4

A partir de marzo de 1973 el Indice está calculado con una nueva encuesta básica.

CUADRO N.o 4 a

SETIEMBRE 1974

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1955 = 100

MESES	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968
Enero	72.146,9	41.874,6	18.491,3	11.886,2	10.479,5	9.468,6	7.300,6
Febrero	73.885,6	42.785,0	20.132,7	12.309,5	10.458,5	9.443,3	7.495,8
Marzo	75.259,9	43.367,5	21.088,0	12.428,9	10.697,3	9.617,1	7.638,8
Abril	77.608,0	44.005.0	23.328,6	12.496,1	10.854,8	9.837,5	7.819,4
Mayo	79.672,4	45.950,0	23.958,2	12.697,7	10.889,0	9.739,1	8.343,3
Junio	84.158,0	48.187,8	24.330,6	14.021,2	10.918,5	9.763,9	9.782,9
Julio	92.363,4	57.936,2	26.232,2	13.527,2	11.090,6	9.897,0	9.830,6
Agosto	94.921,9	61.227,0	27.777,3	13.626,1	11.164,2	9.929,1	9.695,8
Setiembre	100.503,3	64.012,8	28.237,8	14.137,1	11.369,2	9.931,2	9.460,0
Octubre		68.045,6	32.695,9	15.608,2	11.376,0	10.349,8	9.529,8
Noviembre		66.480,6	37.026,5	15.741,3	11.516,4	10.428,6	9.291,4
Diciembre		65.297,2	36.850,2	17.692,6	11.860,9	10.351,1	9.433,9

A partir de marzo de 1973 el Indice está calculado con una nueva encuesta básica.

CUADRO N.o 4 b

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE AGOSTO 1962 = 100

MESES	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968
Enero	16.856,2	9.783.6	4.320.3	2.777,1	2.448,4	2.212,2	1.705,7
Febrero	17.262,4	9.996,3	4.703,8	2.876,0	2.443,5	2.206,3	1.751,5
Marzo	17.583.5	10.132.4	4.927,0	2.903,9	2.499,3	2.246,9	1.784,7
Abril	18.132,1	10.281.3	5.450,5	2.919,6	2.536,1	2.298,4	1.328,9
Mayo	18.614,4	10.735.7	5.597,6	2.936,7	2.544,1	2.275,4	1.949,3
Junio	19.662,4	11.258.5	5.684,6	3.042,4	.551,0	2.281,2	2.288,0
Julio	21.579,5	13.536.1	6.128,9	3.160,5	2.591,2	2.312,5	2.296,8
Agosto	22.177,3	14.305,0	6.489,9	3.183,6	2.608,4	2.319,8	2.265,3
Setiembre	23.481,3	14.955.9	6.597,5	3.303,0	2.656,3	2.320,3	2.210,2
Octubre		15.898.1	7.639,1	3.646,7	2.657,9	2.418,1	2.226,5
Noviembre		15.532 4	8.650,9	3.677,8	2.690,7	2.436,5	2.170,8
Diciembre		15.255,9	8.609,7	4.133,7	2.771,2	2.418,4	2.204,5

A partir de marzo de 1973 el Indice está calculado con una nueva encuesta básica.

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

CUADRO N.o 5

SETIEMBRE 1974

PRECIOS PROMEDIOS PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE POR MESES SEGUN ARTICULOS

ARTICULOS	Unidad de Medida	Setiembre
Leche (precio corriente)	Litro	245,00
Leche (precio Expendio Municipal)	Litro	230,00
Huevos	Docena	808,56
Queso fresco	Kg.	3.110,15
Manteca (100 gramos)	Paquete	506,37
Aceite (embotellado)	Litro	1.773,39
Pan (flauta)	Kg.	325,55
Pan chico (catalán)	Unidad	24,00
Bizcochos (comunes)	Unidad	33,00
Ravioles (comunes)	Ciento	600,00
Harina de trigo (envasada)	Kg.	335,06
Arroz (paquete)	Kg.	450,72
Lomo de pescado	Kg.	840,00
Chorizos	Kg.	2.198,40
Paleta	Kg.	4.543,36
Pollo (limpio)	Kg.	2.133,16
Asado (crudo)	Kg.	876,96
Pulpa de cadera	Kg.	1.799,64
Pulpa de cuadril	Kg.	1.916,43
Pulpa de paleta	Kg.	1.046,17
Pecho cruzado	Kg.	474,14
Azúcar	Kg.	619,00
Café	½ Kg.	2.169,91
Yerba (envasada)	Kg.	1.233,08
Cerveza (botella grande)	Litro	451,97
Refresco (botella familiar)	Litro	384,88
Vino	Litro	698,67
Bananas	Kg.	—
Duraznos	Kg.	—
Manzanas	Kg.	472,72
Naranjas	Kg.	293,47
Papas	Kg.	384,14
Lechugas	Kg.	598,21
Tomates	Kg.	1.413,25
Traje de hombre	Unidad	78.132,00
Pantalón de hombre	Unidad	26.570,00
Camisa de hombre	Unidad	13.497,00
Zapato de mujer	Par	18.039,00
Género de mujer	Metro	5.257,74
Luz	KWh	46,00
Teléfono	Tarifa	6.100,00
Agua	M³	130,00
Pintura	Litro	6.081,13
Mutualista	Mens.	7.245,00
Peluquería mujer (corte de cabello)	Unidad	2.575,00
Peluquería hombre (corte de cabello)	Unidad	1.150,00
Escuela privada	Mens.	11.382,00
Boletos comunes	Unidad	151,00
Diarios	Ejemplar	240,00
Cigarrillos	Cajilla	480,00
Jabón en polvo (paquete)	800 gramos	1.597,86
Nafta común	Litro	520,00

COMPARACION CON OTROS INDICES DE CONSUMO

El Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración ha publicado el Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de agosto de 1974.

Si bien no puede asimilarse dicho índice al publicado por nuestra Dirección General de Estadística y Censos, en virtud de ser calculados sobre bases procedentes de encuestas básicas distintas resulta interesante comparar la evolución de ambos índices.

I) VARIACIONES DEL INDICE GENERAL DE PRECIOS DE AGOSTO CON RESPECTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

Años	Facultad de C. E. y A.	Direc. Gral. de Est. y Censos
1963	22,3	19,8
1964	17,7	19,6
1965	42,5	37,3
1966	31,5	28,7
1967	56,6	58,4
1968	61,2	61,9
1969	10,6	10,2
1970	11,2	11,4
1971	14,6	13,7
1972	52,0	54,3
1973	62,4	63,3
1974	49,2 *	50,7

* El índice de diciembre de 1973 es un valor estimado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

II) VARIACIONES DEL INDICE GENERAL DE PRECIOS DE AGOSTO CON RESPECTO A AGOSTO DEL AÑO ANTERIOR

Años	Facultad de C. E. y A.	Direc. Gral. de Est. y Censos
1964	34,4	43,4
1965	61,7	55,5
1966	84,2	76,2
1967	76,7	95,4
1968	128,7	126,8
1969	12,6	13,4
1970	14,9	15,6
1971	24,4	23,4
1972	85,0	84,2
1973	103,7	106,0
1974	61,2	68,8

III VARIACIONES DEL INDICE GENERAL DE PRECIOS EN LOS ULTIMOS DOCE MESES CON RESPECTO AL MES ANTERIOR

Meses	Facultad de C. E. y A.	Dirección General de Est. y Censos
Setiembre 1973	+ 3,0	+ 3,6
Octubre 1973	+ 3,7	+ 4,9
Noviembre 1973	+ 0,5 °	+ 0,9
Diciembre 1973	+ 16,1 °	+ 16,8
Enero 1974	+ 2,8 °	+ 2,6
Febrero 1974	+ 2,8 °	+ 3,0
Marzo 1974	+ 2,8 °	+ 2,7
Abril 1974	+ 2,8 °	+ 2,7
Mayo 1974	+ 2,8 °	+ 3,7
Junio 1974	+ 7,0	+ 7,5
Julio 1974	+ 4,5	+ 3,9
Agosto 1974		

° Estas variaciones fueron calculadas sobre índices estimados por el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

IV VARIACIONES DEL INDICE POR RUBROS DE AGOSTO DE 1974 CON RESPECTO A AGOSTO DE 1973

Rubros	Facultad de C. E. y A.	Direc. Gral. de Est. y Censos
A - Alimentación	52,63	55,03
B - Indumentaria	61,53	60,96
C - Vivienda	55,24	62,24
D - Varios	91,49	87,70

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

2

Resolución. — Se dispone que todas las firmas interesadas en importar insumos agropecuarios, deberán presentar una estimación de necesidades para el año 1975, en determinada fecha.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de octubre de 1974. (*)

Visto: la precedente gestión formulada por la Comisión Asesora de Importación de Insumos Agropecuarios, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) La mencionada Comisión expresa que considera oportuno solicitar la formulación de necesidades, por parte de las firmas importadoras, para atender la demanda durante 1975, en materia de insumos agropecuarios;

II) Sugiere, por tanto, se disponga que las firmas interesadas se presenten a aquellos efectos, dentro del plazo comprendido entre el 1.o y el 15 de noviembre de 1974.

Considerando: conveniente, de acuerdo con lo expuesto proveer en la forma que se aconseja

El Ministro de Agricultura y Pesca

RESUELVE

1.o Todas las firmas interesadas deberán presentar ante la Comisión Asesora de Importación de Insumos Agropecuarios (25 de Agosto 508, Piso 3), una estimación de necesidades, para el año 1975, de los siguientes productos y materias primas: fitosanitarios, fitoreguladores, zooterápicos, nutricionales (núcleos vitamínicos, antibióticos, minerales, etc.), bióstatos y cera (virgen o estampada). Dicha estimación de necesidades deberá formularse entre el 1.o y el 15 de noviembre de 1974, en los formularios que proporcionará la Comisión.

2.o La no realización en tiempo de la estimación de necesidades dispuesta por esta resolución dará mérito para el rechazo de los pedidos de importación para 1975, por parte de las firmas incumplidoras, sin perjuicio de las sanciones que correspondan.

3.o Comuníquese, publíquese en dos diarios de la capital y el "Diario Oficial" y cumplido, archívese. — ADOLFO CARDOSO GUANI, Ministro Interino de Agricultura y Pesca.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

3

Se aprueba la Ordenanza por la que se reglamenta la forma y opciones de pago de la tasa establecida por la ley 13.496, extendiendo dicho régimen a la totalidad de los contratos que celebre el Estado.

Aprobada en sesión de 7 de noviembre de 1974.

Visto: las facultades de reglamentación acordadas por el artículo 3.o de la ley 13.496.

Considerando: 1.o) Que la resolución de 23 de enero de 1974 modificó el artículo 1.o de la reglamentación aprobada con fecha 14 de marzo de 1967, estableciendo que en los contratos de obras públicas, las firmas adjudicatarias podían optar por pagar el tributo en la oportunidad de la notificación o a la firma del contrato cuando se disponga su otorgamiento formal, o en forma parcial con la liquidación de cada certificado de obra. Y que de utilizarse la primera opción, el tributo quedaba definitivamente saldado, no correspondiendo por tanto nuevos pagos, por variaciones de precios que obedezcan a la aplicación de la fórmula paramétrica que se hubiera fijado;

2.o) Que este Cuerpo entiende que el régimen establecido por la resolución de 23 de enero de 1974, debe extenderse a todo tipo de contratos, a efectos de uniformar procedimientos y dar a los contribuyentes un tratamiento similar, cualquiera sea el contrato de que se trate o el monto del mismo.

Atento: a lo expresado.

El Tribunal acuerda

Extender el régimen fijado por la resolución de 23 de enero de 1974 a la totalidad de los contratos que celebra la Administración pudiendo por tanto, pagarse el tributo en el acto de la notificación o a la firma del contrato cuando se disponga su otorgamiento formal, o en la oportunidad de hacerse efectivos los pagos parciales a que den lugar los respectivos contratos. De optarse por la última solución, deberá abonarse el tributo sobre el total de cada uno de los distintos pagos, incluyendo las variaciones que se hubieran operado hasta la fecha, por ajustes de precios.

Julio V. Canessa, Presidente; Roberto A. Lasale, Vicepresidente; — Litri P. Sassi Bernasconi, Ministro; Juan José Fraschini Silvera, Ministro; Ulises Morassi, Ministro; Washington Fernández, Ministro; Humberto Balleto Ministro; Adhemar Zarza Paez, Director General de Secretaría.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

4

Resolución. — Se dispone sobre Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios. Artículos 37 y 38.

CIRCULAR 567

Montevideo, 4 de noviembre de 1974.

El Directorio del Banco Central del Uruguay en su sesión de fecha 31 de octubre de 1974 dictó la siguiente resolución:

1.o Quedan exentos del pago de la comisión por prestación de servicios establecida en el artículo 37 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, los importes aplicados al cumplimiento parcial de contratos de cambio que no estuvieren totalmente cumplidos de acuerdo a o preceptuado por el artículo 36 de la Recopilación citada, siempre que dicha aplicación se hubiere efectuado dentro de los 30 días contados a partir del registro del contrato.

En tales casos, la comisión se aplicará sobre el importe de los saldos que estuvieren pendientes al vencimiento del plazo establecido en el inciso precedente

Esta exención sólo alcanzará a aquellos casos de cumplimiento parcial de contratos de cambio ocurridos hasta el 30 de setiembre de 1974.

Esta disposición tiene carácter circunstancial.

2.o Modifícase el artículo 38 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 38. (Exenciones a la Comisión por prestación de Servicios en los Contratos de Cambio). Quedan exentos del pago de la comisión por prestación de servicios establecida en el artículo 37 los montos de los contratos de cambio registrados con posterioridad al 1.o de octubre de 1974 que fueren afectados por cumplidos de embarque o anticipos de exportación, dentro de los siguientes plazos:

a) Lana sucia, cueros lanares y cueros vacunos: 30 días.
b) Otras mercaderías: 60 días.

Vencidos tales plazos, la comisión se aplicará sobre los montos de los contratos de cambio que, a la fecha del vencimiento, no haya sido objeto de afectación.

Los plazos establecidos en este artículo se contarán a partir del día del registro del contrato de cambio".

3.o Circúlese. — Cr. William W. Rosso, Gerente General. — Cr. Omar Caprario, Subgerente General.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 6 de noviembre de 1974.



DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Martes 12 de Noviembre de 1974

Tomo 277 Año LXIX Número 19397

Dirección: Florido 1178
Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Matrimonios de Montevideo
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1.313/974 - 3 de julio de 1974)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	400.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.000.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	800.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	1.800 00
Matrimonios del Interior	"	800.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1.313/974 - 3 de julio de 1974)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$	13.200.00
Por año	"	26.400.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$	16.800.00
Por año	"	33.600.00

EJEMPLARES

(Resolución 1.313/974 - 3 de julio de 1974)

Del día	$	150.00
Atrasados	"	300.00
De más de 15 días	"	600.00
De más de 1 año	"	900.00
De más de 3 años	"	1.800.00
De más de 5 años	"	2.400.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.000.00
De más de un año	"	1.400.00
De más de tres años	"	1.800.00
De más de cinco años	"	2.600.00
De más de diez años	"	3.600.00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.266 de Arrendamientos Urbanos.

Decreto 642/974 y 686/974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.

Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de Inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.

S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio $ 700.00.

S. 3—974. Resolución 1.313/973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00.

S. 4—974. Decreto 104/968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre Contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. Su precio $ 900.00.

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE ADOLFO ASTEGIANTE o ASTEGGIANTE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22986 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASDRUBAL o ASDRUBAL JUAN TRIAS URIBARRI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Acuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 23083 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GIMENEZ UBOLDI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22833 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SAAVEDRA o SAAVEDRA o SAAVEDRA LUSSI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22705 Nov.7-v nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE UGARTEMENDIA BABACE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 22706 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA COITIÑO de DONDAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1974 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22758 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OVIDIO MARCELIO o MARCILIO TERRA y de FILADELFO TERRA MIRABALLES, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22427 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO o ERMENEGILDO o ERMENEGILDO MERCANDO PEDROSO o PEDRAZO o PEDRAZZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 22759 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA SOTO de VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22603 Nv 6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CASINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22598 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CERVICH SAMANIC o SAMANICH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 30 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22452 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARCOS RABINOVICH o RABINOVICH MALANT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22188 Nov.5.-v nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BENITEZ de LEMES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22475 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO NOVAS de SEOANE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22203 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MOURET GOMEZ ,citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22183 Oct.31-v nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGHERITA RAFAELA o RAFELLINA o RAFAELINA CARROZZINI o CAROSINI o CAROZZINI COSTA. (S. 282|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1974. — Arturo Otero. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 21986 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARICIC de BERCOVICH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22189 Oct.31-v nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMEN PENA de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22184 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA AMOROSO o AMOROSO DUHAGEN o DUHAGON citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 20225 Oct.9 -v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primear Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOZART o MOZART FRANCISCO GROSSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.004 30|pub. 19327 Set.27.-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HONORATA BUGNA de ARRIGONI (E|2.008|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22987 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCISCO MERLO PRENCI (E|2.034|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22839 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GOMEZ CIBILS (E|2.084|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22838 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO FRANCHELLO NUÑEZ (E|854|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22837 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ANDRES CAGIANO (E|2.038|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22834 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LINA DORNEL o DORNEL RODRIGUEZ (E|1.914|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22835 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA RODRIGUEZ de COSTA, (E. 1.942|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22709 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ABRAHAM LOPEZ, (libro 63, folio 416), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1967. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22708 Nov.7-v.nov 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VALVERDE BARCIA, (E. 2012|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22580 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CONSUELO BARGA o BARGAS de VARGAS de QUIMPO o QUIMPOS, (S. 932|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de junio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22578 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINDA o HERMINIA SUAREZ de GOMEZ, (E. 1.946|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22613 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES FRANCISCO DEL CIOPPO VENDITTO, (E. 2016|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22430 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO COUÑAGO SORIANO, (E. 1574|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 22429 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO HIDALGO, (E. 1.906|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1974 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22248 Nv.1.o-v.nv.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO LEOPOLDO ALVARIZA MARLAC, (E. 1.832|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22002 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CHARLES BERRO (502|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23036 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA COUTO o MARIA LAURA COUTO SOLARI (424|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23037 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ALFREDO MEDINA FERREIRA (360|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23041 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVER FOWELL LANCASTER o LANCASTER BUXTON (510|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1 $ 12.000 10|pub. 23039 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ ROGEL o JUAN GONZALEZ (556|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23038 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ROSSOTTI o ROSSOTTI BURGUEÑO (478|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 3 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23051 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO PEREYRA ARNAYS (466|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23052 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE EULOGIO CORDERO o CORDERO FAJARDO, (548|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22720 Nov 7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FORTUNA FERIA TORRES, (530|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22721 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO AMELIO PECOSTE FRUMENTO, (514|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22581 Nv 6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRA CABRERA, (460|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22481 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR FOUQUETTE o POUQUETTE FARIÑA, (554|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22480 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEONTINA DRUET de CALAMET, (480|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22354 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO o JOSE MORALES PERDIGON, (446|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22355 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA PAULINA ARAUJO VILLAGRAN, (540|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22356 Nv.4-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GAUDENCIO COLOMBO CASTIGLIONI, (488|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22268 Nv.1 o-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MATA GERPE, (456|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22267 Nv.1.o-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA ERCI, (462|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. octubre 29 de 1974 — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22266 Nv.1.o-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LAMPERTI de VOLONTE, (494|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22907 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GLADYS OJEDA u OJEDA de SOTO, (528|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22908 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA CELESTINO SAINT UPERY ETCHECHURY o ETCHECHURRY, (546|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22916 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELA IRIGOYEN ROBBA de MARADEO, (504|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 22921 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO LUIS DREWS, (518|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 22265 Nv.1.o-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION AÑON de FACAL, (454|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22044 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA BLACK ANDERSON MAC RAE MAC NEILL de DIEGUEZ, (432|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 48.000 30|pub. 22041 Oct.30-v.dc.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PARDO (508|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 21694 Oct.25-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA MARIA BORSANI, (S. 274|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22923 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO FERBER NIN, (S 390|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22936 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA DI BLASE o DI BLASI o DE BLAS de MEGA, (S. 226|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 22933 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RODRIGUEZ de GARCIA, (S. 374|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22931 Nov.8-v nov 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO FIDEL SATRAGNO, (S. 404|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub 22930 Nov 8-v.nov.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio Panizza y por resolución dictada el 29 de agosto de 1974, con el N.o 11.318, en los autos SALOMON ZALTZMAN, "Yacencia", (S. 284|74), se hace saber la apertura del intestado Salomón Zaltzman, emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlo para que dentro de noventa días, comparezcan con los justificativos de sus parentezco ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4 o).
Y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 72.000 30|pub. 22619 Nv.6-v dc.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO OSCAR FURIO de RIBOTA, (S. 382|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 21727 Oct 28-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado ATILIO EMILIO DE GIOVANNI GAGGERO, (S 58|971), emplazándose a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro de sesenta días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado, (25 de Mayo 523,piso 4).
Y a los efectos dispuestos por el artículo 1.125 del Código de P. Civil se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 20.000 10|pub. 22052 Oct.30.-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUADALUPE CURTINA RODRIGUEZ, (S 18|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22271 Nv.1 o-v nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO MORENO, (S. 430|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22270 Nv.1.o-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISIDRO ARMANDO BASSINI SAMONATI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23084 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLAS BOSCO MARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 23085 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS MARIA de MEDINA GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 22901 Nov 8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE FITZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22900 Nov 8-v nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRES CARMELO ROSSINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Luis A. Rivas Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22769 Nov.7-v nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO STAGELBERG BILERONSKA o HERZ SZTACHELBERG BIBEROWSKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22766 Nov 7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al

público la apertura de la sucesión de MARIA CELIA SUAREZ de DE SIMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22763 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS JUAN JULIO SAETTONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22764 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JACINTO GARCIA ZURDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 22714 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA BARRAN SAGARDIA de ELORZA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22670 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO CIBIRAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22671 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL ALEJANDRO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 22664 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ENRIQUE o ENRIQUE A. o ENRIQUE AUGUSTO PASEYRO o PASEYRO ALLO y de MARIA ANGELICA TUCUNA de PASEYRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 22343 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NOVAS FUENTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22150 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO REYNALDO GARCIA VIROGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22145 Oct.31-v.nv 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GOYENECHE CARDACCI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22145 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CATALINO o CATALINO ALEJANDRO o ALEJANDRO MEDINA GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22148 Oct.31-v.nv 13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO ALONSO FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22179 Oct 31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MERCEDES CHAMOSA o CHAMOZA de POUSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 22180 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA ODILIA o JUANA ODILA SOCA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22204 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO JOSE GONZALEZ GATTONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1.o de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 20868 Oct.16-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALBERICO PACHECO o PACHECO BAÑA, (S. 374|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23086 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA ISABEL WALLER de MOREIRA (S 354|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23008 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMONA TROTTA de TRAVERSO y ARMANDO o GERONIMO ARMANDO EUGENIO ANTONIO TRAVERSO o TRAVERSO CERUZZI, (S. 388|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 22893 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO COSTA o COSTA FERNANDEZ, (S. 398|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22894 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PAZ, (S. 412|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22896 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO KOCSIS o KOCIS KOVAC, (S. 386|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22898 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ALEJANDRO KACSAK o KACSAK HORBAT y HORBAL, (S. 440|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub 22903 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS LOURO, (S. 384|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22762 Nov 7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO VICENTE TRINCHITELLA ASTRALDI, (S. 426|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22761 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR FERMIN CONDOM o CONDOM JOHNSON (S. 414|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22760 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SANTANA BLAS, (S. 430|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22599 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL GONTAD o GONTAD GARRIDO, (S. 408|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22600 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESCOLASTICA ACOSTA de VIÑA o ACOSTA DE LEON de VIÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22601 Nv 6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA HAYDEE BONAMOSA de GARCIA, (S. 442|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 31 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22596 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEVINTAL, (L.o 61, F.o 205), citándose a herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22594 Nv.6-v.nv.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ANKICH o ANKICH CHACARIN, (S. 394|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Montevideo, octubre 29 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22458 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOLDA KOT de ERLICH, (S. 406|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22454 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA MORDEGLIA de TOSO, (S. 410|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22455 Nv.5-v.nv 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO RAMON FURTADO SALDIVIA, (S. 396|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22460 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO PERILLO o PERILLO DE BONIS (S|236|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 30 de 1974. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 18636 Set.20.-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNARDO JOAQUIN KAYEL o KAYEL VALDEZ GARCIA, (S. 416|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub 22341 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELMAR ARAMBERRY. (S. 424|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22342 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO GUTIERREZ o GUTIERREZ BAUTE, (S. 350|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22229 Oct.31-v.nv.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO TOSCANO (A|508|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23011 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o LUISA OLIMPIA INGINO de BERTERRECHE (A. 386|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.0000 10|pub. 22919 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PAULA GODOY de PEREZ y de JOSE MARIA PEREZ ALONSO (F. A. 496|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22920 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO o GUALBERTO ENRIQUE CASTIGLIONI NEGRON (F.A. 690|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22881 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO FAMPIN NOYA (A 428|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22841 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DAGOSTO o D'AGOSTO de PELUSO (A|502|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22840 Nov.8-v.Nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ZITO LAMOGLIO (A|548|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22878 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL CARJUZAC de BONAPELCH (A. 544|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22718 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL o ANIBAL o DANIEL ANIBAL BELTRAMI (A. 536|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 22617 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS RAINUSSO (A. 552|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22593 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN de URTUBEY ARMENDARIZ (A. 542|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22585 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA COITINHO de DA SILVA (Libro 56 Folio 465) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22584 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERI SAUL DOZETA de CATTAN, (A. 176|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 6 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22432 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MANITO GHIONE, (F. A. 322|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22366 Nv.4-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA LAGUARDIA de COR, (A. 524|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre de 10 de 1971. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22391 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA REMEDIOS VIGO de GARCIA, (A. 550|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22302 Nv.1.o-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA CASALIA de MANARA, (F. A. 380|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 26 de setiembre de 1974. Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 22316 Nv.1.o-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GREGORIO ODRIOZOLA, (A. 534|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22191 Oct.31-v.nv.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GARCIA GUELFI (F. 792|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22939 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MONTERROSO AMADO (F. 780|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22586 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE OMAR MERLI (F. 804|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22711 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de MAGLIONE, (F. 768|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22364 Nv.4-v nv.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN UBALDO SILVA SOSA, (F. 766,74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22365 Nv.4-v nv 15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUSA MIRA de MOREIRA, (F. 745,74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22252 Nv 1 o-v.nv 14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO PAOLETTI o AUGUSTO PAOLETTI PIEMONTINI (F. 784|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974, — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22158 Oct 31 -v nov 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA PESCE PENNA (F. 740|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22159 Oct.31.-v nov 13,

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO VALIERO (F. 742|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22160 Oct.31.-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO LAGARES SANCHEZ, (F. 760|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22003 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAMSA VEVER, (F. 484|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22043 Oct 30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ATILIO DE LEON ABALOS, (F 782|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22351 Nv.4-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO QUINTANA (A|334|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22850 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO FERRAZ FERRAZ (A|296|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1974. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22846 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESILDO o EXILDO o ESCILDO AYALA OLGUIN (A 332|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22815 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ARIJON o ROGELIO ARIJON ABELEYRA (A. 358|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22713 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN OMAR RUSSO PEÑA (A. 306|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22611 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARCOS FORNARO SORRONDEGUI (A. 352|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22606 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WALTER PEREYRA RAMOS, (A. 318|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22379 Nv.4-v.nv.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA GANDOLLA MONTANS, (S. 132|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 28 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22301 Nv.1.o-v.nv.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RIVELLO DI PRATTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22899 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BONJOUR de FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22602 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMA ROSS o ROSS ESPINOSA de RASPOLINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 22426 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER WALTER ALBINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22434 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO BIXIO o BIXIO REPECTO (S. 87 de 1973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 22141 Oct.31.-v.dic 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA VICTORIA DELFINA URSULINA o URSULA CELESIA o CELESIA BIXIO (S. 89|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 22142 Oct.31.-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO VINELLI o VINELLI CELESIA BIXIO (S. 91|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 22143 Oct.31.-v.dic 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUDIS o GEERTJE o GERTRUDA VAN LEIJDE de DOCKHEER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22199 Oct.31.-v|nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISEO MARTINEZ o MARTINEZ FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22200 Oct.31.-v.nov 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER O ESTER CARRETTO de SIANO o DE SIANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22201 Oct.31.-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FASCENSO o FASCENSO IHNATUNKO o INHATUNKO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22202 Oct.31.-v.nov 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTA o MARIA MARTA BIXIO y de TERESA o MARIA TERESA BIXIO (S. 93|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 22140 Oct.31.-v.dic.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA SOFIA CELESIA o CELESIA BIXIO; CARMEN o CARMELA BOCCARDO o BOCCARDO CELESIA BIXIO y de ANDREA o ANDRES BOCCARDO CELESIA BIXIO (S. 95|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 48.000 30|pub. 22139 Oct.31.-v dic.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HONORARO FERNANDEZ (E|2.317|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22988 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GARCIA BALLEDOR (E|1.151|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22989 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALBINO ESTEVEZ (E|1.723|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22836 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JURE CHALUPE o CHALUP (E. 2083|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22707 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CALVO CAMPOLLO (Ficha E. 2311|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22579 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA MARIA LUISA BARINDELLI o MARINDELLI de MANENTE (E. 1.427|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22428 Nov.5-v.nov 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICO LUIS o ERICH THORHAUER, (E. 1.009|71), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de marzo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 21864 Oct 29-v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA VILLASBOAS BARRIOS o VILLASBOAS de LOBOUNTCHENKO (431|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22892 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SALVADOR ELICHIRY CASTRO, (393|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22358 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ MARTINEZ, (315|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22357 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLER BERMEZO, (367|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22326 Nv.1 o-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OTTADO BOTTERO (531|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22190 Oct.31.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADA SARAK o ADA SARAH MORRISON MASSINI o MASINI, (425|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22045 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR MENA LOPEZ (S|377|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23035 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELINA CHIARLE VERDIER de RUSSICH (S. 271|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22719 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MERCEDES BALADON de SOCA y PABLO SOCA DENIS (S. 347|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22583 Nov 6.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ALFREDO TRAVERSARO ROVEGNO (S. 327|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22618 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE RODRIGUEZ VITUREIRA y ELVIRA VILAS de RODRIGUEZ (S. 367|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22478 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZAROHI KURDIAN de AZAIAN (S. 45|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22272 Nv.1.o-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO TECHERA (S. 263|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22273 Nv.1.o-v.nv 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AIROLDI CORDARI, (S. 385|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 21909 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO o YSIDORO DE MARIA PEÑA AGUILAR, (S. 203|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22047 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL TORRES (S. 397|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 16 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22922 Nov.8.-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICENTE SANTIAGO FERNANDEZ MOREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22902 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO TRIAY FLORIT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22771 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN RICCARDI PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22770 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PASCUAL PALERMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22768 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA TOIMIL de VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22767 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMANDA CELINA RIZZI de GÜELLA o CELINA AMANDA RIZZI de GÜELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22765 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS CASTELAO o BLAS CASTELAO CASTELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22669 Nov 6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BAUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22667 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUERINO CHAMORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22666 Nov 6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CALDERARA o JUAN CALDERARA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22665 Nov.6.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en los autos caratulados: AMELIA NIEVES SEIJAS CAZAUX y DOLORES CAZAUX de SEIJAS. "Sucesiones". (F. C. 55|73), se cita, llama y emplaza a don Mario Eduardo Seijas Cazaux, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 60.000 30|pub. 22347 Nv.4-v.dc.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL MAYO o RAUL MAYO CANOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22249 Nv.1.o-v nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANO MELO MARTINEZ o ULPIANO MELO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22250 Nv.1.o-v.nv 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICENTE MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22149 Oct.31.-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL LAPIDO OTTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22147 Oct 31.-v nov 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EUGENIO BENTANCUR o EUGENIO BENTANCUR GUADALUPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $12.000 10|pub. 22181 Oct.31.-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA YANIERO DE SALVO (S|529|974) citándose para que comparezcan dentro de treinta días a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23000 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO ALTEZ (S|461|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23007 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JULIO BONNEVAUX ROSSI (S. 491|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22897 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SANTOS o SANTOS GARCIA de CANTERO (S. 225|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22895 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO KIRZNER o KIRSNER CERLEN (S. 559|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22597 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE PENKO SEVER (S. 75|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 30 de 1974 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22595 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA CERONI BAYONA (S. 543|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22456 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM TELECHANSKY o TELECHANSKI (S. 441|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22457 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA SUPARREGUY o SUPARREGUY PERALTA de MARTINEZ. (S. 503|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22340 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA SERUGA o SERUGA de CHARNI (S. 507|1974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Gloria Pereda de Campanlans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22339 Nov.4-v nov 15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GADEA de RODRIGUEZ (S. 469|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22338 Nov.4-v nov 15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION GARCIA de CANCELO (S. 511|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22228 Oct 31-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO ANTONIO SARTORI (F.A. 357|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23010 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERTOLOTTO de RODRIGUEZ (F. A. 547|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22476 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SYLVIA ARIGON SARAVIA o SARABIA de CAMPO (A. 585|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 22616 Nov.6-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNIE TOGGWEILER de GUYER (A. 562|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22253 Nov.1.o-v nov 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELI CASTRO ARON de MEROLA (A. 553|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22262 Nov 1 o.-v nov 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA POZZOLI o ANGELA POZZOLI de

CORDANO (F. 703|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22990 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VILLANUEVA de MOUGAN (F. 93|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22844 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUSA RODRIGUEZ de SOBRAL (F. 742|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a ddeucir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22843 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN ELENA ROCCO de CARAVIA, (F 801|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
1) $ 12.000 10|pub. 22842 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR CRUELLS SALSAMENDI, (F 729|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22885 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SINFOROSA HILDA LAMBERT de NEBULONI, (F 593|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22875 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIE ANGELE BERNARD, (F. 1053|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen en acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22889 Nov.8.v.-nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PAZ QUIRNO (F. 739|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22712 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA MARGARITA GARCIA CARABALLO (F. 593|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) ($ 12.000 10|pub. 22710 Nov.7.-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DE MARCO (F. 661|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22431 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TOMAS CARLOS PANIZA o PANIZZA, (F. 501|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22152 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA BELLONI de SILVA (F. 507|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22151 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SAPIRO de YAK o YAC o ZAC (F. 771|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22160 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO VALERIO MURAS GARCIA (F. 761|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22168 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO SICCA NEGA (F. 741|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Alba Derregibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22167 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA SASSIRIO o SAFFIRIO de GRIGNOLO, (F. 817|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub 22004 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO URNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA PASELLE de ORTEGA (A|273|74) citándose a herederos, creedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos. — Montevideo, junio 26 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22991 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MARTINEZ, JULIO (A. 335|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23089 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO VIDAL SAUS, (A 509|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 30 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22813 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO RODOLFO GEPP SIERRA, (A 363|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22847 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MINIÑO de AGUILERA, (A 335|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22848 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PEREZ de ALAYON o ISABEL PEREZ, (A 409|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22849 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BAROFFIO ARNELLI (A. 419|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22589 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO BLENDA (A. 403|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22590 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO CAPELLA o CAPELLA DEL BONO (A. 461|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1 de 1974.
1) $ 12.000 10|pub. 22592 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ALVAREZ (A. 121|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 15 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22587 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VUKO MARCOVICH (A. 433|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22610 Nov.6-v nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABAS GRATO FLORES (A. 369|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1974. — María Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22608 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GALITZZI de DE FEO (A. 441|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub 22607 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RAUL LASTRA (A. 431|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22477 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA LIMA (A. 469|1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22230 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZUSMANAS GURVICIUS o JOSE GURVICH (A. 427|74) citándose a herederos, acreedores

y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 21865 Oct.29.-v.dic.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ONESIMO PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de octubre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22560 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO PALACIOS o PALACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, diciembre 9 de 1971. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22242 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO COLESNIK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 9 de 1974. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22243 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de HEROINA DOS SANTOS ARAUJO o HEROINA DOS SANTOS de DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 19 de 1974. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22110 Oct.30-v.nv.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE SARASUA AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, setiembre 27 de 1974. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22111 Oct.30-v.nv.12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO CALERO SANTOS, (Ficha S. 136|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22080 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VARELA GONZALEZ, (Ficha S. 135|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22081 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIANO o MARIANO LUIS GANDINI ALVAREZ (Ficha S. 125|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 3 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22082 Oct.30.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO TORNIELLI CARREÑO (Ficha S. 137|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22083 Oct.30.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA GREGORIA PACHECO GONZALEZ de BURGUEZ (Ficha S. 147|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 22 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22084 Oct.30.-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL JULIAN BERRUTTI CASSARINO, (Ficha V. 377|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 5 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23082 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GARRE GARRE (Ficha V. 353|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22468 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CARMELO RODINO (Ficha V. 346|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22479 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VISCONTI PASSALACQUA (Ficha V. 374|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22544 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GADEA (Ficha V. 101|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de abril de 1974. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22496 Nov.5-v nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA AGUSTINA SIBOLDI CAVELLI de FARRAGUZ (Ficha V. 371|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22504 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS RODRIGUEZ PEREIRA (Ficha V. 350|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22497 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NAYA REGUEIRA (Ficha V. 117|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 6 de mayo de 1974. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22498 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO LINO PAIS (Ficha V 328|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 1.o de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22499 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL AGUILAR (Ficha V. 319|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, 27 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22500 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o MARIA LUISA ROSA o ROSA SCARPENTTI FREGOSSI de ROSSI (Ficha V. 366|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22370 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MARIÑO VILLANUEVA (Ficha V 318|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22501 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALADINO MACIEL ROCA (Ficha V. 312|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1974 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22502 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO SANTIAGO PICCO (Ficha V. 313|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 22503 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GILBERTO o LUIS ALBERTO PIGGIOLI PASCUALI (Ficha V 325|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22495 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETA GERVASIA o GERVASIA ARRECHEA de ICASURIAGA (Ficha V. 281|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22295 Nov1.o-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE JOSE SORIA (Ficha V. 260|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de agosto de 1974. — Milton Machado, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22075 Oct.30.-v.nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERO NOVA o NOVAS RODRIGUEZ (Ficha V. 305|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22046 Oct.30.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE PEDRO PEREZ MELITO y MARIA TERESA PITALE TURIELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 24 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22060 Oct 30 -v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON NICOMEDES BENITEZ GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos este Juzgado. — Las Piedras, octubre 24 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22057 Oct.30.-v.nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FAUSTINO OTADUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 24 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22058 Oct 30 -v nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONINO BARTET GONZALEZ (Fa. V. 198|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 24 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22059 Oct.30.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE GUILLERMO SANABIA (GERVASINI o GERVACINI) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 26 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22071 Oct.30 -v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX RAMON PIÑEYRO GAZAÑOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 4 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22072 Oct 30 -v nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de INES LOPEZ o LOPES de RIET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 4 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22073 Oct.30.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SCHMITTNER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 4 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22074 Oct 30.-v nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BERGERO de CAMPASTRO. Sucesión (Ficha 461|V|1974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 31 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22637 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BIANCHI NICOLOTTI. Sucesión (Ficha 427|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22638 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA ELCIRA MORALES de FERNANDEZ. Sucesión (Ficha 440|V|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 23 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22639 Nov.6-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO SILVERA. Sucesión (Ficha 434|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 14 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22640 Nov.6-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ PEREZ. Sucesión. (Ficha 415|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22310 Nov.1.o.-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO CARLOS FIGUEREDO. Sucesión (Ficha 425|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22311 Nov.1.o -v nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de EVARISTO GONZALEZ y FRANCISCA CARMEN o CARMEN FRANCISCA GONZALEZ de GONZALEZ o GONZALEZ TORRES de GONZALEZ (Sucesiones. (Ficha 218|V|1973) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 24 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 22312 Nov 1.o.-v.nov.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LINO NACIMIENTO TECHERA BORBA o NERES o NIEVES, (N.o 563, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de octubre de 1974. — Luis A Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 23090 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PURO MELGAR MONTESDEOCA o PURO MELGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 1.o de noviembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22621 Nov.6-v nov 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO ALCANTARO o ALCANTARA FERREIRA OLIVERA (Ficha N.o 454|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de setiembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 21981 Oct.30.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MERCEDES PEREIRA y NATALIA SILVERA de PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22064 Oct.30.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOLORES ANTONIA TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22065 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIANA MAZZEI (F. 480|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de setiembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22104 Oct.30-v nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONA GIMENEZ de MOTIBELLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de octubre de 1974. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22620 Nov.6-v.nov.19.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN BORTEIRO o BOLTEIRO ECHENIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 19 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 23067 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ERCILIA BOZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 28 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23068 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PATRICIO BELTRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 28 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23069 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE STAMBUK o ENRIQUE ADOLFO STAMBUK ZANOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 14 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22681 Nov.7-v nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO MANUEL ARRIGONI de ZORDO o DEZORDO o de SORDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre 10 de 1974. — Hugo Nelsol Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22682 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FRANCISCO OLIVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 11 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22795 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES AVELINO BANCHERO, (Ficha 352|C.| 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 15 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22743 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA o BUENAVENTURA ANACLETO BANCHERO BANCHERO (Ficha 366|C.| 1974), citándose a los herederos, creedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22744 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN ANSELMA DE DIOS GONZALEZ (Ficha 309 c. 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de setiembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22742 Nov.7.-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS EMILIO o EMILIO GUICHARD o EMILIO GUICHARD, (Ficha C. número 383, Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de setiembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 22808 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA FRANCHETTI de DELEON (Ficha C. N.o 384, Año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de octubre de 1974. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22807 Nov.8 -v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LA PAZ de POZZI (Ficha C. N o 385 año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 25 de octubre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22482 Nov.5-v.nov.18.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISIDORO BOTTINI PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de setiembre de 1974 — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23012 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA CARMEN SANCHEZ CERIZOLA de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23013 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EVANGELIO MARCOS ACUÑA o MARCOS ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 31 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23014 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELVIRA o GILA ELVIRA CABRERA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 10 de octubre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23015 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN IRIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de setiembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23018 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANUNCIADO SANTIAGO SCAFFO DINARDI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de octubre de 1974 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub 22448 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO LEAL CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de febrero de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 21980 Oct.30 -v.nov.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos "MOISES HAMRA HAMRA o MOISES HAMRA HAMBRA. Sucesión", se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho a la herencia, a efectos de que comparezcan en lo precitados autos bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio. — Trinidad, 6 de agosto de 1974 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 32.000 20|pub 19260 Set 27-v oct.10. Oct.30.-v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACOBA ISIDORA o ISODORA RODRIGUEZ de FREDES y de MAXIMO FREDES o MAXIMO FREDES LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 25 de 1974 — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 22120 Oct 30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesion de JOSE MARIA COLLAZO HERNANDEZ o COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 11 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22121 Oct 30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIO COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 25 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 22122 Oct.30-v nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA AMBIELIE PRATT o PROTT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 10 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22123 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ALFONSO REYES ESPINOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 10 de 1974 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22124 Oct.30-v.nov.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTA DELGADO MOREIRA de VAIRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 20 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 21975 Oct 30-v nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO UMPIERREZ SUAREZ y ANTONIA FORTUNATO o FORTUNATO GRIEGO de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 12 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 21976 Oct.30-v nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA de ARMAS de GUERRA o DE ARMAS CURBELO de GUERRA y de LAZARO o LAZARO JACINTO GUERRA o GUERRA de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida abril 30 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 21977 Oct 30-v nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINO o LAUDELINO DONATO CANZANI CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, agosto 29 de 1974 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub 21978 Oct 30-v nov.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA o JULIANA CORREA de BADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22926 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don FLORINDO ANNIBALI LEONARDI o FLORINDO ANIBAL o ANIBALI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22927 Nov 8-v nov 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLOTILDE CANEPA de PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22924 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ADRIANA o ADRIANA GRACIANA PEREIRA de MELGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22748 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de don PEDRO ADVINCULA BONILLA CHOCHO y doña MARIA DOLORES BRUNA FERNANDEZ de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22749 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don PRIMITIVO VAZQUEZ OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22925 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de don JUAN MARTINEZ y doña ZOILA MANUELA o MANUELA UMPIERREZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de setiembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22383 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON MARIA PRIETO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de setiembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22384 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BRIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 23 de 1973. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22153 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIAN BASILIO MELOGNO RODRIGUEZ o JULIAN BASILISIO MELOGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22154 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO EDUARDO VILLARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de setiembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
3) $ 36.000 30|pub. 22155 Oct.31-v.dic.11.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES JOSE QUIJADA AGUIRRE (Ficha 1.199|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de agosto de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
3) $ 36.000 30|pub. 15529 Oct.9-v.nov.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASELLA, (L.o 27, F.o 629, N.o 464), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de octubre de 1974. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22973 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ELISA PIÑERA FENDER, (Ficha Letra "B" N.o 205), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de octubre de 1974. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22975 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA TERZA de MACHADO de OLIVEIRA, (Ficha B N.o 165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de setiembre de 1974 — Escribana María E. Taboad de Sancassano, Actuaria
1) $ 16.000 10|pub. 22976 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MASSA o SANTIAGO DOMINGO MASSA PINTOS, (Ficha B número 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante ese Juzgado. — Paysandú, 10 de octubre de 1974. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 22977 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDRO SUBOTIN o SABOTIN, (L.o 25, F.o 676 N.o 216) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1974. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) $ 16.000 10|pub 22979 Nov.11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RAFAEL SATRIANO ODDONE, (S. 579|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 18 de setiembre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria, Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22971 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO PABLO VENETUCCI, (V. 636|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de octubre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22972 Nov.11-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO BOLIVAR ELHORDOY BRITOS, (E. 396|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de setiembre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 22974 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO SANGUINE o NATALIO SANTOS, (S. 605|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de setiembre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 22978 Nov.11-v.nov.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO RAFAEL ZETTA o ZETA (Libro 20, Folio 552, N.o 175|1961), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 9 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 22687 Nov.7-v.nov.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NOEMA MARTINS DE HERAT (B. 318|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 30 de setiembre de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub 22535 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMIRA MARTINEZ o MARTINEZ MORAES de RODRIGUEZ (B. 368|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de octubre de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 22564 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEVA o ESTEBAN AGUIAR MACHADO (B. 177|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, junio 27 de 1974. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22536 Nov.5-v.nov.18.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO MARIA DE LOS SANTOS (Ficha N.o 477|1973|C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de agosto de 1973. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22775 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA P. SOSA de MENDEZ (F. 1012|1974| C), citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22774 Nov.7-v.nov.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTOR MIQUELARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de setiembre de 1974. — Escribano Manuel Ferreia, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22816 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENERANDA ARTEGOYTIA de

IMER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de octubre de 1974. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22817 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO TORRES GRASSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de octubre de 1974. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22818 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DA ACOSTA de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de octubre de 1974 — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22824 Nov 8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turde Salto, se hace saber la apertura de la sucesion de CRUZ MANDAGEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22385 Nov 4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turde Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE PIERRI PASQUET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de octubre de 1974 — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22386 Nov.4-v nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ARIEL FORNAROLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22185 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA PAULO DE SOUZA DOS SANTOS o VENTURA PAULO SOUZA o VENTURA DE SOUZA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de octubre 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22186 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LIDA ELBA RODRIGUEZ de LEGUISAMO y de ERNESTO LEGUISAMO o LEGUISAMO DONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22814 Nov 8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 25 de 1974. — Manuel Ferreira, Actuario Interino.
1) $ 12.000 10|pub. 22815 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ARNOLDO ESTEBAN PEIRANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 18 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum ,Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22819 Nov 8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 27 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22187 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SEGARIA GOYCOCHEA o MARIA DEL CARMEN SAGARIA de GONZALEZ o CARMEN SAGARIA o CARMEN ZAGARIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 11 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 22820 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CORTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 24 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22822 Nov.8.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA CABRERA de FASANA, citándose a los herederos, acreedores y demás intereado para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 9 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 22823 Nov.8.-v.nov.21.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO MEDINA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23042 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE JORGE BORASI o PEDRO BORASI o JOSE PEDRO BORASI DAVIO o JOSE PEDRO BORASI DOBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treina días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 23043 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesiones de ABDON PLACERES PLACERES y EXEQUIELA ROBERT de PLACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 23044 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesiones de EMILIO ROLANDO y GREGORIA SEGUNDA FABRE de ROLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de octubre de 1971. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 23045 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANA AMANDA CARDONA BUGANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23048 Nov.11-v nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO CEDRES PICARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23049 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELO CARMELO GALLERO o ANGEL CARMELO o ANGELO CARMELO GALLERO o GAGGERO BETANCOR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 23047 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de DONATO MARIANO PINTOS o DONATO MARIANO PINTOS PINTOS y MARTINA SANCHEZ DEVERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de junio de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub 22523 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22524 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CURBELO de DIAZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 24 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 22525 Nov 5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MUSSINI MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ $ 12.000 10|pub. 22526 Nov.5.-v.nov 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CRISELDA FIGUEREDO de FERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22527 Nov.5.-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BRIGIDO LOPEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22528 Nov 5.-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LINK de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22529 Nov.5.-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO o AMADEO BRUNO ROSATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22530 Nov.5.-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERRETTA de ANTOGNAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 20 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22017 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o PAULA CARMEN DOTTA de PORTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 22010 Oct 30-v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de FLORA MARGARITA PASTORINO de STABILE y PABLO STABILE VIGNOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 22011 Oct.30-v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA IGLESIAS de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
2) $ 32.000 20|pub. 21812 Nov 28 -v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DE LOS SANTOS CABRERA BERRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 9 de setiembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 22013 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO EMILIO CRISTIANI MONTOBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de setiembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22014 Oct.30-v nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELSA PORLEY RODRIGUEZ de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de setiembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 22015 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANITA TOMELLA o TOMELLE o TOMELLO o TOMEI o TOMEY o TOMELLI MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 14 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub 22016 Oct.30-v.nov.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA CASTRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de febrero de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 2254 Nov.1.o.-v nov.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS o LUIS SALVADOR OSSOLA u OSSOLA MAI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de agosto de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 21375 Nov.1.o.-v.nov.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO PEIRONEL, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de octubre de 1974. — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 21990 Oct.30-v.nov.12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña SEGUNDA ESTHER PEÑA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 16 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22698 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELVIRA MUÑIZ de SILVEIRA; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 16 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22699 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ALFONSO DUARTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 25 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 22700 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña NICOLASA GONZALEZ de DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. Se habilitó la próxima Feria Judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 26 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
1) $ 16.000 10|pub. 22114 Oct.30-v nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de CLARA VIERA PEREDA de VARGAS, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 29 de agosto de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 22697 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO VIDART, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 22353 Nov.4-v.nov.15.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ALMEIDA de TERRA o JUANA ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1974. — Alfredo Irigoyen, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 22172 Oct.31-v.nov.13.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

OFICINAS BADEM
Ituzaingó 1485 Esc. 14

Avisan a los promitentes compradores en Playa Hermosa, 5.a Sección Judicial de Maldonado, que integra el fraccionamiento de los padrones 1.480 y 13.674, planos del agrimensor Leonel Lema de junio de 1964, inscripto en la Dirección de Catastro el 7 de agosto de 1964, a sus sucesores a cualquier título y demás que se crean con derecho, que luego de quince días última publicación, según ley 9.099, artículo 10, habrán caducado sus derechos:
MARINO MARCELO CURZI, Manzana 9, solares 20 y 21.
ANTONIO DOMINGO CURZI, Manzana 8, solares 22 y 23.
ROLANDO ANTONIO CURZI, Manzana 9, solares 18 y 19.
2) $ 75.000 15|pub 22069 Oct.30-v.nov.19.

JORGE MARTINEZ ROCCA
(Bartolomé Mitre 1506)

Fraccionamiento propiedad de Sucesores de Víctor J. Rrcelus.
De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a las personas que e expresarán como asimismo a sus representantes y|o sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos y|o promesas de compraventa y|o documento relativos a los solares que se refiere el siguiente aviso, ubicados en el paraje denominado Colón, 9.a Sección Judicial de Montevideo.
Manzana D, Solar 107a, Padrón 147.684, Artemio Vázquez y otro.
Manzana D, Solar 121a, Padrón 152.582, Antonio Musetti Gianelli.
Manzana F, Solar 166, Padrón 147.743, Olga Lariucci de Canel. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974.
2) $ 90.000 15|pub. 22810 Nov.8-v.nov.28.

CANELONES

JOSE FRANCISCO BEBEACUA

De acuerdo al artículo 10, ley 9.090 se hace saber al señor BRUNO JUAN JOSE GRASSI, o a sus sucesores en cualquier título, la caducidad de la Promesa de Compraventa a Plazos relativa al solar 42, padrón N.o 1518, en mayor área, plano Agr. Roberto Balleíin, inscripto en Catastro el 5 de agosto de 1954, ubicado en la 6.a Sección Judicial de Canelones. — José Francisco Bebeacua.
2) $ 45.000 15|pub. 21523 Oct 24.-v.nov.13.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a las personas que más abajo se mencionan o a sus sucesores, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos que pasados quince días siguientes a la publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos sobre los siguientes solares:
Telésforo León Araújo, (Villa Foresti, 4.a Sección Judicial de Canelones, padrón mayor área 5.886, solar 11, manzana L).
Serenal Melo, (Villa Foresti, Cuarta Sección Judicial del Departamento Canelones, padrón 13.591, solar 24, manzana M. Propietarios: Alvaro Núñez, Susana Grosso, Romeo Gallo, Elvira Cabrera, Arnoldo Acevedo y Rosa De Feo — Las Piedras, octubre de 1974.
3) $ 75.000 15|pub. 21820 Oct.28-v.nov.15.

3-Convocatorias Comerciales

SOCIEDAD DEPORTIVA E HIPICA DE LAS PIEDRAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 19, 20, 21, 22, 26 y concordantes de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1974, en el local de la calle Solís 1476, a la hora 18 con el siguiente orden del día:
1.o) Designación de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta en representación de la Asamblea.
2.o) Consideración de la Memoria y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los Ejercicios 1967, 1968, 1969, 1970, 1971 1972 y 1973.
3.o) Elección de Directorio y Síndico para el Ejercicio 1974.
4.o) Determinación de las remuneraciones a Directores y Síndico.
Se hace constar: a) Que la resolución se tomará con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas (Art. 20 de los Estatutos Sociales); b) Que para intervenir en la Asamblea se requiere que los accionistas depositen con tres días de anticipación al señalado para la misma ya sean sus acciones o los resguardos que acrediten tenerlas depositadas en algún banco u Oficina Pública. — El Directorio.
3) $ 150.000 15|pub. 22466 Nov.5-v.nov.25.

LA CANDELARIA S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de los estatutos sociales, se con-

voca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará en la sede social, calle Jujuy 2691, el día 16 de noviembre de 1974, a la hora 9.30, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Designación de dos accionistas para controlar el quórum, escrutinio de elecciones y firmar el acta de esta asamblea; 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1974; 4) Remuneración al Síndico; 5) Elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio en los ejercicios 1974|1975 y 1975|1976. 6) Elección de Síndico titular y suplente.

Para estar habilitados para asistir a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la tesorería de la sociedad, Jujuy 2691, hasta 72 horas antes de su realización. (artículo 29 de los estatutos). — Montevideo, noviembre de 1974. — El Directorio.

3) $ 45.000 5|pub. 22612 Nov.6-v.nov.12.

URIMPEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 19 de noviembre de 1974, a las 18 horas, en el local de la sociedad calle Gral. Pacheco 1123| 25, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1973.

2.o) Confirmación de un nuevo director, por vacante de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

3.o) Elección de Síndico titular y suplente.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 25.000 5|pub. 22951 Nov.8-v.nov.14.

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de noviembre de 1974 a las 11.00 horas, en Avda. Agraciada 1670, Primer Piso, local Cámara de Industrias del Uruguay, Montevideo para tratar lo siguiente:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1974.

2.o) Elección de Directores.

3.o) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que si no se logra el quórum la Asamblea se constituirá media hora más tarde de la fijada con el número de Accionistas presentes. Que deberán depositar en la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha de Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos. — El Directorio.

3) $ 18.000 3|pub. 22880 Nov.8-v.nov.12.

F.N.C.
FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos, el Directorio ha decidido convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 10 horas, en el local de la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, Piso 1.

En la misma se tratará como único punto del Orden del Día, la Distribución de Utilidades.

Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, hasta el día 22 de noviembre a las 16 inclusive, de acuerdo a las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.

Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. — Montevideo noviembre de 1974. — El Directorio.

3) $ 80.000 10|pub. 22891 Nov.8-v.nov.21.

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-ALEMANA

Se invita a los señores socios de esta Cámara para concurrir a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

A celebrarse en el salón de actos de esta Cámara de Comercio calle Zabala 1379, piso 4.o, el día miércoles, 20 de noviembre de 1974, a las 11 horas para tratar la siguiente orden del día:

a) Consideración de la memoria y balance general del vigésimocuarto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1974,

b) Elección de 5 miembros titulares del Directorio;

c) Elección de 9 miembros suplentes del Directorio;

d) Elección de 2 socios para constituir la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio;

e) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal;

f) Fijación de cuota social;

g) Elección de 2 socios presentes para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la asamblea. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — El Directorio.

3) $ 18.000 3|pub. 23030 Nov.11.-v.nov.13.

A. P. GREEN-COMACO REFRACTARIOS S. A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 1974, a las 11 horas en los escritorios de la Empresa, calle 12 de Diciembre 911, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Considerar la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1973|74 (Art. 20 Inc. a).

2) Elección de Directorio: 4 Directores titulares e igual número de suplentes respectivos (Art. 20 Inc. b)

3) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la asamblea (Art. 28).

Artículo 24. Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Administración de la sociedad sus acciones o certificados que acrediten que éstas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria o comercial aceptada para ese fin por el Directorio, tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de sacar tarjeta de entrada a la misma, en la que constará el número de votos kue corresponden a su tenedor. — Noviembre de 1974. — El Directorio.

3) $ 24.000 3|pub. 23063 Nov.11.-v.nov.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANTONIO LUBIAN e INES AURORA PELAEZ (V|164|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 22346 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JORGE RAUL ROMERO y STELLA MARIA ADELA DE AZEVEDO (V. 268|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10.783. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 22207 Oct.31.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUIS ALBERTO TROCCOLI BUSTOS y NORMA NELLY LANGONE DE VITA (V|288|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, octubre 18 de 1974 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 10|pub. 21558 Oct 24-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CARLOS ORIBE LAUZ y AURITA ARAUJO (Ficha 395 C. año 1974) emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

5) $ 24.000 20|pub. 21223 Oct.21-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges CARLOS ALBERTO MOLINS REYES y NELLY MARIA CARUSO (V. 114|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, julio 24 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 32.000 20|pub. 20946 Oct.17.-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATRICIA ANNA LIFORD DIKE y HECTOR JOSE GARINO (Ficha D|1014| 968) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 4 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 22854 Nov.8-v dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITO ARRUA y MIRTA MARIA TRUJILLO, (Ficha C. 1.762|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Escribana Nelly Favier de Asiner, Actuaria.

5) $ 32.000 20|pub. 22932 Nov 8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA BERNARDINA OTERO y MANUEL QUESADA (Ficha D. 1146|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 22437 Nov.5-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS PEDRO CESTARO y RAQUEL IRIDE CORRAL (Ficha C.654| 974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de mayo de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 22367 Nov 4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO ALVARIZA y LAURA IVONNE MALTAGLIATI (Ficha C. 1.698|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub 21423 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO KURTIC y AMADA EMESILDA RODRIGUEZ (ficha C 1.640|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 10 de 1974. Miría del Carmen Todeschini, Actuaria.

5) $32.000 20|pub. 21311 Oct 22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS COSTA CARAMES y MARIA MARGARITA MOREIRA MARTINEZ (Ficha B. 1746|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 21004 Oct 17.-v nov 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO ROVIRA contra MURIEL GRILLE BAYCE, (Ficha D. 1 678|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub 20860 Oct.16-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo

Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVANO ODOLFO FAGUNDEZ y MARIA ANGELICA ALLINGHAM, (Ficha 234|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22462 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VITERBO LEONARDO da SILVA MANSILLA y ELSA RUTH RAMOS (Ficha 508|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22210 Oct.31.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO RODRIGUEZ BADETTO y MARIA CRIMILDA SOFIA DANS (Ficha 454|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 17 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21555 Oct.24-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por BERTA ANA LANGRICH y SERAFIN ULFE (F. B. 360|974), (por auto de 30 de abril de 1974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 31 de 1974 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 22999 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, integrada por MARCOS EVANGELIO HERNANDEZ y EMA ELIDA SILVA HERNANDEZ (F. B|550|1974), (por auto de 27 de junio de 1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22259 Nov.1.o-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto de fecha 30 de agosto de 1974, se decretó la disolución de sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO JOSE ZERBI RIVERON y MARISA ELBA CAVIGLIA SANCHEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 22211 Oct.31-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por ELBIO CESAR MARTINEZ ESGANGA y TERESA ORIOLI BOSA (por auto de 20|8|974) (F. B. 790|74) y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21889 Oct.29.-v nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de junio de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNESTO MEDINA D'AGOSTO y MARIA CRISTINA SPANGEMBERG MARTINEZ, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
5) $ 32.000 20|pub. 21745 Oct.28-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por JAIME JOSE BRANDWAIN LIBERMAN y YOLANDA SOFIA WOLKOWICZ STCLIAR (auto del 20|8|74) (Ficha A. 744|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 14 de 1974. — Luis A Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21259 Oct.24 -v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 10 de setiembre de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DARMI ELEUTERIO COSSIO SANCHEZ y CDILIA RISSI DALUZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 17 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21359 Oct.23-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUMERSINDA COUTO SALGUEIRO y CANDIDO DOMINGUEZ LAGO (Ficha C|364|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — María Inés Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21760 Oct.28-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELMO ARAUJO MARTINEZ y MARIA TERESA CASTIÑEIRA (Ficha C. 598|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 17 de 1974. — María I. Muniz Llano.
5) $ 32.000 20|pub. 21557 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA IGUINI COSSIO y DEMETRIO BUCACOS VILA (Ficha C. 128|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de octubre de 1974. — Juan E. Morasso Valle, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21338 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRIS MERLENE SOSA y JUAN CARLOS RIVAROLA (Ficha C. 428|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los repsectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 17 de 1974. — María I Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21241 Oct 22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAURICIO WILFREDO TEJERA CHARQUERO y MIRTHA RODRIGUEZ RUEDA (Ficha C. 346|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1974. — María I. Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 20933 Oct.17.-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARIO ARISTOLE CAMACHO y ELIA MARGARITA VELAZQUEZ, (Ficha A 398|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22056 Oct 30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILO CAMPS y NELLY LACRUZ ROSSI (Ficha A. 392|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 2 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21019 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REGINO EDMUNDO NAVARRO y LEOCADIA LUISA BARRETO (Ficha A. 424|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 20947 Oct.17.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE GUALBERTO SILVA AVELLANA y RUBELIA TIZZE MIERES, (Ficha A. 316|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 20923 Oct 16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CALVO CASTRO y MARIA del CARMEN BUSTAMENTE, (Ficha A. 52|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22852 Nov.8-v.dic.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIUFFRA FERRARI RAQUEL contra AMERICO ATAHUALPA DEL CIOPPO, (Ficha E. 382|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 22005 Oct 30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRUNO SARLA ROQUE OROSMAN e IDORELINA CHAGAS LEMOS, (Ficha E. 386|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 25 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 20961 Oct.17 v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA SCHINZEL y JOSE VALENTIN MACHADO, (Ficha E. 480|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 22909 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO PESCE FUENTES y MARIA JASEFA CIOCCA IRAOLA (Ficha E. 558|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de octubre de 1974. — María Emilia Gleisse, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 22275 Nov.1.o-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se de-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSEFA BALBINA OTERO de PANIZZA y HECTOR PANIZZA (Ficha E. 552|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22324 Nov.1.o-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBINSON ARMANDO GARCIA PEREZ c| MARIA ANGELICA MORALES (Ficha E N.o 168|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de setiembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22233 Oct.31.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EUSEBIO DOTTA y EMA FRANCISCA DALLONA, (Ficha E N.o 521|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21220 Oct.21-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO MARTINEZ BOQUETE y JULIA ALCIRA IZQUIERDO (Ficha E. 258|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de junio de 1974. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21012 Oct.17.-v.nov 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN L O CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existen entre los cónyuges JAIME NULDE PEDRAGOSA SURRAMENDI y MARIA MARGARITA GARCIA RIZZO, (V. 243|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
5) $ 32.000 20|pub. 23078 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ANACLETO JUAN MARINO y GLADYS MARGOT MARTINEZ, (V. 691|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, 23 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22604 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre os cónyuges PABLO SCREMINI ALGORTA y ALBA VILLAMIDE ABELENDA, (V. 293|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 5 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22439 Nv.5-v dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO CESAR BONAGLIA y JUANITA GUILLERMINA MIRANDA, (V|393|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22345 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN BAUTISTA GUASQUE y EMILIA MARTINA FERREYRA, Décimo Turno se hace saber que se decretó (V. 433|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22209 Oct.31 -v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ENZO PIRIZ y NELSA GLIDA SILVERA (V|449|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22206 Oct.31-v.nov 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MANUEL ORDOÑEZ y HAYDEE PORTE (V. 567|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Acutaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21746 Oct.28-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la Dis. de la sociedad legal de los cónyuges SILVANO LEPRINI y DORA BENTOS (F. V. 315, año 1967) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, setiembre 5 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21638 Oct.25.-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN MIGUEL LOPEZ y ELSA FRANCISCA BONINO, (V|417|1974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21639 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges RENEE BOZZANO y MAURICIO IGLESIAS, (V. 391|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta
5) $ 32.000 20|pub. 21166 Oct.21-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges WILTOF RODRIGUEZ ELGART y SARITA ELVIRA SETARO (V. 285|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, octubre 10 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21087 Oct.18.-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELBIO CASAVIEJA y AGUSTINA FERNANDEZ ,(Ficha C. 1.197|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22715 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN OSCAR BONINO y CONCEPCION LUISA PAZ LOPEZ, (Ficha C. 1533|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22472 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGUIZ RODRIGUEZ CARDOZO c| HAYDEE SAYANS DEL RIO (Ficha D. 1361|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21887 Oct.29.-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS EMILIANO GONZALEZ y LEONCIA DELICIA TABEIRA (Ficha C. 1631|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21592 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decreto la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA MARIA RIVERO c| AGUSTIN MASTROPIERRO (Ficha D. 3849|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 20879 Oct.16.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO PEREZ MOLINARI y MARIA NELIDA DELGADO (Ficha B. 1.115|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21417 Oct.23-v.ncv.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO FEDERICO DE CASTRO PEREZ MARIA CAROLINA BOIX LARRIERA, (Ficha C 1.785|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21155 Oct.23.-v nov.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del senor Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ALBERTO PICCARDO y MARIA MERCEDES POMBO (Ficha D. 525|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Acuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22993 Nov.11-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DORA BESPALKO y MIGUEL GEL (Ficha D. 561|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22992 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA ANDREA SILVA y NESTOR MARTINEZ, (Fcha D. 511|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta
5) $ 32.000 20|pub. 22615 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS NESTOR CAGGIANI y OFELIA ISABEL GIL, (Ficha D. 541|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22614 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCO NEMESIO OLIVERA y PAULA EUGENIA OLIVERA, (Ficha D. 537|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21157 Oct.23.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL JAVIER GOMEZ y MARIA SARA STORACE. (Ficha D. 411|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21156 Oct.21-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO BARRIOS GONZALEZ y GRISELDA BARRUTIA (Ficha D. 467|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 10 de 1974. — Aída Lipovetsky Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 20920 Oct 16-v nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO FABINI y ELSA STAJANO WILSON (Ficha 353|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 23079 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DELMA PARODI y HEBER ROMULO SCUOTEGUAZZA (Ficha 341|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) $ 32.000 20|pub. 22994 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA AURORA FRAGA y JUAN JOSE MARIA CAMBON MAGAN (Ficha 551|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 23 de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) $ 32.000 20|pub 21776 Oct 28-v nov.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO MONTI y MARIA ANGELICA MOURE (Ficha 365|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 23 de 1974 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21770 Oct.28-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETTA MONICA GOLDZAK e IRWING SZMAJSER (Ficha 299|V|1974), y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 17 de 1974. —Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21556 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALOMON KARP KLACES y AIDA OVSIEVICH (Ficha 331|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 17 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21554 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que de decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROLANDO TEMER APUD y GLADIS ELDA AGUIRRE (Ficha 57|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21238 Oct.22-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por AYESHA LABORA y JUAN JOSE BENINCASA, (por auto de 15|8|974), (F. B. 443|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) $ 32.000 20|pub. 22622 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por PABLO JULIO MORE y BEATRIZ PEREDA (F. B. 787|1974) (por auto de 30 de setiembre de 1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Char-Olivera, Actuario Adjunto
5 $ 32.000 20|pub. 22261 Nov.1.o-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 9 de setiembre de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIRTA o MIRTA GABRIELA TEJEDOR y ELSO MARTINEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21916 Oct.29.-v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por MARIA ESPERANZA OTERO PIÑEIRO y JOSE SABURIDO MORALES, (por auto de 20|9|74) (F. B. 773|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21519 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por ZELMAN MINTZ y LILLIAN o LILIAN ESTHER MERMELSTEIN, (por auto de 1|10|74) (F. B. 745|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21518 Oct.24-v nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por CARLOS BAUTISTA ELIZARZU y ANA MARIA SAAVEDRA (por auto de 5|8|74) (F. A. 631 bis|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 4 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 20638 Oct.16.-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON CHICUREL o CHICOUREL y MARIA FRANCISCA GIUDICE (ficha C 837|74), que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — María I. Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22208 Oct.31-v.nov 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSEFINA GNOCCHI y LUIS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha C. 789|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — María Inés Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21985 Oct.30-v.nv 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GENEROSO TORRES y MARIA TERESA LEMA (Ficha C|487|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — María Inés Muniz, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21763 Oct.28-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUETA PREVITALI VAZQUEZ y JUAN CARLOS FUREST BASAISTEGUI (Ficha C. 495|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de octubre de 1974. — María I. Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21240 Oct 22-v nov 18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RETA LUIS ALBERTO y PIÑON MARIA CARMEN (Ficha A. 577|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22995 Nov 11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RETA GARCIA JUAN CARLOS e IRAOLA LILIA (Ficha A. 575|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub 22996 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLANGE CARMEN FIGNONI y DIEGO DE LEON, (Ficha A. 349|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1974. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22853 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber

que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ICIGSONS y MEYER LITMANOWICZ, (Ficha A. 583|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22722 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMELIA ANGELITA ALEGRE y HECTOR ENRIQUE NIETO, (Ficha A. 513|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22781 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR DE AMICIS MARRANGHELO y ZULMA SUSANA GONZALEZ DE MIGUEL (F. A. 379|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21735 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA FELIPA REINOSO y JUAN CARLOS LAVALLEJA MONACO, (Ficha A. 543|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 22049 Oct.30-v.nv.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CARLOS ESMORIS y EDDA CARMEN LIPPERT, (Ficha A. 475|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21984 Oct.30-v.nv 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR DA SILVA y MARIA RAMONA CABALLERO (Ficha A. 481|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 20953 Oct.17.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMILCAR ARIEL COSTA IBERO y MARIA ISABEL LABANDERA, (Ficha A 505|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 8 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) $ 32.000 20|pub. 21147 Oct.21-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MACHADO LIA ELDA y RICARDO VENTURA (Ficha E. 453|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 22997 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODRIOZOLA JOSEFA y FELIX ETCHENIQUE (Ficha E. 391|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 22998 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARCIA NELSON MARIO y GRACIELA BEATRIZ CASTELO, (Ficha E. 489|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 22716 Nov.7-v dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARASSALE de TAMBUSSO MIRIAM PERLA contra JORGE TAMBUSSO, (Ficha E. 425|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 21 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria
5) $ 32.000 20|pub. 22438 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLIVERI GRAÑA MAURO y YOLANDA OLGA POSENTE (Ficha E. 385|1974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 13 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 22258 Nov.1.o-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELICI AURORA PALMA c| MANUEL HENRIQUEZ (Ficha E. 331|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 21888 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOSA JUAN CARLOS y LIBERTAD ALBA CABRERA (Ficha E. 469|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 17 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 21298 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VAZQUEZ WALTER NELSON c| LILIAN LADY BEARES (Ficha E. 447|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 14 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 20962 Oct 17.-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN BUZZETTI y MYRTHA DIAZ, (Ficha E. N.o 589|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22890 Nov 8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARIA COZUJOVICH y CALEK ARON WULF (Ficha E. 505|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de setiembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21911 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO PENA y MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ de PENA (Ficha E. 418|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21300 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMINA ROSA ZULUAGA de GUZMAN y ARTURO LEONARDO GUZMAN FLORES (Ficha E. 539|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de setiembre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub 21334 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUIDO FRANCISCO y BLANCA ROSA, VEDINI, (Ficha E. N.o 537|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21153 Oct 21-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA SOUTO de LEMOS y JUAN AMILCAR LEMOS (Ficha E. 547|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, a 10 de octubre de 1974. —
5) $ 32.000 20|pub. 20922 Oct.16.-v.nov.12.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don MARTIMIANO MANUEL MORENO y doña ANA LILA ZAPATA (Ficha N.o 463|974), debiendo los interesados comparecer ante este Jugado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 25 de setiembre de 1974 — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21838 Oct.28-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don HIPOLITO FERREIRA y doña UBALDINA FERREIRA de FERREIRA (Ficha N.o 70|972), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 2 de setiembre de 1974. — Orestes J. Balestrino, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 21454 Oct.23-v.nov.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre BERNABE RAIMUNDO CARABALLO y MARIA LUCIA PERILLO, (Ficha V. N.o 349|74). y que se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, octubre 16 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) $ 24.000 20|pub. 22588 Oct.30-v.nv.26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: ERNESTO COMAS y MATILDE SILVEIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 532|974), se hace saber al público que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Ernesto Comas y Matilde Silveira, debiendo los interesados comparecer dentro del plazo de sesenta días de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, octubre 16 de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 22105 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: "Sara Amelia Ferritis contra MAXIMO NELIDO RIVERO. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 338|1974), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los nombrados, citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 21857 Oct.28-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: GUMERSINDO SUANES PINTOS contra MARTA ESTHER VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (F. 406|974), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 22 de agosto de 1974. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 22685 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: AMIR GREQUE y NILBIA FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (N.o 500, año 1974), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amir Greque y Nilbia Ferreira, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Melo, octubre 8 de 1974. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 40.000 20|pub 22125 Act.30-v.nv.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por auto de fecha 10 de octubre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADOLFO BOUVIER BERNARDI e HILDA BERGER GEYMONAT (Ficha 547|974), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946 — Colonia, octubre 22 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 22680 Nov.7-v.dic.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HUGO CARCOT y MARIA MONZON de CARCOT, (Ficha 347 C. 74), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 21 de octubre de 1974. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 22745 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JORGE LINO ROMANELLI FERRARI y JULIA MARGARITA VENCE ELIZALDE (Ficha 300 c 74), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 10 de octubre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21853 Oct.28-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN CANDIDO FAEDO y MARTA ESTHER JORGE. (Ficha 255 C. 74), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Carmelo, 27 de setiembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21019 Oct.17-v.nv.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "WALTER HUGO FERNANDEZ e IRIDES ELISABETH LOSER de FERNANDEZ. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (C. 507|1974), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Walter Hugo Fernández e Irides Elisabeth Loser de Fernández, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno, setiembre 11 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 23019 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JOSE GERARDO FERRAN y ELIDA FAJARDO BALBUENA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 577|974), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre José Gerardo Ferrán y Elida Fajardo Balbuena, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Durazno ocubre 10 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 21830 Oct.28-v.nov.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en los autos. CARLOS HUBERTO REPETTO y JULIA CAROLINA MENDEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" se hace saber que por resolución de fecha 19 de febrero de 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Carlos Huberto Repetto y Julia Carolina Méndez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 22 de febrero de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
5) $ 48.000 20|pub. 21190 Oct.21-v.nv 15.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 8 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALBERTO ENRIQUE BESOZZI y MARGOT TERESA REY, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o. ley 10.783. — Florida, agosto 19 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
5) $ 32.000 20|pub. 21467 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FRANCISCO DOMINGO REY y OLGA ESTHER RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, agosto 12 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 21468 Oct.23-v.nov.19.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BALDUINI FRANCISCO MOISES y RAMOS LARROSA EMILIA BLANCA, (Ficha 286, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 8 de octubre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Francisco Moisés Balduini Verdigi y doña Emilia Blanca Ramos Larrosa, y se ha mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 29 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 22928 Nov.8-v.dic.5.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges RUTH ELENA PETRAGLIA de ALVAREZ y ORLANDO ALVAREZ VIERA (Ficha P. N.o 463), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 14 de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 40.000 20|pub. 21940 Oct.29.-v.nov.25.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO PEDRO MIGUEL CIVITATE y JUANITA BURSTEIN de CIVITATE. (Ficha C. N.o 566|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, octubre 2 de 1974. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 22117 Oct.30-v nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OFELIA VADORA de GARCIA y EMETERIO GARCIA DE LEON, (Ficha C. N.o 426|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1974. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub 21203 Oct 21-v.nv.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre TEODORO DUARTE y SIRIS RITA CABRERA, (A. 118|74), se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 27 de setiembre de 1974. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 22562 Nv.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOAQUIN ORUEZABAL y MARIA EDELMA MINARRIETA, (A. 147|1974), en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, setiembre 5 de 1974. — Álvaro M Fernández. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 22541 Nv.5-v.dc.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de

la sociedad conyugal de bienes existente entre SILVIO BARRIOS y ALBA LILA MARTINICORENA, (Ficha A 129|1974), en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados, para que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. — Rivera, setiembre 12 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21030 Oct.17-v.nv.13.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges FULGOSI GALEANO - ALICIA FLORA y RUBIO CUADRADO, RUBEN DIONISIO (Ficha 931|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley 10.783. — Rocha, 11 de octubre de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 32.000 15|pub. 21132 Oct.18.-v nov.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MOLLER JORGE MARIA con FIGUEROA de MOLLER RAQUEL MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (libro 21, F.o 576). se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Jorge María Moller y Raquel María Figueroa de Moller, citándose a que comparezcan a deducir en tiempo y forma sus derechos todos los interesados, que detentaban esa calidad con anterioridad al 29 de julio de 1964, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7 o, de la ley número 10.783, de 18 de setiembre de 1948). — Salto, 21 de junio de 1974. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
5) $ 48.000 20|pub. 22826 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA, WALTER NERY con LUCAS, MIRTA TERESITA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Letra A. Ficha N.o 484|74) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Walter Nery Silveira y Mirta Teresita Lucas y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7, ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 25 de setiembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 48.000 20|pub. 20874 Oct.16.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos MORIONDO RUBENS E. con SIVSOV de MORIONDO. DORA. "Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (letra A 463|74) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Rubens Eduardo Moriondo y Dora Sivsov y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (artículo 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
5) $ 48.000 20|pub. 21568 Oct.24-v.nv.20.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución número 7334 del 17 de agosto del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por HEBERT ADOLFO ROBAINA y NIBIA TERESITA SAN GIACOMO, citándose a todos los que tenggan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca solo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, setiembre 28 de 1973. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 21343 Oct.22-v.nov.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ABEL SENEN VERA y DELIA VESPA de VERA. Disolución de sociedad conyugal (Ficha N.o 835, año 1974) se hace saber: Que por resolución de fecha 2 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, setiembre 18 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21946 Oct 29.-v nov.25.

EDICTO. — En autos: YOLANDA DIVOR AYALA de FERNANDEZ c| RAMON HUGO FERNANDEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha N.o 51, año 1974), se hace saber: Que por resolución de fecha 14 de febrero de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 24 de junio de 1974. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21947 Oct.29. v.nov.25.

EDICTO. — En autos: ELISA RAMONA VIÑUELA y RUBEN CESAR VARELA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha N.o 848, año 1974), se hace saber: Que por resolución de fecha 9 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, setiembre 25 de 1974. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 21943 Oct 29.-v nov.25.

EDICTO. — En autos CELESTE HILDA LEAL y GUALBERTO FREDIT FRODELLA. Disolución y liquidacion de sociedad conyugal (Ficha N.o 864, año 1974), se hace saber: Que por resolución de fecha 12 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes setiembre 24 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario,
5) $ 32.000 20|pub. 21949 Oct.29 -v.nov.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de GRACIELA ESTHER ANTUNEZ ALVEZ y HEBER QUINTERO RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 22 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub 22115 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó. se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por NILO COITINHO PEREZ y MIRTA REYLES HERNANDEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó. octubre 4 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
5) $ 32.000 20|pub. 21026 Oct 17-v.nv.13.

6-Disoluciones de Sociedades

COLONIA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

AUTOMOTORA VALDENSE Ltda. por cambio de empresa, comunica su disolución, debiendo presentarse los interesados de acuerdo a la ley de 1904, en el domicilio del Sr. Gustavo Bonsignore, Radial a Colonia Valdense y J. Batlle y Ordóñez, Tel. 345, de lunes a viernes en el horario de 9 a 10 horas.
6) $ 60.000 20|pub. 22350 Nov.4-v.nov.29.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Concepción Catoira Díaz contra ENRIQUE MARIÑAS RAMOS. Divorcio unilateral". (B. 1352|74) citar y emplazar a Enrique Mariñas Ramos, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) $ 36.000 30|pub. 20586 Oct.14.-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Pereyra, Marta Graciela c| SOULTANIDIS, GEORGES JEAN. Divorcio por causal" (D. 172|1974) se cita, llama y emplaza a Georges Jean Soultanidis, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
7) $ 60.000 20|pub. 21169 Oct.21 -v nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: 'Oubiña, Cándida c| MONTES, RAMON. Divorcio por causal" (D. 408|74), se cita, llama y emplaza a Ramón Montes, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 15 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 11168 Oct.21.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Queiros María Elisa contra ROVIRA BERNARDO TOLENTINO. Divorcio" (Ficha E 184|971), se cita, llama y emplaza a don Bernardo Tolentino Rovira para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho y asimismo se le cita para que comparezca al previo juicio conciliatorio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 30 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $48.000 30|pub. 20587 Oct 14-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Lilián Sánchez Viacava contra WILSON MACHADO Divorcio", (Ficha E N.o 372/74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Wilson Machado, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de setiembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) $ 48.000 30|pub 20738 Oct.15-v.nv.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados "Marín Zulema contra BERNARDO MELO. Divorcio Causal" (D. 345|1974), se cita, llama y emplaza a Bernardo Melo, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 1.o de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 23053 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Salvarrey, Luis Alberto contra MARIA ENIDA DA LUZ. "Div. causal". (D. 229|969) se cita, llama y emplaza a María Enida Da Luz, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho

en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, marzo 5 de 1974. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33694 Nov.6-v dic.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "Etcheverry Cristina contra WALID FARID ABDUL NOUR. Divorcio por causal" (D|383|1974), se cita llama y emplaza a Walid Farid Abdul Nour para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Asimismo se le notifica del auto número 13.551 de octubre 28 de 1974 en los autos entre las mismas partes por Auxiliatoria de pobreza. (D|411|1974), que dice: Con citación contraria, a cuyos efectos se procederá conforme al Pet. 1.o y del Ministerio Fiscal, recíbase la información ofrecida cometiéndose. — D'Angelo. — Pérez Santana. — Habilitándose la feria mayor a estos efectos. — Se hace constar que estos autos se tramitan con Auxiliatoria. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33622 Nov.1.o-v dic 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se cita, llama y emplaza a don JORGE RUBENS GHIGGIA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados "Sparlato, Silvia Renée contra JORGE RUBENS GHIGGIA. Divorcio por causal". (Ficha D. 283|74), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 6 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
7) $ 48.000 30|pub 21516 Oct.24-v.dc.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Juan Gabriel Ibáñez contra BONIFACIA UBALDINA CORBO. Divorcio", (B 1.209|74), citar y emplazar a Bonifacia Ubaldina Corbo, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio — Montevideo, octubre 10 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) $ 36.000 30|pub. 20737 Oct.15-v.nv.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos "Alcalá Fredi Olivera contra VICTORIA BALBINA ROMAY Divorcio". (B. 2667|73), citar y emplazar a Victoria Balbina Romay, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, octubre 14 de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) $ 36.000 30|pub. 20988 Oct 17-v.nv.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Murillo César A. contra MUÑOZ LIDIA B. Divorcio por causal" (D|295|1974), se cita, llama y emplaza a Lidia Beatriz Muñoz Martínez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención — Montevideo, setiembre 9 de 1974. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta
7) $ 48.000 30|pub. 21743 Oct.28-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos caratulados "Etcheverry Susana M contra ARREDONDO HERCHEL. Div. SIV." (AB 267|1974), se cita llama y emplaza a Herchel Arredondo, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo, setiembre 82 de 1974 — Humberto A. De León Actuario Adjunto
7) $ 48.000 30|pub 20052 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Robles Leira Esteban Pablo contra MARIA LUISA PASCUAL SANCHEZ. Divorcio". (Ficha E. 89|74), se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Pascual Sánchez para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, julio 29 de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria
7) (R.20|4.55) 30|pub. 33666 Nv.5-v.dc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Myriam Raquel Pisano contra LIVIO OMAR YAÑEZ. Divorcio" (F E. N.o 385|74), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Livio Omar Yañez, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 48.000 30|pub. 19792 Oct.3-v.nov.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, recaída en expediente: "Genta Costa, Felicia Matilde contra FRANCO BARBI ANDERLINI Divorcio por causal". (Ficha número 100. letra C, año 1969), se cita, llama y emplaza a don Franco Barbi Anderlini, para que comparezca en autos en término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se habilitó el próximo feriado. — Pando, 16 de junio de 1969. — Celina F. de Maceiras. Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 22645 Nov.6-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a AMARILLO OLIVEIRA MESQUITA, (Ficha A. 104|74), para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal, le ha iniciado su esposa Nara María Avila Salles, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Rivera, 27 de agosto de 1974. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
7) $ 48.000 30|pub. 22563 Nv.5-v.dc.16.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Silva, Raúl Walter contra PERLA IRIS LEITES. Divorcio". se cita y emplaza a doña Perla Iris Leites, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Tacuarembó, agosto 8 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
7) $ 36.000 30|pub. 21025 Oct.17-v nv.27.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha 4|11|74, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Mantenimiento y Reparaciones, señor ANGEL SUAREZ RISSO, (Cat 6, grado G), padrón N.o 15.473, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
8) (C.C.) 5|pub. 33739 Nov.8-v.nov.14.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 4|11|74, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Paseos Públicos señor IBIRAY SHIRE TRIGO NICOLI, (Cat. V, grado D), padrón N.o 29.626 para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo,
8) (C.C.) 5|pub. 33740 Nov.8-v.nov.14.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 5|11|74, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Edificación señor DANILO ASSANDRI, (Cat. 3, grado F), padrón N.o 22.617, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9 297. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
8) (C.C.) 5|pub. 33741 Nov.8-v nov.14.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS

Se emplaza al funcionario señor JESUS V. LINARES para que en el término del tercer día a contar de la tercera publicación de la presente, se reintegre a sus funciones en este Organismo o aduzca razones fundadas para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a su cargo de acuerdo a lo que establecen los decretos números 241|969 y 840|973. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Juan Carlos Muñoz. Secretario General Interino.
8) $ 4.800 3|pub. 23060 Nov.11-v.nov.13.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
INSPECCION GENERAL

Se cita y emplaza al Inspector de 1ra.; señor LUIS OMAR PIUME OLITA. para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 241|969. de 29 de mayo de 1969. — Montevideo, 25 de octubre de 1974. — Raúl Decia Scaltritti. Inspector Encargado del Despacho.
8) (C.C.) 3|pub. 33581 Nov 8-v.nov.12.

HOSPITAL FERMIN FERREIRA

Se cita y emplaza al chofer señor LUIS RODRIGUEZ TERAN, para que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la ley N.o 7.819, del 7 de febrero de 1925 concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto ley N.o 10.388, del 19 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 13 de octubre de 1929, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones en este Instituto, bajo apercibimiento, de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante, por abandono de cargo, según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha citado. — Víctor Rozen. Director.
8) (C.C.) 3|pub. 33727 Nov.8-v.nov.12.

OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

OFICINA JURIDICA

Atento al sumario que se intruye al Dr. ALEJANDRO ARTUCIO RODRIGUEZ y a que no concurre a sus tareas, se le emplaza para que se presente a prestar declaración en el mismo y a reintegrarse a sus funciones dentro de los próximos 90 días, o aduzca motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a su cargo conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley número 7.819, decreto del 15 de octubre de 1929 y artículo 307 del C.P.C. — Montevideo 29 de octubre de 1974.
8) (C. C.) 30|pub. 33589 Oct 30-v dic.9.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICACION

Se emplaza al funcionario de la Presidencia de la República, señor CARLOS SIRI, a presentarse dentro del tercer día en las oficinas de la Presidencia de la República a reanudar el trabajo o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante, de conformidad con lo expresado por el artículo 33 de la ley N.o 7.819, de 7 de febrero de 1925; el decreto de 15 de octubre de 1929 y el decreto 241|969, de 20 de mayo de 1969.

Se notifica al funcionario señor Carlos Siri que no se le ha concedido la licencia solicitada en su nota de 18 de setiembre de 1974, habiendo recaído la siguiente resolución, con fecha 30 de setiembre de 1974: "No se accede a lo solicitado. Pase a sus efectos a la División Administración de Personal y Racionalización Administrativa". — Montevideo, noviembre 6 de 1974.
8) (C.C.) 3|pub 33758 Nov.11-v.nov.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Emplázase a LUCE BRUNA SPINACCI, funcionaria de la Facultad de Ciencias Económicas, a presentarse en las Oficinas de este Departamento dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
8) (C.C.) 3|pub. 33752 Nov.11-v.nov.13.

Emplázase a JESUS ITATI ALONSO, funcionario de la Facultad de Agronomía, a presentarse en las oficinas de este Departamento dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
8) (C.C.) 3|pub. 33753 Nov.11-v.nov.13.

Emplázase a GONZALO RODRIGUEZ, funcionario de la Facultad de Agronomía, a presentarse en las oficinas de este Departamento dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
8) (C.C.) 3|pub. 33754 Nov.11-v.nov.13.

Emplázase a EDUARDO SCHROEDER, funcionario de la Facultad de Agronomía, a presentarse en las oficinas de este Departamento dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
8) (C.C.) 3|pub. 33755 Nov.11-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: Ambrus Kattero Eugenio con MORITZ GYONGYI ENIKO. (Ficha D. 158|74), se cita, llama y emplaza a Gyongyi Eniko Moritz, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de octubre de 1974. — Juan Elías Morasso. Actuario Adjunto.
8) $ 48.000 30|pub. 20333 Oct.9.-v nov.19.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 12 de agosto de 1974 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad de GASPARRI HNOS. S. A. sita en la 2.a Sección Judicial del Departamento de San José, padrón número 10.794 mayor área, con una superficie de 91 hectáreas 3.873 metros cuadrados necesaria para la protección de la toma de la Usina de Aguas Corrientes Expediente número 42820|74

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto-ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo octubre 30 de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 33709 Nov.6-v.nov.15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por resolución N.o 38.677 de la Intendencia Municipal de Montevideo, de fecha 26 de setiembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino a la construcción de viviendas y espacios libres los inmuebles siguientes:
Padrón: 127.183. — Propietario: N. N. — Sup. aproximada: 279 metros cuadrados 50 decímetros.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3 o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
9) (C.C.) 8|pub. 33742 Nov.8-v.nov.19

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Resolución N.o 38.398 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de setiembre de 1974, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle Juan A. Santos, el inmueble siguiente:
Padrón 75.537; Propietario: Guillermo Medina; Superficie aproximada: 430 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 33743 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por Resolución N.o 38.402 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha setiembre 18 de 1974, han sido designados para expropiar con destino a la apertura de la calle Gronardo el inmueble siguiente:
Padrón 130.700; Propietario: Sucesores de Andrés Deus; Superficie aproximada: 590 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 33744 Nov.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por Resolución N.o 38.401 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de setiembre de 1974, ha sido designado para expropiar con destino a la construcción de viviendas y espacios libres, el inmueble siguiente:
Padrón 127.162; Propietario: Ildo Pisani; Superficie aproximada: 215.40 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3 o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 33745 Nov 8-v.nov.19.

EDICTO. — Por Resolución N.o 40.059 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 16 de octubre de 1974, ha sido designado para expropiar con destino al ensanche de la Avenida Italia el inmueble siguiente:
Padrón 33.466; Propietarios: Eduardo Enrique, Luis Alberto y María Dolores Martínez; Superficie aproximada: 256 metros cuadrados 63 decímetros.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3 o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
9) (C. C.) 8|pub. 33746 Nov.8-v.nov.19.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Por decreto N.o 8.158|974 de la Junta de Vecinos, se aprobó la designación para expropiar con destino a sede de Oficinas para la prestación de Servicios Municipales del inmueble empadronado con el N o 2172, manzana 306, calle General Leandro Gómez número 866 de la ciudad de Paysandú, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2º inciso 3.o de la ley N.o 3.958 y artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios de inmueble descripto y a quienes tuvieren derechos reales sobre el mismo, para que efectúen las observaciones que consideren del caso
A tal efecto y para su examen por los interesados, el expediente respectivo se pondrá de manifiesto por el término de ocho días en Asesoría Letrada de este Municipio. — Paysandú, noviembre 1.o de 1974. — Arq. Walter M. Belvisi, Intendente — Dr. Orlando Javier Comas, Secretario.
9) (C. C.) 8|pub. 33728 Nov.8-v.nov.19.

10-Incapacidades

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "MONTES DE OCA, CARLOS EDUARDO. Su incapacidad. Nombramiento de Curador y Auxiliatoria de pobreza" (Ficha 178|974), se hace saber, que mediante interlocutoria N.o 5.861 de fecha 9 de setiembre de 1974, se declaró en estado de incapacidad a don Carlos Eduardo Montes De Oca, habiéndose designado curador del mismo a don Francisco Montes de Oca. Se hace constar, a los fines establecidos por resolución de Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por decreto N o 5.861 del 9 de setiembre de 1974. — Colonia, setiembre 12 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 33710 Nov.7-v.nov.20.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito. "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. GRACIELA FREDA, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1296, Esc. 12, al señor Juez pido: que optando al título de Procurador, solicito se interrogue a María del Pilar Marín y Diva Puig, sobre mi vida y costumbres. — Graciela Freda". — Montevideo, setiembre 30 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 20.000 10|pub 23081 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANNABEL GARAT BARREDO, quien optando por el título de Procurador, ofrece información de vida y co

tumbres, proponiendo como testigos a Carlos Sacchi y Rita Dalmao López — Montevideo, octubre 17 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 12.000 10|pub. 22851 Nov 8-v nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. RAFAEL RAMOS MON, constituyendo domicilio en Cerrito 617, piso 3, escritorio 302, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Escribano y Procurador solicito se interrogue a Martha Alvez y Héctor Arturo Caumont sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Rafael Ramos Mon". — Montevideo, setiembre 26 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 16.000 10|pub. 22344 Nv.4-v.nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, INES AYALA FERRARI, domiciliada en Venezuela 1343, optando a los títulos de Escribano y Procurador solicita se interrogue a María Elena Allende y María Luisa Gargiulo acerca de su honradez de vida y costumbres. — Inés Ayala Ferrari". — Montevideo, setiembre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
11) $ 16.000 10|pub. 22361 Nv.4-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se presentó "SUSANA CARDOZO PAGANO, domiciliada en Misiones 1331, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Ana López y Edgardo Musso.

Montevideo, octubre 31 de 1974. — María I. Muniz, Actuaria Adjunta.
11) $ 22.000 10|pub. 22461 Nov.7.-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (autos: VILLAR BREGONZI, NYBIA "Información de vida y costumbres", D. 160|973), se ha presentado el siguiente escrito: NYBIA VILLAR BREGONZI, constituyendo domicilio en Convención 1190, Apto. 4, al señor Juez digo: que optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco la información de Herminia Sala y Elda Zuñin, sobre mi vida y costumbres. — Nybia Villar. — Luis E. Muñoz Polanco. Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de diciembre de 1973. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) $ 20.000 10|pub. 22360 Nv.4-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. JUAN JOSE LABORDE VIDAL, (V. 557|974), constituyendo domicilio en 25 de Mayo 463, Esc. 5 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador Universitario, ofrezco el testimonio de Raquel Balcárcel Biestro y Gerardo Brun Sarasúa, expidiéndoseme testimonio. — Juan José Laborde Vidal". — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
11) $ 20.000 10|pub. 23091 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace sáber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, ANDRES ACHARD ALGORTA (V|615|974), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1334, piso 4.o, escritorio 7, al señor Juez digo que optando por el título de Procurador Universitario, ofrezco el testimonio de Beatriz Indart y Marta Alvez, expidiéndoseme testimonio. — Andrés Achard Algorta". — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
11) $ 16.000 10|pub. 22904 Nov.8-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "CARLOS E. DELPIAZZO. Información" (Ficha E. 2.123|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — Carlos E. Delpiazzo, constituyendo domicilio en Misiones 1478 digo: Optando al túτulo de Procurador ofrezco la declaración de los testigos Gonzalo Fernández y Juan Fraschini, acerca de mi honradez y costumbres, expidiéndose testimonio. — Carlos E. Delpiazzo. — Omar Paolillo, Abogado.". — Montevideo, noviembre 4 de 1974 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) $ 20.000 10|pub 22717 Nov.7-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, RICARDO CURBELO TAMMARO, (V. 627|974), con domicilio en Misiones 1461 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador propongo la información de Jacqueline M Salhón y Eduardo Razatti o Ruben Sheppard, domiciliados en Misiones 1461 Previas las publicaciones, solicito se me expida testimonio. — Ricardo Curbelo. — Carlos Curbelo Tammaro. Abogado". — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
11) $ 20.000 10|pub. 23066 Nov 11-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, RAQUEL HOURCADE, constituyendo domicilio en Misiones 1371, escritorio 45, al señor Juez digo: que optando al títulc de Procurador, solicito se interrogue a las señoritas Alicia López. domiciliada Lucas Obes 1262 y Marta Civano, domiciliada en Pilcomayo 4917, sobre mi vida y costumbres Sírvase proveer de conformidad y a los efectos legales. — Raquel Hourcade. — Mabel Hourcade. Escribana". — Montevideo, 15 de junio de 1973. — José Tomás Pereira. Actuario.
11) $ 20.000 10|pub. 21993 Oct.30-v.nv 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno: NAUME GOLDBERG, domiciliado en Convención 1484, al señor Juez Digo: Que optando por el título de procurador, ofrezco la declaración de los señores Estéban González y Héctor Frachia a fin de informar sobre mi vida y costumbres. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Naume Goldberg, Abogado".

En fe de ello y a los efectos legales expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) $ 24.000 10|pub. 22192 Oct.31.-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, MARIA AMALIA FORCHERI GARCIA, constituyendo domicilio en Mercedes 1583, al señor Juez digo, que optando al título de Procurador, ofrezco el testimonio de JOSEFINA MICELI, domiciliada en J. H. Figueira 2382, Apto. 1 y de María A. Veble, domiciliada en L. A. de Herrera 2831, Apto. 3 quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María Amalia Forcheri García — Sergio Del Bó. Abogado".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de setiembre de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
11) $ 24.000 10|pub. 22378 Nv.4-v.nv.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó FELIPA DILCIA del SOCORRO GIUDICE (Ficha 439|V|1974), domiciliada en 25 de Mayo N.o 1123, Pando, optando al título de Procuradora, ofrece declaración de Eduardo Horacio Pereyra Badaraco y María Isabel Jaume de Trigo. — Pando, 22 de octubre de 1974. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria
11) $ 12.000 10|pub 22812 Nov.6-v.nov.19.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se se ordenan estos edictos por presentación de HUGO MARCELINO FONTELA, domiciliado en Santísima Trinidad 534, optando al título de Procurador, ofreciendo la declaración de Mario Grezzi y Marcos Silveyra. — Trinidad 5 desetiembre de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario
11) $ 8.000 10|pub. 22828 Nov.8-v.nov.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ABDALA DE MACCIO, MARTHA ESTHER. Información" (La. A. 449|74) se hace saber que el 21 de agosto de 1974 ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno| Martha Esther Abdala de Macció, Credencial Cívica Serie BCA N.o 45.211, constituyendo domicilio a estos efectos en la casa N.o 57 de la calle Treinta y Tres de esta ciudad, ante el señor Juez, expone: Que optando al título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los testigos Manuel Raúl Díaz, domiciliado en Avenida Viera 390; y Carlos Luis Pinasco, domiciliado en Seis de Abril 525, de esta ciudad, sobre vida y costumbres, quienes concurrirán a declarar, expidiéndose testimonio, facultando a Raúl J. Macció, para recibirlo y notificarse de este expediente. Será justicia. — Martha A. de Macció. — Miguel Aguerre, Abogado".

Salto, 4 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
11) $ 32.000 10|pub. 22825 Nov.8.-v.nov.21.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

4|0267 — Tierras filtrantes de diatomeas.
Apertura: 4 de diciembre de 1974, hora 14.
4|0268 — Tambores en desuso.
Apertura: 4 de diciembre de 1974, hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a la Oficina de Compras y Suministros de la División Servicios Generales, ubicada en la Planta Principal del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C. C.) 3|pub. 33731 Nov.8.-v.nov.12.

ANTEL ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ADQUISICION DE UN PREDIO

N.o 7.078 — Pararrayo tipo "Preventor" y su colocación (Tercer llamado).
Apertura: 11 de diciembre, hora 15.
Precio del ejemplar, $ 500.00 (1).
N.o 7.170 — Máquina bobinadora, completa (Tercer llamado).
Apertura: 12 de diciembre, hora 15.
Precio del ejemplar, $ 800.00 (1).
N.o 7.247 — Contratar la construcción, suministro y montaje en sitio, de mástiles arriostrados para enlace de muy alta frecuencia (VHF) y las instalaciones de antenas y cables coaxial.
Apertura: 17 de diciembre. Segundo llamado el día 24, ambos hora 14.
Precio del ejemplar, $ 4.000.00 (1).
N.o 7.260 — 300.000 metros cintas de algodón (cinta hilera) de 50 y 25 mm.
Apertura: 18 de diciembre. Segundo llamado, el día 27, ambos hora 14.
Precio del ejemplar, $ 800.00 (2).
N.o 7.231 — 233.000 uniones para alambre de cobre de distintos diámetros y 68.000 uniones para alambre de hierro y 250 pinzas para entallar las uniones
Apertura: 19 de diciembre; Segundo llamado, el día 27, ambos hora 15.
Precio del ejemplar, $ 1.000.00 (2).
(1) Licitaciones de plaza; (2) Licitaciones de exterior y plaza.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8.o piso, en el horario de 13 a 17 y 30, los días hábiles. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras - Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 33695 Nov 6-v.nov.12.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA N.o 51|74

Primer llamado: 22 de noviembre de 1974, hora 14.
Segundo llamado: 22 de noviembre de 1974, hora 15.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 3 (tres) vehículos automotores para el transporte de pasajeros, con capacidad mínima para cinco personas, coches sedán 4 puertas o camionetas preferentemente con motor Diesel.
Se entiende que las cotizaciones se formalizarán por vehículos nuevos en plaza, cero kilómetro.
Las firmas ofrecerán un amplio detalle de las características técnicas y mecánicas de los vehículos, así como de los accesorios de que estén equipados los mismos, para facilitar el estudio de las propuestas.
Los pliegos de condiciones y demás informaciones se retiran en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, primer piso en el horario de 13 a 19 horas.
12) $ 18.000 3|pub. 22960 Nov.8.-v.nov.12.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
AVISO IMPORTANTE

Licitación N.o 9|74. — Carpeta 445/74 por prestación de servicio fúnebre

Se hace saber a los interesados a la licitación del título cuya apertura debía realizarse el día 15 de noviembre corriente, que dicha apertura se posterga para el día 4 de diciembre de 1974 a la hora 14 y 45; en caso de fracasar el primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 15. — Montevideo, noviembre 4 de 1974.
12) (C. C.) 8|pub 33724 Nov.7-v.nov.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 16-1974
Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la realización de "Señalización Ruta N.o 1, Tramo del Km 22 al Km. 173 y accesos" (Departamentos de San José y Colonia).
Pliegos de Condiciones en Secretaría General, piso 4.
Apertura de propuestas día 21 de noviembre de 1974 a las 15 horas, en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120 Piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 25 de noviembre de 1974, a las 15 horas en el mismo lugar.
Precio del Pliego $ 10.000.00 (diez mil pesos). — Montevideo, 29 de octubre de 1974. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33644 Nov.1.o-v nov.14.

Licitación Pública N.o 17-1974
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la realización de las obras "Señalización en Construcción Avda. Italia, Interbalnearia y Accesos (Departamento de Canelones)"
Pliegos de Condiciones en Secretaría General, piso 4.
Apertura de propuestas día 21 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 25 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en el mismo lugar.
Precio del Pliego $ 8.000.00 (ocho mil pesos). — Montevideo, 29 de octubre de 1974. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 33645 Nov.1.o-v nov.14.

Licitación pública N.o 18|974
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la realización de las obras: "Señalización Rutas 9 y 10, Rutas 10, 37, 39, 99, 104 y accesos. (Departamento de Maldonado)".
Pliegos de condiciones en Secretaría General, piso 4 — Apertura de propuestas: día 21 de noviembre de 1974, a las 17 horas en la Dirección de Vialidad, Av. Uruguay 1120, piso 4.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 25 de noviembre de 1974 a las 17 horas, en el mismo lugar.
Precio del pliego: $ 8.000.00 (ocho mil pesos). — 29 de octubre de 1974. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33646 Nv.1.o-v.nv.14.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública N.o 1-74

Llámase a Licitación Pública para el suministro de hasta las siguientes cantidades de los artículos que se detallan a continuación:

—1 (un) automóvil tipo sedán 4 puertas, capacidad para 4 o más personas, motor a nafta.
—1 (una) camioneta Pick-up, cabina: capacidad 3 personas; caja: capacidad más de 700 kgs.
Ambos con destino al Servicio de Tutela Social de las Fuerzas Armadas, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en dicho Servicio, sito en la calle 25 de Mayo N.o 509 (planta baja) de lunes a viernes en el horario de 15 a 19 horas.
La apertura de este llamado se realizará el día 13 de noviembre a la hora 17.
En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo llamado cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 18.
12) (C. C.) 3|pub. 33756 Nov.11.-v.nov.13.

13-Llamados a Acreedores

CONDOMINIO EDIFICIO LAFAYETTE

Llama a sus acreedores al 24 de febrero de 1974, para que se presenten en la Administración del Condominio, calle 15 esquina Avda. Gorlero en Punta del Este, los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas entre el 1.o y 11 de noviembre de 1974. — La Comisión Administradora Judicial.
13) $30.000 10|pub. 22317 Nv.1.o-v nv.14.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, noviembre 11 de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

1.a SECCION

MIGUEL ANGEL PINTOS, 17 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1846 y OLGA MYRIAM SARAVIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1846.

2.a SECCION

RICARDO ARIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1079 Apto. 3 y MARIA ESTHER MALVAREZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ejido 940.

5.a SECCION

RUBEN ORTIZ, 28 años, soltero, armador, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3472 y AMELIA ELIDA ISABEL SANCHEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3472.

7.a SECCION

VICTOR RETAMAR, 68 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Martín García 1791 y JOSEFINA PAGLARO, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Martín García 1791.
ABAYUBA ARIEL AMENDOLA, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cangallo 1863 y GLADYS MABEL ALIBERTO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cangallo 1863.

8.a SECCION

WASHINGTON ORLANDO TORRES TEJEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2638 Apto. 4 y SILVIA GRACIELA LOUREIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 2638 Apto. 4.
JULIO CESAR AQUINO BENTANCUR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sierra 2209 Apto. 2 y MARLENE ROSARIO OLMEDO FARIAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sierra 2209 Apto. 2.
HECTOR FERNANDEZ RIENZO, 40 años, divorciado, bombero oriental domiciliado Médanos 1784 y ERNESTINA BLANDIN, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Médanos 1784.

9.a. SECCION

SERGIO ANTONIO HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fauquet 6308 y SARA YERSUMINA FRUGONI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fauquet 6308.
HUMBERTO ALFONSO ZUBIMENDI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sambucetti 2048 y MARIA MERCEDES PIÑEYRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sambucetti 2048.
LUIS ALBERTO IGNARIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5079 y GLADYS HIBONI OLIVERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guanahany 1716.

10.a SECCION

JOSE BRAULIO BENITO, 45 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4577 y NAIR PEREZ, 35 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Cno. Carrasco 4577.

11.a SECCION

JORGE ENRIQUE FRANCHINI, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Astengo 4637 y MARIA LOURDES SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Astengo 4637.
JORGE BAUTISTA GERPE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bell 1042 y SILVIA TERESITA CARDOSO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bell 1042.

12.a SECCION

JORGE GREGORIO KISS, 29 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Rivadavia 1741 y NILIA NOEMI TORRES, 22 años, soltero, oriental, domiciliado Rivadavia 1731.
MARIO ALVARO RIERO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Darwin 3621 Apto. 1 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Darwin 3621 Apto. 1.

13.a SECCION

JUAN MARIA BERGERO, 21 años, soltero, cortador, oriental, domiciliado Avda. 30 Mts. 2244 y ESTHER CELESTINA SARTORI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida 30 Mts. 2203.
JUAN CARLOS GAUNA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Pra. Paralela Sanfuentes 2452 y MARIA CAROLINA PEREYRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C 2764 (Cerro Oeste)
WASHINGTON HOMERO BARRIOS, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4334 y ZULMA GLADYS AQUINO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Austria 1451.

14.a SECCION

PEDRO JUSTO RIVERO, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cayetano Rivas 3752 y MARIA CRISTINA VARGAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Labandeira 745.
EDUARDO GUILLERMO RIBEIRO, 19 años, soltero empleado oriental, domiciliado Gil 815 y MARIA ROSA AMARILLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 815.

15.a SECCION

HUGO FELIX GONZALEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. F. Vidal 2306 y NELSA TORT, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. F. Berro 628 Apartamento 3.
DIEGO JOSE LENGUAS, 33 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado L. Cavia 2670 y MARIA JOSE DEL CORAZON de JESUS FERNANDEZ, 20 años soltera, secretaria, oriental, domiciliada Bvar Artigas 1273.
ANIBAL ERNESTO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Fco. Soca 1209 Apto 3 y MARIA ELENA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Fco.Soca 1909 Apto. 3.
MIGUEL LAMPEL, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ellauri 839 Apto. 401 y LILIAN RAQUEL LADOWSKI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 839

16.a SECCION

ORESTES EDUARDO BELTRAN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 5095 y GRACIELA LELIS CAMEJO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. del Andaluz 5095.

17.a SECCION

JOSE MARIA BOLOQUE, 23 años, soltero, cortador de calzado, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 5212 (B. Bonomi) y TERESITA ROSARIO GARCIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 4 N.o 5212 (B. Bonomi).
MARIO ALBERTO CUFRE, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José Belloni 5205 y SARA OLGA GAGLIARDI, 22 años, soltera oriental, domiciliada José Belloni 5205.

18.a SECCION

DANIEL FRANCISCO PISCIOTTANO JALABERT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires, Rep. Argentina y CECILIA BELTRAMO SALAVERRIA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Ponce 1494.
HECTOR ERNESTO GODOY, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1636 Apto 104 y MARIA VICENTA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, camisera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1636 Apto. 104.
AQUILINO GAVILANES, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Luis A. de Herrera 1042 y GRACIELA MYRIAM ALVAREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Luis A. de Herrera 1042.

19.a SECCION

JOSE EMILIO MASSIMINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2986 y MARIA CRISTINA MAGGIANI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2986.

23.a SECCION

GUNTHER KARL ROTZINGER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen 1407 Apto 701 y ARACELI ROA, 212 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1407 Apto. 701.
14) $ 1.800 3|pub. v.nov.13.

Montevideo, Noviembre 8 de 1974

1.a SECCION

ARTURO DANIEL AMARAL, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Colonia 1521 y GRACIELA ANITA GALLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 1521.
OMAR ANTONIO RIVERO, 29 años, soltero, médico, oriental domiciliado Colonia 1486 Apto. 502 y MARIA CRISTINA BAYONA, 30 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Colonia 1486 Apto. 502.

3.a SECCION

DANIEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedras 463 y MYRIAM ISABEL VICENTINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 610.

4.a SECCION

FERNANDO DUARTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Villademoros 2569 y SYLVIA ELIZABETH PIGNON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alto Perú 2036.
ABEL MARIN, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Concepción del Uruguay 4596 y TERESA VEGA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. del Uruguay 4596.

5.a SECCION

BLADIMIR NUMAR VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arellano 4012 y MARIA MERCEDES DAMIANO, 15 años, soltera oriental, domiciliada Arellano 4012.
JOAQUIN FERNANDEZ, 59 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Purificación 3628 Apto. 1 y OLGA FREIRE, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3628 Apto. 1.
VITERBO VENANCIO PADULA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tomás Claramount 3604 y NORA JULIA ALBORNOZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Tomás Claramount 3604.

6.a SECCION

HUGO ALFONSO GAGGERO REBOUR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2015 y MARIA LAURA VIDAL HAAGEN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2015.

7.a SECCION

EDMUNDO ARTURO OCHOTECO, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2245 y MARIA CRISTINA AICARDI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 2245.

8.a SECCION

SANTIAGO VICTOR D'ANATRO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero 2944 y EMILIA NORA GOMEZ JARA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Hervidero 2944.
MIGUEL ANGEL AYZAGUER RODRIGUEZ, [illegible] años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Colombia 1240 y ANA RAQUEL ELORDI FORNELLES, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Colombia 1240.

9.a SECCION

RUBEN ARIEL MARTINEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Roque Viera 1725 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Roque Viera 1725.
JAIME GERARDO CHINEPPE, 20 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Logroño 1465 y ROSA GLOWATY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santos 4360.
ALE ANGEL ATME, 36 años, soltero, operario oriental, domiciliado A. Saravia 4445 y MARIA LUZ MONTES de OCA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4560.
LUIS ROBERTO GUTIERREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1403 y LILIA EVA MARTINEZ, 24 años, soltera oriental, domiciliada Logroño 1403.
JORGE GOMEZ, 25 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado A. Saravia 4947 y MILKA NELIS PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Saravia 4947.

10.a SECCION

RAUL ERNESTO CARRIL, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado P. Galdós 4294 y MYRIAM RAQUEL PEDEMONTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. Galdós 4294.

11.a SECCION

ROBERTO ERNESTO DELL'ACQUA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Garzón 960 y GLADYS MONICA MARIA TOCCHETTO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Garzón 960.
NELSON OMAR GAMARRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 5764 y CRISTINA ISABEL SYCII, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5764.
ALVARO GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso del Rey 4107 Apto. 1 y MARIA DEL ROSARIO FIGUEROA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paso del Rey 4107 Apto. 1.

12.a SECCION

WALTER ALEJO DE ARMAS, 35 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Larrañaga 3900 y ANGELINA GONZALEZ, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Larrañaga 3900.
WALTER FRUCTUOSO CAIMI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3107 Apto. 12 y MARIA CECILIA LASA, 17 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carabelas 3107.
WALTER ILDEFONSO PISSANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3248 Apto. 3 y MARTHA NAHIR QUIROGA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3248 Apto. 3.
ANGEL FREDI VILAR, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gral. Flores 2943 e IRENE BAQUET, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2943.
GERONIMO LUIS VANZINI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San Martín 2988 y LILIAM LLOVET, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 2988.
VICENTE DIPROSSIMO, 25 años, soltero, chapista italiano, domiciliado Francisco Labandeira 3223 y NORMA MARGARITA MOBILIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Labandeira 3289.

13.a SECCION

RAUL MARTIN VIERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Batllián 586 y GLADYS GRACIELA ASTRADA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Camino 639.
RUBEN DANILO MOTTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vizcaya 3415 y MARIA ANGELICA SANTOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chile 3699.
WALTER ADHEMAR MARTIRENA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Inclusa 968 y ELENA RAQUEL VALES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro C. Bauzá 4608.
LUIS MINHONDO, 21 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Portugal 3617 y LYDIA GEORGIEFF, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Austria 1763.

NESTOR HUGO FITTIPALDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pública 209 Apto. 2 y NELLY SUSANA ROLDAN, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 209 Apto. 2.

14.a SECCION

ANDRES TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buricayupí 3238 y MARIA CRISTINA VEGA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buricayupí 3238.
ESTEBAN RODOLFO AVALOS, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caicobé 4035 y AURORA FREIRE, soltera, empleada, española, domiciliada Caicobé 4035.
DIEGO DUTRA MOHRBELL, 23 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado Lugano 3538 y CECILIA MUÑOZ RUETE, 21 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Lugano 3481.

15.a SECCION

GUSTAVO MANUEL MACCIO, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2898 Apto. 202 y MARTHA ESTELA GRAJALES, 27 años soltera empleada, oriental, domiciliada Echevarría 614 Apto. 6.
AUGUSTO GUALBERTO CASTRO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Solano García 2541 y SAMBRA MARIA CALCAGNO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano García 2541.
CESAR WALTER BUTLER, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3141 Apto. 302 y MARIELLA MAYA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Brasil 3141 Apto. 302.
UMBERTO JOSE DENTONE, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Charrúa 2513 y MARIA ANGELICA TUBIO, 52 años, viuda, masajista, oriental, domiciliada Charrúa 2513.
ERNESTO GABRIEL BALTAR, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2339 y OLGA MARIA CARBALLO, 26 años, divorciada, estudiante oriental, domiciliada Avda. Brasil 2454 Piso 2.
FERNANDO CARLOS MONETTI, 22 años, soltero estudiante oriental, domiciliado José M. Montero 3006 y ADRIANA MONICA ROSELLO, 22 años, soltera, profesora de francés, oriental, domiciliada José M. Montero 3006.

17.a SECCION

JOSE MARIA BRESQUEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pasaje A N.o 4882 (B. Marconi) y NANCY LYLIAN FERREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje B N.o 4041 (B. Ellauri).

18.a SECCION

MARIO BONINI, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan José de Herrera 1470 y MIREILLE BEDROSSIAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José de Herrera 1462.
HUGO R. ARBELBIDE, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Agraciada 3738 y ALICIA E. ALBANELL, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ituriaga 5587.

19.a SECCION

WALTER FIGUEROA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal 2246 y DELIA ESTHER PARES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2246.
HUMBERTO DOMINGO SANTIAGO PARADA, 25 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Altamirano 3160 Apto. 4 y MARIA CRISTINA GARRIDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Altamirano 3160 Apto. 4.

14) $ 1.800 3|pub. v.nov.12.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: ANTONIA ROCHA DE PEDROZO. Prescripción Adquisitiva (F. N.o 616|973) se emplaza a los interesados a comparecer en forma legal en autos por el término de noventa días, y a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble padrón urbano N.o 3822 de la ciudad de Melo. — Se hacen estas publicaciones a los efetos legales. — Melo, 21 de agosto de 1974. — Luis Mazzei Saslain, Actuario.
16) $ 48.060 30|pub. 22107 Oct.30 -v.dic.10.

PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no, dictada en autos caratulados: "GOMEZ RIVERO, CARLOS JULIO. Prescripción" (Ficha 2045|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Julio Gómez Rivero, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Terreno baldío ubicado en la Manzana 82, padrón 464, de una superficie aproximada de 1.400 metros 85 decímetros, lindando: al norte 49 metros 50 centímetros con padrón 471; al sur en igual longitud con calle Cebollatí; al este en 28 metros con padrones 2278 y 4166; al oeste en 28 metros 66 centímetros con calle José Dodera de la ciudad de Maldonado, Primera Sección del Departamento de Maldonado.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble mencionado, y especialmente a los linderos para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de octubre de 1974.

16) $ 108.000 30|pub. 21134 Oct.16-v.nov.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictado en autos: "BEATRIZ BANDERA. Prescripción Adquisitiva" (Ficha B. N.o 616, año 1974), se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Perpetua de los Santos y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de campo ubicada en la Décima Sección Judicial de Paysandú, Padrón 9.196, con una superficie de 21 hectáreas 4816 metros, o para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenerseles por nombrado Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 6 de octubre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.

16) $ 72.000 30|pub. 21057 Oct.17-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "PAGANINI BAUCELLO, EDUARDO IGNACIO. Prescripción Treintañal" (Ficha V. 404|974), se cita. llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y a los linderos del inmueble sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 85.586, señalado con el N.o 6 de la manzana 1102 en el plano del agrimensor Alfredo Lerena de diciembre de 1901 compuesto de una superficie de 273 mts 52 dmts y que se deslinda así: 8 mts. 59 cms. al S.O. de frente a la Avda. Garibaldi, por donde el edificio tiene el N.o 2185 entre Juan Paullier y Vilardebo; 27 mts 30 cms. al S.E. lindando con el solar N.o 7; 36 mts. 40 cms. al N.O. lindando con el solar N.o 5 y 12 mts 40 cms. al E de frente a la calle Juan Paullier por donde las puertas de entrada están señaladas con los Nos 2585 y 2589; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de Prescripción sin su intervención.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1974 — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

16) $ 156.000 30|pub. 21637 Oct 17-v nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: JUAN MARIA EUSTAQUIO CARMELO PASTORINO, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: Un solar de terreno sito en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado "Barrio Industrial" con padronado con el N.o 113.676, ubicado en el frente a la calle Osvaldo Cruz a unos 78 metros hacia el Oeste de la esquina que esta calle hace con el Camino Maldonado, vereda Sur.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con interés en oponerse a esta gestión y especialmente a José Puente, sus sucesores, herederos y especialmente a los propietarios de los predios linderos luis Alberto Montaudon o Montandon o Montaudou González; Zulma Violeta Martínez y a los sucesores de Francisco Germano y María Formento, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Eugenio B Cafaro, Actuario Adjunto.

16) $ 108.000 30|pub. 20444 Oct.18.-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en los autos caratulados. TORRES ANTOLIN, Prescripción. (Ficha C. 513|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio sobre el siguiente inmueble urbano padrón N.o 80.374, terreno y demas mejoras ubicado en la 14.a Sección Judicial del departamento de Montevideo y con frente a la calle Ayohuma entre las calles Comandiyú y Parque Publico Municipal ex La Criolla padrón N.o 80.375 que tiene una superficie de 285 metros 12 centímetros cuadrados. — Montevideo, setiembre 5 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 72.000 30|pub. 21300 Set.22.-v dic.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados: "PERDONCIN SASSO VIRGINIO y AMELIA LOSS LOSS" Prescripción adquisitiva treintenaria (Ficha 357|974), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho sobre los bienes que se detallarán y, en especial a los señores Miguel Gregorio Colmán, Juan P. Aita, Josefa C. Peña y Luisa B. Camacho, propietarios de los inmuebles linderos en la misma forma que el señor Enrique Storace y sus sucesores, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Inmuebles: empadronados con los N.os 1936 y 1937 los que según el plano del Agrimensor: Juan P. Mone Ruy de diciembre de 1927, inscripto en el Archivo Gráfico del Ministerio de Obras Públicas, el 16 de marzo del año siguiente, se encuentran señalados con los N.os 4 y 5 de la manzana letra "A" y se describen así: Padrón urbano 1936, solar N.o 4 del plano citado: superficie metros 369.60 y se deslinda: metros 10.02 de frente al Norte a Camino Departamental a la Cadena, Ruta 11; Padrón Urbano N.o 1937, solar N.o 5 del plano citado, superficie metros 423.20 y se deslinda: metros 10.02 de frente al Norte a Camino Departamental a la Cadena, Ruta N.o 11 Del Departamento de Canelones, 1.a Sección Judicial.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 1.o de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas Actuario.

16) $ 144.000 30|pub. 20312 Oct.9.-v.nov 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "PEREZ, EDUARDO BERNARDO y OTRO Prescripción" (Ficha 491|C|1974), se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Eduardo Bernardo y Roberto Pérez iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada con el N.o 11.039, con una superficie de 5 hectáreas 1.016 metros 64 decímetros, cuyo frente da a la Ruta Interbalnearia, Balneario "El Pinar".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Ramon Prais y Antonia Urepiérrez y en general a todos los que se consideren con algún derecho a dicho inmueble para que comparezcan en estos obrados por sí o por apoderado, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con el que se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Pando, 6 de setiembre de 1974 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 108.000 30|pub. 22643 Nov.6-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "DURAN DE ANDLOVIC, CARMEN y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria y veintenaria" (Ficha 408|C|1974) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Carmen Durán de Andlovic, Alba Gladis, María del Carmen y Mirta Dora Andlovic Durán iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria y Veintenaria sobre el siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la 8.a Sección Judicial de Canelones, padrón en mayor área N.o 5976, integrada actualmente por los padrones N.os 18.095, 18.096, y 18.097 con una superficie de 12 Hás. 28 metros 54 decímetros, lindando al Norte con la carretera a Minas, al Este con Ramón Da Silva (padrón N.o 18.092), al Sur con Alberto Singer (padrón N.o 6091), y al Oeste con la sucesión Salvador Doustaunau (padrón número 5871) y José Gentiur.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la estirpe de Emeterio Lazo o Lasso, Leonor Lazo o Lasso de Cabrera, José Antonio Lazo o Lasso, Angela R. Lazo o Lasso de Quintero, Eustaquio Pilar Lazo o Lasso, Isidora Lazo o Lasso de Quintero y a sus sucesores así como a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre el bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 5 de setiembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 156.000 30|pub. 22313 Nov.1 o.-v dic 12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "FERNANDEZ de RODRIGUEZ, FRANCISCA. Prescripción" (Ficha 503|C|1974), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Francisca Fernández de Rodríguez iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la 16.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 280, con una superficie de 440 metros 75 decímetros, cuyo frente da al Norte al Camino del Este, en el pueblo Joaquín Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 16 de setiembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 96.000 30|pub. 21492 Oct.23-v.dic.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "LUIS ALBERTO RUIZ. Prescripción adquisitiva" (N.o 443, Año 1974-, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: padrón N.o 5.742 ubicado en la manzana número 328 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, que consta de una superficie de 630 metros y se deslinda según plano del Agrimensor Francisco José López, inscripto con el N.o 5.173 el 22|1|974 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste m. 35 con María Reyes Cabrera, padrón N.o 3.741; por igual medida al Suroeste, con Anania Cabral, padrón N.o 3.743; al Sureste m. 18 con Andrés Alvez Lucas padrón N.o 3.478 y Carlos María Pecchelú padrón N.o 3.745; por igual medida al Noroeste de frente a la calle General Prim, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, . de setiembre de 1974. — Mario V Ventimiglia. Actuario

16) $ 96.000 30|pub. 20641 Oct.14-v.nov.[illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "CORINA OLIVERA. Prescripción adquisitiva N.o 580. Año 1973 se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Corina Olivera, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno situada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 2.053, que según el plano del agrimensor Simón López Chirico, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, el 21 de noviembre de 1973 con el N.o 5.151 se compone de una superficie de metros 922.35 y se deslinda así: al Oeste veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco centímetros frente a la calle Juan Darío Silva; al Noreste, metros 42.95 frente a la calle Lavalleja por ser esquina; al Este, metros 21.475 con Petrona Taborda de Ibáñez y al Suroeste con el Banco Hipotecario.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto; expecialmente los herederos de María E. Espínola, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente. — Melo, 10 de octubre de 1974. — Mario V. Ventimiglio, Actuario.

16) $ 108.000 30|pub. 22568 Nov.8.-v.dic.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, dictada en autos: ABOGADRO ZABALETA, RENE. "Prescripción treintenaria" (F. C. 294/974), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 582 de la manzana N.o 68 de la ciudad de San Ramón Decimoprimera Sección Judicial del Departa-

mento de Canelones, con una superficie de 538 metros 25 centímetros; y en particular al señor Melitón Piña y sus presuntos herederos, como así también a los linderos del mencionado bien: señores Andrés Venancio Freire Barbe, Custodio Urrutia y Leonel o Lionel Piña, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
16) $ 96.000 30|pub. 20528 Oct.11-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, dictada en autos: BASIGALUZ GARCIA, SARA. "Prescripción treintenaria" (F. C. 1025/973), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los siguientes bienes: padrón N.os 19.058 y 21.233, ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial de este Departamento y en la Carretera Nacional a Durazno, Ruta 5, con una superficie de 9 hectáreas 4.503 y 9 hectáreas 3.053 centiáreas 4.255 centímetros cuadrados, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 28 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
16) $ 72.000 30|pub. 20527 Oct.11-v.nv.21.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ESCOBAR, RUFINO EDMUNDO y JULIA RICCI de ESCOBAR. Prescripción treintenaria" (Ficha 256|974), se emplaza por el término de noventa días a los que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el bien que se describe mas adelante y en especial a Vicenta Perdomo de Lamas o de Jaimés o sus sucesores Eloy Pérez, María Antonia López, T. Palavecino o sucesores, Juana Núñez de Baez, Ramón Beracochea, Antonia González, Uberfil Palavecino, sucesores de Fermín Tourné y sucesores de Ignacio Helguera, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Una fracción de terreno con construcciones y mejoras, empadronado con el N.o 6.103, ubicado en la ciudad de Minas 1.a Sección de Lavalleja, manzana N.o 86, con frente a la calle Miguel Barreiro N.o 577 — Minas, setiembre 23 de 1974. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
16) $ 96.000 30|pub. 22747 Nov.7-v.dic.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "LUZARDO, FRUCTUOSO. Prescripción" (Ficha 1.820|1973), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fructuoso Silvano Luzardo Balladares, iniciando acción de prescripción treintenal adquisitiva sobre los siguientes bienes: dos fracciones de campo sitas en la 7.a Sección Judicial de Maldonado, a saber: a) La primera integrada por los padrones 2347 y 4945, área total 52 Há. 4092 metros cuadrados, lindando: al N. metros 891.48 con Pedro Castro e Inocencio Luzardo; O. metros 889.56 con Isabel Balladares; Sur metros 1.118.39 con María y Florentino Rijo y Timoteo Robaina; y E. metros 525.33 con Timoteo Robaina; b) La segunda fracción es padrón 4942 con un área de 4 Hás 8616 metros cuadrados lindando: al N. metros 424.25 con Leonel Luzardo; al O. metros 147.76 con arroyo José Ignacio; S. metros 519.90 con Urbana Guadalupe; y S. metros 121.76 con Pedro Castro, según planos del agrimensor Omar Hernández, inscriptos en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con los números 3364 y 6464 de fecha 29 de diciembre de 1972 y 1.o de junio de 1973 respectivamente. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir, y especialmente a los linderos o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de abril de 1974. — José María Juan. Actuario Adjunto.
16) $ 156.000 30|pub. 21498 Oct.23-v.dic.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN MARIA RAMOS (A. 290|974), iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, Padrón 1785, lote N.o 1 del solar 8 de la manzana 186, inscripto en la Oficina de Empadronamiento, con el N.o 10 el 27 de febrero de 1935, según plano del Agr. Zoe Taroco, tiene un área de 245 m.2, 35 dm.2 y linda 11 mt. 425 mm. de frente sobre calle Dr. Gabriel Anollés. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, para que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 8 de octubre de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
16) $ 96.000 30|pub. 21029 Oct.17-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se ha presentado ANGEL AMERICO SILVA y ELBIO RODRIGUEZ (Ficha A. 127|1969), iniciando gestión de adquisición por prescripción treintenaria del siguiente inmueble:
Solar de terreno, con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección de Rivera, empadronado con el número 2599, solar 4 de la manzana 206 de la planta urbana, el que según plano del Agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera, con el número 3163 el 6 de diciembre de 1965, tiene área de 922 metros, 3.512 centímetros, 50 milímetros cuadrados, lindando: 212 metros, 475 milímetros de frente al Noreste a la calle Cerro Chato.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Arturo Rugnitz o a sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, para que se presenten a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) $ 120.000 30|pub. 22561 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se ha presentado TULIO SOSA RIVERO (Ficha A. 127|1974), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien: Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, ubicado en la 3.a Sección Judicial de Rivera, padrón en mayor área 3.428, que según plano del agrimensor Tito V. Roland, de marzo de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de abril de 1974, con el N.o 1.085, tiene un área de 31 hectáreas 6.350 metros cuadrados que se deslinda así: Al Norte, rectas quebradas de 176 metros 40 centímetros; 53 metros 50 centímetros; 79 metros 50 centímetros y 173 metros lindando con Camino Vecinal a Lunarejo y Clotario Pereira; al Este, rectas quebradas de 251 metros 30 centímetros; 193 metros 20 centímetros; 87 metros 80 centímetros; 143 metros; 276 metros 40 centímetros, lindando con Camino Vecinal; al Este, rectas quebradas de 61 metros 50 centímetros, 70 metros y 388 metros 80 centímetros lindando con rectas del padrón 3.428 y al Sur, rectas de 520 metros 80 centímetros, 141 metros 20 centímetros y 469 metros lindando con recta del padrón 3.428.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto, para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, agosto 26 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) $ 168.000 30|pub. 20442 Oct.16.-v.nov.27.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: DINEGRI COSTA, HUMBERTO PASCUAL y BALBOA de DINEGRI, ELBA. "Prescripción adquisitiva". (F. 1.028|974), se cita, llama y emplaza en el carácter de anterior propietario a Hermógenes Formoso, sus sucesores o causahabientes, a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que se consideren con derechos a una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 87 de la ciudad de Castillos, empadronada con el N.o 208 señalada con el número 1 en el plano respectivo de una superficie de ciento ochenta metros catorce decímetros, lindando: al Este, 8 metros con calle González, al Norte y Noreste, 12 metros 80 cmts., 26 cmts. y 21 metros 30 centímetros con padrón 205; al Oeste, 3 metros 26 centímetros con padrón 206 y al Sur, en 34 metros 20 centímetros con padrón 203, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, 18 de octubre de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.
16) $ 108.000 30|pub. 21843 Oct.28-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: SOSA EVARISTO ROBUSTIANO y ATENSSIA de SOSA, EVANGELIA LEONOR. "Prescripción adquisitiva". (Ficha 973|1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en el carácter de anterior propietario a Miguel A. Casella, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al a en el siguiente bien:
Fracción de terreno, con sus construcciones, pavimentos, medianerías y demás mejoras, ubicado en la manzana N.o 390, de la ciudad de Rocha, padrón N.o 4.715, compuesto de una superficie de 914 metros 63 decímetros que linda: al N.E. 26 metros 38 centímetros con padrón 4.718; al S.E. metros 35 centímetros con padrón 4.712; al S.O. 13 metros 30 centímetros con Avenida Brasil y en 35 metros 15 centímetros con padrones 4.716 y 4.717, y por el N.O. en 13 metros con padrón 4.717 y en 17 metros con calle Sarandí, para que comparezcan dentro del aludido plazo a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, 4 de octubre de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.
16) $ 120.000 30|pub 20540 Oct.11-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: DIAZ de NUÑEZ, GLADYS MALVINA y NUÑEZ MORA, JUVENCIO FRANCISCO "Prescripción adquisitiva". (Ficha 979/974), se cita, llama y emplaza en el carácter de anteriores propietarios, a los señores Juan Reyes y Fructuoso Bustamante, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos a los siguientes bienes:
A) Fracción de terreno con el edificio, construcciones, pavimento, medianerías y demás mejoras, ubicada en la manzana número 13 de la ciudad de Rocha, padrón N.o 700 de una superficie de 267 metros 32 decímetros lindando: al S.O. en 16 metros 30 centímetros calle Dr José Pedro Ramírez; al N.E. igual extensión con padrón 717; al N.O. en 16 metros 40 centímetros, con calle Sarandí y por el S.E. igual extensión, con el padrón 701; y B) Fracción de terreno, con edificios, construcciones, pavimento, medianerías y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 289 de la ciudad de Rocha, padrón 3.664 de una superficie de 629 metros 52 decímetros lindando: al N.O. 18 metros 30 centímetros Avda. Monterroso; al S.E. igual extensión con padrón 3.658; al N.E. en 34 metros 40 centímetros con padrón 3.665 y por el S.O. en igual extensión los padrones N.os 3.659 y 3.663, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí o por apoderado constituido en forma a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, 8 de octubre de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.
16) $ 168.000 30|pub. 20757 Oct.15.-v.nov.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ACOSTA ERNESTO. "Prescripción treintenaria". (A. 145|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 7121, Primera Sección Judicial de Salto, con frentes al Norte con padrón 7120 de Rodolfo Mora, padrones 7119 y 7118 de Miguel Assis, padrón 7116 de Eulogio Díaz; al Sur con padrón 7122 de Juan José Guelbenzu; al Oeste con calle Lavalleja y al Este con padrón 7115 de Berta y Olga Mac S'Iriach, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, abril 18 de 1974. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
16) $ 84.000 30|pub. 20878 Oct.24.-v.dic.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "GONZALEZ LARREA, LUIS ALBERTO. Prescripción" (Ficha A. N.o 895|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho por cualquier título o concepto respecto del siguiente inmueble, una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 1485 y que según plano del Agrimensor Julio Francisco Teijeiro, del mes de julio de este año, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 4857, el 25 del mismo mes y año, tiene un área de 598 metros 47 decímetros, lindando al Norte, en 34 metros 30 centímetros con el padrón 5981; al Este en 17 metros 20 centímetros con los padrones 1475 y 1480; al Sur, en 34 metros 45 centímetros con el padrón 1484 y al Oeste, en 17 metros 62 centímetros con frente a la calle Florida, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, citándoseles a la vez para el previo juicio conciliatorio. — San José, setiembre 30 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 132.000 30|pub. 20784 Oct 15.-v.nov.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PILAR DA ROSA. "Prescripción decenal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando prescripción decenal sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 115, padrón 5.340, con una superficie de 292 metros 59 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores o causahabientes de doña Guadalupe Da Rosa Ferreira, y a todos los que por cualquier título se consideren con derechos al bien a prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, setiembre 2 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) $ 84.000 30|pub. 21198 Oct.21-v.nv 29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado ELADIA DIAZ de ARROYAL (F. 452|1974), a los efectos de iniciar juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 2452 de la manzana 218 de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, Barrio Tanco, con una superficie de 425 metros y 4009 centímetros, deslindando así: 12.27 con frente a la calle Pablo Zufriateguy, al Norte: igual extensión, al Sur, lindando con sucesión Braulio Tanco; al Oeste, 34 metros 635 centímetros con sucesión Braulio Tanco; al Este 34 metros, 705 centímetros, lindando con Antolín Ramírez y sucesión Braulio Tanco.

Se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en estos trámites bajo apercibimiento de tenérseles nombrado Defensor de Oficio con qdien se proseguirán estas actuaciones. — Treinta y Tres, 13 de setembre de 1974. — Esc. Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.

16) $ 96.000 30|pub. 22173 Oct.31-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó MIGUEL ANGEL SEGOVIA CUELLO a los efectos de iniciar juicio de prescripción sobre una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, padrón N.o 455, que, según plano del agrimensor Antonio Zuluaga, en el que se señala como la fracción "A", inscripto en Catastro Local con el N.o 1.946, el 8 de julio de 1963, tiene una superficie de 282 metros cuadrados 58 centímetros cuadrados que se deslinda: da frente al Norte a la calle Atanasio Sierra en 18 metros 25 centímetros, por 18 metros de fondo, formándose esquina al Este a calle Andrés Arequeti, a la que también da frente; al Sur separa de la fracción "B" del mismo plano y al W. separa del predio de Jova Ferreira Sosa.

Se cita y emplaza a los linderos del inmueble padrón 455 descripto, y a todos los que se consideren con derecho sobre el raíz descripto, a que comparezcan dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1974. — Esc. Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.

16) $ 108.000 30|pub. 21793 Oct.28-v.dc.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "VERGARA JUAN BAUTISTA. "Prescripción adquisitiva", (Ficha N.o 266 C. año 1974) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Bautista Vergara Gigena, iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien:

Un automóvil marca Plymouth del año 1953, de 6 cilindros, cuatro puertas con el N.o de motor P 2482963, y con chapa número D v 252.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días a deducir los mismos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 31 de mayo de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta

16) $ 72.000 30|pub. 21224 Oct.21-v.nv.29.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDGAR FERNANDO ROCA FABRES, solicita la inscripción de la obra, titulada: "Soles Apagados" de la cual se declara autor. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.). — Montevideo, 21 de octubre de 1974.

17) $ 10.000 10|pub. 22567 Nov.5-v.nov.18.

PEÑAROL ANIBAL PEREIRA, solicita la inscripción de los banderines y el personaje "Leoí" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 22076 Oct 30.-v nov.12.

ROSA VICENTE ALSINA de MEDEIROS, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "En busca de composición" N.o 2, del cual se declara autora. — Montevideo, 29 de octubre de 1974 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 22226 Oct.31-v.nov.13.

ANTONIO LUIS DATTOLE RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Mil novecientos" del cual se declara autor. — Montevideo, 29 de octubre de 1974 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub 22223 Oct.31-v.nov.13.

IFIGENIA TORRES solicita la inscripción de las obras tituladas "Pere soleil" y "Ce que je sais et ce que je fais par moi meme" de Joaquín Torres García (autor fallecido) de las cuales se declara sucesora la solicitante. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 22800 Nov 7-v.nov.20.

ELIU ABEL PEREIRA CARBALLO, solicita la inscripción del poema titulado "Amor y Grandeza" del cual se declara autor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Albana Larrinaga de Olave, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 22956 Nov.8-v nov.21.

JORGE ERNESTO LEIRANES LARRAÑAGA, solicita la inscripción de la revista titulada "Razón" de la cual se declara redactor responsable. — Montevideo, 15 de octubre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 22950 Nov.8-v.nov.21.

MIGUEL ANGEL VIERA, solicita la inscripción de la obra inédita titulada "La Vida de una Chica Tanga" presentada bajo sobre lacrado de la cual se declara autor y un modelo de trofeo denominado "Charrúa" del que es autor el señor Lincoln Presno, siendo cesionario el señor Miguel Angel Viera. — Montevideo, 5 de octubre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) $ 10.000 10|pub. 22861 Nov.8-v.nov 21

G. ALBERTO ROCA, solicita la inscripción de la obra titulada "Vida del Cardenal Arzobispo Cirilo de Alameda y Brea" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Albana Larrinaga de Olave, Directora General Interina

17) $ 10.000 10|pub. 23105 Nov.11-v.nov.22.

AGADU

REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

HAYDEE R. LOPEZ PAIS: "He de volver, en canciones", canción criolla.

LUIS SERRA y JORGE MARCHALES: "No brilla un sol en sus ojos" canción.

LUIS SERRA, MIGUEL GARRIDO y JORGE MARCHALES: "Destema" canción.

MIGUEL RAMOS: "Chiquilina, Chiquilina" melódico, "Cuando hay amor" melódico y "Viva la vida, Viva el amor" melódico.

CARMELO MUÑOZ: "Tu, mi felicidad", "Vuelve a mi, mi pequeña", "A tus bellos ojos", y "Lucha muchacho lucha" canciones.

MIGUEL RAMOS: "De luna y mar" cumbia y "La Barca se va" cumbia.

RAUL ALBERTO FERNANDEZ y CARLOS MARBEDEL: "Pétalos al viento" vals.

J. FRANCISCO BLANCO y J. C. CROCCIA: "Lo que me queda" tango.

FRANCISCO SUAREZ: "La perrita y mi bandera" marcha y "Baby y Yanny" canción.

OSCAR VEIGA: "Esa chiquilina" melódico, "Kuboy" guaracha y "Tribetty" guajira.

ANTONIO ITALIANO y EDUARDO FERRER: "A mi mujer morena" candombe.

ALBERTO AMERICO: "Mujer de piedra" tango.

LIBERTAD MANTERO. "Por ser oriental" candombe.

RAUL E. CASERES y RAUL A. FERNANDEZ GRAJALES: "Vivir del recuerdo" tango.

MARIO BELARDI: "Pequeño poema brasilero" canción.

ESTELA SANGERMANO: "Yo trabajo por tu amor" final del Tríptico Nativo N.o 4 y "Vuelve la Esperanza" Zamba 2.a parte del Tríptico Nativo N.o 4.

JORGE GARCIA BANEGAS: "Basta" Rock.

EMA GARIBALDI de RAMOS: "El recuerdo de mi tango" tango.

VITANTES CIRPUS: "Amor fatal" tango.

CARLOS WAGNER COPPOLA ALVAREZ: "El elefantito uruguayo", canción.

FRANCISCO ESTEVE VAZQUEZ: "Hombres de trabajo" y "Marcha de la construcción" melodías.

RAUL E. CASERES y RAUL A. FERNANDEZ GRAJALES: "Olimar lindo y querido" chamarrita.

CELESTINO PICHEL: "Perdóname a mi" bolero, "Gozando la cumbia" cumbia y "Noche de cumbia" cumbia.

ANGEL FANTAUZZI: "La redota" cielito.

ANTONIO CERVIÑO y JOSE F. BLANCO: "Estamos iguales", tango.

ANTONIO CERVIÑO y ANGEL GATTI: "Bendito fue tu amor" tango.

HECTOR GUTIERREZ: "Chequere, chequere" son.

ERLAN GHISO y RONALD PAIS: "Cuando seamos" balada.

HUGO BARDALLO: "La cenicienta" adaptación de la obra del dominio público.

VOLTAIRE GOMEZ GROSSI: "Gran chaparral" seudónimo.

MILTON SCHINCA: "Los blanes" y "Ana Monterroso de Lavalleja" (toda una oriental) obras de teatro.

HECTOR AMATO: "Trance" (transe) traducción autorizada de la obra de teatro de Ronald Radde.

LUIS MARIA CACERES: "Robert Kent" seudónimo.

JAURES LAMARQUE PONS: "La buena familia" música escénica para la obra del mismo nombre.

ADDA LAGUARDIA: "Estos fantasmas..." Traducción autorizada de la obra de teatro de Eduardo de Filippo.

YAMANDU IBARRA y LUIS ALBERTO MARTINEZ MARTA: "El patriota" obra de teatro.

ANDRES CASTILLO: "Lareja" obra de teatro.

ORLANDO LAUREIRO, "Conjunto Primavera", RAFAEL RODRIGUEZ y ANA MARIA MAUTONE: "Visión Minuana" álbum musical.

JOSE C. RODRIGUEZ: "Quiero" letra.

SERGIO IRIARTE: "En el camino" Album musical.

OMAR GRASSO y FERNANDO GILMET: "Las tres hermanas" traducción de la obra del dominio públio.

ALBA SAN JUAN: "Cosas y cositas" obra teatral y radial.

CARLOS FLORES: "Caribeño" y "Tropical" albúmes musicales.

CARLOS DE SOUZA: "Verano de tangos" Album musical y "Otoño uruguayo" A. musical.

JACQUES DESPRES: "El más feliz de los tres" traducción de la obra del Dominio Público.

ALBERTO SAYAGO: "Amalgama" Album musical.

FEDERICO GARCIA VIGIL: "Tío vania" y "Las tres hermanas" músicas escénicas para las obras de teatro.

EDUARDO PEREZ: "Viejo barrio de mi ayer" álbum musical.

ABEL TECCO: "Un poema que no lleva tu nombre" poemas.

MATILDE MANQUIS de TORRES: "Sin fronteras" álbum musical.

CLEMENCIA ORTIZ GARZON: "Que vida de locos", "El llorar del baldoneon" y "Esta bella tristeza" albúmes de poemas.

EDUARDO FERRER de ESCURRA: "Padre siglo" obra de teatro.

JOSE LUCIANO GARCIA MARINI: "Por las calles de mi barrio" libro.
JUAN RAUL NUÑEZ BIZQUIASO: "Raúl Núñez" seudónimo.
MARIA JOSEFINA VIGNOLO: "Himno a la enfermera de la Defensa Civil del Uruguay" letra.
JUANITO: "El circo" divertimiento escénico para niños.
IGNACIO PEREYRA GASTELLU: "Para amanecer caminos" poemas.
ALBERTO ROWINSKY y WALTER GUINLE: "Oh, que alegría vivir" espectáculo de pantomimas.
MARIA CARPINTERO de TUTTE: "El circo mágico de los conejitos" obra para niños.
VICTOR MANUEL LEITES: "La buena familia" obra de teatro inspirada en la novela de E. P. Bellán "Doña Ramona". "Manuel Larreña" seudónimo y "Ya tengo una idische mame...y usted" obra de teatro inspirada en la obra "Como ser una idische mame".
TOMAS VALENZUELA: "Dionisio, el héroe del arroyo de oro" libretos radiales.
TITO CABANO: "Cualquier cosa" álbum musical.
EDUARDO PEREZ: "Mechita" álbum musical.
PEDRO ZALKIND: "Hola hola con el hada ejecutiva", "El viaje espacial" y "Yo tengo una idische mame y usted" músicas escénicas para obras de teatro.
EDUARDO SABAT GARIBALDI: "Escritura de la gama dinámica 28 y otras posibilidades" libro.
ALBA SAN JUAN: "Pues entonces quien lo tiene" (Las aventuras de Carocito) teatro.
MIREYA BENTANCURT: "La paz del mundo" álbum de poemas.
DINO ARMAS: "Carlitos del Mar" obra de teatro.
DANIEL LESPARRE: "Campanero" álbum musical.
ELENA EYRAS: "El logro" poema.
JORGE GURASCIER: "Otoño de amor" álbum musical.
28 de octubre de 1974. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (SOA).
17) $ 205.050 10|pub. 22194 Nov.4.v.nov.15.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimento de RICHARD WASHINGTON YANQUE SALA, pues donde dice "hijo de Julio Sanque" debe decir "hijo de Julio César Yanque". — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33746 Nov 11-v nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FELIPE VEIGA (Ficha V. 232|74) pues donde dice "que nació en el año 1933", debe decir "que nació en el laño 1929". — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 22440 Nov.7.-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ZULEMA JUSTINA SANCHEZ MENDEZ (V. 326|1974), pues donde dice "hija de Cecilio Sánchez y Zulema Méndez" debe decir "hija de Cecilio Sánchez y Sulma Justina Méndez". — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 22463 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ADRIANA MARINA BRUGNOLI FORISCHI (V.316|974) pues donde dice "Brugnuoli" debe decir "Brugnoli". — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 22046 Oct.30.-v nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIO ALBERTO LOPEZ ARREDONDO, (V. 276|974), pues donde el apellido materno figura como: "Redondo", debe decir: "Arredondo". — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 21790 Oct.28-v nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de BERTA ELIDA ROCHA (V|174|974), pues donde dice "Berta Elida Pérez" debe decir "Berta Elida Rocha", y no debe figurar como hija de Telmo Pérez. — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 21357 Oct.23-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "ROSARIO CECIL ALVAREZ. Rectificación de partida" (Ficha E. 274|74) se hace saber que se ha presentado Gregorio Alvarez solicitando la rectificaión de la partida de nacimiento de su hija Rosario Cecil Alvarez en el sentido de que donde en la misma figura la inscripta como de sexo masculino, debe decir: "femenino", por ser ello como corresponde Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 3 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 22576 Nov.6-v nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "JUAN CARLOS RODRIGUEZ y NELLY AIDA AGUIRRE. Rectificación de partida". (Ficha F. 1614 de 1974) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice que la contrayente nació el día "catorce de mayo de mil novecientos treinta y dos en esta ciudad" debe decir "catorce de agosto de mil novecientos treinta y dos en el departamento de Florida" por ser así como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 21642 Oct.25.-v nov 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida Nacimento de MARIA ANALESKI MEGO DA SILVA. (V. 14|974), donde la madre figura como: "Santa", debe decir: "Reymunda" y donde el apellido del padre figura como: "Mega", debe decir: "Mego". — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de abril de 1974. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33548 Oct.28-v nv.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se ha solicitado ante este Juzgado la rectificación de la partida de defunción de LUIS MIGUEL DANERI en el sentido que donde dice 24 de enero de 1972 debe decir: "22 de enero de 1972". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 28 de 1974. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $24.000 15|pub. 21686 Oct.29.-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA del CARMEN GALAN de AROCENA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Manuel María Arocena y de nacimiento de su menor hijo Juan Manuel Arocena Galán, pues en ambas donde su nombre figura como "María Carmen Galán" debe decir "María del Carmen Galán" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 21616 Oct.25.-v nov 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RICARDO DESIDERIO BORIS TELLA y ADELA ELSA PIUCELLI, estableciéndose que en donde en la misma el esposo figura como "Ricardo Boris Telli" debe figurar como "Ricardo Desiderio Boris Tella". — Monteivdeo, octubre 7 de 1974 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 21553 Oct.29.-v nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA DELIA SCARPITTA de CARVALLO, pues donde dice: "Domingo Scarpita", debe decir: "Domingo Scarpitta". Tramitó con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Juan Elías Morasso, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33713 Nov.7-v.nov 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ROQUE WALTER BOUZON, pues donde el apellido paterno figura como "Bauzón", debe decir: "Bouzón". — Montevideo, octubre 9 de 1974. — Juan Elías Morasso, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 22605 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de RAUL RICARDO ETCHEGARAY, pues donde dice que el cónyuge nació: "25 de diciembre de 1918" debe decir: "25 de diciembre de 1919". — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Juan Elías Morasso. Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 21749 Oct.28-v.nv.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio entre AMERICO ANGEL MASI y MARIA ILDIZ CASANOVA de nacimiento de JOSE EDUARDO MASI CASANOVA y de MARIA CRISTINA MASI CASANOVA, en el sentido que donde dice "Massi", debe decir "Masi", que es el que corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 9 de 1974 — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 21900 Oct.29.-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ODULIA FRANCISCA SCORDAMAGLIA de BAYARRES y JUAN RAMON BAYARRES solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y partida de nacimiento de su menor hija Sandra Alicia, en el sentdo de que donde dice en ambas partidas "Obdulia Francisca" debe decir "Odulia Francisca". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1974. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 22051 Oct.30.-v nov 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JESUS GARCIA AZPARREN con IRMA PRIDA, en el sentido que donde el contrayente figura como: "José María Riestra", debe decir: "Jesús García", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria
19) $ 18.000 15|pub. 22577 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de WALTER PIÑEYRO CORTES, en el sentido que donde el contrayente figura como "Luis Walter" debe decir "Walter", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de octubre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 22263 Nov.1 o.-v nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de JUAN D'ONOFRIO (V|427|974), b) matrimonio de Juan D'Onofrio y Juana Isabel Pastor, c) nacimiento de Daniel D'Onofrio Pastor, en virtud de que en todas ellas existe el error de que donde se menciona a Juan D'Onofrio, dice: "Juan Donofrio" y debe decir en todos los casos: "Juan D'Onofrio". — Montevideo, 9 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
19) $24.000 15|pub. 22856 Nov.8-v nov 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de ANA LAURA HERNANDEZ SASIAMBARRENA (V. 453|974) pues donde el apellido materno figura como "Sasianbarrena" debe decir "Sasiambarrena". — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 21982 Oct.30-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANGEL FALKENHAGEN (V|703|974), pues donde los apellidos del titular y de su padre figuran como "Falhenhagen", debe decir: "Falkenhagen". — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $18.000 15|pub 22205 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE DANIEL de LEON RODRIGUEZ, (V. 463|974), pues donde dice: "28 del corriente", debe decir: "3 de octubre". — Montevideo, 16 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 21748 Oct.28-v.nv 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de STELLA MARIS SORIA FELIPPONE, (V. 577|973), pues en donde dice: "que es hija legítima del declarante y de su esposa Stella Maris Felippone", debe decir: "que es hija legítima de José Elio Soria y de su esposa Stella Maris Felippone". — Montevideo, junio 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 21750 Oct.28-v.nv.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE HODARA y MARIA LAZAR FOSZTO (V|425|1974), pues donde dice "Foszt" debe decir "Foszto". — Montevideo, setiembre 27 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 21414 Oct.25-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ESTEBAN PEDRO PERUGGIA PALACIO (V|675|974), pues donde dice: "casado con María Cristina Palacio", debe decir: "casado con María Cristina Barzelli" — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 21517 Oct.24-v.nv.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "NORA CENTENARIO QUIÑONES. Rectificación de partida" (Ficha E. 1757|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como "Quiñone" debe decir "Quiñones" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 11 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 21915 Oct.29.-v nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos. "ECELSA DIOSMA ROCHA RIVERO DE INZAURRALDE. Rec. de partida" (Ficha E. 1077|1972) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Nelson Inzaurralde y Ecelsa Diosma Rocha Rivero en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Exelsa Martínez" debe decir "Ecelsa Diosma Rocha Rivero" donde figura como nacida en "Rocha el 4 de julio de 1930" debe decir nacida en "Durazno el 6 de julio de 1931" donde figura como hija de "Eudoxia Martínez" debe decir que es hija de "Fabio Plácido Rocha y María Elida Rivero" y que donde su firma figura como "Eselsa Martínez" debe decir: "Ecelsa Diosma Rocha"; de nacimiento de Alicia Myriam Inzaurralde Rocha en el sentido de que donde la inscripta figura como hija de "Exelza Martínez" debe decir que es hija de "Ecelsa Diosma Rocha"; de nacimiento de Walter Nelson Inzaurralde Rocha en el sentido de que donde el inscripto figura como hijo de "Eselsa Martínez" debe decir que es hijo de "Ecelsa Diosma Rocha Rivero", donde dice que es nieto por línea materna de "Eudoxia Martínez" debe decir que es nieto de "Fabio Plácido Rocha y María Elida Rivero" y que donde la firma de la declarante figura como "Eselsa Martínez de Inzaurralde" debe decir: "Ecelsa Diosma Rocha de Inzaurralde"; de nacimiento de María Cristina Inzaurralde Rocha en el sentido de que donde la inscripta figura como hija de "Exelsa Martínez" debe decir que es hija de "Ecelsa Diosma Rocha", donde dice que es nieta por línea materna de "Eudoxia Martínez" debe decir que es nieta de "Fabio Plácido Rocha y María Elida Rivero", y que donde la firma de la declarante figura como "Exelsa Martínez" debe decir "Ecelsa Diosma Rocha"; y de nacimiento de Gracila Janeth Inzaurralde Rocha en el sentido de que donde la inscripta figura como nieta por línea materna de "Fabio Rocha y Maruja Rivero" debe decir que es nieta de "Fabio Plácido Rocha y María Elida Rivero", por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 6 de 1974. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33476 Oct.24 -v.nov 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de NELLY ISABEL FERNANDEZ CHAVES QUIJANO, debe decir que es "nieta por línea paterna de Feliciano Fernández Chaves Chaves y "Juana Meloño, y por línea materna de "Juan Quijano y María Lía Vicente Picún", por así corresponder. — Montevideo, octubre 17 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 24.000 15|pub. 23058 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de MARIANO do MATO e ISABEL COTELO, donde el contrayente figura como "Domato", debe decir "do Mato". Nacimiento de ROGELIO MARIO y RODOLFO RUBEN do MATO COTELO, donde el padre figura como "Do Mato", debe decir "do Mato", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 24.000 15|pub. 23057 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de JULIO CESAR PEREIRA SASIA, donde dice "Irma Sasías", debe decir "Irma Sasía", y donde dice "Concepción Sasías", debe decir "Concepción Sasía", por así corresponder. Octuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 10 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33749 Nov.11-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de YOLANDA GODOY DURAN (V|325|974), donde la inscripta figura como "hija legítima de Guillermo Godoy y María Nieves Durán", debe decir "hija natural de Guillermo Godoy y María Nieves Durán" por así corresponder — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33544 Oct.25.-v nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Antonio Grille, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de SANTOS CRISTOBAL da COSTA CABRERA, estableciéndose que en donde dice: "Modesto Rodríguez", debe decir: "Modesto da Costa Rodríguez"; b) De casamiento de SANTOS CRISTOBAL da COSTA CABRERA y MIGUELINA RECA, estableciéndose que en donde dice: "Santos Cristóbal Rodríguez y Modesto Rodríguez", debe decir: "Santos Cristóbal da Costa Cabrera y Modesto da Costa"; y c) De las de nacimiento de MIGUEL ANGEL, LUIS EDUARDO, JUAN JOSE, JORGE DANIEL y JULIO CESAR, estableciéndose que en donde en las mismas dice: "Santos Cristóbal Rodríguez", debe decir "Santos Cristóbal da Costa Cabrera" y donde figuran como nieto de "Modesto Rodríguez", debe decir: "Modesto da Costa". — Montevideo, octubre 14 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 48.000 15|pub. 21360 -Oct.23 -v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS BENVENUTTO en el sentido que donde el apellido paterno del inscripto figura como: "Benvenuto" debe decir: "Benvenutto", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub 22109 Oct.30-v.nv 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de FERNANDO MAURO MENDOZA LUNA, pues donde dice: "del declarante y de su esposa Sorange Mireya Luna" debe decir: "del declarante y de su esposa Solange Mireya Luna". — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub 22772 Nov.7-v.nov 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SILVIA del RIO MIRANDA SALVINO, pues donde dice: "Manuel del Río", debe decir: "Manuel Fernando del Río Miranda" y donde dice: "José M. del Río", debe decir: "José Manuel del Río Miranda". — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 22754 Nov.7-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO BENTANCUR, solicitando la rectificación de la partida de legitimación de su hijo Luis Alberto en el sentido de que donde dice que la fecha de nacimiento del mismo es "29 de diciembre de 1963", debe decir: "29 de diciembre de 1962", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 17 de octubre de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 22234 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIO RIVERA SIVERIO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Siberio", debe decir: "Siverio", que es como corresponde Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 22193 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS CESAR PERRONI MUTARELLI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Ernesto Rafael en el sentido de que donde dice: "comparece Carlos César Perrone", debe decir: "Perroni", y donde dice: "que es nieto por línea paterna de Francisco Perrone" debe decir: "Perroni", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
19) $ 30.000 15|pub. 22132 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CELIA LOSADA-ANDRADE de RUGO (D-261|971), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija, Celia Patricia Rugo Losada, en el sentido de que donde el apellido materno de la menor figura como "Lasada", debe decir: "Losada", por así corresponder. Tramita con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 27 de agosto de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33611 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LORENZO GRUOSSO y MAGDALENA BIANCHINO de GRUOSSO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Rosa María en el sentido de que donde dice al margen "Grosso, Rosa María", debe decir "Gruosso, Rosa María" y donde dice que "es hija legítima de Lorenzo Grosso" debe decir de "Lorenzo Gruosso" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 27 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 21643 Oct.25-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FAUSTA MONTERO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice "Eva Piñeyro" debe decir "Fausta Montero", donde dice "hija de desconocido" debe decir: "hija de Juan Montero", a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, ocho de febrero de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 21644 Oct.25-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace constar que ante este Juzgado se han presentado RAUL PRADO y NELIDA DOMINGUEZ de PRADO solicitando la rectificación de sus partidas de matrimonio y de nacimiento de su hija Maritza Graciela respectivamente en el sentido de que en ambas donde dice: "Elida Domínguez" debió decir: "Nélida Domínguez", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de setiembre de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 21415 Oct.23-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA del SOCORRO ZULAWSKI BERNASQUIN (D. 249|968), donde dice "Hija natural de Emilia Bernasquín". debe decir: "Hija natural de Andrés Carlos Miguel Zulawski y Emilia Bernasquín", por así corresponder. — Montevideo, octubre 4 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 21418 Oct.23.-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CARDOZO DE MAYORA, PRUDENCIA y otros. "Rectificación de partida". (F. 735|74), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Isabelino Mayora y Prudencia Cardozo donde la contrayente figura como: "Prudencia Cardoso", debe decir. "Prudencia Cardozo" y donde el padre figura como: "Emeterio Cardoso", debe decir: "Emeterio Cardozo"; b) de nacimiento de Nellys Mayora Cardozo donde la madre figura como: "Prudencia Cardoso", debe decir: "Prudencia Cardozo", y donde figura el abuelo por línea materna, como: "Emeterio Cardoso", debe decir: "Emeterio Cardozo". — Montevideo, 1.o de octubre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) $ 36.000 15|pub. 22368 Nc.4-v.nv.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos "BEYHAUT, BENIGNO GUSTAVO y otro. Rectificación de partida" (F. 623|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Benigno Gustavo Beyhaut y Helène Andrée Colette Graillot, pues donde la contrayente figura como "Helenne Andrée" debe decir "Helene Andrée Colette Graillot" pues donde la contrayente figura como nacida el "9 de agosto de 1938", debe decir "treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y uno" donde figura como nacida en "París" debe decir Neuilly Sur Seine" (Seine) y donde la madre figura como "C Burquer" debe decir "Henriette Ida Burger". — Montevideo, 1.o de octubre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
30) $ 30.000 15|pub. 21310 Oct.24.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "BARRIOS, JUAN CARLOS. Rectificación de partida" (F.565|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Carlos Barrios y Ramona Severa Martínez pues donde la contrayente figura como "Dominga Martínez" debe decir "Ramona Severa Martínez". — Montevideo, 19 de agosto de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
39) $ 24.000 15|pub. 21290 Oct.24 -v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de BERTA VALENTINA MELLERIO y GABRIEL CUITIÑO, y de nacimento de MIGUEL ANGEL CUITIÑO MELLERIO, en el sentido, que en la primera de las partidas donde dice: "Berta Melerio" y "Carlos Melerio", y en la segunda donde dice: "Berta Valentina Melleiro", debe decir: "Berta Valentina Mellerio", "Carlos Mellerio" y "Berta Valentina Mellerio", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33658 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de JUAN JOSE OSVALDO MALLO, de matrimonio de JUAN JOSE OSVALDO MALLO y MARIA ESTHER PEREZ y de nacimiento de MIRTA MABEL MALLO, en el sentido que en todas ellas, donde aparece el apellido como "Mayo", debe decir "Mallo", por ser como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de setiembre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33626 Nov.1.o-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha solicitado en el expediente (Ficha E. 145|74) la rectificación de la partida de nacimiento de ADRIANA FIGUEROA en el sentido que donde la inscripta figura como "nacida en el año 1970" debe decir "1962". por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de agosto de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 21308 Oct 24.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio: de VICENTE DI GIOVANNI y ANTONIA NOBLE y en las de nacimiento de Luis Ariel Di Giovanni Noble, en el sentido de que en ambas partidas donde el apellido aparece como "Di Giovani", debe decir: "Di Giovanni", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. 2 de mayo de 1974. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33460 Oct 24.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de KURT ERIC de HEGEDUS OLIVERA en el sentido que donde aparece el apellido paterno del inscripto como "de Hegediés" debe decir "de Hegedüs", por ser como corresponde. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de junio de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33575 Oct.29.-v.nov.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "Bernardino Felipe Tavarez sobre Rectificación de partida de su hijo RAUL OSCAR TAVAREZ" (Ficha N.o 383|974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de su hijo en la siguiente forma: donde dice: "hijo de Bernardino Fagúndez". debe decir: "hijo de Barnardino Tavarez", por así corresponder. — Artigas, 29 de agosto de 1974. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 21654 Oct.25-v.nov.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, se dispuso en autos caratulados: MARTINEZ SOCA. WALTER RUBEN. "Rectificación de partida de nacimiento", (Ficha 633|974), rectificar partida de nacimiento de: Walter Ruben Martínez Soca, donde dice: "hijo de Policarpo Eleuterio Martínez", debe decir: "hijo de Policarpo Emeterio Martínez".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 7 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) $ 24.000 15|pub. 22085 Oct 30-v.nv.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, en autos caratulada: BACCINO, TERESA AGUEDA y ANTONIO LORENZO; JUAN; EULOGIA BEATRIZ; JUSTO JOSE; TERESA; ISABEL CEVERINA y GUILLERMO BACCINO. "Rectificación de partidas". (Ficha 446|974). se dispuso la rectificación de las siguientes partidas: Nacimientos: Teresa Agueda, Antonino Lorenzo y Juan Baccino, donde dice: "Bassino". debe decir: "Baccino; de: Eulogia Beatriz, donde dice: "Bachini", debe decir: "Baccino" y donde dice: "Beatris", debe decir: "Beatriz"; de: Justo José, Teresa, Isabel Ceverina, Teresa Agueda y Guillermo Baccino, donde dice: "Odela", debe decir: "Odella"; de: Eulogia Beatriz, Antonino Lorenzo y Juan Baccino, donde dice: "Beatris Odela", debe decir: "Beatriz Odella"; de casamiento de: Antonio Baccino con Jacinta Carlini, donde dice: "Antonio", debe decir: "Antonino Lorenzo"; de: Juan Bautista Bachino con Beatriz Odella, donde dice: "Juan Bautista Bachino", y su madre: Beatris" debe decir: "Juan Baccino y Beatriz", de defunciones: Antonio Baccino, donde dice: "Antonio" debe decir: "Antonino Lorenzo"; de: Juan Bassino, donde dice: "Bassino", debe decir: "Baccino", y de: Severina Baccino, debe decir: "Ceferina Baccino".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 24 de setiembre de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) $ 60.000 15|pub. 22096 Oct.30-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SARA VIQUE TABAREZ y VICTOR HUGO CEPPI ACOSTA (Ficha V. N.o 218|74), solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: Nacimiento de "Sara Vique Tabárez", Matrimonio de "Víctor Hugo Ceppi y Sara Vique Tabárez y Nac. de Beatriz Ceppi Vique", en todas ellas donde figura "Viquez", deben decir "Vique", por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 30 de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario Encargado
19) $ 30.000 15|pub. 21483 Oct.23.-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "MORALES, MARTIN y MORALES, DANIEL ELBIO. Rectificación de partidas" (Ficha 455|V|1974), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Martín Morales y de nacimiento de Daniel Elbio Morales Figueredo, en el sentido que donde dice: "Martín Elbio Morales" debe decir: "Martín Morales". — Pando, 22 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 22641 Nov.6-v.nov.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "JUAN D. SANCHEZ y ELOISA MARTINS Rectificación de partidas" (Ficha 547|1974), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Juan Delvair Sánchez Mirando y Eloisa Martins Pereira, en el sentido de que donde dice: "Eloisa Monteiro", debe decir: "Eloisa Martins Pereira" y donde dice: "hija de Adán Monteiro y de Mirta M Martins". debe decir: "hija de Adán Martins Moreira y de Mirta Pereira Laprebendere" por ser todo ello como corresponde. De nacimiento de Mirta Eloisa Sánchez Martins en el sentido de que donde dice: "hija de Eloisa Monteiro", debe decir: "hija de Eloisa Martins Pereira", por ser lo que corresponde. Y de nacimiento de Mariela Ramona Sánchez Martins, en el sentido de que donde dice: "Sánchez Mariela Ramona", debe decir: "Sánchez Mariela Ramona"; donde dice: "Eloiza Monteiro", debe decir: "Eloisa Martins Pereira"; donde dice: "Juan Delvair Sánches", debe decir: "Juan Delvair Sánchez" por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 16 de octubre de 1974. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
19) $ 60.000 15|pub. 21260 Nov.11.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: ROSA PEREIRA. "Rectificación de partidas". (Fa. 501|974), se hace saber que se solicitó rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio de Rosa Pereira, en el sentido de que donde dice: "Machado", debe decir: "Pereira" y donde dice: "Rosa Lina" debe decir: "Rosa", que es lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de octubre de 1974. — Luis Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.
En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo, a 9 de octubre de 1974. — Luis Mazzei Saslain Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 22968 Oct.30-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: SANTIAGO BERTAMINI y otros. "Rectificaciones de partida", (F. 540|974), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Santiago Bertamini, Gladis Nelly, Arturo y Santiago Bertamini Mendoza, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio del primero, y de las de nacimiento de los tres últimos, todas las veces que diga: "Signaretti", "Signaretti" o "Signoretti", por la anotación correcta: "Signoretti". — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 23 de octubre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
19) $ 30.000 15|pub. 21858 Oct.23-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos "MARIA LUISA JARDIN. Rectificación de partida", (F. 445|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la interesada solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido de donde dice "María Elena" debe decir "María Luisa" y donde figura como nacida en el año 1937 debe decir "1936" por ser ello lo que corresponde. — Melo, 17 de setiembre de 1974. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 21447 Oct.23.-v.nov.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELADIA SUAREZ de CALISTRO, de la siguiente manera: donde el nombre de la inscripta figura como "Hilaria" debe decir "Eladia" por ser el verdadero. — Colonia, agosto 14 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 23070 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRTA MABEL SUFFICH de BLANCO (Ficha 367|74), en la siguiente forma: donde dice: "Soffi", debe decir: "Suffich" por ser el verdadero. Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 6.477 del 30 de setiembre de 1974. — Colonia octubre 7 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33711 Nov.7-v.nov.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio celebrado entre ANTONINA VALENZUELA y JACINTO MENDEZ y la de defunción de éste último, en el sentido de que donde dice: "Méndez", debe decir: "Obelar". — Durazno, marzo 25 de 1973. — Durazno, setiembre 18 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 23016 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: WILSON EIRALDI ROBY. "Rectificación de partida", (C. 362|74), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Wilson Eiraldi Roby, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Airaldi", debe decir. "Eiraldi" y donde dice: "Antonio V. Airaldi", debe decir: "Arturo V. Eiraldi".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, agosto 29 de 1974. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto
19) $ 30.000 15|pub. 23017 Nov.11-v.nov.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, en autos "MARTIN ALVAREZ. Rectificación de Partida" (Ficha G. N.o 221|1974), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de Martín Alvarez: donde dice: "casado con Juana Alarcón", debe decir: "casado con Juana Evangelista Alarcón"; y donde dice: "y que deja los siguientes hijos: Mariano, Juan Pablo, Eugenio", debe decir: "y que deja los siguientes hijos: "Juana Elida, Angel Omar, Elva Martina y Julio César". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, octubre 15 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33640 Nov.1.o-v.nov.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber que se han presentado ante este Juzgado ALFREDO GARCIA y VICENTA FLOR de LIS AGUIAR de GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Mario Ricardo, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de Alfredo García y de Vicenta Flor de Lis Aguilar", debe decir: "hijo legítimo de Alfredo García y de Vicenta Flor de Lis Aguiar", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 21 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta
19) $ 30.000 15|pub. 22241 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado HECTOR G CAYAFFA y LILIA del C. MONTAÑO de CAYAFFA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija legítima "Norma Reiner Cayaffa Montaño" en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "sexo masculino" debe decir: "sexo femenino", que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 18 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 30.000 15|pub. 21469 Oct.23.-v.nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LADIS MARCELINA GUATTINI de HERNANDEZ (Ficha 1295|74), solicitando rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio entre la compareciente y Angel Hernández por figurar en la misma como: "Ladis Margarita Guatini", en vez de: "Ladis Marcelina Guattini", que es como corresponde; de nacimiento de su hijo Aníbal Hernández Guattini por figurar en la misma como "hijo del declarante y de su esposa Ladis M. Guatini" "nieto por línea materna de Luis Eulogio Guatini", en vez de: "hijo del declarante y de su esposa Ladis M. Guattini", "nieto por línea materna de Luis Eulogio Guattini", que es como corresponde. — Maldonado, 26 de setiembre de 1974. — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
19) $ 42.000 15|pub. 21495 Oct.23.-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE GUZMAN NICOLINI CARRASCO (Ficha 2023|74) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por figurar en la misma: "sexo femenino", "hija legítima", "nieta", en vez de: "sexo masculino", "hijo legítimo", "nieto", que es como corresponde. — Maldonado, 23 de setiembre de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 10|pub. 20865 Oct.22.-v.nov.11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos: "OLIMAR AGUIAR da SILVA. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (B. 360|1974), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Olimar Aguiar da Silva, en el siguiente sentido: donde dice: "sexo femenino" debe decir "sexo masculino", donde dice "hija legítima" debe decir "hijo legítimo" y donde dice "es nieta" debe decir "es nieto". — Rivera, 23 de octubre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33671 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLORIA SUSANA DE FREITAS CASELLA, en el siguiente sentido: donde dice "Cosella" debe decir "Casella". — Rivera, octubre 7 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 22540 Nov.5.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NELCY ALVEZ (B. 128|1974), en el siguiente sentido donde dice: "sexo femenino" debe decir "sexo masculino". — Rivera, 9 de octubre de 1974. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
19) $ 18.000 15|pub. 22538 Nov.5-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA BEATRIZ VIERA SUAREZ (B. 469|1973), en el siguiente sentido: donde dice "hija de Porcirio Viera" debe decir "hija de Orsirio Viera". — Rivera, agosto 26 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 22539 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
De nacimiento de JUSTIMIANA SANDES (B. 85|1974), en el siguiente sentido: Al margen donde dice "Sandes Justimiano", debe decir "Sandes Justimiana"; donde dice "sexo masculino" debe decir "femenino", donde dice "hijo legítimo", debe decir "hija legítima", donde dice "nieto" debe decir "nieta", donde dice "Justimiano" debe decir "Justmiana".
De matrimonio de ANTONIO MOREIRA y JUSTIMIANA SANDES, en el siguiente sentido: donde dice al margen, "Justimiano", debe decir "Justimiana". — Rivera, mayo 27 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 30.000 15|pub. 22537 Nov.5-v.nov.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, JEREMIAS RAMONA ESPEL de ARRIOLA, (473|C|1973), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, estableciendo que donde aparece Arriola Pérez Carlos con Delmond Jeremías Ramona", debe decir: "Arriola Pérez Carlos con Espel Jeremías Ramona", y donde dice: "y doña Jeremías Ramona Delmond", debe decir: "y doña Jeremías Ramona Espel", y donde dice: "hija de (se ignora)", debe decir: "hija de Carlos B. Espel", por ser ello real y verdadero. Este edicto se expide de acuerdo a la resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20|4|1955. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33509 Oct.24-v.nv.13.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: OLIVERA PRIETTO, OFELIA. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija menor Rosario Jackeline, en el sentido de que donde dice "del sexo masculino" debe decir: "del sexo femenino", donde dice: "que es hijo legítimo" debe decir: "que es hija legítima", donde dice: "que es nieto", debe decir: "que es nieta", y donde dice: que se le ha puesto el nombre "William Robert" debe decir: "Rosario Jackeline", por ser lo que corresponde. — La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33508 Oct.24-v.nv.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Se hace saber que se han presentado CARLOS SILVERA y ERASMA EUGENIA RODRIGUEZ de SILVERA (Ficha 615 C. Año 1974), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) la de su matrimonio, b) la de nacimientos de sus hijos: Zulma Luis Carlos, Bonifacio y Graciela Silvera Rodríguez, donde aparece el nombre como "Santa Rodríguez", debe decir: "Erasma Eugenia Rodríguez". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 23 de octubre de 1974 — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33722 Nov.7-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se emplaza por el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a don WALTER EXALTACION GOMEZ (Ficha N.o 617|73), para

que comparezca a estar a derecho en este juicio de divorcio que le inició su esposa doña María Rita Rebollo. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1974. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub 33602 Oct.30-v.nv.19.

20-Remates

MONTEVIDEO

MARIO BINNES
Mat. 182 — D. G. I. 020305

Día 15 de noviembre de 1974, a las 14 horas rematará: por cuenta y orden del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el local ubicado en la calle de Montevideo, Cuaró 3116, 1 camión Ford V8 con caja metálica, matrícula 8.365, base $ 533.334.00; 1 camioneta Studebaker, matrícula P E 3-290, base, $ 2:333.333.00; 1 camioneta Studebaker, matrícula 2.535, base, $ 666.666.00; 1 chassis camión White, base $ 233.333.00; un camión Alfa Romeo, base $ 266.667.00; máquinas, accesorios, telares varios, cubiertas, baterías, caldera etc.

Exposición: 6 de noviembre de 1974, en adelante, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Seña: 30 o|o, comisión 10 o|o más valor agregado, todo en efectivo y en el acto.

Plazo de retiro: 72 horas.

Gastos transferencia y otros por cuenta del comprador.

20) $ 12.000 5|pub. 22806 Nov.7-v.nov.13

RUBEN VIZOSO
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Chalet en Parque del Plata.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo Regl. 5.365. N.o 5.417 a cargo de Fernando Antonio López López y Blanca Nieves De León Santos, el próximo miércoles 20 de noviembre de 1974 a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), el martillero Ruben Vizoso venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres millones trescientos setenta y ocho mil ciento cincuenta y cinco pesos, ($ 3:378.155.00) el siguiente bien:

Solar y edificio construido en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario Parque del Plata, con frente a calle "B", hoy General Rivera entre calles N.os 15 y 16, padrón 1.947, superficie 495 metros cuadrados distando 35 metros a ochava con calle 15 o 16 indistintamente, que según plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de fecha abril de 1939, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Pando, con el N.o 12 en fecha 22|9|41 se señala y se deslinda así: solar 14, manzana 70, con 15 metros de frente al N. O. a calle "B", (Gral. Rivera) entre las calles 15 y 16; 33 metros al S. O. por donde confina con solar 51; 15 metros al S. E. lindando con parte solares 11 y 17 y 33 metros al N.E. lindando con solar 13.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta —que no será menor de pesos 700.000— el 1 o|o de comisión del rematador, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate: D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escritura, compromiso, certificados, impuestos departamentales que serán abonados en efectivo en el acto del remate por un importe igual al 3 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios: E) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, planta baja. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 33700 Nov.6.-v.nov.12.

ANTONIO BELLUCCI
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Casa habitación con living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, servicio, cochera, etc.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en el expediente de los préstamos Regl. 5 365, N.os 5.919 y 9.084 a cargo de María Carmen Silveira López de Volpe, el próximo miércoles 20 de noviembre de 1974 a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, el martillero Antonio Bellucci venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de tres millones setecientos setenta y un mil novecientos noventa y cinco pesos, ($ 3:771.995.00) el siguiente bien:

Un solar de terreno con casa habitación que consta de living comedor, 3 dormitorios baño, cocina, habitación de servicio, cochera, etc., ubicada en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Pablo Podestá 1422 entre Bolivia y Naga. (Carrasco) empadronada con el N.o 153.464 y que según plano del agrimensor Eduardo A. Alvarez, de enero de 1933 inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 642 el 1.o|2|1933 se designa con el N.o 10 y tiene una superficie de 540 metros cuadrados que se deslindan: 12 metros de frente a calle Pablo Podestá al O.; 45 metros al N. con solar 9 del mismo plano, 12 metros al E. con propiedad de José Ordeig y 45 metros al S. con solar 11.

Se previene: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta —que no será inferior a setecientos mil pesos, ($ 700.000.00)— 1 o|o de comisión del rematador, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; D) El promitente comprador deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escritura, compromiso, certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec Procuración de Morosos, Sarandí 620, planta baja. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 33701 Nov 6.-v.nov.12.

GUMERSINDO GIORGETTA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Chacra en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente Regl. 5.365 número 8.882 a nombre de Alfredo Olyntho Lara Guichón el próximo 19 de noviembre a las 15 horas en la sucursal Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay, (Román Guerra 799), el martillero Gumersindo Giorgetta (1.073) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos, ($ 4:640.000.00) el siguiente bien.

Una fracción de terreno con poblaciones, alambrados y mejoras, situada en el ejido de la ciudad de Maldonado. Primera Sección Judicial, empadronada con el número 2.613 superficie 4 hectáreas, 977 metros 95 decímetros que según plano del agrimensor Jaime E. Pou, de febrero de 1941, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el N.o 11 el 11|2|1941, se deslinda: al N. O. con la fracción uno de José Lino Tejera y con Francisco N. Arteta: al N. E. el mismo señor Artetta y sucesión Luis Montossi, al S. E. y S. de frente sobre camino Vecinal y al S. O. la expresada fracción número uno.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta, pero nunca menos de $ 700.000, más el 1 o|o de comisión del rematador, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados, 3 o|o de impuestos departamentales, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cualquier concepto relativo al inmueble; E) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Montevideo o en la sucursal Maldonado del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Alberto Romaniello Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 33698 Nov.6-v.nov.12.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
REMATE
Aviso. Oficial

Se procederá al remate público de vehículos y materiales en desuso de esta Secretaría de Estado.

Fecha de la subasta: jueves 21 de noviembre de 1974, comenzando a la hora 14 hasta finalizar. — Local: Avda. Millán 4703 esquina Vedia. — Exposición: del 18 al 20 de noviembre (inclusive) en el horario de 7.30 a 14.30 horas

De conformidad al siguiente detalle:

Vehículos: Jeeps: 6 Willys modelos varios; 1 Land Rover (nafta).

Coches: 1 Ford modelo 1947; 1 Ford modelo 1931 y 1 Plymouth modelo 1963.

Camionetas: 1 Willys Rural; 3 Willys Pick-op: 1 Valiant Rural; 1 International Rural; 2 International Scout Rural; 1 Chevrolet Pick-up; 7 Camionetas Peugeot (diesel), 1 International Pick-up.

Camiones: 3 Ford (nafta); 1 Bedford (diesel).

Materiales varios. 18 motores diesel Land Rover (completos e incompletos); 7 Motores Land Rover a nafta (completos e incompletos); 729 equipos espolvoreadores manuales, marcas "Dobbins" "Vulcano" y "Root"; 248 equipos lanza llamas; 11 equipos espolvoreadores de varias marcas y modelos con motores; 1 equipo moledor con motor Lister; 1 máquina con motor; 1 equipo compresor casero con motor eléctrico; 1 motor "Fuller Jonshon", (tipo generador de corriente); 114 tambores de 200 litros cada uno usados; 2 lotes de chatarra varia; 1 Hidro cooling para enfriado de fruta; 600 cubiertas en desuso en lotes varios; 58 baterías en desuso.
en el acto.

Seña: 20 o|o sobre el valor de la oferta.

Saldo: A pagar dentro de los ocho días hábiles siguientes al remate en Piedras 509, esquina Treinta y Tres. (Dirección de Administración Financiera) en el horario de 14 a 18. — Vencido dicho plazo se pierde la seña y todo derecho sobre el lote.

Retiro de la mercadería subastada: hasta diez días hábiles posteriores a la celebración del remate en Millán 4703 — No se suspenderá por mal tiempo, al estar la totalidad de la mercadería bajo techo.
20) (C.C.) 3|pub. 33751 Nov.11-v.nov.13.

GOMENSORO Y CASTELLS JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos: Sucesión de GORDON OSWALD REGINAL MEYER. (Ficha S. 512|69), se hace saber que el día 21 de noviembre a las 15 horas y en el local del martillero se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 4:580.666.66, un inmueble ubicado en el barrio La Loma de Punta del Este, (Primera Sección Judicial de Maldonado) padrón N.o 4.014, señalado con el N.o 20 de la manzana 1 (hoy catastral N.o 710), en el plano del agrimensor Luis A. Llambías Massanés de junio de 1948, con una superficie de 739 metros con 40 decímetros de frente sobre calle "A" de 23 metros de ancho.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, será de cargo del adquirente; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina, donde podrán ser examinados por el interesado. Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. 4.o) Que el comprador deberá designar Escribano a efectos del otorgamiento de la escritura dentro de los diez días de efectuado el remate, y deberá consignar la totalidad del precio dentro de los 45 días de efectuada la subasta. Que la escritura deberá otorgarse dentro de los sesenta días siguientes a la realización del remate. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
20) $ 117.600 21|pub. 21621 Oct.24-v.nv.21.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Tem S. A. contra MACROTEX S. A. y OTROS. Juicio ejecutorio" (C|1.550|970), se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1974, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y le acceden, ubicado en la Undécima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 109.637, señalado con el N.o 11 de la fracción "C" en el plano del ingeniero Aquiles Monzani de 25 de enero de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 14.342 el 5 de marzo del mismo año, según el cual tiene una superficie de 1.465 metros 80 decímetros, y se deslinda: al Este, 15 metros frente a Camino Cuchilla Grande, hoy Avenida José Belloni, puerta N.o 3027 entre calle Osvaldo Cruz y Manuel Calleros; al Sur, 97 metros 30 centímetros linda con solar 10; al Oeste, 15 metros 2 centímetros

con los solares 28 y 27 y al Norte, 98 metros 14 centímetros con el solar 12.
Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma, en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos pertinentes y comisión del rematador. III) Que los títulos de propiedad del bien descripto precedentemente se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, agregados a los autos caratulados: "Josefa Gil de Sandomingo contra Alejo Eskin y otros. Ejecución de hipoteca" (Ficha C|1741|1971), radicados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (25 de Mayo 523 piso 1.o). IV) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 6 de 1974 — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 120.000 15|pub. 22966 Nov.8-v.nov.28.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: "Banco Aldave y Martínez contra EL PALACIO DE LA MOTONETA S. A. Juicio ejecutivo" (C 950|70), el 20 de noviembre próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 5 motores Parilla N.os 638, 605, 556, 4.150 y 453 y 50 llantas para motoneta. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 4 de noviembre de 1974. — Aída Lipovetski, Actuaria Adjunta.
20) $ 20.000 10|pub. 22805 Nov.7-v.nov.20

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco República Oriental del Uruguay contra EVERGITO IZQUIERDO GRILLO y LUIS ALBERTO OSVALDE CONDE. Med. preparatorias" (50|70), el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en Gral Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 sierra Sin fin marca Romer con motor eléctrico N.o 735181 — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.
20) $ 16.000 10|pub 22801 Nov.7-v.nov.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Mirbe T. V. contra JOSE MARIA GARCIA. Rec. de firma", (1.642|72), el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 refrigerador General Electric. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 22657 Nov.6-v.nov.19.

OMAR MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en los autos caratulados: "Banco Palestino contra LUBA G. de GERNER" (F. C. 1.236|970), se hace saber al público que el día 25 de noviembre de 1974 a partir de la hora 14 en Uruguay 1027, se procederá por intermedio del martillero señor Omar Mauad, a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación o sea $ 40.000.00 de un combinado radio Philips.
Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma — Montevideo, octubre 31 de 1974 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
30) $ 24.000 10|pub. 22969 Nov.8-v.nov.21.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos "Raquel Fessel contra LIDIA PEREZ de VIDELA. Juicio ejecutivo" (Ficha A. 920|973), se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 15 horas en el local de la calle Almirante Brown 1789, se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie, a la venta en remate público sobre la base de $ 66.667.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien: Una motoneta marca "Vespa", matrícula 17750
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su ofreta en el acto de serle aceptada, como así también comisión del rematador e impuesto. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones — Montevideo, 5 de noviembre de 1974.
20) $ 24.000 10|pub. 22858 Nov.8-v.nov.21.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Prego Justiniano contra ALMA DE ZULMA RAMOS. Juicio ejecutivo", (Ficha 230|73), se hace saber que el próximo día 25 de noviembre a las 15 horas, en Zabala 1328, sobre las 2|3 partes de su aforo $ 147.333, se procederá por intermedio del rematador José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público de los derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazos N.o 951, expedida por el Banco Popular del Uruguay, el 15 de agosto de 1957, inscripta en el Registro de Enajenación de Inmuebles con el número 963 al folio 1.941, del libro 87, del 1.o de octubre de 1958, la que se refiere a un solar de terreno y mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 134.949, con una superficie de 200 metros cuadrados, y un frente al Sureste de 10 metros a la calle Wellington 4727.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Serán de cargo del comprador la comisión del martillero e impuestos escrituración, certificados etc; 3.o) Que la referida promesa y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, quinto piso. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
20) $ 66.000 15|pub. 21520 Oct.24-v.nv.13.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Alfredo Berduc contra MORTIMER VALDEZ. Juicio ejecutivo". (284|73), el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
1 televisor Light House y 1 combinado Geloso. — Montevideo. 4 de noviembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 22661 Nov.6-v.nov.19.

MARIO VILA
PUBLICO
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Steiner, José contra JUAN UMPIERREZ", (C. 4|73), se hace saber que el 20 de noviembre desde las 18 horas en Inca 2146, se rematará por el martillero Mario Vila, en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación, un televisor "Cambrigde" número 60.695. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Juan E. Morasso. Actuario Adjunto.
20) $ 16.000 10|pub. 22668 Nov.6-v.nov.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Amador Penelo contra MIGUEL ANGEL FLORES. Juicio ejecutivo". (C. 292|73), el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sierra Richard Meiden y 1 televisor Muntz N.o 7.160. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 22653 Nov.6-v.nov.19.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE, PEDRO GRACIANO. Sucesión. Cesación de Condominio" (S. 614|1967), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1974, comenzando a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, el martillero señor Amado Galmés, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Una fracción de campo sita en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 42.350, con una superficie de 30 Hás. 9011 metros cuadrados, según plano del Agrimensor Sergio Rosé de abril de 1974, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 74.534 y se deslinda: 733 metros al N.O. con frente al Camino Conde: 423 metros 30 centímetros al N.E. con los padrones números 115.795, 151.720 y 42.349; 731 metros 50 centímetros al S.E. con frente al Camino de los Alvarez y 420 metros 20 centímetros al S.O. con padrones Nros. 42.351 y 95.586.
2) Una fracción de campo sita en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 110.182, señalada con la letra A del plano del Agrimensor Sergio Rosé de abril de 1974 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 74.535, con una superficie de 8 Hás. 6607 metros cuadrados y se deslinda: 201 metros 70 centímetros al N.O. con frente a Camino Sanguinetti 1.o; 423 metros 55 centímetros al N.E. con fracción B del citado plano; 201 metros 70 centímetros al S.E. con frente a Camino Conde y 425 metros 30 centímetros al S.O. con los padrones 42.342 y 189.401.
3) Una fracción de campo sita en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 42.341 y señalada con la letra B del citado plano, con una superficie de 4 Hás. 6665 metros cuadrados y se deslinda: 110 metros 50 centímetros al N.O. con frente a Camino Sanguinetti 1.o; 422 metros 60 centímetros al N.E. con padrón 42.340; 110 metros 30 centímetros al S.E. con frente a Camino Conde y 423 metros 55 centímetros al S.O. con fracción señalada con la letra A del mencionado plano.
4) Una fracción de campo con las mejoras que le acceden, sita en la 16.a hoy 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 42.347, con una superficie de 7 Hás. 6500 metros cuadrados según plano del Agrimensor Roberto Schinca de enero de 1946 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 14.004 y se deslinda: 253 metros 50 centímetros al S.E. de frente a Camino Conde; 373 metros 50 centímetros al N.E. con padrón 42.346 y por el S.O. y N.O. confina con el Río de la Plata.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma.
2.o) Que son de cargo del comprador los certificados, gastos y honorarios de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que legalmente son de su cargo.
3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 Piso 6). — Montevideo, 8 de octubre de 1974. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
20) $ 132.000 15|pub 21372 Oct.23-v.nov.12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Raquel Fessel contra GONZALO FERREIRO LARROSA y ERNESTO MORFILL FILLAT. Ejecución de Prenda" (C. 46|74) el 20 de noviembre de 1974, a las 17 horas en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Morris modelo 1946, padrón 100.301, matrícula 407.484. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.
20) $ 16.000 10|pub. 22802 Nov.7.-v.nov.20.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos "Administraciones y Comisiones S. A. (ACSA) contra MARTA LINARES SANTAMARINA. Intimación artículo 216 N.o 4 del Cód. Org. de los Tribunales desalojo y juicio ejecutivo" (CA 416|71) en 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas en General Fraga 2173 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cámara 12 ptas. con equipo refrigerador marca Kelvinator caja registradora National, mesas, sillas y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo 4 de noviembre de 1974.
20) $ 20.000 10|pub. 22660 Nov.6.-v.nov.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "Carlos Vico contra MARIA C. DE MAZZA. Juicio Ejecutivo", (C. 166|71) el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 registradora National cortadora de fiambres Berkel y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 22654 Nov.6.-v.nov.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Ruben Haskel contra ARAMIS VIGNOLES. Rec. de firma" (CB 199|1970), el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará: sobre la base de las 2|3 partes de su tasación 1 cocina Tem a supergas. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.
20) $ 12.000 10|pub. 22656 Nov.4.-v.nov.19.

RAFAEL L. LADAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en los autos: "JOSE MARIA RODRIGUEZ ARRAGA. Herencia Yacente" (Ficha 640|66), el 20 de noviembre próximo a las 15 horas, en Yaro 1121, se rematará por el martillero Rafael L. Ladaga, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes inventariados de fs. 30 a 33 vta.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que son de su cargo la comisión del rematador y el impuesto del V. A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 28.000 10|pub. 22575 Nov.6.-v.nov.19.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos caratulados: "Olivar Fontana Soca contra MOISES M. SANCHEZ y otra. Juicio ejecutivo", (F. C. 554|71), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1974 a las 15 horas en Zabala 1328 el rematador señor Romeo Araújo Albornoz, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Fracción de campo y mejoras ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, zona rural, paraje "Colonia Wilson", actualmente empadronada con el N.o 14.240, anteriormente padrón en mayor área N.o 12.401, solar 1 del plano de fraccionamiento de Carlos Senaldi, de fecha diciembre de 1957, que consta de una superficie de 160 hectáreas 3.212 metros cuadrados y un frente de 286 metros 30 centímetros a la carretera Montevideo - Colonia, ruta 1 a la altura del quilómetro 53.500.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del comprador la comisión del señor rematador, así también como los impuestos que la ley pone a su cargo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso 1225. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) $ 91.200 — 19|pub. 22093 Oct.30-v.nv.25.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: "Banco La Caja Obrera contra WILMAR AZAMBUYA ACOSTA y otros. Juicio Ejecutivo". (946|72), el 20 de noviembre próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: juegos de comedores mesas, butacas, muebles de madera p| televisores y demás bienes inventariados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

20) $ 20.000 10|pub. 22804 Nov.7.-v.nov.20.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Asanelli Arturo y otro contra QUIJANO NELSON D. Juicio ejecutivo", (C. 2.327|72), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1974, a las 14 horas en la localidad de Santa Rosa, Decimotercera Sección de Canelones, en el quilómetro 54 y 1|2 de la Ruta 6, (en el ex Aserradero Toledo), se procederá por intermedio del martillero don Carlos Villalba Acosta, al remate de los bienes embargados, con la base de las 2|3 partes de la tasación y asistido del señor Juez de Paz Seccional.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y abonar la comisión del rematador y el impuesto municipal.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.

20) $ 28.000 10|pub. 22053 Oct.30-v.nv.12.

CARLOS STAJANO WILSON
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MANUEL ORIBE CANAVERIS y otro. Ejecución de Hipoteca". (Ficha B 139|73) se hace saber que el día 29 de noviembre de 1974 a las 14 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Carlos Stajano Wilson, asistido del señor Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad: Apartamento ciento dos, padrón individual "veintiún mil novecientos noventa y uno - ciento dos", antes número doscientos veintiséis mil trescientos ochenta y tres, ubicado en primer piso a cota vertical más tres metros siete centímetros el que, según plano del Agr. Luis Díaz Sunhary consta de una superficie de cincuenta y siete metros nueve mil quinientos cincuenta y seis centímetros. Dicha unidad forma parte del edificio incorporado al régimen de la ley de Propiedad Horizontal construído en el terreno sito en la 18a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número veintiún mil novecientos noventa y uno, el que, según plano del Agr. A. Fontana Grandal, de febrero de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 26.764 el 3 de marzo del mismo año, consta de una superficie de 487 metros 1.538 centímetros y según títulos de 490 metros 1.520 centímetros, que según el plano mencionado tiene un frente de 10 metros 63 centímetros al sur a la Avda. Rivera entre las calles Juan Paullier y Acevedo Díaz, distando el punto me dio, según plano, 37 metros 11 centímetros de la esq. formada por Rivera y Juan Paullier.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de su cargo los gastos impuestos, la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración. 3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 Piso 4.o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

20) $ 102.000 15|pub. 22701 Nov.11.-v.nov.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Don Enrique Ltda. contra JOSEFA RUIZ de HERNANDEZ. Juicio Ejecutivo", (275|72), el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de coser Faber N.o 1432070. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.

20) $ 12.000 10|pub. 22659 Nov.6.-v.nov.19.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Martín Bidegain contra ALEJANDRO MARTINEZ. Juicio Ejecutivo" (1059|72), el 20 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina de cortar fiambres Dayton número 917.002. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974.

20) $ 12.000 10|pub. 22658 Nov.6.-v.nov.19.

SILVESTRE GUILLEN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Monteverde Miles Elisa y otros contra ANTONIO JURE CHALUPE y otra. Ejecución de hipoteca", (Ficha B 295|73), se hace saber que el día 22 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Silvestre Guillén, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble hipotecado: Unidad Cero Cero Tres, desarrollada en dos plantas, del edificio, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón individual 64.625|003 antes N.o 214.115, y se compone de una superficie total de 117 metros 28 decímetros y se describe así: Planta Baja: Superficie 59 metros 80 decímetros cota: cero metro, linda al O. con jardín "E" que da frente a la calle Otelo, al N. con departamento 002, al E. con jardín "Z" y al S. con jardín "Z" y pasaje "L". Planta Alta. Superficie: 57 metros 78 decímetros; cota: dos metros 63 centímetros y linda: al O. con balcón "K" uno y aire y luz, al N. con departamento 002; al E. con aire y luz y balcón "J" uno; y al S. con aire y luz y balcón "K" uno en parte, le corresponde a esta unidad el uso del jardín "Z" y los balcones "K uno" y "J uno". El terreno lleva el padrón matriz N.os 64.625 y 64.624 con una superficie de 1.050 metros que se deslindan así: 30 metros de frente al O. a la calle Otelo; 35 metros de fondo, linda al N. con fracción uno, al E. con padrón 64.629 y al S. con el padrón 169.102.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y lo que corresponda por tasa municipal, consignación ésta que no se realizará para el caso que el mejor postor fuera uno de los ejecutantes, así como los gastos y honorarios de la escritura, certificados e impuestos pertinentes, serán de cuenta del mejor postor, así como la comisión del rematador; 2.o) Que, los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, afectado con primera hipoteca a favor de José Mata Antelo, cuya ejecución se tramita en dicho Juzgado, expediente C. 861|1971; 3.o) Que dichos autos se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta oficina, (25 de Mayo 523, piso quinto). — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

20) $ 120.000 15|pub. 22442 Nv.5-v.nv.26.

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Antonio Vera contra ALFREDO BRIDA y OTRA. Rescisión de contrato de compra-venta Juicio ejecutivo" (F|C|261|70), se hace saber que el día 29 de noviembre próximo a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Mario Vila, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, por las dos terceras partes de la tasación o sea $ 1:756.667 del siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicada en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 174.811, señalada con la letra "B" del plano del agrimensor Julio H. Cerviño el 16 de octubre de 1941, inscripto el día siguiente con el N.o 64.770 en la Dirección de Avalúos, con una superficie de 6 hectáreas 214 metros cuadrados 52 decímetros, que se deslindan así: 116 metros 44 centímetros de frente al Oeste a la Avenida San Martín; 530 metros 84 centímetros al Norte lindando con el padrón 91878; 108 metros 80 centímetros al Este, lindando con la fracción "A" antes deslindada y 576 metros 60 centímetros al Sur lindando con el padrón 91880; estando esta fracción empadronada con el N.o 174.811.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión del rematador. 2.o) Serán de cargo del comprador todos los gravámenes que la ley pone a su cargo, como así los gastos y honorarios de la escritura. 3.o) Los títulos del bien a subastarse se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

20) $ 90.000 15|pub. 22967 Nov.8-v.nov.28.

CARLOS VICTORICA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: SELVES JORGE MANUEL. "Incapacidad", (C. 153|67), se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 17.30 horas en las oficinas de la casa Alejandro Victorica S. A., de la ciudad de Young, (Departamento de Río Negro), se procederá por intermedio del martillero Carlos Victorica, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 200.000, la hectárea, del siguiente bien:

Una fracción de campo del padrón número 1.396, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, señalada con la letra "D" en el plano de mensura efectuado por el Agr. Rafael A. Thevenet, en junio de 1963 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con el N.o 1.480 el día 11 de julio de 1963, compuesta de una superficie de 1.097 hectáreas, 4.084 metros cuadrados, que se deslindan así: al Noreste recta quebrada de cuatro tramos que arrancando del extremo Oeste miden: 910 metros de Oeste a Este; 601 metros 40 centímetros de Suroeste a Noreste; 3.522 70 centímetros de Noroeste a Sureste; y 81 metros corriendo igual a la anterior y confinando en el arroyo Don Esteban, separando las dos primeras líneas de la fracción letra "C"; y las dos últimas de campo de María de la Cruz Ancel de Acosta, (padrón N.o 277); al Este y Sureste el arroyo Don Esteban; al Suroeste línea quebrada de cuatro tramos que a partir del arroyo Don Esteban, miden: 73 metros, 893 metroos 50 centímetros; 1.593 metros y 1.118 metros separando todas ellas camino vecinal sin alambrar de 17 metros ancho por medio, de campo de Jorge Selves Rodríguez y al Noroeste recta de 2.463 metros separando camino vecinal sin alambrar de 17 metros de ancho por medio, de la fracción letra "B".

Se previene: 1.o) Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

20) $ 232.000 29|pub. 23106 Nov.11-v.dic.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoquinto Turno, dictada en autos: "ADELA TOUS de GONZALEZ y otros. Cesación de condominio" (C. 279|72), se hace saber que el próximo 26 de noviembre, a las 15 horas, en su ubicación, se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de $ 702.600 (2|3 de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y mejoras, ubicado en la 7.a Sec. de Montevideo, empadronado con el N.o 16.900, que según plano del Agr. Carlos Macazaga, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 70.072 el 16 de octubre de 1972 consta de una superficie de metros2. 111 - 3271 con frente a las calles Blandengues número 1701|03 y José L. Terra 2406 por ser esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que los gastos de escritura, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador. 3) Que los títulos y demás antecedentes de este bien se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, 6.o piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1974. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria.

20) $ 66.030 15|pub. 22651 Nov.6.-v.nov.26.

PESCE VILA
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "don Enrique contra D. CACERES. Juicio Ejecutivo" (Ficha 757|72) se hace saber que el próximo 21 de noviembre de 1974 en el local de Solís 1463 desde las 14 y 30 horas se procederá por intermedio del martillero Pesce Vila; a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes muebles embargado se inventariados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 24.000 10|pub. 22757 Nov.7.-v.nov.20.

GERONIMO ROMERO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra RATTO y Cía Juicio ejecutivo" (Ficha D. 127|971), se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 1974, a las 14 horas, en el local de la Avda. Luis A. de Herrera 5626 (ex Larrañaga) el martillero Gerónimo Romero, procederá a la venta de las máquinas y motores de la fábrica para armazones de lentes, de que informa el expediente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 7 de 1974.

20) $ 20.000 10|pub. 23062 Nov.11-v.nov.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Angel Lotito contra OSCAR ROBERTO ALBARRACIN. Desalojo" (2021|72), el 20 de noviembre próximo a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sierra Sin-Fin marca Waco de 90 cm. con motor eléctrico de 6 HP. y 1 garlopa Guillet de motor eléctrico de 4 1|2 HP. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) $ 20.000 10|pub. 22652 Nov.6.-v.nov.19.

WALTER ENCISO LABRUCHERIE
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos "Alfonso Bautis Zugarramurdi contra VALENTINA MARTINEZ, Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 195|1966), se hace saber que el 28 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie y asistido del señor Alguacil del Juzgado, al remate en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de $ 753.334.06 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 79.049, Fracción 14 según planos del Agrimensor Ricardo Sienra Lessa, con una superficie de 217 metros cuadrados, 2.927 centímetros cuadrados con un frente de 10 metros 78 centímetros, a la calle Callao esquina Jaime Roldós y Pons.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, como así también impuestos y comisión del rematador.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo.

3.o) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Montevideo, octubre 18 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Acuario Adjunto.

20) $ 60.000 15|pub. 22264 Nov.1.o-v.nov.21.

FRANCISCO SELA
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Soffer. Julio contra ISABELINO RAVERA Cobro ejecutivo de pesos". (C 1053|1973), se hace saber que el día 29 de noviembre a las 14.30 horas en Zabala 1328, el martillero señor Francisco Sela, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 112.000) y ($ 87.333) de los siguientes bienes inmuebles:

1.o) Un solar de terreno, ubicado en la zona suburbana de Castellanos, Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el N.o 197, compuesto de una superficie de 447 metros 28 decímetros, con un frente de 12 metros 50 centímetros a calle de 17 metros de ancho, señalado con el N.o 30 en el plano levantado por el agrimensor Leonel Lema; 2.o) Un solar de terreno, ubicado en la zona suburbana de Castellanos, Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Canelones, empadronado con el N.o 238, compuesto de una superficie de 410 metros 85 decímetros, con frente de 12 metros 17 centímetros a calle de 17 metros de ancho, señalado con el N.o 14 en el plano levantado por el agrimensor Leonel Lema.

Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del señor Rematador así como los gastos que la ley pone a su cargo; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, (Valparaíso 1225). — Montevideo, octubre 22 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria

20) $ 102.000 17|pub. 22441 Nov.7.-v.nov.29.

DARIO MARCORA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. en autos caratulados First National City Bank contra ENRIQUE GHIRINGHELLI S. A.'I (F. C. 641|72), se hace saber que el día 5 de diciembre de 1974, en Luis Batlle Berres N.o 6004 a las 14 y 30 horas, se procederá por el martilero Darío Marcora, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, con la base de las 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Un mezclador interno KG 100 SU N.o 103.896, completo con armario de mando, engranaje, motor y pieza de recambio y encajonadas como sigue: 1 cajón N.o 432|178|185, 1 cajón N.o 370|166|159, 1 cajón número 428|139|152, 1 cajón N.o 342|78|83, 1 cajón N.o 128|120|124, 1 cajón N.o 212|106|83, 1 cajón N.o 172|92|82, 1 cajón N.o 180|92|152, 1 cajón número 138|94|136, 1 cajón N.o 152|118|92, 1 cajón número 315|240|215, 1 cajón N.o 238|174|164, 1 cajón N.o 94|92|82, sin encajonar existen, como parte integrantes, tres cerrojos, seis soportes y diez vigas. Su valor de tasación $ 100.000.000 (cien millones de pesos). 2) Una tobera de diámetro 200 milímetros bajo la denominación de máquina transportadora, enfriadora y dobladora completa, para banda de rodamiento marca "Herman Berstorff". Su valor de tasación asciende a $ 20.000.000 (veinte millones de pesos). 3) Una impregnadora de tela rayón, completa marca "Maschinchfarrik Zell" modelo KG 6, para 1.600 milímetros con sus accesorios. Su valor de tasación $ 10.000.000 (diez millones de pesos). 4) Tres molinos marca "Joseph EcK y Solme Dussel Dorf" de un metro 50 de cilindro cada uno. Su valor de tasación $ 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos), 5) Dos compresores "Demagg" para 20 kilos cada uno de embolo vertical de dos ejes y tres escalones, modelo S 32 18|30, con sus accesorios. Su valor de tasación $ 20.000.000 (veinte millones de pesos). 6) Una cortadora de tela "Bias Cutter-De Bersterff". Su valor de tasación $ 5.000.000 (cinco millones de pesos).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar, el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo.

3.o) Que los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado a Disposición de los interesados.

Y a los efectos legales hacen estas publicaciones. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 80.000 10|pub. 22574 Nov.8.-v.nov.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, en autos: "Irene Baldivia contra GLUSMAN OMAR CHILLOTTI. Pensión Alimenticia", (A 4930|71), el 20 de noviembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173. se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 registradora Nacional N.o 3513655|4224. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Hugo L. Wallusche. Actuario.

20) $ 16.000 10|pub. 22693 Nov.7.-v.nov.20.

CANELONES

ADHEMAR ONESTI

Juzgado de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones dictada en autos "Romero de Losada Nilda E. contra VENTURA ROBERTO. Cobro Ejecutivo de alquileres" (Libro 6.o, Folio 237, N.o 33), se hace saber que el día 7 de diciembre próximo a las 14 horas, en el local del taller Longhi en Soca se procederá por intermedio del martillero Adhemar Onesti a la subasta de los bienes embargados e inventariados en autos y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. — Soca, octubre 10 de 1974. — Rodríguez Estévez, Juez de Paz Seccional.

20) $ 20.000 10|pub. 22644 Nov.6-v.nov.19.

LUIS DELLA VENTURA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: "Francisco Pons (en representación de Julio Francisco Treitas) contra LORENZO CARACHUELA, CRISTINA M. de CARACHUELA, LUJAN OLIVERA, EVANGELINA M. de OLIVERA. Intimación", (Ficha C. número 135|973), se hace saber que el día 28 de noviembre de 1974, a las 15 horas, el rematador Luis Della Ventura procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546, de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su tasación ($ 386.000.00) de·

Dos fracciones de campo y mejoras. (edificio, etc.) padrón N.o 45.276, (anteriormente N.o 609 mayor área), sitos en la Cuarta Sección del departamento de Canelones, paraje "El Colorado", inscripto en la Oficina de Catastro del citado departamento con el N.o 2.381 el 28 de abril de 1953, señalados con los N.os 19 y 20 y de una superficie de 3 hectáreas 0575 metros cuadrados y 3 hectáreas 3.017 metros cuadrados respectivamente y frente al camino Mejorado a Las Brujas, de pertenencia de los demandados Luján Rosendo Olivera Maitía o Maytía, Evangelina Angela Mozzono de Olivera, Lorenzo Francisco Carachuela Mozzono y Cristina de Carachuela.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta; b) Que la Comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador. — Las Piedras, octubre 24 de 1974. — Alvaro Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

20) $ 78.000 15|pub. 22467 Nv.5-v.nv.25.

ANTONIO GIANOLA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "Banco Caja Obrera contra DILICIO SILVERA. Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 156|973), se hace saber que el próximo veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, a las dieciséis horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Cerro Largo, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a la suma de pesos 85.000.00, de un bien inmueble sito en la 3.a Sección del Departamento de Cerro Largo, padrón N.o 10.020, el que según plano del agrimensor Simón López Chirico, fue inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo, con el número tres mil novecientos cuarenta y cuatro, el seis de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, con una superficie de diez hectáreas cuatro mil seiscientos ochenta metros. La subasta se efectuará por el señor rematador Antonio Gianola, asistido del señor Actuario y señor Alguacil del Juzgado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptado la oferta el 10 o|o de la misma. II) Que serán de su cuenta la comisión del rematador, gastos y honorarios de la escritura. III) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 21 de octubre de 1974. — Héctor Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) $72.000 15|pub 22126 Oct.30-v.nov.19.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Del Valle Perdomo, María Inés contra JUAN FRANCISCO MARTINEZ SENDES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha C. N.o 600, año 1972), se hace saber que el día 22 de noviembre de 1974, a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, en Villa Cardal, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección, procederá a la venta judicial al mejor postor, con la base de $ 306.000.00 equivalentes a los dos tercios de su tasación, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 41 de la Villa Cardal Decimotercera Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 318, con una superficie de 800 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que dentro del plazo de sesenta días deberá consignar la totalidad del precio; 3.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador; 4.o) Que la escritura se autorizará inmediatamente de consignado el total del precio; 5.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. — 25 de Agosto, octubre 24 de 1974. — David Enrique Leites, Juez de Paz.

20) $ 72.000 15|pub. 22240 Oct.31-v nov 20.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Coito Pérez, Ruben contra ANTOLIN GARCIA. Juicio Ejecutivo" (C. número 224, Año 1974) se hace saber que el día 28 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Amado Galmes, en deligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial con la base de los 2|3 de su tasación del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones sita en la 1ra Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 124. Base $ 468.000.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 25 o|o de su oferta, siendo de su cargo y los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador. 2) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Suc. Florida del Banco H. del Uruguay. — Florida, octubre 10 de 1974. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 48.000 15|pub. 21972 Oct 29-v nov 18.

MARIO SANCHEZ
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Florida

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en los autos "De León, Pedro y Juan Francisco Tornielli contra JAIME GALMES (h) Juicio ejecutivo" (F. C. N.o 110|1974), el día 13 de noviembre próximo a las 15 horas y en el Local Feria "Santa Teresa" Primera Sección Judicial de Florida, se rematará por el martillero Mario Sánchez sobre la base de sus dos terceras partes de su tasación ($ 880.000 moneda nacional) once (11) vacunos raza holando, en el estado que se encuentran.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el total de su compra al serle aceptada su oferta. 2.o) Que serán de su cargo las comisiones y los impuestos y demás que se originen. 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz de la 1.a Sección del Departamento de Florida — Florida, octubre 25 de 1974 — María Esther Nande Larghero, Juez de Paz.

20) $ 24.000 10|pub. 22133 Oct.31-v.nov.13.

LAVALLEJA

RAMON A. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Gutiérrez, Félix con CAMILA SINFOROSA PELOCHE GONZALEZ. Cesación de condominio". (Fa. 38|974), se hace saber que el día 26 de noviembre próximo, a las 14.30 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Ramón A. Fernández y por precio que exceda de las dos terceras partes del valor que es $ 174.000.00; presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario Adjunto del siguiente bien:

Una fracción de terreno con edificio y demás mejoras, situada en la manzana 154 de esta ciudad, empadronada con el número 2.998, compuesta de 460 metros 6.390 centímetros y cuyo deslinde es el siguiente: al S. E. calle Rondeau; al S.O. calle Beltrán haciendo esquina; al N.O. N. Parada y al N.E. Angel Ambrosio Machado.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado — Minas, setiembre 20 de 1974. — Walter I. Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

20) $ 66.000 15|pub. 22156 Oct.31-v nov.20.

PEDRO TOMAS ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco de Crédito con OROSMAN NOGUEROL OTHAZ. Medidas preparatorias" (Ficha 608|970), se hace saber que el día 18 de diciembre próximo, a las 10 horas si el horario fuera matutino o las 15 si fuera vespertino, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero don Pedro Tomás Alonso, por precio superior a las 2|3 partes de la tasación que es pesos 1:107.000.00, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario Adjunto, del siguiente bien:

Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, situada en la manzana 44 de esta ciudad, empadronada con el N.o 4.100 con una superficie de 172 metros 14 decímetros lindando al Noroeste, frente a calle Florencio Sánchez; al Noreste Juan Júpiter Gutiérrez; al Sureste Irma Cubas de Rovida y al Suroeste Leonel Lecuona Blanco.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, setiembre 30 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

20) $ 66.000 15|pub 22929 Nov.8-v.nov.28.

MALDONADO

MANUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dr. Héctor Clavijo Canale, en autos "Intendencia Municipal contra SUC. CAFFONE SAMUEL y ALEJANDRO. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 485|1974), se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 16 horas, en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso asistido del señor Actuario y el señor Alguacil, a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean pesos 1.042.000 ,del siguiente bien inmueble: Un terreno. Padrón 329 de la Manzana 55, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Ciudad de Punta del Este y corresponde al solar señalado con el número 4 de la manzana 55, en plano levantado por el Agrimensor Antonio Azuaga Nougué, en enero de 1949, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 48 el 11 de marzo de 1949.

Superficie: 740 metros cuadrados 06.

Deslinde: 49 metros 50 al N. lindando con el Padrón N.o 328; recta de 5 metros 95 y curva de 9 metros 075 al E. con frente a la calle número 14 (El Foque); 48 metros 91 al S. lindando con Padrón N.o 4678 y 15 metros al O. lindando con el Padrón N.o 330.

Se previene: 1.o) Que se ejecuta por deuda de Contribución Inmobiliaria

2.o) Que la comisión del rematador será a cuenta del mejor postor adquirente.

3.o) Que en el momento de la aceptación de su oferta, el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de la misma.

4.o) Que los gastos de escritura y demás impuestos, que la ley pone a su cargo serán de cargo del comprador, y que los títulos del bien se encuentran agregados al expediente radicados en este Juzgado y a disposición de los interesados (autos "Suc. de Samuel Fisher Lafone y Alejandro Ross Lafone contra ANDRES SONKOL y RAIVINDICACION" (Libro 11, Folio 126 de Fs. 2 a 42 vuelta).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de octubre de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.

20) $ 102.000 15|pub. 22349 Nov.4-v.nov.22.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra CANTEGRIL S. A. Juicio Ejecutivo" (Ficha 706|1974), se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas, en la puerta de éste Juzgado, calle 25 de Mayo 934, el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que es de: $ 5.792.000.00 del inmueble padrón N.o 4548, Manzana 429, Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; b) Que serán de cargo del adquirente la comisión del rematador, gastos de escrituración, honorarios y demás gastos que las normas vgientes ponen a su cargo; c) Que los autos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados — Maldonado, 23 de octubre de 1974. — José María Juan, Actuario.

20) $ 60.000 15|pub. 22298 Nov.1.o-v.nov.21.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Estefanía Gagauz de Manalischi contra EDUARDO PEDROZO MARIÑELARENA. Rescisión compromiso compra venta", (Ficha C. N.o 370), se hace saber que el día 28 de noviembre de 1974 a la hora 14, en el lugar donde se encuentra depositado, (calle Zorrilla casi Arizti), el martillero público Liber A. González, matrícula N.o 186, rematará al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación que fue de $ 1.140.000, un camión marca Studebaker, modelo 1951, empadronado en Paysandú con el N.o 12.916, motor N. 3M—37.906, con motor desarmado.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y que la comisión de rematador también será de su cuenta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, noviembre 1.o de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) $ 32.000 10|pub 23087 Nov.11-v.nov.22.

LIBER A. GONZALEZ
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: ESTANISLAO RODRIGUEZ. Sucesión. (Ficha C. 499|973), se hace saber que el día 29 de noviembre de 1974, hora 14, el martillero público don Líber A. González rematará en calle Capdevielle casi Lavalleja los muebles, útiles y herramientas inventariados en autos, sin base y al mejor postor.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar al contado el importe de su oferta al serle aceptada la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, noviembre 1.o de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) $ 20.000 10|pub. 23088 Nov.11.-v.nov.22.

SALTO

HUMBERTO APATIE PEROSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: "PADUA PALERMO, MANUELA NACIONCENA. Cesación de condominio" (Letra A. Ficha N.o 78|971), se hace saber al público que el día 17 de noviembre de 1974, en calle Vilardebó N.o 888, el martillero Humberto Apatie Perosio, asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público los siguientes bienes: A la hora 9 se rematarán sin base los muebles que se encuentran inventariados a fs. 4 y vuelta de estos autos, y a la hora 10 se rematará la propiedad urbana empadronada con el N.o 7160, ubicada en la 1.a Sección Judicial de Salto, con 16 metros 15 centímetros de frente al Norte sobre calle Vilardebó señalada con el N.o 888, de una superficie de 693 metros 53 decímetros con la base de $ 294.375.

Se previene: 1.o) Que la venta de los bienes muebles es al contado y los compradores deberán consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada y los mismos se venderán en el estado de conservación en que se encuentran. 2.o) Que referente al inmueble el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, los que legalmente correspondan serán de cargo del comprador; como también la comisión del rematador. 4.o) Que los títulos de

propiedad, planos y estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 18 de 1974. — Manuel Ferreira, Actuario.

20) $ 84.000 15|pub. 21567 Oct.24.-v.nov.13.

MARIO C. SUPPARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: "Fernández, Ada María con CALVO, ANIBAL FLORENTINO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Letra A, Ficha N.o 878|969) se hace saber al público que el martillero Mario C. Supparo, asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público en las fechas y lugares que se determinan de los siguientes bienes: A) Que el día 11 de noviembre de 1974 a las 20 horas y en calle Uruguay N.o 1017 y continuando días siguientes a la misma hora hasta su finalización, se rematarán con la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes muebles productos veterinarios y alhajas, relacionados a fs. 187 al 214; 247, 249, y 250. B) Que el día 11 de noviembre de 1974 a las 22 horas y en calle Uruguay N.o 1017 se rematará una camioneta marca "Renault" tipo rural, con beca, modelo 1967, matrícula H-10.127 con la base de $ 1:200.000. C) Que el día 21 de noviembre de 1974 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esq. Artigas) se rematará con la base de $ 2.800.002 una chacra con casa de familia, galpones y demás mejoras, ubicada en Colonia San Mauricio, 4.a Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 5739, de una superficie de 41 Hás. 8309 metros. D) Que el día 22 de noviembre de 1974 a las 13 horas y en el local "Mario Supparo" ubicado en Ruta 31, Km. 12 1|2 se rematarán con la base de las dos terceras partes de su tasación las herramientas agrícolas, detalladas a fs. 185 al 187, y 59 reses bovinas donde entran un torito, vacas, vaquillonas y novillos, detallados a fs. 214, 215 y 264.

Se previene: 1.o) Que los bienes muebles, productos veterinarios, herramientas agrícolas ganado, alhajas y camioneta "Renault" se venderán al contado y los compradores deberán consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los efectos mencionados en el apartado 1.o se venderán en el estado de conservación en que se encuentran sin reclamo de ninguna especie. 3.o) Que con respecto al inmueble rural, el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 4.o) Que los gastos de escritura, certificados e impuestos, los que legalmente correspondan, serán de cargo del comprador. 5.o) Que la comisión del rematador será de cargo del comprador. 6.o) Que los títulos del vehículo y los del inmueble, como también los planos y demás antecedentes, y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 17 de 1974. — Manuel Ferreira, Actuario.

20) $ 138.000 15|pub. 21566 Oct.24.-v.nov.13.

EDGAR HERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MIGUEL VIANESSI VIANESSI. Juicio Ejecutivo" (Letra A, Ficha N.o 381|1974), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1974 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Edgar Hernández asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de chacra con sus construcciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la 3.a Sección Judicial de Salto, empadronada con el N.o 2014, señalada con el N.o 3 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro en marzo de 1949, inscripto el día 28 del mismo mes y año con el N.o 63 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, compuesta según el mismo de una superficie de 7 hectáreas 3.312 metros 14 decímetros, y con 324 metros 99 centímetros al Sur con frente a la Avda. Apolón de Mirbeck.

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada;

2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados;

3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador, y

4.o) Que los impuestos serán de cargo de las partes según lo establece la ley. — Salto, octubre 29 de 1974. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 84.600 15|pub. 22389 Nov.4-v.nov.22.

SAN JOSE

LEONCIO RIVERO

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: ALVAREZ PAEZ (ERMINDA ELIDA) Incapacidad y remate judicial (Ficha A. N.o 203|1967) se hace saber que el día 27 de diciembre de 1974 a las 10 y 15 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado Leoncio Rivero asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 87.333 el siguiente bien inmueble:

Una fracción de campo y mejoras, ubicada en Rincón del Pino, Sexta Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 7035, señalada con la letra A en el plano de los Agrimensores Enrique Fajardo y Juan Cambiaso, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 771, el 23 de mayo de 1950, con una superficie de 1 hás. 7478 metros 60 decímetros y que tiene de frente 914 metros 47 centímetros a servidumbre, al norte.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que los gastos, impuestos, honorarios y certificados para la escrituración, así como la comisión del rematador (3 por ciento) e impuesto municipal serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, noviembre 5 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 83.200 16|pub. 23050 Nov.11.-v.dic.2.

TACUAREMBO

VICTOR HUGO ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "DARIO ANTONIO FRUGONE o DARIO ANTONIO FRUGONI. Su incapacidad" (A. N.o 5|969), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1974, a la hora 15 el rematador Víctor Hugo Acosta, asistido del Alguacil y Actuario, venderá en remate público, en la puerta del Juzgado, con la base de las dos terceras partes de su tasación $ 36:889.377, el inmueble rural ubicado en la 4.a Sección Judicial de Durazno, compuesto por los padrones siguientes: el padrón 910 con una superficie de 875 Hás. 5.008 mts.; el padrón 904 con una superficie de 36 Hás. 8.273 unidad física con una superficie global de 33 Hás. 5.100 mts., que conforman una sola mts.; y el padrón 3.842 con una superficie de 345 Hás. 8.379 mts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración; y 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Paso de los Toros, 8 de octubre de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

20) $ 92.000 23|pub. 20590 Oct.14-v.nov.13

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ INES PILAR y otros Segundas Copias" (Ficha V. 466|974), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Inés Pilar Rodríguez Martínez, María Celia Rodríguez Martínez, Teresa Rodríguez Martínez y Guillermo Rosendo Rodríguez Martínez, solicitando la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras: a) La que autorizó en Montevideo el escribano Juan Rolfo el 31 de julio de 1941 por la cual María Celia y Guillermo Rosendo Rodríguez Martínez adquirieron en la partición de bienes quedados al fallecimiento de Rosendo Rodríguez las 2|6 partes del inmueble sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 108.925, señalado con la letra D en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, del 20 de febrero de 1925, compuesto de una superficie de 159 metros 8670 centímetros que se deslinda así: 9 metros 25 centímetros de frente al E. a la calle Luis de la Torre, entre Jaime Zudañez y Francisco Solano Antuña, siendo su puerta de entrada el N.o 781; 9 metros 37 centímetros al O. lindando con terreno de la suceslón Rodríguez, 17 metros 17 centímetros al S. lindando con don Domingo Tusso y 17 metros 20 centímetros al N. con la fracción C del mismo plano; y los restantes 4|6 lo hubo en la misma partición la madre de los gestionantes, actualmente fallecida: Inés Martínez; b) La que autorizó en Montevideo el escribano Armando Ortiz Rodríguez el 29 de mayo de 1944, por la cual José Abeleira casado en segundas nupcias con Inés Martínez compró a María Celia y Guillermo Rosendo Rodríguez Martínez las 2|6 partes del bien mencionado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 10 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

21) $ 68.000 10|pub. 23059 Nov.11.-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

2.a COPIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados "AUGUSTO SBARBARO, LUIS MURACCIOLE y TERESITA MURACCIOLE de GRAGLIA. Expedición de segunda copia" (Ficha E. 1853|74), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compra-venta que el 20 de octubre de 1932 autorizara el escribano Carlos Simón por la cual Antonio Sbarbaro hubo de Silvestre Mato la propiedad y posesión de dos fracciones de terreno ubiadas en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, barrio "Fortuna", empadronadas con los N.os 65.416 y 65.417, señaladas con los N.os 9 y 10 de la fracción O del plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez de diciembre de 1906 a saber: Fracción 9, padrón N.o 65.416, tiene un área de 1.479 metros 96 deímetros con 16 metros de frente al Nordeste a la calle Arrayán —antes Tesoro, hoy Dr. Alejandro Gallinal— distando el punto medio 189 metros del Camino Carrasco; y fracción 10, padrón N.o 65.417, tiene un área de 1.477 metros 32 decímetros con 16 metros de frente al Nordeste a la calle Arrayán —antes Tesoro, hoy Dr. Alejandro Gallinal—. La copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el N.o 831 al folio 573 del libro 173.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que se presenten en plazo, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) $ 60.000 10|pub. 22054 Oct 30-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ MOLLA ENRIQUE y RAFAEL RODRIGUEZ OSABA JULIO. Segundas copias". (Ficha V. 409|974) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Enrique y Rafael Martínez Mollá y Julio Rodríguez Osaba, solicitando la expedición de las segundas copias de dos escrituras de cesiones parciales de dos créditos hipotecarios otorgados por los esposos Nina Viola Hachim y Juan Sospetto Alberici, ante el escribano Manuel Badaián; una por $ 1.060.000 a favor de Enrique Martínez Mollá el 30 de abril de 1971; otra por $ 1:260.000 a favor de Rafael Martínez Mollá el 21 de mayo de 1971; el crédito original cedido, cuyo importe es de $ 2.320.000 fue otorgado pr Héctor Homero Escobar a favor de Nina Viola Hachim de Sospetto el 23 de febrero de 1970 ante la escribana Alba Cardoso Casella, quedando garantido el mutuo con hipoteca sobre el bien padrón N.o 615, sito en Parque del Plata ,18.a (antes 7.o) Sección Judicial de Canelones, compuesto de una superficie de 565 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Eduardo Chiappra, Actuario Adjunto.

21) $ 48.000 10|pub. 23064 Nov.11.-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS VAZQUEZ NETTO, en representación de Isabel Teresa Llunell, Carmen Marcíana Llunell y Matilde Angela Llunell, solicitando la segunda copia de la hijuela correspondiente a las representadas, según escritura de división de condominio, extendida el 3 de noviembre de 1917 y autorizada el 8 del mismo mes y año por el Esc. José María Caeiro cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 968 al folio 87

vuelto del libro 79, referente a los siguientes bienes:

a) Un solar de terreno con construcciones ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimoquinta) con una superficie de 666 metros 64 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 13 metros 70 centímetros al N.E. sobre calle Arenal Grande; 87 metros 68 centímetros lindando con más bienes de dichas mandantes; por el S.S. E. con terreno Ferrocarril a Pando, (hoy calle Galicia). línea ésta que empieza al N.E. yendo al S.O. y termina en una curva que forma ángulo irregular con el punto de intersección de la recta N.O. cuyas líneas se encuentran a los 7 metros 25 centímetros, antes de llegar a la calle Sierra, según plano del agrimensor P Rodríguez, de julio de 1907; y b) dos solares de terrenos contiguos con construcciones ubicados en la misma sección judicial con una superficie en conjunto de 2.269 metros 69 decímetros de acuerdo al siguiente detalle: 1) el primero con una superficie de 1.140 metros 45 decímetros con 10 metros 87 centímetros, de frente al S.O. a calle Sierra, (hoy Fernández Crispo) 3 metros 10 centímetros de ochava: 13 metros 54 centímetros al N.E. sobre calle Arenal Grande; 85 metros 55 centímetros al S.E. con terreno de las mismas propietarias y 87 metros 89 centímetros al N.O. con terrenos de sucesión Juan Scanavino, según plano trazado por el ingeniero Pedro Magnen, el 30 de noviembre de 1893; y 2) el segundo con una superficie de 1.142 metros 24 decímetros con 13 metros 55 centímetros al N.E. sobre calle Arenal Grande; 12 metros 90 centímetros al S.O. a calle Sierra, (hoy Fernández Crespo) 87 metros 93 centímetros al N.O. con Luis Pitzer y 87 metros 89 al S.E. limitando con la anterior. Ambas fracciones forman la señalada con el N.o I en el plano del agrimensor Fridolín Quincke, de octubre de 1889. La fracción señalada con la letra a) corresponde al padrón número 13.928 y las fracciones señaladas con la letra b) corresponden a los padrones 13.981, 14.000, 13.989, 35.456 y 13.892, constando así en la carpeta catastral N.o 729 de la Dirección General de Catastro.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

21) $ 104.000 10|pub. 22171 Oct.31-v nv.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FRANZ POLLAK, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa del siguiente bien: 1 terreno empadronado con el número 20.716, ubicado en la 20.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo (antes m|á padrón N.o 176.410), que según plano del Agrimensor Francisco Alfredo de Munno, de noviembre de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 11 de mayo de 1951, con el N.o 23.923, se encuentra señalado con la letra E y tiene una superficie de 60 metros 7226 centímetros y que se deslinda así: al Nordoeste, ocho metros seis centímetros, lindando con el lote D) nueve metros cuarenta y ocho centímetros al Nordeste, confinando con el lote cinco, cinco metros veintiún centímetros al Sudeste, con el lote f; y una línea quebrada en dos tramos, una de tres metros treinta centímetros al Sudoeste, frente a la calle Julián Laguna y otra de cinco metros cuarenta y dos centímetros al Oeste, confinando con padrón ciento veintiocho mil trescientos treinta y cuatro. Dicha escritura fue autorizada por el escribano Próspero Bovino el 4 de junio de 1911.

En consecuencia. se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 3 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) $ 48.000 10|pub. 22003 Nov.11.-v.nov.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos, ALMADA ROBLES, OMAR. "Segundas copias". (F. 767|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Omar Almada Robles solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el Escribano Washington Ubiría el 15 de junio de 1970 por la cual el compareciente compró a los señores Mario Juan y Jorge Claudio Staricco Fernández el inmueble padrón N.o 173.507, en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, de frente a la calle Clara, con una superficie de 530 metros 50 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uturburu. Actuaria.

21) $ 32.000 10|pub. 22857 Nov.5-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: DIAZ DE ROCCO, ELVIRA y otro. "Segunda copia". (F. 1071|73), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elvira Díaz de Rocco, Dora Elvira Rocco de Cortinas y Yolanda Adela Rocco de Zafaroni, solicitando la expedición de la segunda copia de las siguientes escrituras: 1) de compra venta que en esta ciudad autorizara el Esc. Rafael Frías Pérez el 26 de diciembre de 1934 por la cual Pedro Rocco adquirió el bien padrón N.o 7.927 sito en la Primera Sección Judicial de Canelones; 2) de compra venta que en esta ciudad autorizara el Esc Francisco Parizza el 23 de agosto de 1940 por la cual Pedro Rocco adquirió el bien padrón N.o 7.928, sito en la Primera Sección Judicial de Canelones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de octubre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

21) $ 32.000 10|pub. 22443 Nv 5-v.nv.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GOMEZ POSADA, CESAR y OTROS. Segunda copia de escritura", se hace saber que comparecieron César Gómez Posada, Santos Waldemar y César Heber Gómez Mello, solicitando segunda copia de la escritura que en la ciudad de Tacuarembó, autorizó el escribano Antonio Pastore, con fecha 28 de marzo de 1955, y por la cual César Gómez Posada siendo casado con Celia Mello y López, adquirió por compra-venta de los esposos Juan Carlos Blanco Pereira y Doralina Esmeralda Salomón, una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, situada en la 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 409, Padrón N.o 3.212, con una superficie de 796 metros 85 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho — Tacuarembó, octubre 24 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) $ 32.000 10|pub. 22565 Nov.5-v.nov.18.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

BOND SCIENTIFIC LTDA.

Contrato: 8 de mayo de 1974.

Registro Público de Comercio. inscripto el 14 de junio de 1974 con el N.o 291 al folio 1084 del libro N.o 2.

Socios: GERMAN ALEJANDRO ZORRILLA de SAN MARTIN CAPDEHOURAT, LIDIA ELVIRA KUCHTA SACHKO, JAVIER ALEJANDRO ZORRILLA de SAN MARTIN CAPDEHOURAT.

Capital: $ 500.000 aportados por el señor Germán Zorrilla de San Martín, $ 260.000 por la señora Lidia Kuchta Sachko. $ 70.000 y por el señor Javier Zorrilla de San Martín, $ 170.000

Administración: Ejercida por todos los socios

Objeto: Comercialización y|o fabricación de aparatos, artefactos, instrumentos, materiales, herramientas, libros técnicos y afines

Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 50.000 10|pub. 22113 Oct 30-v nov.12.

DEPAULO Y ETCHEVERRY S. R. L.

Contrato: octubre 24 de 1974.

Socios: ESTEBAN DEPAULO HOFFMAN y HUGO ETCHEVERRY FRONES.

Capital: $ 2.000.000.

Domicilio: Montevideo

Administración: 2 socios indistintamente.

Plazo: un año prorrogable.

22) $ 20.000 10|pub 22100 Oct.30-v.nov.12.

CAPERGAR LIMITADA

Contrato: 7 de agosto de 1974.

Registro: 13 de agosto de 1974, N.o 476, folio 2.152, libro 1.

Capital: $ 600.000 por partes iguales

Socios: PASCUAL CAPERCHIONE GALLO y JUAN WILMAR GARCIA DUARTE.

Objeto: Compra y venta de frutas, verduras, cereales y demás frutos del país.

Plazo: Dos años prorrogables.

Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.

22) $ 20.000 10|pub. 22056 Oct.30-v nov.12.

GEMAS DE ARTIGAS LTDA.
(Gem-Art Ltd.)

Cesión de cuotas. El 31 de diciembre de 1973 el señor FRED DANCZIGER cedió todas sus cuotas sociales a los otros socios, registrándose el contrato en el Registro Público Departamental de Comercio de Artigas el 24 de octubre de 1974 con el N.o 340 al folio 363 del libro 2.

Ampliación de capital: El 31 de diciembre de 1973 se aumentó el capital social a la suma de $ 12.000.000, por partes iguales entre los socios Jorge Walter García Gómez, Máximo Stock y Natalio Kleiman.

Administración conjunta. Rigen las mismas cláusulas del contrato original

Se inscribió el 24 de octubre de 1974 en el Registro Público Departamental de Comercio de Artigas con el N.o 341, folio 368, libro 2.

Domicilio de la sociedad: Gral. Rivera 272 (Artigas)

22) $ 60.000 10|pub. 22062 Oct.30-v.nov.12.

INDIANA LTDA.

Contrato inscripto: el 18 de octubre de 1974 con el N.o 22, folio 31 del libro 1 de Contratos.

Capital: $ 1:000.000.

Socios: JORGE GARBUSI VIETES y ALFREDO BERRO MONTEVERDI, por partes iguales.

Objeto: Confección de ponchos y afines

Administración: Ambos socios indistintamente.

Plazo: Diez años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 30.000 10|pub. 22050 Oct.30-v nov.12.

DEPOSITO AVENIDA LIMITADA

Contrato: 14 de mayo de 1974.

Registro: N.o 316, F.o 1177, L.o 2 el 27|6|974.

Socios: MILTON CLAY BAUBETA, ULISES ANTONIO BAUBETA, FELIPA LEODORA MORAN, RAQUEL RENEE FERNANDEZ de BAUBETA.

Plazo: dos años prorrogables.

Capital: $ 1:000.000

Objeto: Compraventa de metales en desuso e importación.

Administración: indistinta o conjuntamente.

Domicilio: Carabela 3060.

22) $ 30.000 10|pub. 21779 Oct.30.-v.nov.12.

PUBLISTUDIO S.R.L.

Constitución: contrato privado 2 de setiembre de 1974, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 535, folio 1951, libro 2 de Contratos.

Socios: GIANCARLO CICERI BOSSALINI y ENRIQUE ZLOTOGORSKI DEJTRAR.

Capital: $ 500.000 (90 o|o Ciceri y 10 o|o Zlotogorski).

Administración: indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Objeto: publicidad por su cuenta o de terceros, en todos los medios de difusión, prensa, radio, TV, vía pública, propaganda impresa, etc. Representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones, compraventa de inmuebles.

22) $ 30.000 10|pub. 22163 Oct 31.-v.nov.13.

SICA LTDA

Constitución contrato privado 26 de agosto de 1974 inscripto Registro Público y General de Comercio con N.o 465, folio 1697, libro 2 de Contratos.

Socios: ANGEL DAVIS SICA IRIARTBORDE y GERTRUDIS BEINHACKER.

Capital: $ 500.000 partes iguales.

Administración: conjunta o separadamente.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Objeto: industrialización y comercialización de todo tipo de mercaderías, compraventa de inmuebles, representaciones, exportación e importación.

22) $ 30.000 10|pub. 22162 Oct.31-v.nov.13.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BOLMAR LIMITADA

Contrato: 25 de setiembre de 1974. Inscripto con N.o 607, folio 2668, libro 1.

Socios: ROMULO ONOFRE FERRANDO PERDOMO y JOSE LUIS PRIMAVERA.

Objeto: realización de toda clase de actos de comercio y en especial importar y exportar toda clase de mercaderías y productos por cuenta propia y de terceros.

Capital: $ 100.000.
Administración: único administrador Rómulo Onofre Ferrando.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 22170 Oct.31.-v.nov.13.

SERVICUERO LIMITADA
Contrato: 15 de julio de 1974.
Inscripción N.o 356, F.o 1.305, L.o 2.
Socios: AMALIA ZNIDARIC, ESRIEL KANAS, RUBEN NERY IFRAN e ISABEL SILVEIRA.
Capital: $ 1:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Amalia Znidaric.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: reparaciones e industrialización artículos de cuero.
22) $ 20.000 10|pub. 21767 Oct.31.-v.nov.13.

ABC TURISMO LIMITADA
Documento privado de 30 setiembre 1974.
Registro N.o 592, F.o 2562 del L.o 1 de Contratos.
Socios: KURT WERNER HIRSCHLAFF MAYEROWITZ e ILSE SCHMEIDLER GOLDSCHMIDT.
Objeto: toda clase de actividades en el ramo de Agencias de Viajes y Afines.
Capital: $ 4:000.000, por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 21762 Oct.31.-v.nov.13.

MARVER LIMITADA
Fecha: 7 de octubre de 1974.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 606, folio 2611, libro 1.
Socios: VIOLETA CHAPARRO y OSCAR HUMBERTO FURNO.
Objeto: explotación empresas acarreadoras.
Plazo: un año.
Capital: dos millones.
Administración: ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 21886 Oct.31.-v.nov.13.

ALGARVE LIMITADA
Contrato social del 19 de setiembre de 1974, inscripto el día 17 de octubre de 1974, en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 15, Folio 55 Libro N.o 3 de Contratos.
Denominación: Algarve Ltda.
Domicilio: Galicia 1265 (Montevideo).
Objeto: Industrialización y|c comercialización de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en ramo de automóviles y anexos, máquinas, metalúrgica, repuestos, importaciones, exportaciones, representaciones, comisones y consignaciones, compra, venta, arrendamiento, administración y operaciones con inmuebles.
Plazo: Cinco años, con prórrogas automáticas sucesivas cada dos años.
Capital: Diez millones de pesos.
Socios: GREGORIO ENGUELBERG, LUIS A. CENTENO y HECTOR MARIANI.
Administración y representación: Gregorio Enguelberg y Luis A. Centeno conjuntamente.
Asambleas: Anuales.
Ejercicio económico: 31 de julio de cada año.
Ganancias y pérdidas: A prórrata de los capitales.
Porcentaje social: Señor Enguelberg 40 o|o señor Mariani 10 o|o y señor Centeno 50 o|o.
22) $ 70.000 10|pub. 22359 Nov.4-v.nov.15.

PADULA Y TAGLIORETTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EL CEIBO
Contrato: 10 de octubre 1974.
Inscripción N.o 19, folio 69, libro 3 de Contratos.
Socios: ALFREDO PADULA y HEBERT TAGLIORETTI.
Capital: $ 1:000.000 aportados por partes iguales.
Objeto: importación, exportación, representación, compraventa, comercialización, industrialización, etc. con toda clase de bienes muebles de todo ramo en general.
Administración: conjunta.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 21894 Oct.31.-v.nov.13.

CRONO LTDA.
Contrato: 19 de setiembre de 1974.
Inscripción: 25 de setiembre de 1974, número 561 al folio 2.525 del libro N.o 1.
Socios: CARLOS MONESTIER PAGANINI, ALFREDO RATH ROSENBAUM, JAIME ROZENBLUM MARGOLIS LEONARDO ROZENBLUM TROSMAN, WALTER POTASNIK MODELIS, MIRTA GOREL de ROZENBLUM y ANGEL FALKAS GUELMAN.
Capital: $ 10:000.000.
Domicilio. Uruguay 1171.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Socio o socios designados por asamblea provisoria, Leonardo Rozenblum.
Objeto: Compra, venta y|o fabricación de todo artículo para el hogar.
22) $ 40.000 10|pub. 20376 Oct.10-v.oct.23.

HAUSER SOSA LIMITADA
Contrato suscrito e inscripto el 21 de octubre de 1974 en Registro Público y General de Comercio N.o 24, F.o 87 y libro 3 de contratos.
Socios: OTTO ERNESTO HAUSER y ALBERTO SOSA MARGHIERI.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Capital: $ 10.000.000 integrado por partes iguales.
Objeto: fabricación y distribución de prendas sport bajo licencia de Fred Perry Sportswear Limited de Londres.
Plazo: 5 años, prórrogas anuales.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 22276 Nv 1.o-v.nv.14.

COMEXUR LTDA.
Contrato: 18 de setiembre de 1974.
Registro: N.o 588, Folio 2.547, Libro 1 de Contratos.
Capital: $ 1.000.000.
Socios: ROBERTO FIRPO VILLANO y CARLOS GNOCCHI VARELA.
Objeto: Importar exportar, representaciones y comisones.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 22352 Nov.4-v.nov.15.

DIS - NORT S. R. L.
Contrato: 7 de agosto de 1974
Inscripción: 27 de setiembre de 1974, número 15, folios 40|44, Registro Público de Comercio de Rivera.
Capital: $ 1:000.000.
Socios: ANGEL LUIS FRAGA TARACIDO y CARLOS ALBERTO TOSCANI GOROSTIAGA.
Domicilio: Rivera.
Objeto: Almacén por mayor, distribuciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años...
22) $ 30.000 10|pub. 22542 Nov.5-v.nov 18.

CUELLO y CIA. S. R. L.
Contrato: 19 de agosto de 1974.
Inscripción: 27 de setiembre de 1974, número 14 folios 35|39, Registro Público de Comercio de Rivera.
Capital: $ 1:000.000.
Socios: CARLOS CUELLO ROSA y SILVIA IRENE VELOSO MACIEL
Domicilio: Rivera
Objeto: Distribuciones, intermediaciones, representaciones.
Administración: Indistinta.
Plazo: 100 años.
22) $ 30.000 10|pub. 22543 Nov.5-v.nov.18.

AMPER y GELBER LTDA.
Cesión de cuota y modificación de sociedad Por documento privado del 15 de enero de 1971 se otorgó el contrato de cesión de cuota y modificación de sociedad de 'Rex Import Ltda." cuya razón social es "Gelber, Amper y Gelber Limitada".
Modificación: La razón social será "Amper y Gelber Ltda.".
El capital se dividirá en cuotas de cinco mil pesos cada una.
Las ganancias y las pérdidas serán repartidas y|o soportadas por partes iguales.
La administración y uso de la firma social la tendrán Adolfo Amper y Raúl José Gelber, actuando conjuntamente.
Cesión de cuota: Leopoldo Gelber cede sus veinte cuotas a Adolfo Amper; Adolfo Amper cede quince cuotas a Raúl José Gelber, correspondiendo en la sociedad veinticinco cuotas sociales a cada uno de los señores Adolfo Amper y Raúl José Gelber.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 620 al Folio 2650 del Libro N.o 1 de Contratos, el 24 de octubre de 1974.
22) $ 70.000 10|pub. 22623 Nov.6-v.nov.19.

MEILOR LTDA.
Contrato 15 de setiembre de 1974, inscripto el 28 de octubre de 1974, N.o 50, Folio 178, Libro N.o 3 de Contratos.
Socios: ABRAHAM RYZENMAN PEDOVICZ, PEDRO PANESSI TORT y MAJER MARKOWICZ.
Objeto: Art. cuero, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Markowicz con otro socio.
Plazo: 1 año.
Capital: 1:000.000.
22) $ 20.000 10|pub. 22609 Nov.6-v.nov.19.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Decreto ley 8992.
Denominación: Beramendi, Clavijo y Gallo Limitada.
Domicilio: Rondeau N.o 2217|23.
Fecha de constitución 15 de octubre de 1974.
Integración: JUAN PEDRO VERA DIPACCE, EDISON WILDE CLAVIJO y EDUARDO CAMILO GALLO.
Capital social $ 1.000.000 integrado en el acto en la proporción de $ 500.000 por el señor Vera y $ 250.000 por los restantes.
Administradores señores: Edison Wilde Clavijo y Eduardo Camilo Gallo.

Objeto: consignación y venta de ganado en Tablada.
Inscripción en R. P. y G. de Comercio número 44, folio 154, libro 3.
22) $ 5.000 10|pub. 22686 Nov.7.-v.nov.20.

ACOSTA, MACCIO LTDA.
Contrato: 9 de octubre de 1974.
Inscripción: Registro Público Departamental de Comercio N.o 49, al folio 203 el 11|10|1974.
Socios: CESAR O. ACOSTA, ELENA MARGARITA MILESI de ACOSTA y LUIS MACCIO.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio Salto.
Objeto: explotación de restaurantes, confitería, cafetería, pizzería, y toda operación comercial relacionada con dichas transacciones.
Capital: $ 600.000.
Administración: César Acosta y Luis Macció, indistintamente.
22) $ 40.000 10|pub. 22387 Nov.7.-v.nov.20.

AGROVAL S.R.L.
Contrato: 9 setiembre de 1974.
Inscripción: N.o 41, Fos. 167 a 169 el 11 de setiembre de 1974.
Registro Público de Comercio de Salto.
Socios: JULIO EDUARDO y GONZALO SALVADOR PIROTTO ARSUAGA.
Capital: $ 5.000.000 aportado por partes iguales.
Administración: Gonzalo Salvador Pirotto Arsuaga.
Objeto: compra y venta de maquinarias agrícolas, automotores, repuestos y accesorios por sí o como representantes, concesionarios o agentes.
Plazo: 4 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
22) $ 30.000 10|pub. 22796 Nov.7.-v.nov.20.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL SIN AUMENTO DE CAPITAL
Fecha de otorgamiento: 17 de mayo de 1974.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 21 de octubre de 1974, con número 618 al folio 2645 libro N.o 1 de Contratos.
Objeto: Se modifica la razón social, que pasará a denominarse "Davico Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Se modifica la cláusula "Administración".
I) Quedan como administradores DANIEL TELLERIA LOPEZ y DIEGO DANREE HAURE actuando conjuntamente. II) En caso de renuncia del señor Tellería, los administradores serán Diego Danree Haure y Ludovico Meneghetti Villamil conjuntamente.
22) $ 50.000 10|pub. 22794 Nov.7.-v.nov.20.

EXPORTEX MODAS LTDA.
Contrato: 12 de agosto de 1974
Inscripto el 14 de agosto de 1974, N.o 461, folio 2.180 libro N.o 1 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS TICHAUER y MARIA ISABEL VALDES de TICHAUER.
Objeto: Exportación y textiles.
Domicilio: Somme 1616.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años.
Capital: $ 10:000.000.
22) $ 20.000 10|pub. 22465 Nov.8.-v.nov.21.

CHIC PARISIEN LTDA.
Contrato privado: octubre 16 de 1974.
Registro de Comercio N.o 59, F.o 215, libro 3 de Contratos, el 31 de octubre de 1974.
Socios: ENRIQUE MANHARD, HERTHA MANHARD y WOLF BLIMAN.
Capital: $ 50.000.000 aportado 75 o|o, 21 o|o y 4 o|o respectivamente.
Objeto: Confecciones y venta de artículos para damas
Administración y uso de la firma social: Ejercida por el señor Enrique Manhard.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 22959 Nov.8-v.nov.21.

PINTELUX S. R. L.
Contrato privado, inscripto el 31 de octubre de 1974, N.o 57, F.o 207, L.o 3.
Capital: $ 10:000.000.00.
Socios: NELSON ESTEBAN RISSO VAZQUEZ y JOSE BREUER RAFAEL.
Objeto. Compra venta, fabricación, importación y exportación, elaboración, industrialización y distribución de pinturas, cepillos, pinceles, artículos de limpieza y todo anexo a dichos ramos.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
22) $ 30.000 10|pub 22829 Nov.8-v.nov.21.

EL MALECON LIMITADA
Contrato: 28 de octubre de 1974.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio N.o 560, folio 2.044 libro N.o 2, de contratos.
Socios: DOMINGO SCARPA GIOIA y JUAN CASANOVA SCASSINO.
Capital: $ 6:000.000.00 (seis millones de pesos) aportado en partes iguales.
Objeto: Explotación de servicios de restaurant y bar, industrialización y comercialización de cualquier tipo de productos comestibles y|o bebidas con o sin alcohol, importaciones, exportaciones, representacio-

nes, representaciones, comisiones, y consignaciones, compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, así como la explotación de marcas, patentes y bienes análogos, el ejercicio del comercio en general y de las industrias textiles, metalúrgicas, químicas, etc.
Administración: Domingo Scarpa Gioia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo. 2 años renovables automáticamente
22) $ 60.000 10|pub. 22949 Nov.8-v.nov.21.

GOFER LIMITADA
Constituida por documento privado del 10 de noviembre de 1973.
Socios: LUIS GOMEZ GOMEZ y ELBIO ENRIQUE FERNANDEZ REGUEIRA.
Objeto: Explotar todas las ramas de operaciones comerciales y en especial el ramo de repuestos nuevos para automotores.
Domicilio: Avda. José Batlle y Ordóñez 3003, de Montevideo.
Plazo: tres años prorrogable automáticamente por períodos de tres años.
Capital: $ 10:000.000.00 aportados por partes iguales
Administración: ambos socios en forma indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 452, F.o 1.640 del libro 2 de Contratos el 30 de agosto de 1974.
22) $ 40.000 10|pub. 22855 Nov.8-v.nov.21.

SANCHAR S. R. L.
Socios: RUBEN SANTESTEBAN y OSCAR CHARBINNIER.
Fecha Contrato: 25 de julio de 1974.
Objeto: Comercialización, importación y exportación de frutas y verduras.
Capital: $ 1:000.000 partes iguales.
Administración: indistintamente.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 22955 Nov.8-v.nov.21

NOBARA S. R. L.
Contrato: 1|10|974. Inscripción: N.o 49, folio 174, libro 3.
Socios: J. Noell. H. Raggio, J. C. Bagoyhar.
Capital: $ 1:200.000.00.
Administración. indistintamente.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto principal: venta, representaciones, distribución, importación, exportación y consignación de mercaderías en general.
22) $ 20.000 10|pub. 22882 Nov.8-v.nov.21.

RINCON 72 LTDA.
Contrato del 17 de abril de 1972.
Inscripto: Registro de Comercio: N.o 387, F.o 1 343 v. libro 1.
Socios: SANTIAGO BRIENZA, JACOBO DAVID SZENKIER y MIGUEL ANGEL TRIAS.
Objeto: Compra venta de muebles y artículos para el hogar nuevos y|o usados, depósito de mercaderías en general.
Capital: $ 300.000 aportado por partes iguales.
Administración: Jacobo David Szenkier, conjuntamente con cualquiera de los dos socios restantes.
Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 22948 Nov.8-v.nov.21

DECORACION DE INTERIORES S. R. L.
Razón social: "Decoración de Interiores S. R. L.
Integrantes: FRIMA SEIDENFELD y SAMUEL LIBERMAN.
Objeto: Taller de Repar. y venta de tapicería, cortinas, muebles e Inst. Comer.
Capital: $ 500.000.
Administración: indistinta
Contrato del: 22|4|74, inscripto Reg. Púb. N.o 405 al F.o 1.485, libro 2 del 9|8|74.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 30.000 10|pub. 23040 Nov.11-v.nov.22.

DANIEL LTDA.
Razón social: "Daniel Ltda.".
Integrantes: DANIEL LIGUORI, MYRIAM MARRACOS y WALTER LIGUORI.
Objeto. Venta de repuestos y accesorios automotrices y afines.
Contrato del: 1|4|74, inscripto: Reg. Púb. N.o 171, F.o 620, libro 2 del 1|4|74.
Capital: $ 2:100.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 23021 Nov.11-v.nov.22.

AROTXARENA Y CIA. LTDA.
Contrato: 14 de octubre de 1974, inscripto Registro Público de Comercio N.o 10, folio 38, libro 3.
Socios: RICARDO AROTXARENA BIANQUI, AMERICO AROCENA AGUIRRE, WASHINGTON ANTONIO RIVAS MORALES.
Razón social: "Arotxarena y Cía. Limitada".
Domicilio: Miguelete 1865, bis. Montevideo.
Objeto: Compra, venta y distribución de productos alimenticios, bebidas, intermediación y representaciones.
Capital. $ 21:000.000.
Plazo: 3 años a contar del 1.o de octubre de 1974, prórroga automática de dos años.
Administración: Ricardo Arotxarena.
22) $ 40.000 10|pub. 23004 Nov.11-v.nov.22.

LITORAL S. R. L.
Contrato de fecha: 17 de julio de 1974.
Inscripción de fecha: 14 de agosto de 1974.
Número de inscripción: 35; Folios 132 al 135.
Socios: JACINTO MENDEZ GAITES, CARLOS MENDEZ GAITES, ORLANDO MAROGLIO y ARAZATI S. A.
Capital: $ 5:000.000.
Objeto: Intermediación, administración, construcción y compra venta de inmuebles.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: los 4 socios por sí o por administrador designado conjuntamente.
Domicilio: 25 de Agosto N.o 5, Salto.
22) $ 40.000 10|pub 23055 Nov.11-v.nov.22.

RIN S. R. L.
REFORMA DE CONTRATO
Asamblea realizada el 21 de octubre de 1974, que aprobó las siguientes reformas: Art. 7.o quedará redactado: "La sociedad tendrá una duración de 50 (cincuenta) años a partir de este otorgamiento".
Capital: $ 3:000.000 (tres millones de pesos m|n.) integrados de la siguiente forma: Rodolfo Watroba Zalewsky: $ 1:200.000, (un millón doscientos mil pesos m|n.); Juan Carlos Enrique Camnascio Simoni: $ 1:200.000 (un millón doscientos mil pesos m|n.); y Gimeno Isidro Lago Fernández, $ 600.000. (seiscientos mil pesos m|n.). A todos los efectos legales, se retrotrae estas resoluciones al día 31 de agosto de 1974.
22) $ 50.000 10|pub. 23056 Nov.11-v.nov.22.

AVICOLA ANGUS S. R. L.
Por contrato fecha 10 de setiembre de 1974, inscripto el 25 de setiembre de 1974, con el N.o 270, F.o 926 del libro de Contratos del Reg. Pco. de Comercio de Durazno, Raúl González cedió a PABLO y EDUARDO MICHELENA, la totalidad de sus cuotas.
Administración: Eduardo Michelena.
22) $ 30.000 10|pub. 23020 Nov.11-v.nov.22.

INTE S. R. L.
Contrato. 30|8|74.
Inscripción: N.o 509, F.o 1.857, L.o 2.
Socios: ALBERTO TEIXEIRA y JOAQUIN INFANTE.
Capital: $ 5:000.000.
Administración: diez años prorrogable.
Objeto: Compra venta de mercadería en general.
22) $ 20.000 10|pub. 23006 Nov.11-v.nov.22.

PONTINVREA S. R. L.
CESIONES DE CUOTAS
22 setiembre 1970. Washington Rolando Gutiérrez, cedió a MARIO JULIO TAGLIORETTI. Registro Público de Comercio número 249, F.o 934, libro 2.
19 octubre 1970. Mario Raúl Badano cedió a BALDOMERO FACAL y CARLOS EDUARDO MANITTO. Registro Público de Comercio N.o 772, F.o 2.954 v., libro 1.
22) $ 30.000 10|pub. 22982 Nov.11-v.nov.22.

PRECISA LTDA
Por documento privado del 1.o de agosto de 1974, se constituyó la sociedad "Precisa Ltda.".
Objeto: Fabricación, comercialización reparación y venta de toda clase de máquinas y artículos del hogar, exportación e importación etc.
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 30:000.000. Piera Josefina Brusa de Arizti. 30 o|o; Ana María Amalia Brusa de Guelmo: 30 o|o; Alberto Brusa: 30 o|o; y José Roberto Barrondo: 10 o|o.
Administración: A cargo de dos socios en forma conjunta.
Socios: PIERA JOSEFINA BRUSA de ARIZTI, ANA MARIA AMALIA BRUSA de GUELMO; ALBERTO BRUSA y JOSE ROBERTO BERRONDO.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 439, F.o 1.599 del libro 2 el 21 de agosto de 1974.
22) $ 40.000 10|pub. 23062 Nov.11-v.nov.22.

ESTABLECIMIENTO LA MACARENA LTDA.
Inscripción 99, F.o 342|74 del Registro Público de Comercio Canelones.
Socios: FEDERICO WEINBERGER MOLRRICH y BLANCA IRIS MARTINEZ VALLARINO.
Domicilio: Ruta 7, quilómetro 72.200.
Administración: indistinta con Jorge Fernández.
Capital. $ 10.000 por partes iguales. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974.
22) $ 20.000 10|pub. 23001 Nov.11-v.nov.22.

RODACAR INDUSTRIAL LTDA.
Contrato privado: 22 octubre 1974. Registro: 1.o noviembre 1974, N.o 422, F.o 2.790, libro 1.

Socios: CARLOS MINETTI PETRONKO y MARIA OLGA TERRA ITHURRALDE
Objeto: Importación y fabricación repuestos de automotores.
Capital: $ 500.000, partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) $ 20.000 10|pub. 23096 Nov.11-v.nov.22.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 145.660. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Billy Fox por Noguera y Compañía Sociedad Anónima, (Montevideo). solicita marca



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 60.000 10|pub. 22864 Nov.8-v.nov.21

ACTA N.o 145.666 — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Erna Siegmund, por Sociedad Anónima Gamberoni (Uruguay), solicita renovar marca EL TORERO clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 22962 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.599 — Montevideo octubre 29 de 1974. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca RADIAL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22277 Nov.1 o-v.nov.14.

ACTA N.o 1.969. — Montevideo, octubre 25 de 1974 — Billy Fox por Prudential Lines, Inc. (USA), solicita marca:



clase 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub 22028 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 145.613 — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Societe Generale de Recherques Et D'Applications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca NIAZICLINA clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22331 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.614 — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Jones y Cía S. A. Societe Generale de Recherques Et D'Applications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca DESCLIDIUM clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22332 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.619. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — P. Dubourg, por Ernesto Martins, (Montevideo), solicita marca DECADRY ALFAC, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22690 Nov 7-v.nov.20.

ACTA N.o 145.593. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rómulo Marne Aurucci por Editorial Abril Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora, (Argentina), solicita marca HISTORIA DEL TRANSPORTE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22678 Nov.7-v.nov.20

ACTA N.o 145.597. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae, GmbH, (Alemania), solicita marca TERSIGAT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22779 Nov 7-v.nov.20.

ACTA N.o 145.598. — Montevideo. octubre 29 de 1974. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae, GmbH, (Alemania), solicita marca GASTROZEPINA. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22780 Nov.7-v.nov.20

ACTA N.o 145.616. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Societe Generale de Recherques Et D'Applications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca QUIMODRIL clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22334 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.610. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Societe Generale de Recherques Et D'Applications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca HERACLEN clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22328 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 94.464. — Montevideo, setiembre 25 de 1931. — Erna Siegmund. por Rohm y Haas Company (EUA). solicita marca PRIMAL clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22375 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.637. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Jones y Cía. S. A. Biofarma Francia, solicita marca LIPASCOR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22569 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 145.565. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — González Ruiz por Gust. Erdmann y C.o (Alemania) solicita marca: CORROSTABIL, clase 9.a (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22135 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.585. — Montevideo, octubre 28 de 1974. — Di Carlo S.R.L., (Montevideo) solicita marca TANGA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 22287 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA Nº 145.583. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A., Montevideo, solicita marca: COLOR PARTY, clase 10.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22137 Oct.31.-v.nov.13.

ACTA N.o 1.968. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Sapriza Grundel y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca: CERTAMEN MISS TANGA, clases 26 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22136 Oct.31.-v nov.13.

ACTA N.o 145.615. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Societe Generale de Recherques Et D'Applications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca FUNESAL clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22333 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.599. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Jones y Cía. S. A., Guillermo Decker, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria. (Buenos Aires). solicita marca

clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 45.000 10|pub. 22255 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 145.608. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca: JOHN PLAYER, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub 22515 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.609. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca: ADONIS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 22516 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 141.621. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Oscar Bacot por Miguel Stanley Reed (Argentina), solicita marca: PTK PROTEX, clase 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22518 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.623. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Billy Fox por American Cyanamid company (USA), solicita marca: HERBADOX, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22519 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.624. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: DISPERSALLOY, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22520 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.603. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Oscar Bacot, por Industrias Villares S. A. (Brasil), solicita marca:



clases 11 y 12 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 22521 Nov 5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.635. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (Usa) solicita marca ARTRIBID, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22730 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 145.588 — Montevideo, octubre 28 de 1974. — P. Dubourg, por Suc. Bernardo Edelman, (Montevideo), solicita marca.



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 22691 Nov.7-v.nov.20

ACTA N.o 145.592. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Máquinas Agrícolas Jacto Sociedade Anónima, (Brasil), solicita marca

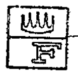


clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub 22692 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 145.647. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — P. Dubourg por Carey S. A., (Montevideo). solicita marca

clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 22693 Nov.7-v.nov.20

ACTA N.o 145.643. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Billy Fox por General Motors Corporation, (USA), solicita marca



clase 13, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 22735 Nov 7-v.nov.20.

ACTA N.o 145.644. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Billy Fox por West Chemical Products, Inc. (USA), solicita marca: WESCODYNE, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22731 Nov.7-v.nov 20.

ACTA N.o 145.645. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Billy Fox, por American Cyanamid Company, (USA), solicita marca CYGON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22732 Nov.7-v nov.20.

ACTA N.o 145.634. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Oscar Bacot por Cenni Hnos. S. A., (Montevideo), solicita marca VIÑA DEL REY, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22733 Nov 7-v.nov.20.

ACTA N.o 145.646. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca "Cvé", clases 4, 5 y 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22734 Nov.7-v.nov 20.

ACTA N.o 145.594. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Con esta fecha El Emporio de la Goma Ltda., (Uruguay) solicita marca EGOM, clases 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22684 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 145.625. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca: TUBILENO, clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22689 Nov.7-v nov.20.

ACTA N.o 145.612. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Societe Generale de Recherques Et D'Applications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca TRANSPHORIL clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22330 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.617. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Erna Siegmund. por Inzaurralde y Klein (Uruguay). solicita marca TRUTH clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22376 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.560. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Oscar Bacot, por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 35.000 10|pub. 21849 Oct.30.-v.nov.12.

ACTA N.o 145.582. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Heinemann Electric Company (E. U. América), solicita la marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 21987 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 1.970. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Billy Fox por Prudential Lines, Inc. (USA), solicita marca: PRUDENTIAL clase 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22025 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 145.575. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Billy Fox por Joseph E. Seagram y Sons Inc. (USA), solicita marca TUACA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 20.000 10|pub. 22024 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 145.567. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Oscar Bacot por Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S. A. (Montevideo) solicita marca: CENTENARIO, clase 1 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 20.000 10|pub. 22023 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 145.566. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Oscar Bacot por Vivián e Ivone Barboza S. C. (Montevideo), solicita marca: PEGASO, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22022 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 145.538. — Montevideo, octubre 18 de 1974. — Udine S. A., Montevideo, solicita marca: SUPERSISAL 350-450, clases 4 y 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21751 Oct.30 -v.nov.12.

ACTA N.o 145.581 — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Jones y Cía. S. A. por Heinemann Electric Company, solicita marca: HEINEMANN, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 21938 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 1.971. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Jones y Cía. S. A por United Press International (Uruguay), solicita marca: PRENSA UNIDA, clase 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 21989 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 145.578. — Montevideo, octubre 25 de 1974 — Oscar Bacot, por Mobel Ltda. (Montevideo), solicita marca: MOBEL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 22028 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 145.679 — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca DEKON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 23065 Nov.11-v.nov.22.

ACTA N.o 145.596. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Manfredo Cikato por C. H. Boehringer Sohn, (Alemania), solicita marca FIBROLIP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22778 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 1.974. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Con esta fecha Jorge Alberto Marchales, (Uruguay), solicita marca de servicio ELEGIA clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22938 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.627. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Manfredo Cikato por Los Sorchantes S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 22940 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 1.973. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Manfredo Cikato por Clan Publicidad Limitada (Montevideo), solicita marca MONTEVIDEO DE NOCHE clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22941 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.629. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Manfredo Cikato por Dell'Aqua y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita marca SATELITE clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22942 Nov.8-v.nov.21.

ACTAS Nos. 145.630 y 1.972. — Montevideo, octubre 31 de 1974 — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca CERO DEFECTO clases 12, 15, 21, 28 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22943 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.628. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Manfredo Cikato por Los Sorchantes S. A. (Montevideo), solicita marca

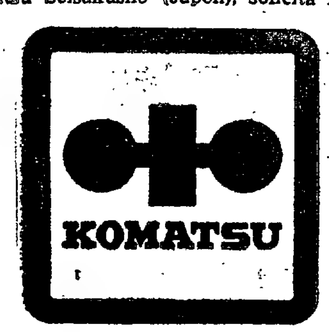


clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 22944 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.620. — Montevideo octubre 31 de 1974. — Oscar Bacot por Virumetal S. A. (Montevideo), solicita marca: BOMBRILL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 13.000 10|pub. 22517 Nov.8.-v.nov.21.

ACTA N.o 145.626. — Montevideo, octubre 31 de 1974. — Guzmán González Ruiz por Heriberto Ferrari (Uruguay), solicita marca CHINGOLO clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22915 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.658. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Billy Fox por Kabushiki Kaisha Komatsu Seisakusho (Japón), solicita marca



clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 65.000 10|pub. 22862 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.659. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Billy Fox por Laboratorios Fleming S. A. (Montevideo), solicita marca DIGARONA 75 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22863 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 145.558. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca NAXEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22319 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 145.557. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S. A., (Montevideo), solicita marca SUPRAMICINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22318 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 145.554. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — P. Dubourg por Batlle Carlos de León, (Montevideo), solicita marca WINSTOCK, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22304 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 145.573. — Montevideo, octubre de 1974. — Con esta fecha Fritz Schapira Ltda., (Uruguay), ha solicitado la marca

intercom

para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 50.000 10|pub. 22323 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 145.553. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca



Toda la frescura de los Alpes en su boca!

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 70.000 10|pub 22303 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 145.618. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Erna Siegmund, por Orestes Depetris Ivulich (Argentina), solicita marca STRUCTURAPID clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22377 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.603. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA) solicita marca: LEVAMISOLE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22511 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.574. — Montevideo, octubre 24 de 1974. — Con esta fecha, Humberto Bonanata, Uruguay, ha solicitado marca: BRECO'S, clases 4, 5 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22510 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.604. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca: LOPERAMIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22512 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.605. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca: MEBENDAZOLE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22513 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.607. — Montevideo octubre 30 de 1974. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca: PLAYER'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 22514 Nov.5-v.nov.18.

ACTA N.o 145.611. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Jones y Cía. S. A. Societe Generale de Recherches Et D'Applications Scientifiques "Sogeras" (Francia), solicita marca ASCORBAMINA 1500 clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 22539 Nov.4-v.nov.15.

ACTA N.o 145.661. — Montevideo, noviembre 5 de 1974 — Jones y Cía. S. A. Laminoirs de Froid de Thionville (Francia), solicita marca RIGIDA clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 23009 Nov.11-v.nov.22.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.573. — Montevideo, mayo 17 de 1974. — Billy Fox, por Y-Tex Corporation (USA) solicita patente para: "Procedimiento y aparato para marca por congelación". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22027 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.572. — Montevideo, mayo 14 de 1974. — Billy Fox, por I.W.S. Nominee Company Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Tratamiento Textil". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22026 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.715. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Enrique Tato por Ferroco Ltda. y Federico Morador (Uruguay), solicitan patente de invención para "Sistema protector de líquidos en envases". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22000 Oct.30.-v.nov.12.

ACTA N.o 19.714. — Montevideo, octubre 25 de 1974. — Tauro Ltda. (Uruguay), solicita patente de invención para "Válvula reguladora de drenaje de fluidos". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 21999 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.689. — Montevideo, setiembre 20 de 1974. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicitan patente de invención para "Procedimiento para la producción de nuevos D-homo-esteroides". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 21998 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.688. — Montevideo, setiembre 20 de 1974. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicitan patente de invención para "Procedimiento para la producción de nuevos D-homo-esteroides". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 21997 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.687. — Montevideo, setiembre 20 de 1974. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicitan patente de invención para: "Procedimiento para la producción de nuevos 6B, 7B, epoxi-1.a, 2.a-metileno-D-homo-4-pregnen-3,20-dionas". Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 30.000 10|pub. 21996 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 667. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Enrique Tato por N.V. Philips' Gloeilampenfabrieken (Holanda), solicita modelo industrial "Intercomunicador". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 21995 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 652. — Montevideo, setiembre 30 de 1974. — Enrique Tato por Luis Alberto Nanchez (Uruguay), solicita modelo industrial "Tapón expandible". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 21994 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 19.627. — Montevideo, julio 29 de 1974. — Manfredo Cikato por Cadac (Proprietary), Ltd. (South Africa) solicita patente de invención: "Método para armar estufas a presión". y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) $ 20.000 10|pub. 22320 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 0671. — Montevideo, 29 de octubre de 1974. — Oscar Bacot, por Knoll Associates, Inc. (USA), solicita patente de modelo para: "Rueda para sillas, sillones, mesas o similares". de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22298 Nv.1.o-v.nv.14.

ACTA N.o 19.717. — Montevideo, 24 de octubre de 1974. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Jorge Marseillán, (Argentina), solicita patente para: "Valla móvil para controlar el pastaje de ganado", de acuerdo con ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22278 Nv.1.o-v.nv 14.

ACTA N.o 0656. — Montevideo, setiembre 9 de 1974. — Ruben Arrolli por Ademar Olmedo, (Montevideo), solicita modelo industrial para: PORTA LLAVERO, conforme con el decreto 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 22290 Nv.1.o-v.nv 14.

ACTA N.o 0657. — Montevideo, setiembre 9 de 1974. — Ruben Arrolli por Ademar Olmedo, (Montevideo), solicita modelo industrial para: CENICERO, conforme con el decreto 362|972, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 22299 Nv.1.o-v nv.14.

ACTA N.o 0677. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. Néstor Barreto (Uruguay), solicita patente de modelo para "Sacapuntas de lápiz". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22571 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 0676. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Néstor Barreto (Montevideo), solicita patente de modelo para "Recopilador de hojas perforadas". — Y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22570 Nov.6-v.nov.19.

ACTA N.o 19.663. — Montevideo, setiembre 5 de 1974. — Erna Siegmund por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para "Un procedimiento para la producción de ácidos 6,11-Dihidrodibenz- [b,e]-Oxepín-Acéticos y sus derivados". — De acuerdo con la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22646 Nov.5-v.nov.19.

ACTA N.o 0680. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Oscar Bacot por C.U.C.I. S.R.L., (Montevideo), solicita patente modelo industrial. "Base y mástil para banderas de aplicación ornamental en escritorios o similares", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 30.000 10|pub. 22738 Nov.7-v.nov 20.

ACTA N.o 19.577. — Montevideo, mayo 21 de 1974. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "2-Fenil-As-Triazine-3,5 (2H, 4H) Dionas y su preparación. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22740 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 0681. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Oscar Bacot por C.U.C.I. S.R.L. (Montevideo), solicita patente modelo industrial: "Base para mástil de banderas o similar de aplicación ornamental en escritorios o similares". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 30.000 10|pub. 22739 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 19.727. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Oscar Bacot por Lovens Kemiske Fabrik Produktions Aktieselkab (Dinamarca), solicita patente para: "Método para la preparación de nuevos derivados de ácido penicilánico". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22741 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 0682. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — P. Dubourg, por Mario Gazzaneo Ltda., (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Bafle". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 22694 Nov.7-v.nov 20.

ACTA N.o 0678. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Oscar Bacot por Polyfom S. A., (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Butaca integral", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22736 Nov 7-v.nov.20.

ACTA N.o 0679. — Montevideo, noviembre 1.o de 1974. — Oscar Bacot por C.U.C.I. S.R.L., (Montevideo), solicita patente de modelo industrial sobre: "Base para mástil de banderas o similar de aplicación ornamental en escritorios o similares", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 30.000 10|pub. 22737 Nov.7-v.nov.20.

ACTA N.o 0689. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — P. Dubourg por Ignacio Villaro (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Envase". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 40.000 10|pub. 22884 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 0685. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Billy Fox, por Knoll Associates, Inc. (USA) solicita patente de modelo para: "Asiento y respaldo para sillas, sillones o similares". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22865 Nov.8-v.nov.21.

ACTA N.o 686. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Billy Fox por Knoll Associates, Inc. (USA) solicita patente de modelo industrial: "Butaca giratoria y deslizable de altura regulable", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 22866 Nov.8.-v.nov.21.

ACTA N.o 19.534. — Montevideo, junio 5 de 1974. — Oscar Bacot, por Sociedad Anónima Española de Trabajos Metálicos Saetrame (España), solicita patente para: "Sistema de jaula para almacenamiento y transporte de envases metálicos", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 30.000 10|pub. 22867 Nov.8.-v.nov.21.

ACTA N.o 19.722. — Montevideo, otubre 30 de 1974. — Roberto Chuhurra Andreu y Carlos Baltazar Almeida Gautrón, (Uruguay), solicita patente de invención para "Fuerza Hidromecánica por flotación". — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 23054 Nov.11-v.nov.22.

25—Venias de Comercios

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Manuel Fernández Almacén y Bar, 28 de febrero 1149 Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Uruguay 1023. — RODRIGO CRESPO BARON — BLANCA LOPEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 21313 Oct.22-v.nov.18.

Ley 26|9|904. — Vendí a Carlos Eduardo Miraballes Ferreiro, mi comercio sito en Pastor 1262. Acreedores en el mismo. — AMELIA ALBA FERREIRO PAN.
25) $ 20.000 20|pub. 22588 Nov.6-v.dic.8.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta mitad parte a Nelson Richeri y Gloria Mancini del Almacén y Bar - Mariscal, Francisco Solano López 1427 Ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores: Uruguay 1023. — ALVERICO CROCE ORTELLI. — MARIA RITA EZCURRA GASTELU.
25) $ 40.000 20|pub. 21315 Oct.22-v.nov.18.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Avda. Brasil 2489 bis. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — WASHINGTON LAURIA SCARONE. — SUSANA PEREIRO VAZQUEZ.
25) $ 20.000 20|pub 21834 Oct.28-v.nov.22.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Rivera 2036. Acreedores Ley 26 setiembre 1904. Marcelino Sosa 2525. — GERHARD ENTZ JANZEN. — MILKA EDITH LAGROTTA MARTINEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 21835 Oct 28-v.nov.22.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio José Luis Terra 2602 Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — SUSANA ANABEL ALVAREZ de NORIA. — CONO UBALDO NORIA.
25) $ 20.000 20|pub. 21836 Oct.28-v.nov.22.

Interviniendo Pérez Godoy, prometimos vender el comercio ubicado en José Serrato 2848. 26|9|1904. Acreedores en Marcelino Sosa 2525. — ARON JAIME WEINSTEIN y SOFIA FLEISHMAN DUNAY.
25) $ 20.000 20|pub. 22724 Nov.7-v.dic.4.

Ley 26|9|1904. — CESAR MARENCO prometió vender a Sofía Moreira Mourín de Rodríguez, la carnicería de la calle Miguelete N.o 1599, Acreedores: presentarse en esa dirección. CESAR MARENCO.
25) $ 20.000 20.pub. 22725 Nov.7.-v.dic.4.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María Inés M. de Gutiérrez, zapatería, Fernández Crespo 1883. Acreedores al comercio. — RAMON AKIAN y LUCIA RODRIGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 22756 Nov.7-v.dic.4.

Según ley 26 de setiembre de 1904, hemos cedido a Juan Carlos García Pion los derechos emergentes de la promesa del 30|XI|66 referente al Café y Bar "Los dos amigos" Grecia N.o 3252. Acreedores en el comercio. — ROMULO SERRATS — BLANCA TARULLO — FRANKLIN IMBRIACO — HELLE ANGULO.
25) $ 60.000 20|pub. 22937 Nov.8.-v.dic.5.

Prometí vender a Julieta Abella Pérez, Residencial "My Home" calle 30 N.o 605 Punta del Este. Acreedores: Misiones 1361, Esc. 4. Ley 26 de setiembre de 1904. — MY HOME S.R.L.
25) $ 40.000 20|pub. 22883 Nov.8.-v.nov.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. Víctor Domingo Alario compró activo y pasivo de "Tipografía y Papelería Oriental Soc. de Responsabilidad Limitada" con domicilio en calle Uruguay número 948, Ciudad de Salto. — Acreedores presentarse en dicho lugar. — VICTOR DOMINGO ALARIO.
25) $ 40.000 20|pub. 22821 Nov.8.-v.dic.5.

SUSY CARMEN NAPOLI BABANI prometió vender a Roberto García Babani mitad indivisa zapatería, local 35, galería Av 18 de Julio 965, compromiso inscripto N.o 623, folio 2.469, libro 1. Acreedores, Sarandí 348 apartamento 1.
25) $ 40.000 20|pub 22464 Nov 5-v.dic.2.

Ley 2.904 — BENALI S. A. vendió a Mateo Dessa, Hotel "Florinda" sito en Calle 27, Punta del Este. Acreedores: Paraguay 1320 escritorio 401.
25) $ 20.000 20|pub. 22450 Nov.5-v.Dic.2.

Centro Almaceneros, prometimos vender a Camilo y Domingo González, el comercio sito en Estero Bellaco 2351 bis, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — SALVADOR HERNANDEZ DELGADO — MARIA ANGELICA NOCE. — SALVADOR HUGO HERNANDEZ NOCE. — MARIA TRINIDAD CONDE de HERNANDEZ. — GRACIELA ESTEFANIA HERNANDEZ NOCE.
25) $ 40.000 20|pub. 22543 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|1904. — AURELIO CANEDO VILLAR, prometió vender carnicería, Miguelete 1821. a Eduardo Alonso González y éste y su esposa Obdulia Rodríguez Rama, cedieron derechos promesa a Luis Cid Alvarez y Jesús Rial Vieites estando en posesión del comercio. — Acreedores: Treinta y Tres 1374.
25) $ 40.000 20|pub. 21422 Oct 23-v.nv.19.

Prometimos vender a Lorenzo Stoppiello y señora, kiosco sito Rivera 3597 (Montevideo), acreedores presentarse en el mismo. — MIGUEL y CARMEN MARTINEZ LAVALLE, BERTA TORRES y HECTOR MATEOS.
25) $ 20.000 20|pub. 21501 Oct.24-v.nov.20.

Prometí vender a la señora Blanca Sequeira de Mayobre la Rotisería y Restaurant La Red sito en Juan Benito Blanco 1154. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 463. piso 3.o Apto. 6. — ESTRELLA CERZON SANTOS.
25) $ 40.000 20|pub. 20778 Oct.16.-v.nov.14.

Prometimos vender Café y Bar de Carlos María Ramírez 407. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a Río Negro 1370 apartamento 1003. — ROBERTO MARTIN SEJAS — MARIA LUISA ANEIRO.
25) $ 20.000 20|pub. 21812 Oct 29-v.nov.25.

Prometí vender a Omar Lima, Garage Lavalleja 2283, y éste cedió derechos a Angélica Bevacqua y Ariel Benia. Acreedores en el mismo. — JOSE ULISES BERGERO.
25) $ 20.000 20|pub 21895 Oct.29-v.nov.25.

26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Leonel Alsina y Héctor Vieito, comercio Juan B. Blanco 918. Acreedores: en el mismo. — ROBERTO HERNANDEZ CIRISOLA y MARISA MUIÑO.
25) $ 20.000 20|pub. 21983 Oct.30-v.nov.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí venderle a Luis Fernando Ripa Robusson, la cuota parte que me pertenece en la "Fábrica de Pastas Colón". San Martín 3059 (Montevideo). — Acreedores en la misma. — WALTER ABELLERA.
25) $ 40.000 20|pub. 21204 Oct.21-v.nov.15.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a Alvaro Fuentes, Almacén y Bar, Cerro Largo 1639, Ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores: Uruguay 1023. — JOSE ABELENDA VILAR — EDELMIRO LEMA REAL.
25) $ 20.000 20|pub. 21316 Oct.22-v.nov.18.

Prometí vender a Bebel Martínez Barreto, Pescadería y Restaurant, Avda. Agraciada 4046. — Ley 26|9|904. — Acreedores: 25 de Mayo 331, Esc. 1. — MANUEL GONZALEZ ANCHETA.
25) $ 20.000 20|pub 22257 Nv.1.o-v.nv.26.

CARMEN BARROS, prometió vender a Moisés Esperón, la fiambrería de la calle Garibaldi 2178. — Acreedores en el mismo.
25) $ 30.000 20|pub. 19989 Oct.4-v.oct.31.

"AJAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender el comercio "Hotel Ajax", sito en Punta del Este, Parada Dos, Barrio La Pastora, Maldonado. Acreedores presentarse en San José 1058, Esc. 103, Montevideo.
25) $ 40.000 20|pub. 20283 Oct.10-v.nov.23.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Juan Jacobo Rousseau 3883. Acreedores ley 26|9|904 Marcelino Sosa 2525. — MARIA SELVA PETEANI CECHETTI. — PABLO WALTER FERRERO. — ROMEO MOREIRA. — SELVA NELLY CABRERA
25) $ 40.000 20|pub. 21837 Oct.28-v.nov.22.

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a José Avelenda. Bar Rivera 3199 Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Uruguay 1023. — ANA MARIA AÑON NEIRA. — MARIO PEREIRA DOMINGUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 21314 Oct.22-v.nov.18.

Prometí vender a Jorge Lopassio, comercio Defensa 1790. Acreedores en el mismo. — LUIS ALBERTO y RUBEN FELIPPELLI.
25) $ 20.000 20|pub. 22055 Oct 30-v.nov.26.

Ley 21 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Sandonato Paletta, garage y anexos "Adolfo González y Cía." sito Pablo de María 1325. Acreedores: comercio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1974. — RODOLFO GONZALEZ GARCIA y ADOLFO GONZALEZ RODRIGUEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 21288 Oct.22.-v.nov.18.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Carlos Pristket Suárez "Quesería - Venta productos de Granja". Concepción Arenal 1850. — Montevideo. Acreedores: 18 de Julio 1474, Apto. 702. QUESERIA HOLANDESA LIMITADA.
25) $ 20.000 20|pub. 21424 Oct.25.-v.nov.21.

El 30 de mayo de 1974, ELBIO LUQUE FRUGONI y ELIDA ABRIGO, prometieron vender a Amado Alberto Melchiori, negocio, sito en calle Río Negro 896, ciudad de Paysandú, denominado Panadería La Española. — Acreedores: presentarse en Joaquín Suárez 944, de dicha ciudad. (ley de 26 de setiembre de 1904).
25) $ 40.000 20|pub. 21140 Oct 18-v.nv.14.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Tintorería Norteamericana Ltda., la Tintorería ubicada 8 de Octubre 3991. — Acreedores: Zabala 1372, escritorio 48. — IRENE PALATNIK MATERIN. — HIRSCH STUKALSKY PUPKO
25) $ 20.000 20|pub. 20839 Oct.16-v nv.12.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Douglas Edgar Bantencourt el comercio. Grecia 4001. — Acreedores: al mismo. — JOSE FIGUEIRAS. — ANTONIA BRITOS de FIGUEIRAS. — RAMON PIÑEIRO. — AVELINA MARIÑO.
25) $ 20.000 20|pub. 21402 Oct.23-v.nv.19

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Judith Rocha Rivero de Vicente la peluquería "El Cisne" sita en Florida N.o 692 de la ciudad de Maldonado. Acreedores: presentarse en dicho local — UBERFIL SALOMON SMITH.
25) $ 40.000 20|pub. 21326 Oct.22-v.nov.18.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí enajenar a Daniel Aljanati, cuota social de "Albe S. C.". — Acreedores: Cerrito 566. — JARVIS M. BENEDETTO.
25) $ 20.000 20|pub. 22275 Nv.1 o-v.nv.28.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender almacén comestibles, sito en Bartolomé Mitre 1549 a Vicente Cerda. — Acreedores. en el mismo. — INES TERESITA AGUIAR.
25) $ 20.000 20|pub. 22280 Nv.1.o-v nv.28.

El 16 de octubre de 1974, los esposos JOSE BASCOY BLANCO y JOSEFINA ROMERO COTO, prometieron vender al señor Ramón Leis García, la carnicería, sita en la calle República 2300. — Acreedores presentarse en dicho comercio, (ley 26 de setiembre de 1904).
25) $ 40.000 20|pub. 22315 Nv.1.o-v.nv.28

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio San José 1410. Acreedores ley 26|9|904 Marcelino Sosa 2525. — JUAN ANGEL ALFREDO GENTILE FERRARI.
25) $ 20.000 20|pub. 21831 Oct.28-v.nov.22

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Orinoco 4874. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525. — RICARDO MAGALLANES MIGUEZ. — CELIA ESTHER CARMEN SINTAS FLEITAS
25) $ 20.000 20|pub. 21832 Oct.28-v.nov.22.

Interviniendo Pérez Godoy prometimos vender negocio Estero Bellaco 2950. Acreedores ley 26|9|904. Marcelino Sosa 2525. — MARIA GONZALEZ CUIÑAS de BOVEDA. — CASTOR EMILIO LUIS BOVEDA GOMEZ.
25) $ 20.000 20|pub 21833 Oct.28-v.nov.22

Sanjurjo y Cía. intervienen venta a García y Presa. Bar Rivera 2603. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Uruguay 1023. — JESUS POMBO POMBO — AVELINA GARCIA.
25) $ 20.000 20|pub. 22830 Nov.8.-v.dic.5.

Ley del 26 de setiembre de 1904. Cedí a María Luisa Sonderegger Ettlin de Alvarez Martens y Arturo Emilio Sonderegger Ettlin mis derechos emergentes del compromiso de compraventa de la "Panadería Cruz del Sur", ubicada en esta ciudad, casa s|n de la esquina de las calles General Artigas y Doctor Ruperto Borrás. Acreedores presentarse en Escribanía Borrás, Ituzaingó 460. Rosario. — Rosario, 17 de octubre de 1974. — CUPERTINO ANTONIO VIERA VILA.
25) $ 60.000 20|pub. 22809 Nov.8.-v.dic.5.

MOISES WAJNSZTEJN prometió vender a Elbio Veinztein, tintorería Córdoba de la calle 18 de Julio 2036 bis. Acreedores 18 de Julio 1070 Apto. 206.
25) $ 20.000 20|pub 23005 Nov.11-v.dic.6.

Ley 2.904. — JOSE FERNANDEZ CASAS y ALCIRA CAMESELLE prometieron vender carnicería sita Duminioso Terra N.o 1196 a Jesús Rendo Fernández. Acreedores en el mismo.
25) $ 20.000 20|pub. 23080 Nov.11-v.dic.6

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL SUPERIOR
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
Oficina de Concursos

El Consejo en sesión del 29 de octubre de 1974 resolvió: abrir un nuevo período de inscripción para el llamado a aspiraciones para proveer cargos de Perforadores y Operadores del Equipo Bull cuya fecha vence el 6 de diciembre de 1974.

Se reitera que las solicitudes de inscripción serán recibidas en papel simple con duplicado en la Oficina de Concursos calle Javier Barrios Amorín 1582.

Los interesados deberán presentar Credencial Cívica. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974
27) (C C.) 3|pub. 33738 Nov.8-v.nov.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALBERTO PEREZ GARCIA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Studebaker, Motor número 303134, Matrícula N o 232.321, empadronado en Montevideo, N c 158.932, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 22019 Oct.30.-v.nov.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE URRABURU, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Austin, Motor N.o I B 94.128, Matrícula N o 208.756, empadronado en Montevideo, N.o 132.270, por extravío del original

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 22231 Oct.31.-v.nov.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FEDERICO LUIS PRESTINARI BLANC, solicita un duplicado del título, propiedad del vehículo marca Fiat 600, motor N.o 284758, matrícula N.o 272.169, empadronado en Montevideo, N.o 165.128, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días. a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 22474 Nov.5-v.nov.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

SANTA ELENA S A., solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo motor N.o 5115507, matrícula N o 247.234, empadronado en Montevideo, N.o 228.024, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 22532 Nov.5-v.nov.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANIBAL EPIFANIO PUMAR GANZA solicitan un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor N.o T920-AB-103795, matrícula N|o 250.028, empadronado en Montevideo, N.o 160.566, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 22758 Nov.7-v.nov.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señorita JULIA ELVIRA GUERRA COITINHO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor N.o T 602 Da240110, matrícula N.o 265.806, empadronado en Montevideo, N o 169.497, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 22560 Nov.11.-v.nov.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Suc. de MARIA ANTONIETA DIAZ LANZA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, motor N.o 7500626, matrícula N.o 512.681, empadronado en Montevideo, N.o 194.719, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 23071 Nov.11-v nov.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE BELLOMUSTO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Mercedes Benz, motor N.o 180941.12.007657, matrícula N.o 516.156, empadronado en Montevideo, N.o 199.992, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo
27) $ 40.000 10|pub. 23104 Nov.11-v.nov.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALBERTO RICARDO ROMBIS, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo tipo Sedan Marca Opel, motor número 37K 1-1323, matrícula N.o 244.059, empadronado en Montevideo, N.o 90.245, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 23093 Nov.11-v.nov.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

el señor ROBERTO DELL ACUQUA HOUGET FLORES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Simca 1962 Ins. 8466|971, motor N.o 2761144, matrícula 105.674, empadronado en Montevideo N.o 181.661, por extravío del original

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 23094 Nov.11-v.nov.22.

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSTITUTO GEOLOGICO
ING. EDUARDO TERRA AROCENA
Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 21 de octubre de 1974 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a Metzen y Sena S. A. la licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 7773 y 2740 de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Durazno, por un plazo de 17 (diez)

meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Cnel. Edmundo N. Mila, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) $ 18.000 3|pub. 23061 Nov.11-v.nov.13.

M.I.E
INSTITUTO GEOLOGICO
"ING. EDUARDO TERRA AROCENA"
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 4 de setiembre de 1974, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a HECTOR POLLERI una licencia de exploración sobre el predio empadronado con el número 2594 de la 3.a Sección Judicial del Departamento de Artigas, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia referida. — Inspector General de Minas Interino: Cnel. Edmundo N. Mila. — Selva Arrascaeta de Real. Escribano Encarg. del Registro de Minas y Canteras.
27) $ 21.000 3|pub. 22945 Nov.8.-v.nov.12.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS
Laboratorio de Hidatidología
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a Concurso de Méritos para proveer los cargos que se indican:
Dos cargos de Asistente Ténico;
Cuatro cargos de Ayudante de Laboratorio.
Los cargos se proveen por contrato de arrendamiento de servicios por el término de un año (Art. 5.o de la ley 13.459) pudiendo ser renovados por igual término.
Las bases pueden ser retiradas en la Secretaría General de la Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis, Bulevar España 2673, de 11 a 19 horas.
El plazo de inscripción vence el 29 de noviembre de 1974 a la hora 19. — La Secretaría General.
27) (C. C.) 3|pub. 33750 Nov.11.-v.nov.13.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Patiño Otero José y otros contra MANUEL PASTOR FITO y SERAFIN REIRIZ MENDEZ. Cesación de condominio" (Ficha C) 766|74), se cita, llama y emplaza al señor Serafín Reiriz Méndez para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, diez de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
27) $ 40.000 30|pub. 20572 Oct.16-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "Jorge M. Marta con DI SANTOLO RUGGIERO, JOSE ANTONIO. Cobro de pesos". (Exp. CB-138|74), se emplaza a José Antonio Di Santolo Ruggiero, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
27) $ 16.000 10|pub. 22363 Nov.4-v.nov 15.

EMBARGO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en este Juzgado se ha iniciado el siguiente Juicio "Compañía Bao S. A. contra VENANCIO GIL MENDEZ. Embargo preventivo" (Ficha C. 1194|973). Por consiguiente se cita y emplaza al señor Venancio Gil Méndez, para que comparezca a este Juzgado a estar a derecho en estos autos en un término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1974. — Raúl A. Avendat, Actuario Adjunto.
27) $ 46.000 30|pub. 21307 Oct.22-v.dic.2.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Oliveira Lilia F. contra Sucesores de MIGUEL ZAMBRINO. Investigación de paternidad" (D. 185|974) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Miguel Zambrino, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, y en los de Auxiliatoria de Pobreza (D. 169|74) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Tramita con Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 25 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 33264 Oct.7-v.nov.15.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos caratulados "José María Liberatto Antinori contra MIGUEL ANGEL y OMAR JUSTO LIBERATTO DONTAL" Cesación de condominio (F. C. 1033 de 1974) se emplaza a Miguel Angel y Omar Justo Liberatto Dontal, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, octubre 16 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
27) $ 48.000 30|pub. 22695 Nov.7.-v.dic.18.

DESALOJO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos "Inmobiliaria Goes contra Sucesores de BRANDLA MANSBUCH de BELZ. Desalojo" (Ficha D. N.o 72, Año 1974), se intima, cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos, o interesados de Brandla Mansbuch de Belz, a fin de que comparezcan a estar a derecho de estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1974. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
27) $ 60.000 30|pub. 21903 Oct.29.-v dic.9.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimoséptima Sección de Montevideo, dictada en autos: "Pastorino, Pedro contra BANCO DE COBRANZAS. Escrituración Judicial" (L. 21. F. 247) se hace saber que se presentó Pedro Pastorino solicitando la escrituración de oficio a su favor del siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje conocido por "Piedras Blancas", padrón N.o 91.078, señalado con el número 321, manzana C, en el plano del agrimensor B. N. Silva del 10 de setiembre de 1913 con una superficie de 429 metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados, con frente a la calle de 17 Metros N.o 2 (hoy Tupambaé).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los señores: Mario Ferreira, César Ferreira, María Angélica Ferreira de Avila, Gualberto Rodríguez Larreta, María Carmen Rodríguez Ferreira y Gualberto Rodríguez Ferreira sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de Oficio la escritura de venta. — Montevideo, noviembre 26 de 1973. — Zenaida Luján, Escribana Actuaria.
27) $ 108.000 30|pub. 8882 Nov.7.-v.dic.18.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por la doctora Amelia Pereira Núnez de Balestrino, Juez Letrado de Menores de Primer Turno, en los autos caratulados: "Pizzo, Angel y Rodríguez de Pizzo, Sara contra PINTADO ENRIQUE. Pérdida de la patria potestad" (C 169), se cita, llama y emplaza a don Enrique Pintado, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley de 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, julio 22 de 1974 — Beatriz Sánchez Ruiz, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub 33250 Oct.4-v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Ldo. de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Peréz, Juan Francisco y López, Elena Blanca contra RODRIGUEZ, JOSE ADAN. Pérdida de la Patria Potestad" (C 154|74) se cita, llama y emplaza a don José Adán Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, octubre 7 de 1974. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33636 Nov.1.o.-v.dic.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Niria contra RISSOTTO, ANTONIO ELEUSIPO, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 248-974), se cita, llama y emplaza a don Antonio Eleusipo Rissotto, para que comparezca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, 9 de octubre de 1974. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley13.209) 30|pub. 33414 Oct.17-v.nov.27.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Passarini, José Carmelo Francisco y Falero de Passarini Carmen contra MARTINEZ MORO, JESUS y SILVA, MABEL, Pérdida de la Patria Potestad" (C 239|974) se cita, llama y emplaza a don Jesús Martínez Moro y a Mabel Silva, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Irma B. de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33412 Oct.17-v.nov.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a NAIR FERREIRA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miranda, Juan y Silva, Valentina contra FERREIRA NAIR. P.P.P." (B|980), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el día treinta de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Res. 20|4|55) 10|pub. 33667 Nov.5-v nov.18.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino (por licencia del titular) se cita, llama y emplaza a FRANCISCO DIAZ y a AIDA LARRIERA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "González, Adela contra DIAZ, FRANCISCO y LARRIERA, AIDA P.P.P." (B. 1046|1974), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo W. Wallusche, Actuario.

En fe de elo, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Res. 20|4|55) 10|pub. 33668 Nov.5-v.nov.18.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moisé de Bianchi, se cita, llama y emplaza a EVARISTO PERDOMO y a ELORENTINA PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Bazán, Héctor y Cardoso, Juana c| Perdomo, Evaristo y Pereira, Florentina. P.P.P. (Ficha "B" 435|73) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33328 Oct.23.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno. Dr. Hugo Malherbe, se cita, llama y emplaza a VICTORIO CASTILLO y a RENEE ROMERO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Fregeiro, Luis — Ramos María Elena contra CASTILLO VICTORIO — ROMERO, RENEE P. P. P. (Ficha B 894|702) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que

lo y firmo en Montevideo, a los 18 días del mes de setiembre de 1974. — Esc. Hugo Wallusche Actuario.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33279 Oct.10.-v nov.20.

P.P.P.
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a LESLIE AMESTOY para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rossi, Elizabeth contra Amestoy, Leslie. P.P.P." (E. 834|74) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, do mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el día 15 de octubre de 1974. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33712 Nov.7.-v.dic.12.

ROCHA Y BALDASSINI
(Sociedad Civil Agropecuaria)

Hacemos saber que clausuramos nuestras actividades el 30 de setiembre de 1974. Acreedores Uruguay 638 Apto. 2 (Salto).
27) $ 20.000 20|pub. 21263 Oct.22-v.nov.18.

EL EMPORIO DE LOS TORNILLOS
CESION

El 4 de setiembre de 1974 ante el escribano Manuel J. Acosta y Lara, JOSE LIZARDO VILARIÑO PEREZ, cedió su cuota social a José Villar Valiño, y éste y el socio restante, modificaron la razón social que es "Villar y Villar". Inscripción el 24 de setiembre de 1974, Libro N.o 1 de Contratos, Folio 2.502, N.o 574.
27) $ 30.000 20|pub. 21379 Oct.23-v.nov.19.

DISOLUCION

Con fecha 30 de abril de 1974, se disolvió totalmente "Flambur Sociedad Anónima" a los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, acreedores y demás interesados presentarse en Andrés Aguiar 1735.
27) $ 40.000 20|pub. 22626 Nov.6-v.dic.3.

CESION DE CUOTA

Contrato privado de 5 de agosto de 1974. — JORGE MARTINEZ STEWART y señora, cedieron sus derechos en Giorgio Ltda. a Gustavo Martínez Stewart y José Cassouto Bonomo, en la proporción del 3,82 o|o el primero y 2.48 o|o el segundo.

Inscripción: 12 de setiembre de 1974, con N.o 551 del folio 2.428 del libro 1 de Contratos.
27) $ 20.000 10|pub. 22827 Nov 8-v.nov.21.

DEL ESTE S.R.L.

Ley 26 de setiembre de 1904, Art. 492 Código Comercio. Hacemos con fecha 31 marzo 1974 clausuramos totalmente la actividad de la empresa y procedido a la disolución y liquidación. Acreedores: Treinta y Tres 1374, escritorio 306.
27) $ 30.000 20|pub. 23095 Nov.11.-v.dic.6.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Doctora María Inés Varela de Motta, en autos caratulados "CARABALLO, JUAN CARLOS y MARIA ESTHER BONHOMME de CARABALLO". Pérdida de la Patria Potestad y Guarda. (F. 834|973 Bis) se emplaza a don Julio César Curbelo y Ana María Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárselc defensor de oficio. — Canelones. 12 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33603 Oct.30.-v.dic.10.

LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones Dra. María Inés Varela de Motta, en autos caratulados: "BATISTA OSVALDO MAURO y MARTA CLARA LABORDE DE BATISTA" Legitimación Adoptiva (Ficha 232|974) se hace saber que se emplaza a los señores Luis Fernández e Hilda Díaz de Fernández para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 10 de junio de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33604 Oct.30.-v.dic 10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LAS PIEDRAS
Emplazamiento

El señor JULIO FRANCISCO COCINO CARBONE, solicito un duplicado del título de propiedad de la Camioneta Rural marca Mercedes Benz Motor N.o 62191210026584, Matrícula número 57.043, empadronado en 5.a Sección Judicial Canelones con el N.o 620, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro.

Inscripto en este Registro con el N.o 286 el 14 de mayo de 1971. — Esc. Ruben J. Volonté, Encargado de la Dirección.
27) $ 40.000 10|pub. 22176 Oct.31.-v.nov.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, "Lerete Leonel y Justa T. Barreiro de Lerete contra WASHINGTON ORTIZ y YOLANDA B. CASTRO. Pérdida de la Patria Potestad". (F. M. N.o 112|973), se cita, llama y emplaza a Washington Ortiz y Yolanda Beatriz Castro, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de los noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, julio 24 de 1974. — Julio César Amaro, Actuario Encargado.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33627 Nov.1.o.-v dic.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Reynoso. Andrés Rubens y Morelli de Reynoso, Juana contra MOREIRA, RENEE. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 559 C. 1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Renée Moreira para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 4 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 33545 Oct.25-v.dc.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en JOSE DE ARNELAS y otro. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 103|V|1974), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Francisco Gonçalves para que comparezca a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 18 de setiembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33159 Set.30-v.nov.8.

COLONIA

REGISTRO DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor MIGUEL GAYOL, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta Bradfod año 1946, N.o de motor 6SCAL541 matrícula N.o D 12.461 empadronado en el departamento de Colonia N.o 5551 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) $ 40.000 10|pub. 22683 Nov.7-v.nov.20.

AUXILIATORIA DE POBREZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Páez, Ramón Angel contra SALINAS de PAEZ, Zully Aurora. Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 320|C.|1974), se emplaza a Zully Aurora Salinas de Páez a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Carmelo, 3 de octubre de 1974. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33481 Oct.22-v.dic.3.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Novaro Savignone, Antonio Primitivo contra NOVARO SAVIGNONE, MARIA LUCIA y otros. Cesación de condominio" (Fa. 290 C. 974), se emplaza a los señores Carmen Margarita Novaro Savignone, Irma Novaro Cóccaro, Alcides Antonio Novaro Ortiz y Francisca Sara Ortiz (Viuda de Eduardo José Novaro) para que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Carmelo, 24 de setiembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
27) $ 60.000 30|pub. 31020 Oct.17-v.nov.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Luis Alberto Ronca, se cita, llama y emplaza a los herederos de FELIX VIDAL y ELENA MARTINEZ de VIDAL, para que dentro de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho; ante la pretensión deducida por los actores de que se formule declaración judicial en el sentido de que Félix Vidal y Elena Martínez de Vidal han hecho abandono culpable de los deberes inherentes a su condición de padres de Eloisa Angélica Vidal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, setiembre 17 de 1974 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
27) $ 72.000 30|pub. 20525 Oct.11-v.nov.21.

MALDONADO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto 27 de fecha 20|1|966, se ha presentado a este Registro la señorita NELIDA IGARABIDE SARAVIA, solicitando se le expida un duplicado del título de Propiedad del vehículo marca Alfa Romeo, modelo 1750, año 1969 de 16 H.P., Motor N.o AR.00548.58442, actualmente empadronado en Montevideo con el N.o 212.507 de 4 cilindros. título inscripto en el Registro de Maldonado con el N.o 241, L.o 1, F.o 490, el 22|8|969, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Maldonado, octubre 16 de 1974. — Esc. Gonzalo Alvarez Ortia, Director.
27) $ 70.000 10|pub. 22327 Nov.4-v.nov.15.

RIO NEGRO

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Luis José Zanuttini contra IRMA SUSANA FASSI. Juicio de guarda" (F. M. N.o 113|974), se cita, llama y emplaza a doña Irma Susana Fassi para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 3 de octubre de 1974. — Carmelo M. Salaberry, Actuario
27) $ 48.000 3|pub. 22688 Nov.7-v.dic.18.

SAN JOSE

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en los autos caratulados: COLLAZO, JOSE LUIS. Concurso Voluntario" (Ficha A. N.o 1031|1974), se hace saber que con fecha 9 de octubre de 1974, se presentó ante este Juzgado (Treinta y Tres 643), el señor José Luis Collazo, solicitando se le declare en estado de Concurso Voluntario a lo cual por auto de fecha 11 de octubre se proveyó de conformidad, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el día 25 de noviembre próximo a las 16 horas en este Juzgado, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a acreedores con las prevenciones dispuestas por el artículo 960 del C.P.C. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, octubre 24 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 62.000 15|pub. 22532 Nov.5-v.nov.25.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Cabrera Reboiras, Ricardo Eulalio c| ITHURRALDE DULUC, MARIA ESPERANZA y otros. Cesación de condominio", (Ficha A. 995|974) se emplaza a María Esperanza y Enrique Pablo Ithurralde Duluc; Adolfo Nicasio Cabrera Ithuralde; Roberto Costa Roquero; Mario Esteban Arnabal Ithurralde; Elia Emilia, César Roque, y Leopoldo Ramón Ithurralde Britos y|o a sus sucesores a título universal o singular y|o cualesquiera otra persona, que se considere con derecho sobre el padrón N.o 121 de la Primera Sección Judicial de

San José, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 18 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 72.000 30|pub. 20112 Oct.8-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Zuccolini Julio César contra GONZALEZ NULMA NILKA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha A 701|1974), se cita, llama y emplaza a Nulma Nilka González, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, agosto 20 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) $ 60.000 30|pub. 20111 Oct.8-v.nov.18

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos "Bentancor Exequiel y De León María Esther contra CIRIBELLO MORA, ISABEL. "Pérdida de la Patria Potestad e información". (Ficha A.920|974), se cita, llama y emplaza a doña Isabel Ciribello Mora, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Se hace constar que esta publicación se ampara en lo dispuesto por la ley 13.209. — San José, setiembre 18 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33185 Oct.1.o-v.nov.11

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Morales Silva, Carmen contra MORALES SILVA ESTEBAN. Cesación de condominio" (Ficha "A" 963|974) se cita, llama y emplaza al señor Esteban Morales Silva, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — San José, setiembre 23 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 16.000 10|pub. 23046 Nov.11.-v.nov.22.

TREINTA Y TRES

TESTIMONIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Testimonio 2671. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1973.

Vistos: con la señorita Fiscal resuelve:

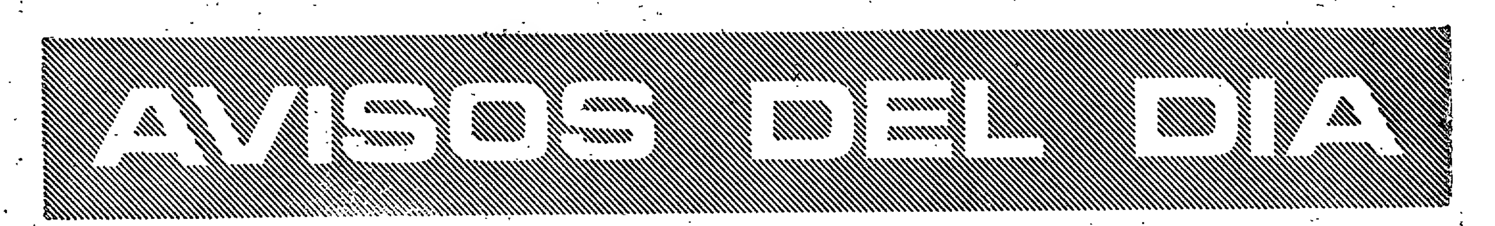
1.o) Aceptar la renuncia del cargo de curador interino de CARLOS RODRIGUEZ, debiendo rendir cuenta de su administración.

2.o) En virtud de que doña Mirta Rodríguez de González aceptó a fojas 14 v. el cargo de curadora interina del incapaz Bernabé González, disiernésele el mismo quedando investido de las facultades y obligaciones que le acuerdan la ley y sujeto a las obligaciones y responsabilidades que la misma ley impone. Relévese por ahora de prestar fianza.

Publíquese, expidiéndose los edictos de estilo. Procédase a la facción de inventario, cometiéndose Expídanse al señor curador los testimonios que pida, del presente decreto. — Ramón W. Lucas. — Rocío Cuadrado de Rado. la fracción de inventario, cometiéndose. Expídanse al señor curador los testimonios que pida, del presente decreto. — Ramón W. Lucas. — Rocío Cuadrado de Rado.

Lo testimoniado concuerda bien y fielmente con la resolución que obra a fs. 14 vuelta y 15, en autos González Bernabé. Incapacidad. (Ficha 589 C Año 1971).

En fe de ello de mandato judicial y para la curadora expido el presente, que signo, sello y firmo en la ciudad y departamento de Treinta y Tres, a los 8 días del mes de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
27) $ 60.000 15|pub. 22174 Oct 31.-v.nov.20.



1—Aperturas de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIA IDA LEITE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 23254 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ARBIZU o ARBIZU SIERRA de MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23251 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILIA NATALIA ALVARIZA de GADEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 23252 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR DE LOS SANTOS (562|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23176 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23190 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELITA BO RATTI o MARIA LUISA ANGELA BO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23247 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLARA DOVAT de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23246 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO ZACARIAS CHIARAMELLO o CHIARAMELLO VIÑA (S|464|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23134 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA IRENE TALENTO de PETROCELLI (S|402|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23123 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INOCENCIA GONZALEZ QUEVEDO (S|366|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23122 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso al apertura de la sucesión de NESTOR MIGLIANI o MIGLIANO CARRIZO, (F. 796|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 1.o de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23249 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso al apertura de la sucesión de LUISA BULLA, (L.o 49, F.o 296), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23245 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso al apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CAPOBIANCO o CAPOBIANCO DAMICO, (S. 266|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23244 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso al apertura de la sucesión de WILSON MESIAS o MESIAS MACHADO (S. 438|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23243 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO CASETTI BRAGA (A|546|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23126 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MARTINA MATTOS SAN MIGUEL de BORRET VIERA o AIDA MARTINA MATTOS de BORRAT citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10 pub. 23173 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de INOCENCIA LEZAMA de MOROSINI o MOROSSINI, JUANA MOROSINI de BARRIONUEVO, DOLORES MOROSINI, CENIMORA o MATILDE CENIMORA o CEMINORA MOROSINI, CARLOS TORIBIO BARRIONUEVO o BARRIONUEVO MOROSINI y CARLOS TORIBIO BARRIONUEVO o BARRIONUEVO CASTRO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 60.000 30|pub. 23189 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA SILVEIRA de MELENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23253 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOROSS MUSAIAN (E|1.327|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 23184 Nov.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RECLUS SILVA (185|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1974. —Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23172 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO ANDRADA RODRIGUEZ (423|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10 pub. 23174 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SARDELLA LOMBARDI (439|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23175 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELINA CAZZOLA de CALLO (S|329|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23177 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID KAC HESKENAZY o ASZKENAZY (S|367|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23178 Nov.12-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GIRALDI o GIRARDI o CATALINA GIRARDI de SICHERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Rafael Charlo. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23250 Nov.12-v.nov 25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANCHEZ RODRIGUEZ, (F. A. 381|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23219 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME ISERN LADALA, (F.A. 207|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de abril de 1974. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23228 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN NEWELL DAVIS BLYTHMAN, (F. 669|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub 23188 Nov.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN FONTES ARBELO (F. 779|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $12.000 10|pub. 23192 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO GASPAR BARRACO (F. 795|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 23191 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAURICIA MUNUA de BAEZA, (A. 483|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23150 Nov.12-v nov.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO OLMOS ARAGOLAZA. (Ficha 247 c. 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23129 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MARIA MAZZA de CACARO (Ficha 248 c. 74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de agosto de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23130 Nov.12.-v.nov.25.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ORTIZ ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 21 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23134 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA JUSTINA MENDITEGUY de PEREZ o ESTELA JUSTINA MENDITEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 18 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23135 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO ESTEBAN PELAEZ BERATERVIDE o PELAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 22 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23136 Nov.12.-v.nov.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA COLTON de BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de julio de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23120 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA CORDOBA de CASERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23119 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA CELINA SELGAS de MOLTENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23115 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD BARBOZA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23116 Nov 12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROSA NUÑEZ o ROSAS NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23117 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de agosto de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23116 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA CARDOZO de DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 31 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23112 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LIRA GUTIERREZ de PANIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 31 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23113 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDON DE PAULA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 25 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23114 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA MANDARIN de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 29 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23110 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SALGADO DE MEIRELLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, mayo 30 de 1974. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23111 Nov12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LAURO BORDAGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 9 de 1973. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23128 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA OXANDABARAT de ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 25 de 1974. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 23127 Nov.12-v.nov.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS POLETTO ORTOLAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23200 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL PINTOS o PINTO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23201 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA IRIGOITE DE ALAGGIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de setiembre de 1974 — Esc Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23202 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CESAR QUIJANO CLARA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23203 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de INES DUPOUY SCARPA y de EDUARDO BURGHI BARRANDEGUY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23204 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE NEGRIN BERTON, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23205 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA TELESCA MONACO de NAVA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23206 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de PABLO MAURO MEDINA y CLEMENCIA CALERO RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23207 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUFINO ALCAIRE o ALCAIDE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23208 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de BLANCA VICTORIA y CONRADO ENERO DUPOUY o DUPAUY SCARPA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23209 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS LEANDRO ZUGARRAMURDI MENENDEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23210 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO ESTEVEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23211 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATO JUAN ANTONIO URIARTE BADARO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23212 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA ANGELICA CABRERA PEREZ de MONGE o MARIA ANGELICA PEREZ de MONJE y de MARTIN MONGE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 23213 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS FERMIN GOUGEON URETA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 23214 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RITA IEMA de MAYERO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de octubre de 1974 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23215 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MANUEL ANDRES ROBERTO o ANDRES MANUEL ROBERTO y de MANUELA o MANUELA GUMECINDA ROBERTO y ANTONIO ROBERTO o ANTONIO ROBERTO COLOMBO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 23216 Nov.12-v.nov.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SABAS y PRATO PIREZ o SABAS GRATO PIREZ o ZABAS PIRIZ o ZABAS G. PIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 10|pub. 23154 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de OLAVO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1974. — Esc Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 23167 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFIN o DELFINO RAMOS GARRIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de octubre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23155 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO FRANCISCO RODRIGUEZ OLASCUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de noviembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23156 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO VERGARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23158 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL CESPEDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23159 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23260 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAYMUNDO ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23261 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX SEVERINO SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de junio de 1974. — Esc. Hugo D. Goyenola. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23162 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO LANZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de agosto de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23163 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA o HERMENEGILDA MAXIMA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 23164 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRO MAXIMO BARATAU BATTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1974. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 23165 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA TELIS o FELIPA TELIZ o FELIPA TELIS de TELIS o FELIPA TELIZ de TELIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de octubre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 23161 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN ROSA o SERAFIN DA ROSA o SERAFIN DA ROSA o SERAFIN DA ROSA MAGALLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 23160 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de BASILICIO FLEITAS, MAXIMA FLEITAS de FLEITAS y MAXIMO EMILIANO FLEITAS FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de octubre de 1974. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 23166 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ERMINDA o HERMINDA GATICA NAVEIRO de TORRES; FRANCISCO GATICA LAPAZ y OROSVIL o OROSBIL NICOLAS TORRES GATICA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 23157 Nov.12-v.nov.25.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MALDONADO

OFICINA CAJARVILLE
FRACCIONAMIENTO PROPIEDAD
JUAN E. CAJARVILLE

Se pone en conocimiento de los promitentes compradores nombrados más abajo, o a sus herederos, sucesores o causa-habientes, y a toda persona que poseyera derechos sobre el solar que se menciona, que de acuerdo con la ley N.o 9.099, pasados 15 (quince) días de la última publicación de este aviso, quedará caducada la promesa de venta.
Ubicación del solar: Primera Sección Judicial de Maldonado (Localidad Punta del Este), Padrón matriz 3.706.
Solar 12, Manzana 4.
Nombre: LEONOR y RICARDO AISENBERG.
2) $ 60.000 15|pub. 23107 Nov.12-v.Dic.2.

3—Convocatorias Comerciales

LA NUEVA CERRO S. A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "La Nueva Cerro S. A." para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1974 a las 11 horas en su sede social de la Avda. 8 de Octubre N.o 2603 —Ciudad de Montevideo— para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
2.o) Memoria anual del Directorio.
3.o) Consideración del estado de situación de la empresa al cierre del ejercicio 1973; así como su cuenta de "pérdidas y ganancias".
4.o) Honorarios de los Directores.
5.o) Destino a darse a las utilidades, actuales y anteriores.
6.o) Designación de tres directores titulares y dos suplentes por un nuevo período anual.
Nota. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones en la Secretaría de la empresa, con 72 horas de anticipación a la iniciación del acto. — El Directorio.
3) $ 24.000 3|pub. 23220 Nov.12-v.nov.14.

ESTABLECIMIENTO METALURGICO CASTRO Y DOBARRO S. A.

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1974, a las 15 horas en su local de Cuareim 2320 para tratar el siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria, balance general y balance de resultados, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1974.
2.o Elección del nuevo Directorio.
3.o Designación de un accionista para firmar con el Presidente el acta de esta asamblea.
Los accionistas para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con dos horas de anticipación o presentar con el mismo plazo el recibo de depósito otorgado por un Banco.
La asamblea en primera citación funcionará con la presencia de tenedores de la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria podrá sesionarse con cualquier número de accionistas presentes media hora después de la primera.
3) $ 16.000 2|pub. 23133 Nov.12-v.nov.13.

LA NUEVA CERRO S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de "La Nueva Cerro S. A." para la asamblea extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1974 a las 11 horas y 30 minutos, en su sede social de la Avda. 8 de Octubre N.o 2603 —Ciudad de Montevideo— para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Designación de un accionista para firmar el acta.
2.o) Modificación a los estatutos sociales.
Nota. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán registrar y depositar sus acciones en la Secretaría de la empresa —domicilio arriba indicado— con 72 horas de anticipación a la iniciación del acto. — El Directorio.
3) $ 15.000 3|pub 23221 Nov.12-v.nov.14.

FEURSTEIN HNOS. S. A.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 13 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará en nuestro local social de la calle Cerro Largo 799, el día 22 de noviembre de 1974 a las 10 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados del ejercicio 1.o de setiembre de 1973 - 31 de agosto de 1974.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 15, las acciones o certificados bancarios expedidos al efecto, deben ser presentados con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 5.000 1|pub. 23226 Nov.12-v.nov.12.

(CAINSA)
CIA. AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NORTE S. A.

Por disposición del Directorio de la Compañía Agrícola e Industrial del Norte S. A. (CAINSA), adoptada en sesión celebrada el 28 de octubre de 1974, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Agrícola e Industrial del Norte S. A. (CAINSA), a la asamblea anual ordinaria que se realizará el día 4 de diciembre de 1974, a las 17.30 horas en el local social, calle Buenos Aires 484, 4.o piso, escritorio 20, para tratar la siguiente orden del día:
1) Designación por el Presidente de los dos accionistas a que se refiere el artículo 44 de los estatutos sociales.
2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de mayo de 1973 y el 30 de abril de 1974.
3) Consideración sobre el futuro de la empresa, aumento de capital, disolución parcial o total y|o cualquier otra posibilidad a resolver por la asamblea.
4) Distribución de dividendos.
5) Retribuciones del Directorio y del Síndico en su caso.
6) Asuntos varios.
Nota: 1) Para poder asistir a la asamblea, es indispensable ser accionista o representante de accionistas y registrar la acción o acciones respectivas, en la Secretaría de la sociedad en el local social, hasta el 29 de noviembre de 1974 a las 17.30 horas. En lugar de acciones se admitirán recibos o certificados de las mismas otorgado por la Oficina Pública o por el Banco donde estuvieren depositadas.
2) La asamblea quedará legalmente constituída si antes de las 18 horas del día señalado, estuviere representado más del 50 o|o del capital integrado (artículo 40).
3) A los efectos del artículo 42 de los estatutos, se hace notar que el capital integrado a la fecha asciende a $ 10:000.000, correspondiéndole, con las limitaciones legales, un voto a cada $ 1:000.000. — El Directorio.
3) $ 45.000 3|pub. 23183 Nov.12-v.nov.14.

GRAFEX S. A. GRAFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales, el Directorio resuelve convocar a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de la sociedad el día 30 de noviembre de 1974, a la hora 10.45 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico.
2) Elección del Directorio.
3) Elección del Síndico, titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Además se señala que de no haber quórum suficiente para esta primera convocatoria, la asamblea queda citada en Segunda Convocatoria para el mismo día a la hora 11. — El Directorio.
3) $ 42.000 7|pub. 23186 Nov.12-v.nov.20.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HABILITACION DEL DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto N.o 13.842 de la entonces Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: ANA MARIA, ANTONIO, ISABEL MARGARITA, MARIA INES FORMENTO FRANZIA y ROSA MARIA FRANZIA LEVERATTO, solicitando la expedición de un certificado que los habilite a la utilización del panteón número 39 del Cementerio de La Teja cuyo titular es Antonio Rocca.
En consecuencia, se cita a quienes se consi-

deren con derechos sobre el bien citado; para que comparezcan a la Escribanía Municipal, Palacio Municipal piso 3.o, con los documentos justificativos de sus derechos, dentro del término de treinta días. — Alfredo Settembri Terra, Escribano.
4) $ 60.000 10|pub. 23195 Nov.12.-v.nov.25.

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor JOSE LUIS MICHETTI, solicitando Título Duplicado del Nicho 582, primer cuerpo del Cementerio Central, del cual es titular el mencionado y por extravío del primitivo.
Se emplaza por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. — Montevideo, 20 de mayo de 1974. — La Dirección.
4) $ 30.000 10|pub. 23180 Nov.12.-v.nov.25.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores SARA REYNA ELLAURI SAEZ de ABAL, SARA SYLVIA ABAL ELLAURI de FRECHOU, RICARDO LEON y JUAN CARLOS ABAL ELLAURI, MARIA HORTENCIA ABAL ELLAURI de BIANCHETTI, GERMAN SERGIO ABAL BONOMI, FERNANDO y GONZALO ABAL GUERAULT, sucesores de los señores FRANCISCO NATALIO y RICARDO LORENZO ABAL GRAZIDE y las señoras NUMANCIAS CARLOTA ABAL GRAZIDE de METHOL y MARIA CARLOTA ABAL GRAZIDE que se mantienen en el uso, solicitando Título duplicado del Sepulcro 43 del 1.o cuerpo del Cementerio Central por extravío del primitivo.
Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 23 de 1974. — Este Servicio.
4) $ 70.000 10|pub. 23196 Nov.12.-v.nov.25.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS LENIN MAYA OLIVERA y GRACIELA BEATRIZ BENVENUTO LOVESIO (Ficha 208|V|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 23256 Nov.12.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VERA DE MARCO, MARIO NELSON y CRISTINA ELIZABETH SERVENTE ABALO de VERA (Ficha E número 490|74) y que se cita, a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir su derechos en los respectivos autos dentro de seenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 23194 Nov.12.-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMAND PILON, UBALDO y RITA FRIPP (Ficha E N.o 550|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 23193 Nov.12.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR JOSE PEREZ IGLESIAS y BLANCA LUZ EDWARD GLIGLIERMINO (Ficha C. 457|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1974. — María J. Muniz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 23257 Nov.12.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES ORLANDO ANDRADA MAIDANA y MARIBEL VIERA MELLO (Ficha A 507|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de octubre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 23169 Nov.12.-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONSOL, JACOBO y MIRIAM CELIA PETRONA FRICIELLO (Ficha E. 689|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 23102 Nov.12.-v.dic.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: DIVER MANTRANA contra AMARANTO DIAZ. Disolución de sociedad (Ficha 67, Año 1974), se hace saber: Que por resolución de fecha 18 de febrero de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, marzo 6 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 23197 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — En autos: CARLOS ALBERTO ROMERO contra CRISTELA ELUNDINA HERMAN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha N.o 844, Año 1974), se hace saber: Que por resolución de fecha 24 de setiembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, octubre 15 de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 23198 Nov.12-v.dic.9.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre ANTONIO ULISES ALFARO y ZULLY SUSANA GUERRA (Ficha 892|C.| Año 1973), y emplázase por el término de sesenta días a todos los interesados en esta gestión. — Treinta y Tres, 23 de octubre de 1974. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 23168 Nov.12-v.dic.9.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Conforme a lo dispuesto en el decreto de fecha 15 de octubre de 1929, se emplaza a la señorita [illegible]TA MUNILLA, Maestra de Primer Grado, efectiva en la Escuela N.o 151 de Segundo Grado, para que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
8) (C. C.) 3|pub. 33776 Nov.12-v.nov.14.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR DIVISION JURIDICA

"Se emplaza al Prof. JULIO CESAR CAPELLI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dra. María Ofelia Pintos Díaz, Directora Interventora.
8) (C. C.) 3|pub. 33761 Nov.12-v.nov.14.

LA JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO RESUELVE:

—Declarar que el Taquígrafo de Segunda señor WALTER BETBEDER ROSSO, Categoría "G" Padrón N.o 5016, se halla incurso en omisión pasible de destitución, otorgándosele un plazo de diez (10) días, a los efectos de que pueda presentar sus descargos y articular su defensa, de acuerdo con el artículo 66 de la Constitución de la República.
—Notificar de lo expuesto al interesado, mediante edicto, en la prensa, en la forma que determina el artículo 11 del Estatuto del Funcionario (decreto N.o 9287, de 2 de agosto de 1954). — Dr. J. Héctor Volpe Jordan, Presidente. — Antonio Villamil Farell, Secretario.
8) (C. C.) 5|pub. 33763 Nov.12-v.nov.18.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Expediente G. 7550-67 con Agregado A. 32413
La Intendencia Municipal de Canelones: Emplaza al señor JOSE F. DAPRILE o SUCESORES, para que en un plazo de tres (3) días a partir de esta publicación, comparezca ante el Departamento de Secretaría de la Intendencia Municipal de Canelones, a los efectos de regularizar su situación con respecto al fraccionamiento practicado en San José de Carrasco Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón N.o 6207(bajo apercibimiento de iniciar los trámites judiciales ante quien corresponda.
8) (C. C.) 3|pub. 33767 Nov.12-v.nov.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos: "Vertiz, Leonardo J. contra MILES, MOISES y otra. Cobro de pesos (Ficha 71|974)", se cita, llama y emplaza a Moisés Miles, con domicilio en calle Corrientes número 2371 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y a Diaben o Diarben S.A.C.I. en la persona de sus representantes, con domicilio en Santa Fé N.o 970 de Buenos Aires, República Argentina, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos y se llenará la conciliación. — Maldonado, 26 de junio de 1974. — Esc. Nolly Noble Alvez, Actuario.
8) $ 72.000 30|pub. 23139 Nov.12-v.dic.23.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — Ampliación del Liceo Militar número 4, General Juan A. Lavalleja.
De acuerdo con la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley N.o 5348 del 12 de noviembre de 1915 y Resolución del Ministerio de Defensa Nacional número 0937 de 4 de junio de 1974, se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por razones de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, delineados en el plano levantado por el Agrimensor César Gomensoro en octubre de 1974 y cuyo detalle es el siguiente:
Expropiación N.o 1.
Padrón N.o 80.
Propietarios: Alberto Martino Penco, Alberto Antonio y Carlos A. Martino Mesa.
Area: 92 Hás. 0237 metros cuadrados, 95 decímetros cuadrados.
Expropiación N.o 2
Padrón N.o 8857.
Propietarios: Cueros Verdún S. A.
Area: 1 Há. 6600 metros cuadrados.
Los que se consideren con derecho en los bienes en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P. calle Sarandí N.o 300, Tercer Piso (Montevideo); y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo disponen las leyes en la materia. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Héctor M. Pedetti, Subjefe.
9) (C. C.) 3|pub. 33762 Nov.12-v.nov.14.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDIFICIO. SUCURSAL 19 DE JUNIO

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la colocación de vidrios thermopane en el block sobre 18 de Julio de la Sucursal 19 de Junio, de acuerdo a licitación pública número 79|46, de acuerdo al pliego de condiciones y demás recaudos respectivos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la Sucursal 19 de Junio, calle Minas 1424, en el horario de 7 a 19 horas, al valor de $ 3.000, (tres mil pesos m|n.).

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en dicha oficina el día 2 de diciembre de 1974 a las 14.30 horas (primer llamado) y a las 15.30 horas (segundo llamado).

12) (C.C.) 3|pub. 33772 Nov.12-v.nov 14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
TERCER LLAMADO
Obras de la Sucursal Rocha

El Banco Hipotecario del Uruguay, convoca a las firmas que reúnan condiciones y cumplan con los requisitos especificados en los recaudos de la licitación, a presentar propuestas para las obras de Conservación y Mejoras en el edificio de la Sucursal Rocha del Banco Hipotecario del Uruguay, ubicada en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo.

Fecha de apertura: jueves 5 de diciembre de 1974, a la hora 13.

Las carpetas completas conteniendo los pliegos de condiciones, memorias y planos que integran los recaudos de esta licitación podrán obtenerse en la Sucursal Rocha o en la Secretaría de la Comisión de Edificio, en la calle Colonia 1920, de la ciudad de Montevideo, previo pago de la cantidad de $ 8.000, (ocho mil pesos) en la Sucursal Rocha o en la Sección Cuentas Corrientes de Casa Central, calle Sarandí 570.

La apertura de las propuestas se realizará en la Sucursal Rocha, a la hora 13, recibiéndose a partir de una hora antes, los certificados a que hace referencia los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, noviembre de 1974. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 6|pub. 33773 Nov-12-v.nov.19.

Obras de la Sucursal Artigas
Primer y segundo llamado

El Banco Hipotecario del Uruguay convoca a las firmas que reúnan condiciones y cumplan con los requisitos especificados en los recaudos de la licitación, a presentar propuestas para las obras de Conservación y Mejoras en el Edificio de la Sucursal Artigas, del Banco Hipotecario del Uruguay, ubicada en la Avda. Lecueder esquina Luis A. de Herrera.

Fecha de apertura: jueves 12 de diciembre de 1974, hora 13.

Las carpetas completas conteniendo los pliegos de condiciones, memorias y planos que integran los recaudos de esta licitación podrán obtenerse en la Sucursal Artigas, o en la Secretaría de la Comisión de Edificio, en la calle Colonia 1920 de la ciudad de Montevideo, previo pago de la cantidad de $ 8.000 (ocho mil pesos) en la Sucursal Artigas o en la Sección Cuentas Corrientes de Casa Central, calle Sarandí 570.

La apertura de las propuestas se realizará en la Sucursal Artigas a la hora 13, recibiéndose a partir de una hora antes, los certificados a que hace referencia los pliegos de condiciones de esta licitación.

Si a esta convocatoria no se presentara el número suficiente de proponentes, se procederá a un segundo llamado cuya apertura se fija para el día 18 de diciembre de 1974, a la hora 13, en la Sucursal Artigas, en la cual se efectuará la apertura de propuestas, cualquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, noviembre de 1974. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 6|pub. 33774 Nov.12-v.nov.19.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. N.o 83|74 — Zapatos escolares. — Apertura. 3 de diciembre de 1974, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, en segundo llamado se efectuará el día 3 de diciembre de 1974 a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 300.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras, del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, calle Cerro Largo, 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficina pública.

12) (C.C.) 8|pub. 33766 Nov.12-v.nov.21.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
PROYECTO INTERNACIONAL ARGENTINO-URUGUAYO DE SALTO GRANDE
Licitación Internacional N.o SG-06
Equipos eléctricos de las centrales.

Apertura de las propuestas: 5 de febrero de 1975, a las 15 horas en Cerrito 264, cuarto piso, Buenos Aires, República Argentina en presencia de los interesados que concurran al acto.

La documentación puede ser consultada y adquirida en la dirección indicada, o en Avda. 18 de Julio 1730, décimo piso, Montevideo, República Oriental del Uruguay, todos los días hábiles en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18 horas, a partir del 12 de noviembre de 1974.

Para participar en esta licitación es imprescindible haber adquirido previamente un juego completo de esta documentación, cuyo precio es de $a 2.000 (dos mil pesos argentinos), en Buenos Aires o $u 250.000, (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos), en Montevideo.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de esta Comisión, Cerrito 264, cuarto piso, Buenos Aires, República Argentina y se recibirán hasta el día y hora de apertura establecidos más arriba.

12) (C.C.) 1|pub. 33775 Nov.12-v.nov.12.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación pública N.o 7

Objeto: Impermeabilización de techos en el Hotel Carrasco.

Apertura: primer llamado: día 28 de noviembre de 1974, hora 15. — Local: Sección Adquisiciones y Suministros. Parque Hotel. — En caso de ser declarado desierto el primer llamado, se realizará el segundo llamado el mismo día, a la hora 16, en igual lugar.

Pliegos: Valor $ 1.000.00. Retirar en la Sección Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 3|pub 33760 Nov.12-v.nov.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación pública N.o 121|14
Primer y segundo llamado

Artículos: Hasta 12.000 metros de caño de 1 pulgada.
Hasta: 24.300 quilogramos de hierro ángulo de 1 pulgada por 1|8.
Hasta: 8.800 quilogramos de varilla redonda de 12 mm.
Hasta. 1.275 quilogramos de electrodos de 1|8
Hasta: 425 quilogramos de pintura negra.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 20 de noviembre de 1974, hora 9. — En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 20 de noviembre a las 9.30 horas. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.

12) (C.C.) 3|pub. 33766 Nov.12-v.nov.14.

LICITACION PUBLICA N.o 116|74
Primer y segundo llamado

Artículos: hasta 2.000 mamelucos en tela panamá o similar según modelo.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: 1er. llamado día 20 de noviembre de 1974, a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 20 de noviembre a las 11 y 30 horas. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974.

12) (C. C.) 3|pub. 33757 Nov.12.-v.nov.14.

LICITACION PUBLICA N.o 119|74
Primer y segundo llamado

Artículos: hasta 2.000 mamelucos en tela panamá o similar, según modelo.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura 1er llamado día 20 de noviembre de 1974, hora 11.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 20 de noviembre de 1974, a las 11 y 30 horas. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.

12) (C. C.) 3|pub. 33769 Nov.12.-v.nov.14.

LICITACION PUBLICA N.o 119|74
Primer y segundo llamado

Artículos: hasta 750 kilos de trébol rojo.
Hasta 200 kilos de trébol blanco.
Hasta 100 kilos de alfalfa.
Hasta 1.000 kilos de sudan-grass.
Hasta 2.500 kilos de festuca.
Hasta 1.300 kilos de phalaris.
Hasta 46 kilos de zanahoria.
Hasta 15 kilos de puerros.
Hasta 33 kilos de nabos.
Hasta 1.000 kilos de choclos.
Hasta 8.100 kilos de porotos manteca de porte erecto.
Hasta 9 kilos de repollo.
Hasta 30 kilos de cebollas
Hasta 15 kilos de lechuga.
Hasta 240 kilos de remolacha.
Hasta 100 kilos de acelga.
Hasta 10.000 cabezas de ajo.
Hasta 156 kilos de zapallo.
Hasta 150 kilos de zapallitos.
Hasta 200 kilos de maíz híbrido.
Hasta 3 kilos de orégano.
Hasta 10 kilos de perejil.
Hasta 80 toneladas de fórmula 15-15-15 o similares.
Hasta 320 toneladas de super fosfato o hiperfosfato o similares.
Hasta 3.500 litros de malathion.
Hasta 200 litros de perfecthion o similar.
Hasta 700 kilos de Zineb.
Hasta 200 kilos de azufre mojable.
Hasta 80 kilos de Cupravit o similar.
Hasta 50 kilos de agallol forte o similar.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: 1er. llamado día 20 de noviembre de 1974, a las 10 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 20 de noviembre de 1974, a las 10 y 30 horas. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.

12) (C. C.) 3|pub. 33770 Nov.12.-v.nov.14.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 12 de octubre de 1974

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

3.a SECCION

FRANCISCO NELSON POLARO, 28 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Cerrito 231 Apto. 4 y MARIA ASCENSION MAIDANA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito 231 Apto. 4.

LORENZO MARIA ZAS, 56 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Sarandí 580 y ELBA RODRIGUEZ, 51 años, viuda, oriental domiciliada Sarandí 588.

JOSE HORACIO PICARDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1278 Apto. 8 y NORMA MARIA MORENO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1278.

4.a SECCION

MIGUEL ANGEL BOJORGE, 22 años, soltero, militar, oriental domiciliado Asamblea 4620 y ELBA NAIR BENNETT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4620.

HUGO DOMINGUEZ, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Batlle y Ordóñez 1689 y ESTELA MARY TECHERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Batlle y Ordóñez 1689.

RAMON EDUARDO MARINS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2724 y SILVIA MARY BONINO, 19 años, soltera, peluquera, oriental domiciliada Avda. Italia 2724.

JUAN LITOSENKO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 2520 y MARIA del CARMEN IGUINI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 2520.

ROBERTO TENCONI, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado J. de Dios Peza 2029 y ALICIA MARTINEZ, 26 años, soltera, técnico laboratorista, oriental, domiciliada J. de Dios Peza 2029.

5.a SECCION

ENRIQUE EMILIO RESTE, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Basilio Araújo 4264 y ROSA TUTTEN, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Basilio Araújo 4264.

JOSE RAMON VARELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación 3922 y TERESA OTILIANA OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Purificación 3922.
RUBEN DARIO BARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Parma 3071 y NILSA ESTELA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parma 3071.

6.a SECCION

RAUL JORGE OTERO FIGUEREDO 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brandzen 2005 y LORELEY ALICE ORDOÑEZ CUDNIK, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Brandzen 2005.
JOSE ANTONIO BOLONGA SABELLA, 38 años soltero, hacendado, oriental, domiciliado Fernández Crespo 1816 Apto. 301 y MARIANA FERNANDEZ CURBELO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fernández Crespo 1816 Apto. 301.
ATILIO J. GAGGERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2015 y RAQUEL MESSINA, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Rivera 2015.
ALBERTO S. BERNET UBIRIA, 54 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado 18 de Julio 2059 y MABEL HELLE TOURNIER DAGNINO, 40 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada 18 de Julio 2059.

7.a SECCION

PASCUAL CIRILLO, 49 años, divorciado, carpintero, italiano, domiciliado Garibaldi 2032 y MIRTA ANGELICA ISABEL GIANELLO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2032.

8.a SECCION

ROBERTO ANGEL GARCIA FERRARI, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Agraciada 1910 piso 2 Apto. 3 y SYLVIA MARIA TERESA RICARD GIUDICE, 27 años, soltera, profesora oriental, domiciliada Jujuy 2875.
JORGE EMILIO FRAGA LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1841 y TERESITA CONCEPCION GUZMAN LORENZO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1841.
WILSON SENA PASCUAL, 26 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Pampas 1977 y MARY ESMERALDA BELEN DIAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pampas 1977.
ENRIQUE GERARDO LOPEZ HORTON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2726 Apto. 19 y NYBIA PIAZZA MARTINEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 2726 Apto. 19

9.a SECCION

RICARDO HERIBERTO GARCIA, 22 años soltero, textil, oriental, domiciliado Confederada 1132 y CARMEN LUJAN BARNADA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1469
JULIO FRANCISCO FERNANDEZ, 32 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 1160 y MARIA MIRCI, 23 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Oficial 1 N.o 1160.
ALBERTO DA ROSA, 29 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Watt 1635 y SUSANA ROSARIO ICHAZO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Watt 1635.
MAXIMO ALBERTO FRAYGOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Margarita Giot 6071 y MARIA TERESA RAYMOND, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 5201.
JOSE MARIA AQUINO, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado M. Maeterlink 5147 y MARIA ELENA MOREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4880.

10.a SECCION

JOSE ALBERTO PATRON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Rodríguez 1443 y SUSANA BEATRIZ FELIPA GAMARRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Rodríguez 1443.
JUAN FRANCISCO GONZALEZ, 21 años, soltero albañil, oriental, domiciliado T. Collazo 2689 y NORMA ROCHA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada T. Collazo 2689.
HUGO JORGE LORENZO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Catania 2109 y SARA SILVA, 23 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Catania 2109.

11.a SECCION

JUAN ALCIDES BO, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Ariel 5023 y MARIA MERCEDES BARRIOS, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5023 Apto. 3.
ATAIDES PIÑEIRO, 39 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado E. Pondal 728 y DORILA VALERIO, 53 años, soltera, oriental, domiciliada E. Pondal 728.
EMIO FULVIO da COSTA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4416 y MARIA CRISTINA CERVIÑO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4416 Apto. 2.
NORBERTO JULIAN CAMBIO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Austria 2253 y MARIA SONIA LIMA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carafí 1108.

12.a SECCION

ROBERTO SPAGNUOLO, 25 años, soltero, instalador sanitario, oriental domiciliado Ramón Marquez 3509 y MYRNA ETHEL RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Marquez 3509.
JOSE ERNESTO SEHARA, 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Roberto Kock 4117 y ROSA MARIA ACOSTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Roberto Kock 4117.

13.a SECCION

AURELIO HECTOR OREIRO, 25 años soltero, empleado, oriental domiciliado Centro América 1756 y MARTHA GLORIA RODIGER, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 3445.

14.a SECCION

SERGIO ELICHIRIGOITY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Basagoyti 3934 Apto. 1 y TERESITA OLGA VALVERDE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Basagoyti 3934 Apto. 1.

16.a SECCION

WALTER ENERI de los SANTOS, 26 años, soltero, curtidor, oriental, domiciliado Juan Quevedo 5684 y ALBA LUZ MONTENEGRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ferrara 3403.

17.a SECCION

JUAN RAMON DE LUCA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galvani 4677 y ANA GRACIELA del CASTILLO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Galvani 4677.
KRIKOR ZOULAMIAN, 22 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Niágara 5056 y STELLA SUSANA DEJHIZIAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliado Tte. Galliano 4027.
LORENZO VILLA, 49 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado D. Arena 4392 e ISABEL CERECETTO, 36 años, divorciada, textil, oriental, domiciliada D. Arena 4392.

18.a SECCION

ALBERTO MORELLO CHAPLE, 15 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1283 Apto. 15 y MARIELA GOTUZZO LAMPARIELLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Anador 3827.
CARLOS W. NOTAL GIOVANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3368 y MARIBEL M. SILVEIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 4 de Julio 3368.
CARLOS A. QUIÑONES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Leguizamón 3606 y SILVIA GRACIELA GUALANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3345 Apto. 1.
HUGO ANGEL GUEVARA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Estrázulas 1603 y SONIA TERESITA SUAREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3677 Apto. 301.

19.a SECCION

AURELIO FERVIDO NETRI, 41 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Jaime Cibils 2397 y ZULMA ETHEL PELANDI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2397.

14) $ 1.800 3|pub. v.nov.14.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de Elizabeth Janet Hartl Calvo, donde dice "7 de abril de 1971" debe decir "7 de abril de 1961", por así corresponder. — Montevideo, octubre 22 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 23179 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ANTONIA GALLEGOS NIEVES, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la inscripta figura como del sexo masculino, de nombre Antonio, de apellido Gallego y nacida el 22 de julio, debe decir ..sexo Femenino", de nombre Antonia, de apellido Gallegos y nacida el 1.o de julio. — Tramitó Auxiliatoria. — Montevideo, octubre 3 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33780 Nov.12-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor EDUARDO MARTIN BARRIOS NUÑEZ, pues en la misma, donde en nombre del inscripto figura como Eduardo debe decir "Eduardo", y donde la madre y los abuelos del inscripto figuran con el apellido Nuñez, debe decir "Nuñez", por así corresponder. — Tramitó Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 26 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33781 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SABINO CANO, pues donde el nombre del inscripto figura como "Sabina", debe decir "Sabino" por así corresponder. — Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, setiembre 20 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33782 Nov.12-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ROGEL RIDGUAY EDITA, Recificación de partida" (Ficha 627|1974), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Edita Elena Rogel Ridguay, donde la madre figura como "María Elena Rodríguez" debe decir "María Elena Ridguay". — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 22 de octubre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 33759 Nov.12-v.dic.2.

20—Remates

MONTEVIDEO

MARIO VILA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Raúl Urrutia contra ELEUTERIO PEREZ (F.|79|1969), se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 18 horas en Inca 2146 por el martillero Mario Vila, se rematará por 2|3 de su tasación la Heladera "General Eléctric'l N.o 36630. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 12.000 10|pub 23125 Nov.12-v.nov.25.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Santiesteban contra FARMACIA CIUDADELA" (Ficha 11|1972), se hace saber que el lunes 9 de diciembre desde las 14 horas en el local de Uruguay 1627 se procederá por el martillero Ruben Benech a la venta en remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes muebles embargados e inventariados en autos:
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de noviembre de 1974.
20) $ 20.000 10|pub. 23166 Nov.12-v.nov.25.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

INBELL LTDA.

Contrato: 1.o de noviembre de 1974.
Socios: SERGIO LOPEZ SALLE, JULIO CATENACCIO ALONSO, RAFAEL GULARTE, LUIS MARIO BERNASCONI.
Capital: $ 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Firma social: 3 socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: vender, fabricar, importar, exportar, instalar aparatos de intercomunicación, porteros eléctricos, telefónicos y cerrajes y demás actividades conexas.
22) $ 20.000 10|pub. 23151 Nov.12-v.nov.25.

MAYA S.R.L.

Contrato: 9 de octubre de 1974.
Registro Público de Comercio de Salto: 22 de octubre de 1974; N.o 50, Folios 208 al 212.
Socios: JOSE RAMON MARTINEZ FERNANDEZ y DIEGO YAÑEZ ANTELO.
Objeto: Compraventa de artículos para el hogar, service de los mismos, exportaciones, importaciones, etc.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Ciudad de Salto.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: $ 2.000.000.00 integrado por los socios en cuotas iguales.
22) $ 30.000 10|pub. 23131 Nov.12-v.nov.25.

TORNERIA FLORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 5 de octubre de 1974.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Flores con el N.o 20 del folio 109 al folio 112 del libro N.o 3 de Contratos.
Socios y aportes: HUGO HECTOR PAOLINO ARIAS y SERGIO RENE GOMEZ LABARTE $ 4:300.000 y $ 700.000, respectivamente.
Capital $ 5:000.000.
Plazo: 10 años, a contar del 5 de octubre de 1974 pudiendo el socio retirarse con preaviso de 60 días cada 2 años a partir de fecha constitución.
Administración: Hugo Héctor Paolino Arias.
Objeto: explotación del ramo de tornería.
Domicilio: calle Inés Durán N.o 551. Trinidad. Departamento de Flores.
22) $ 50.000 10|pub. 23137 Nov.12.-v.nov.25.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 145.648. — Montevideo, noviembre 4 de 1974. — Rómulo Marne Aurucci, por Needle Industries Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 23140 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.670. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Billy Fox por Copeland Corporation, (USA), solicita marca



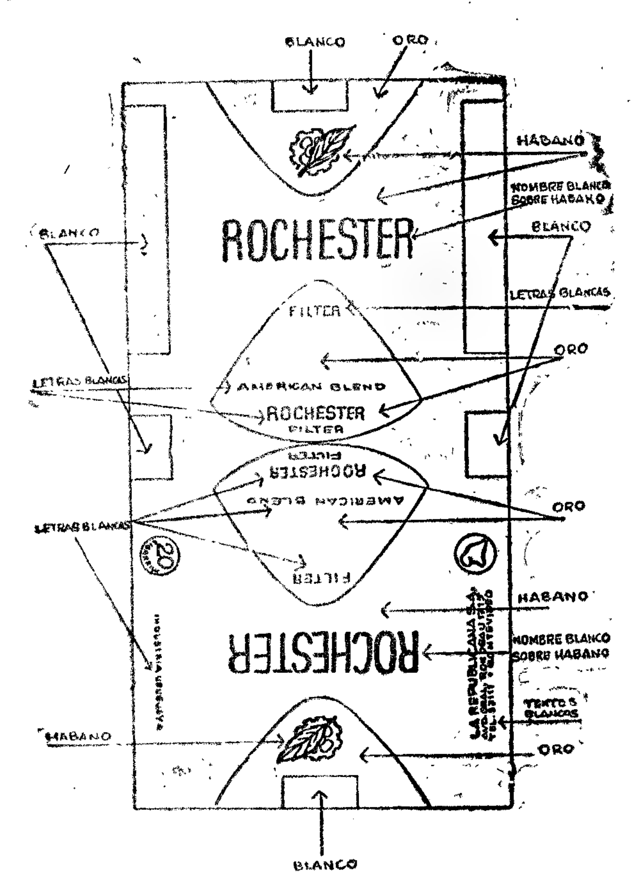
clase 12, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 23141 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.671. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Billy Fox, por Levi Strauss y Co., (USA), solicita marca



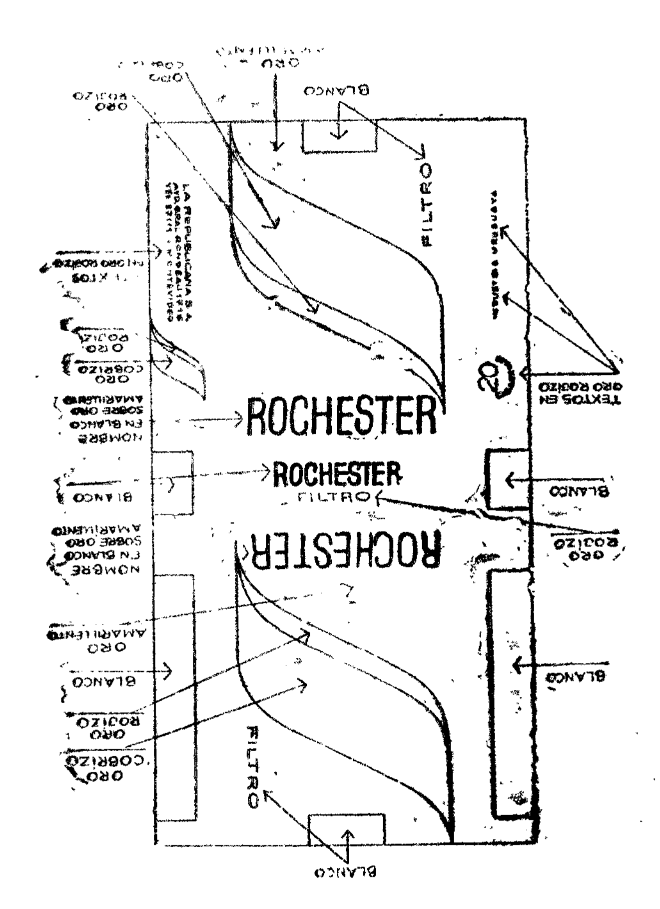
clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 55.000 10|pub. 23142 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.674 — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Oscar Bacot por La Republicana S. A. (Montevideo), solicita marca:



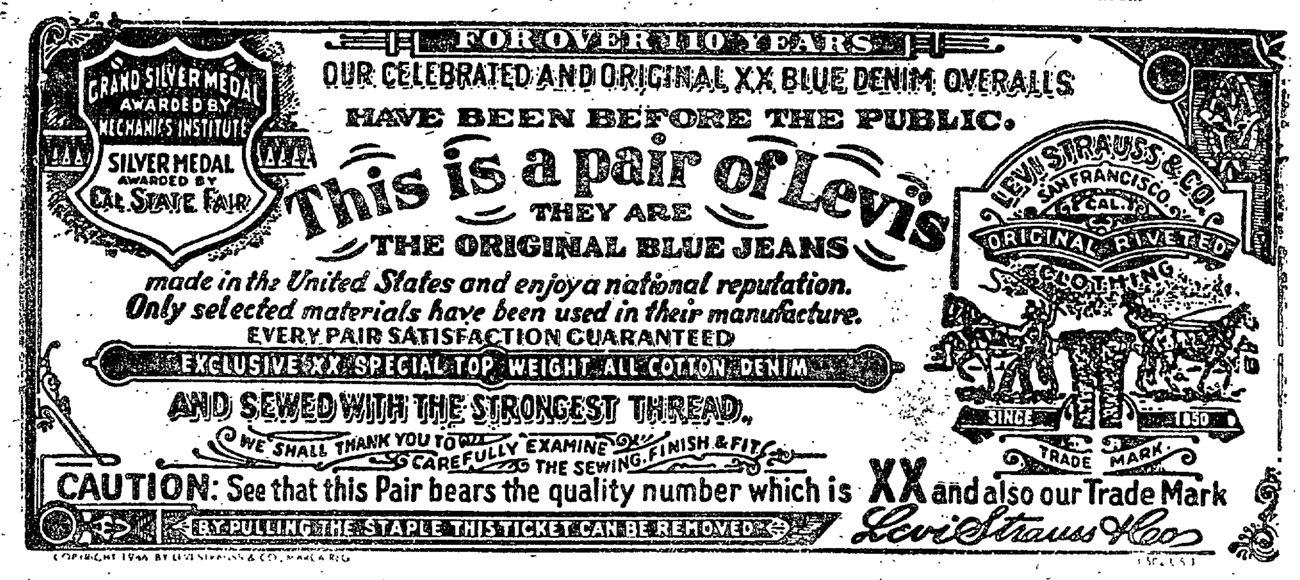
clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 270.000 10|pub. 23145 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.673 — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Oscar Bacot por La Republicana Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca:



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 23144 Nov.12-v.nov.25.

Acta N.o 145.672. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — Billy Fox, por Levi Strauss y Co. (USA) solicita marca:



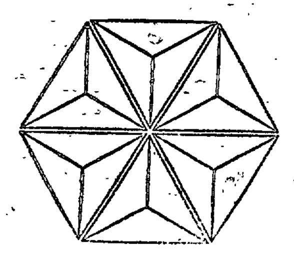
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 265.000 10|pub. 23143 Nov.12.-v.nov.25.

ACTA N.o 144.563. — Montevideo, agosto 12 de 1974. — Con esta fecha Francisco F. Larriera Echavarren y Luis F. Valledor Moreira, de Uruguay han solicitado la marca VALA, para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 23171 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.684. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Billy Fox por G. D. Searle y Co. (USA), solicita marca: LOMOFEN, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 23146 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.693. — Montevideo, noviembre 8 de 1974. — Erna Siegmund por Fate S.A.I.C|I. (Argentina) solicita marca: CIFRA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 23241 Nov.12.-v.nov.25.

ACTA N.o 145.688. — Montevideo, noviembre 9 de 1974. — Billy Fox, por Bristol Myers Company, (USA), solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 60.000 10|pub. 23148 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.686. — Montevideo, noviembre 8 de 1974. — Billy Fox por Roche Internatio-nal Limitada (Bermuda), solicita marca: IPRO-MIX clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 260.000 10|pub. 23144 Nov.12.-v.nov.25.

ACTA N.o 145.689. — Montevideo, noviembre 7 de 1974. — Billy Fox por Bristol Myers Company, (USA), solicita marca



clases 3 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 65.000 10|pub. 23149 Nov.12-v.nov.25.

ACTA N.o 145.595. — Montevideo, octubre 29 de 1974. — Manfredo Cikato por C. H. Boehringer Shon, (Alemania), solicita marca GANOR, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 22777 Nov.12.-v.nov.25.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.620. — Montevideo, julio 22 de 1974. — Con esta fecha, Francisco Felipe Larriera y Luis Fernando Valledor (Uruguay) solicita patente de invención para Arnes Marcador de tizas cambiables para bovinos y ovinos. — Y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publictción. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 23170 Nov.12-v.nov.25.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Cedimos promesa de compra venta de "Laboratorio Lavoisier", sito en Espronceda 2073. — Acreedores en la misma. — Laboratorio Lavoisier COPEFA.
25) $ 20.000 20|pub. 23248 Nov.12-v.dic.9.

Centro Almaceneros, vendí a Luis González García y José Alcana Ríos, comercio, sito en Palmas y Ombúes 5795, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — SATURNO HUGO FERRARI SCCASINO. — MARIA ANGELA DELGADO de FERRARI.
25) $ 40.000 20|pub. 23153 Nov.12-v.dic.9.

Centro Almaceneros, vendimos a Gladys Igarzábal, comercio, sito en Rivera 5811, ley 26|9|904 — Acreedores: Magallanes 1412. — GERARDO CARLOS MALET MONTALDO. JUAN CARLOS DE LA HERNANDEZ. — ESTER MARIANA LOPEZ RODRIGUEZ de DECIA.
25) $ 40.000 20|pub. 23152 Nov.12-v.dic.9.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Ana María y Carolina Regina Merlino Parodi comercio en Gil 1079, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — PEDRO DARNES COMAS. PRIMITIVA PUIG SERRA de DARNES. — MONSERRAT DARNES COMAS de GIBERT. — ESTEBAN GIBERT ESPIGULE.
25) $ 40.000 20|pub. 23151 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Mauricio Joaquín Goldman Idoyaga el garage y estación de servicios, sito en Luis B. Cavia 2774. — Montevideo. — Acreedores: presentarse en dicho comercio. — JOSE PIÑEIRO BERNARDEZ. — MIRTHA ESCUDERO MORENO de PIÑEIRO.
25) $ 40.000 20|pub. 23259 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Bonora y Lacoste, Panadería "San Antonio", de Mercedes. — Acreedores: Varela 541. — MARIO EDUARDO ALVAREZ SONDEREGGER.
25) $ 40.000 20|pub. 23199 Nov.12-v.dic.9.

27—Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Cítase al señor ABEL SALLENAVE, Maestro de Mecánica en la Escuela Industrial de Melo, para concurrir al local de la División Jurídica, (San Salvador 1674), a declarar en el sumario que se le sigue en la Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente N.o 7638|74, el próximo día 12 de noviembre del corriente año a las 16 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Dr. Iván Coronel Sumariante.
27) $ 4.800 3|pub. 23235 Nov.12-v.nov.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Señora AGUEDA RIERA, cítase a concurrir al local de esta División Jurídica, San Salvador 1674, el día 11 de noviembre del corriente año, a las 15.30 horas a fin de notificarse en expediente 6205|72, de las resultancias del sumario que se le instruye.

En caso de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificado.

A partir de tal notificación contará con un plazo de diez días para formular descargos y articular defensas, (artículo 66 de la Constitución). — Sergio Robles Procurador.
27) $ 7.200 3|pub. 23236 Nov.12-v.nov.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Cítase a la señora OLGA SALVO de LORENTI, profesora de Higiene de la Escuela Industrial de la Unión, para concurrir al local de la División Jurídica, (San Salvador 1674), a declarar en el sumario que se le sigue en la Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente N.o 5524|74, el próximo día 11 de noviembre del corriente año a las 14 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Sergio Robles Procurador.
27) $ 4.800 3|pub. 23237 Nov.12-v.nov.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
Departamento Jurídico

Señor VICTOR ACOSTA, Cítase a concurrir al local de esta División Jurídica, San Salvador 1674, el día 12 de noviembre del corriente año, a las 15 y 30 horas a fin de notificarse en expediente 7057|73. de las resultancias del

sumario que se le instruye. En consecuencia de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificado.
A partir de tal notificación contará con un plazo de 10 días para formular descargos y articular defensas (artículo 66 de la Constitución). — Sergio Dobles Alvarez, Procurador.
27) $ 7.200 3|pub. 23238 Nov.12.-v.nov.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
Departamento Jurídico
Señor LEONEL VENOSSA. Cítase a concurrir al local de esta División Jurídica, San Salvador 1674, el día 11 de noviembre del corriente año, a las 13 horas a fin de notificarse en expediente 11.298|73 de las resultancias del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificado.
A partir de tal notificación contará con un plazo de 10 días para formular descargos y articular defensas (artículo 66 de la Constitución). — Ma. D. Garicoits, Procuradora.
27) $ 7.200 3|pub. 23239 Nov.12.-v.nov.14.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
Departamento Jurídico
Cítase a la señora MARIA ALONSO de SILVA, Profesora en la Esc. Ind. de Libertad, para concurrir al local de la Div. Jurídica (San Salvador 1674) a declarar en el sumario que se le sigue en la Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente 8523|73, el próximo día 11 de noviembre del corriente año a las 13 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Dr. Iván Coronel, Sumariante.
27) $ 4.800 3|pub. 23240 Nov.12.-v.nov.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
La señora DINORAH SUSANA LECUONA de CANAVERO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, motor N.o B—41—1—506039—XSO, matrícula N.o 516.206, empadronado en Montevideo, N.o 201.346, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 23227 Nov.12-v.nov.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
El señor SEBASTIAN AMERICO GOLDMAN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca B. M. W. motor N.o 1770022. matrícula N.o 518.626, empadronado en Montevideo N.o 205.031, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 40.000 10|pub. 23218 Nov.12-v.nov.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

AVISO

Expediente N.o 746.334 — Se pone en conocimiento del Dr. César Armand Ugón, que el Decano Interventor de Facultad de Medicina con fecha 11 de octubre de 1974, resolvió designar el siguiente Tribunal para entender en su Tesis del Doctorado titulada: "Peritonitis por enfermedad diverticular del colon o colopatía diverticular": Const. Prof. Adj. Dra. Dinorah Castiglioni (Pte.). Prof. Roberto Rubio y Prof. Adj. Raúl Praderi — Montevideo, 7 de noviembre de 1974.
27) (C. C.) 1|pub. 33764 Nov.12.-v.nov.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 414|974

ACLARACION DE UN LLAMADO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el llamado a Aspirantes para la provisión interina de 1 Asistente del Departamento de Fisiología (R. 1, Escalafón 4 (Grado 3, 20 horas N.o 349) se omitió establecer que pertenecía a la Sección Neurofisiología. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974.
27) (C. C.) 1|pub. 33765 Nov.12.-v.nov.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Hospital de Clínicas
Provisión de cargos
Llamado a Aspirantes. — Se llama a aspirantes para la provisión interina de cargos de Auxiliares Fisioterapeutas, con funciones en terapia ocupacional, Escalafón Aab, Grado 1, 36 horas, $ 180.000.
Requisitos especiales: Presentar fotocopia del Diploma de Técnico en Fisioterapia expedido por la Escuela de Colaboradores del Médico. Se tendrá en cuenta: a) Cursos en escuelas de Terapia ocupacional reconocidos; b) Actuaciones, trabajos y|o experiencia de cualquier tipo en el campo de la Terapia Ocupacional.
Plazo de inscripción: Hasta el 26 de noviembre en curso a la hora 12.
Llamado a concurso. — Se llama a concurso de méritos y pruebas para la provisión por ascenso de cargos de Asistente Social, Escalafón AaB, Grado 2, 36 horas, $ 199.500.
Se podrán presentar quienes acrediten ocupar en forma titular un cargo de Asistente Social Grado 1, con una antigüedad mayor de 2 años en dicho grado. De acuerdo al artículo 5.o (transitorio) de las Bases respectivas, por única vez podrán presentarse al primer llamado, las Asistentes Sociales egresadas de las Escuelas del Ministerio de Salud Pública y Escuela Católica Los aspirantes deberán presentar constancia de antigüedad en el cargo
Plazo de inscripción hasta el 3 de diciembre de 1974 a la hora 12.
Llamado a concurso. — Se llama a Concurso de Pruebas para la provisión titular de cargos de Auxiliar Cardio-Neumologista, Escalafón AaB, Grado 1, 36 horas, $ 180.000.
Los aspirantes deberán presentar fotocopia del diploma de la Escuela de Colaboradores del Médico.
Plazo de inscripción: Hasta el 29 de noviembre en curso a la hora 12.
Documentación que deberán presentar los aspirantes a cualquiera de los llamados citados precedentemente: 1) Cédula de Identidad; 2) Credencial Cívica, con constancia de voto; 3) Jura de la Bandera; 4) Certificado de Enrolamiento (los hombres); 5) 1 foto tamaño carnet; 6) Relación documentada de méritos. Deberán proporcionar el nombre y dirección de 3 personas que puedan dar referencias del aspirante.
Se hace constar que se procederá al previo análisis de los antecedentes personales de los aspirantes, a fin de probar su notoria filiación democrática.
Bases e inscripciones en Colonia 2066, Planta Baja, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Sección Selección y Administración de Personal.
27) (C. C.) 1|pub. 33777 Nov.12-v.nov.12.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Notificación
Se notifica al señor JUAN FRANCISCO NAVARRO de la siguiente resolución recaída en el expediente de concurso para la provisión del cargo de Capataz General de la Facultad de Veterinaria.
"El Director General de Recursos Humanos en uso de atribuciones delegadas. Resuelve: 1) Aprobar las bases para la provisión del cargo de Capataz General, Escalafón A2, Grado 9 que obran en autos. 2) Designar miembros del Tribunal a los siguientes funcionarios: Salvador Gandolfo Piriz, María I. Morales de Ruiz y Boris Igelka 3) Pase a la Sección Selección y Administración de Personal a los efectos arriba indicados. — Carlos Benítez Preve, Director General de Recursos Humanos". — Sección Selección y Administración de Personal.
27) (C. C.) 1|pub. 33778 Nov 12-v.nov.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dra. Amelia Pereira Núnez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Ramos, Nicolás Hugo y Farré de Ramos, Hortensia contra MORAN CORRALES, NELSON JESUS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 258|74) se cita, llama y emplaza a don Nelson Jesús Morán Corrales, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, octubre 1.o de 1974. — Irma R. de Panario, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33771 Nov.12.-v.dic.23.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "AUGUSTO ANDRES TULIO BAYLEY SILVEIRA. Emancipación" (F. A. 680|974), se hace saber que por decreto N.o 12.890 de 30 de agosto de 1974, fue concedida la autorización prescripta por el artículo 281 del Código Civil, a efectos de emancipar a Augusto Andrés Tulio Bayley Silveira, habiéndose otorgado la escritura de emancipación el día 12 de julio de 1974, por ante el escribano Néstor Walter Sosa, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 48 al folio 107 del libro 1. — Montevideo noviembre 6 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
27) $ 2.000 1|pub. 23255 Nov.12-v.nov.12.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL
Testimonio. — PABLO A. MONTANS VIDOVICH. — Carpeta N.o 865|1974|anexo 220. — Solicita aumento de recargos del actual 75 o/o vigente para la importación de destornilladores.
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo, a los 6 días del mes de noviembre de 1974, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Secciones. (Interino).
27) (C.C.) 2|pub. 33779 Nov.12-v.nov.13.

28—Balances de Sociedades Anónimas

FOREX S. A.

(Inscripción N.o 50.502)

Legrand 4995

Balance al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja	$	18.006
Inmuebles	"	95.427
Gastos constitución	"	3.789
Acciones a emitir	"	100.000
	$	217.222

Pasivo —

Capital autorizado	$	100.000
Capital integrado	"	100.000
Fondo reserva	"	400
Pérdidas y ganancias	"	16.822
	$	217.222

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	21.600
	$	21.600

Pérdidas —

Impuestos	$	2.774
Leyes sociales	"	204
Gastos generales	"	1.800
	$	4.778
Utilidad del ejercicio	"	16.822
	$	21.600

Las utilidades del ejercicio van a Fondo de Reserva.

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 3 del L.o Copiador certificado el 15 de diciembre de 1961.

$ 31.200. — 1|pub. — 18287.

SUPAY S. A.

(Inscripción N.o 42.011)

Sarandí 444, P. 1, Esc. 2

Estado de situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	29.40
Inmuebles	146.215.00
Cta. construcción edificio	205.000.00
Acciones a emitir	500.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	37.358.40
	888.602.80

Pasivo —

Acreedores varios	55.602.80
Inmuebles prometidos en Vta.	233.000.00
Capital autoriado	500.000.00
Capital integrado	100.000.00
	888.602.80

No hubo estado de pérdidas y ganancias.

No hubo distribución de utilidades.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 17 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1959.

$ 28.000 — 1|pub. — 18195.

SUPAY S. A.

(Inscripción N.o 42.011)

Sarandí 444, P. 1, Esc. 2

Estado de situación al 31 de octubre de 1968

Activo —

Caja	100.631.60
Acciones a emitir	400.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	37.358.40
Pérdidas del ejercicio	63.889.00
	601.879.00

Pasivo —

Acreedores varios	1.879.00
Capital autorizado	400.000.00
Capital integrado	200.000.00
	601.879.00

Estado de pérdidas y ganancias

Período: 1.o de noviembre de 1967 al 31 de octubre de 1968

Pérdidas —

Impuestos	45.674.00
Pérdidas rescisión compromiso compra venta	18.215.00
	63.889.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	63.889.00
	63.889.00

No hubo distribución de utilidades.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 20 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de noviembre de 1959.

$ 32.000 — 1|pub. — 18196.

SUPAY S. A.

(Inscripción N.o 42.011)

Sarandí 444, piso 1 Esc. 2

Estado de situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja	200.631.60
Acciones	300.000.00
Pérdidas ejercicios Anter.	101.247.40
Pérdidas del ejercicio	2.221.00
	604.100.00

Pasivo —

Acreedores varios	4.100.00
Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	300.000.00
	604.100.00

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de noviembre de 1968 al 31 de octubre de 1969

Pérdidas —

Sustitutivo de herencias	987.00
Patrimonio	1.234.00
	2.221.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	2.221.00
	2.221.00

No hubo distribución de utilidades.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados o F.os 23 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 6 de noviembre de 1959.

$ 32.000 — 1|pub. — 18197.

SUPAY S. A.

(Inscripción N.o 42.011)

Sarandí 444, piso 1 Esc. 2

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo —

Caja	172.109.60
Acciones a emitir	300.000.00
Pérdidas Ejerc. anteriores	103.468.40
Pérdidas del ejercicio	64.422.00
	640.000.00

Pasivo —

Acreedores fiscales	40.000.00
Capital autorizado	300.000.00
Capital integrado	300.000.00
	640.000.00

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de noviembre de 1969 al 31 de octubre de 1970

Pérdidas —

Sustitutivo de herencias	1.965.00
Patrimonio	2.457.00
Impuestos	60.000.00
	64.422.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	64.422.00
	64.422.00

No hubo distribución de utilidades.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 26 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 6 de noviembre de 1959.

$ 32.000. — 1|pub. — 18198.

YULUPA S. A.

Ituzaingó N.o 1324, Piso 1, Esc. 106

(Inscripción N.o 45.683)

Balance al 31 de diciembre de 1971 de 1971

Activo —

Caja	$	39.877.46
Inmuebles	"	251.336.15
Pérdidas a amortizar	"	106.963.39
Acciones a emitir	"	40.000.00
	$	438.177.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	119.500.00
Capital integrado	"	260.000.00
Utilidad del ejercicio	"	18.677.00
Capital autorizado	"	40.000.00
	$	438.177.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Período: 1|1|971 - 31|12|971

Haber —

Alquileres	$	96.000.00
	$	96.000.00

Debe —

Gastos varios	$	5.500.00
Impuestos	"	71.823.00
Utilidad del ejercicio	"	18.677.00
	$	96.000.00

Las utilidades del presente ejercicio se destinan a amortizar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 6 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario Fo. 26.

$ 32.800. — 1|pub: — 18199.

YULUPA S. A.

Ituzaingó N.o 1324, Piso 1, Esc. 106

(Inscripción N.o 45.683)

Balance al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	92.352.46
Inmuebles	"	251.336.15
Pérdidas a amortizar	"	82.286.39
Pérdida del ejercicio	"	53.025.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
	$	525.000.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	225.000.00
Capital integrado	"	260.000.00
Capital autorizado	"	40.000.00
	$	525.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Período: 1|1|972 - 31|12|972

Haber —

Alquileres	"	96.000.00
Pérdida del ejercicio	"	53.025.00
	$	149.025.00

Debe —

Gastos varios	$	5.500.00
Impuestos	"	143.525.00
	$	149.025.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 6 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario Fo. 28.

$ 31.200. — 1|pub. — 18200.

YULUPA S. A.

(Inscripción N.o 45.683)

Ituzaingó 1324 (P. 1 Esc. 106)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	368.922
Inmuebles	"	251.336
Pérdidas a amortizar	"	141.311
Acciones a emitir	"	40.000
	$	801.569

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	380.500
Capital autorizado	"	40.000
Capital integrado	"	260.000
Utilidad del Ejercicio	"	121.069
	$	801.569

Cuenta de pérdidas y ganancias

Período 1.o enero al 31 diciembre 1973

Haber —

Alquileres	$	480.000
	$	480.000

Debe —

Impuestos	$	353.431
Gastos varios	"	5.500
Utilidad del Ejercicio	"	121.069
	$	480.000

La utilidad se destina a amortizar pérdidas de Ejercicios anteriores.

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el libro Inventario, F.o 30.

$ 32.800 — 1|pub — 18201.

MARILDA S. A.

(Inscripción N.o 41.631)

Ituzaingó 1324 (P. 1 Esc. 106)

Balance de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	$	88.043.91
Ctas. Ctes.	"	738.00
Inmuebles	"	65.217.85
Acciones a emitir	"	19.000.00
Pérdidas Ejerc. anteriores	"	8.581.40
Pérdida del Ejercicio	"	37.019.00
	$	218.600.16

Pasivo —

Acreedores varios	$	130.415.00
Capital autorizado	"	19.000.00
Capital integrado	"	31.000.00
Cuenta nueva	"	1.114.33
Utilidad de Ejerc. anteriores	"	37.070.83
	$	218.600.16

Estado de pérdidas y ganancias

Período 1.o setiembre 1969 - 31 agosto 1970

Haber —

Alquileres	$	100.000.00
Pérdida del Ejercicio	"	37.019.00
	$	137.019.00

Debe —

Impuestos	$	99.019.00
Gastos varios	"	38.000.00
	$	137.019.00

Aprobados por la asamblea de accionistas del 6 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, F.o 28.

$ 33.600 — 1|pub. — 18204.

MARILDA S. A.

(Inscripción N.o 41.631)

Ituzaingó 1324 P.1, Esc. 106

Balance de publicación al 31 de agosto de 1971

Activo —

Caja	$	121.883.91
Cuentas corrientes	"	738.00
Inmuebles	"	65.217.85
Acciones a emitir	"	19.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	45.600.40
	$	252.440.16

Pasivo —

Acreedores varios	$	160.751.00
Capital autorizado	"	19.000.00
Capital integrado	"	31.000.00
Cuenta nueva	"	1.114.33
Utilidad ejercicios anteriores	"	37.070.83
Utilidad del ejercicio	"	3.504.00
	$	252.440.16

Estado de pérdidas y ganancias

Período: 1|9|70 - 31|8|71

Haber —

Alquileres	$	150.000.00
	$	150.000.00

Debe —

Impuestos	$	104.656.00
Gastos varios	"	41.840.00
Utilidad del ejercicio	"	3.504.00
	$	150.000.00

La utilidad del presente ejercicio se destinará a amortizar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 6 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 31 del libro Inventario.

$ 36.000 — 1|pub. — 18205.

HALBESA S. A.

(Inscripción N.o 248.933)

Av. 18 de Julio 2316

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	$	1:246.720
Banco La Caja Obrera	"	4:810.616
Deudores por venta de inmuebles	"	24:011.000
Inmuebles en venta	"	133:533.326
Muebles y útiles	"	113.244
Gastos de constitución	"	1:100.500
Acreedores fiscales	"	314.554
	$	165:129.960

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	9:594.994
Acreedores	"	78:158.129
Promesa de venta de inmuebles	"	24:011.000
Inmuebles prometidos en venta	"	23:972.503
Capital integrado	"	24:000.000
Fondo de amortizaciones, M. y útiles	"	22.648
Fondo de Amort., G. Const.	"	72.000
Pérdidas y ganancias	"	5:298.686
	$	165:129.960

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

Utilidad bruta sobre venta de inmuebles	$	12:746.252
Bonificaciones fiscales	"	114.342
	$	12:860.594

Pérdidas —

Cargas sociales	$	147.732
Impuestos	"	989.921
Gastos	"	53.279
Intereses y comisiones	"	6:425.037
Amortizaciones	"	83.324
	$	7:699.293
Utilidad del ejercicio	$	5:161.301

La utilidad del ejercicio no se distribuye, manteniéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas del 21 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 11 del libro Copiador de Cartas N.o 1.789 al F.o 57 del libro número 23.

$ 45.600 — 1|pub. — 18216.

MARILDA S. A.

(Inscripción N.o 41.631)

Ituzaingó 1324 P.1, Esc. 106

Balance de publicación al 31 de agosto de 1972

Activo —

Caja	$	132.688.91
Cuentas corrientes	"	738.00
Inmuebles	"	65.217.85
Acciones a emitir	"	19.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	45.600.40
	$	263.245.16

Pasivo —

Acreedores varios	$	167.283.00
Capital autorizado	"	19.000.00
Capital integrado	"	31.000.00
Cuenta nueva	"	1.114.33
Utilidad ejercicios anteriores	"	40.574.83
Utilidad del ejercicio	"	4.273.00
	$	263.245.16

Estado de pérdidas y ganancias

Período: 1|9|71 - 31|8|72

Haber —

Alquileres	$	150.000.00
	$	150.000.00

Debe —

Impuestos	$	115.727.00
Gastos varios	"	30.000.00
Utilidad del ejercicio	"	4.273.00
	$	150.000.00

La utilidad del presente ejercicio se destinará a amortizar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 6 de setiembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 34 del libro Inventario.

$ 36.800 — 1|pub. — 18206.

HALBESA S. A.

(Inscripción N.o 248.933)

Av. 18 de Julio 2316

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	2:359.906
Banco La Caja Obrera	"	5:410.642
Deud. por venta de Inmue.	"	10:130.000
Inmuebles en ventas	"	136:807.917
Muebles y útiles	"	113.244
Gastos de constitución	"	1:100.500
Pérdidas y ganancias	"	868.586
	$	156:790.795

Pasivo —

Acreedores fiscales	"	355.972
Cuentas a pagar	"	1:811.388
Acreedores	"	90:235.129
Promesa de venta de inmuebles	"	10:130.000
Inmuebles prometidos en venta	"	29:425.438

Fondo de amortizaciones;

Capital integrado	"	24.000.000
Muebles y útiles	"	40.767
Gastos de constitución	"	292.100
	$	156:790.795

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Cargas sociales	$	161.305
Gastos	"	2:180.954
Amortizaciones	"	238.219
Impuestos	"	4:263.944
Intereses y comisiones	"	7:817.798
	$	14:662.220

Ganancias —

Utilidad sobre venta bruta de inmuebles	$	6:428.065
Bonificaciones fiscales	"	66.883
	$	8:494.948
Pérdidas del ejercicio	$	6:167.272

Las pérdidas del ejercicio se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias a efectos de compensarles en la parte correspondiente con las utilidades de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas, del 21 de mayo de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 12 del libro Copiador de Cartas, N.o 1789 al Fo. 57 del libro N.o 23.

$ 44.000. — 1|pub. — 18219.

MARILDA S. A.

(Inscripción N.o 41.631)

Ituzaingó N.o 1324, Piso 1, Esc. 106

Balance de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

Caja	$	160.091.00
Deudores varios	"	738.00
Inmuebles	"	65.218.00
Pérdidas del ejercicio anterior	"	37.823.00
Acciones a emitir	"	19.000.00
	$	282.870.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	156.600.00
Capital autorizado	"	19.000.00
Capital integrado	"	31.000.00
Utilidades a distribuir	"	38.185.00
Utilidad del ejercicio	"	38.085.00
	$	282.870.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Período: 1|9|973 - 31|8|973

Haber —

Alquileres	$	450.000.00
	$	450.000.00

Debe —

Impuestos	$	381.547.00
Gastos varios	"	30.368.00
Utilidad de ejercicio	"	38.085.00
	$	450.000.00

La Utilidad del presente ejercicio se destinará a amortizar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aún no han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario Fo. 36.

$ 34.400. — 1|pub. — 18207.

WOBRON URUGUAY S. A.

(Inscripción N.o 285.054)

Galicia 1064

Balance al 31 de marzo de 1974

2.o ejercicio abril 1973 — marzo 1974

Activo —

Disponibilidades	1:099.828
Créditos	26:989.778
Bienes de uso	33:938.182
Cargos diferidos	10:118.598
	72:146.386

Pasivo —

Deudas plaza	1:536.809
Deudas con exterior	20:476.863
Provisiones	132.714
	22:146.386

Capital:

Estatutario integrado	10:000.000
Integrado en trámite	13:099.952
Suscrito para ampliación en trámite	26:900.048
	72:146.386

Resultados

Sueldos y jornales	3:116.856
Contribuciones sociales	2:435.135
Impuestos	1:056.186
Gastos de ventas	56.545
Comunicaciones	22.583
Gastos varios y oficinas	1:092.732
Gastos fnancieros	1:352.817
	9:132.854

Nota: El total de cuentas de resultados se lleva a "Cargos diferidos" por estarse en la etapa de implantación industrial.

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas, realizada con fecha 13 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están registrados a folio 11 del libro de Inventarios, certificado por el Regstro Público y General de Comercio con N.o 789; F.o 184; L.o 23; fecha 20 de marzo de 1973.

$ 40.000. — 1|pub. — 18216.

BAGNULO Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 40.593)

Comercio 2088

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

Caja y Bancos	$	6:916.559
Deudores varios	"	106:746.692
Mercaderías	"	138:768.355
Títulos y acciones	"	820.674
Edificios	"	5:040.496
Maquinarias	"	18:284.632
Muebles y útiles	"	4:645.275
Material rodante	"	3:154.383
Hormas	"	5:622.120
Llave y Gtos. de Instalac.	"	4:501.160
	$	294:500.346

Pasivo —

Bancos	$	30:092.059
Acreedores varios	"	81:025.861
Caja Jub. y Asign. Famil.	"	15:949.776
Capital integrado	"	20:000.000
Utilidades Ejerc. anteriores	"	52:005.312
Reserva Circulante	"	8:183.552
Reserva	"	294.783
Utilidad del Ejercicio	"	86:948.003
	$	294:500.346

Balance de resultados

Ganancias —

Mercaderías	$	70:993.826
Ingresos varios	"	40:302.599
Ventas	"	496:103.922
	$	607:400.347

Pérdidas —

Amortizaciones	$	10:405.562
Gastos generales	"	510:046.782
Utilidades del Ejercicio	"	86:948.003
	$	607:400.347

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen.

No han sido aprobados aún por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 43 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1973, anotado con el N.o 2.583 al folio 297 del Libro N.o 22.

$ 44.000 — 1|pub. — 18221.

MERIS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 303.079)

Av. 18 de Julio 2316|601

Estado de situación al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja	$	202.800
Valores mobiliarios	"	1:720.000
Suscripción de acciones	"	3:000.000
Acciones a emitir	"	5:000.000
Resultados netos	"	17.200
	$	10:000.000

Pasivo —

Capital integrado	$	2:000.000
Capital suscrito	"	3:000.000
Capital autorizado	"	5:000.000
	$	10:000.000

Estado de resultados al 31 de julio de 1973

Ganancias —

Resultados netos	$	17.200
	$	17.200

Pérdidas —

Gastos generales	$	17.200
	$	17.200

Ejercicio 1972-1973

Distribución de utilidades

Las pérdidas del Ejercicio por la suma de $ 17.200 se mantienen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

No han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados en el libro Copiador de Cartas N.o 742 al folio N.o 2.

$ 32.000 — 1|pub — 18220

RODYMAR S. A.

(Inscripción N.o 112.274)

8 de Octubre 3777

Balance general al 31 de julio de 1972

Activo —

Caja	$	173.919.58
Deudores varios	"	1:250.000.00
Inmuebles	"	5:670.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	212.596.51
	$	7:306.516.09

Pasivo —

Capital integrado	$	900.000.00
Fondo amortización	"	607.944.00
Revaluación inmueble	"	4:409.363.00
Ganancias ejercicios anteriores	"	474.847.12
Ganancias del ejercicio	"	914.361.97
	$	7:306.516.09

Detalle de cuentas pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 592.022.03
Utilidad ejercicio	" 914.361.97
	$ 1:506.384.00

Ganancias —

Alquileres	$ 1:502.868.00
Bonificaciones	" 3.516.00
	$ 1:506.384.00

Proyecto de distribución de utilidades: No se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro Inventario, inscripto en el Registro Público y General de Comercio del 6 de agosto de 1963, con el N.o 5.636 al folio 6 del libro N.o 14.

$ 32.000 — 1|pub. — 18224.

RODYMAR S. A.

(Inscripción N.o 112.274)

8 de Octubre 3777

Balance general al 31 de julio de 1972

Activo —

Caja	$ 3:406.297.00
Deudores varios	" 250.000.00
Inmuebles	" 5:670.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	" 212.596.00
	$ 9:538.893.00

Pasivo —

Capital integrado	$ 900.000.00
Fondo amortización	" 783.463.00
Revaluación inmueble	" 4:409.363.00
Ganancias ejercicios anteriores	" 1:389.209.00
Ganancias del ejercicio	" 2:056.858.00
	$ 9:538.893.00

Detalle de cuentas pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 943.142.00
Utilidad del ejercicio	" 2:056.858.00
	$ 3:000.000.00

Ganancias —

Alquileres	$ 3:000.000.00
	$ 3:000.000.00

Proyecto de distribución de utilidades: No se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general de accionistas de fecha 27 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 12 del libro Inventario, inscripto en el Registro Público y General de Comercio del 6 de agosto de 1963, con el N.o 5.636 al folio 6 del libro N.o 14.

$ 32.000 — 1|pub. — 18225.

RODYMAR S. A.

(Inscripción N.o 112.274)

8 de Octubre 3777

Balance general al 31 de julio de 1973

Activo —

Caja	$ 2:603.167
Deudores varios	" 731.250
Inmuebles	" 5:670.000
Pérdidas de ejercios anteriores	" 212.596
Pérdidas del ejercicio	" 626.832
	$ 9:843.845

Activo —

Capital integrado	$ 900.000
Fondo amortización	" 1:088.415
Revaluación de inmueble	" 4:409.363
Ganancias ejercicios anteriores	" 3:446.067
	$ 9:843.845

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 5:411.175
Adelanto de Impuesto a la Renta	" 207.116
Amortizaciones	" 304.952
	$ 5:923.243

Ganancias —

Alquileres	$ 5:175.000
Bonificaciones	" 121.411
Pérdidas del ejercicio	" 626.832
	$ 5:923.243

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 del Libro Inventario, inscripto en el Registro Público y General de Comercio del 6 de agosto de 1963, con el número 5636 al folio 6 del libro número 14.

$ 32.800. — 1|pub. — 18226.

RODYMAR S. A

(Inscripción N.o 112.274)

8 de Octubre 3777

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

Caja	$ 11:212.137
Inmuebles	" 5:670.000
Deudores varios	" 1:009.220
Pérdidas de ejercios anteriores	" 839.428
	$ 18:730.785

Pasivo —

Capital integrado	$ 900.000
Revaluación de inmuebles	" 4:409.363
Ganancias ejercicios anteriores	" 3:446.067
Fondo amortización	" 1:393.367
Acreedores varios	" 890.000
Utilidades del ejercicio	" 7:691.988
	$ 18:730.785

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 2:378.528
Amortizaciones	" 304.952
Utilidad ejercicio 1973/1974	" 7:691.988
	$ 10:375.468

Ganancias —

Alquileres	$ 10:291.880
Bonificaciones	" 83.588
	$ 10:375.468

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del Libro Inventario, inscripto en el Registro Público y General de Comercio del 6 de agosto de 1963, con el número 5636 al folio 6 del libro número 14.

$ 32.000. — 1|pub. — 18227.

QUEBRACHO S. A.

(Inscripción N.o 44.081)

San José 1341; Esc. 102

Estado de situación al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja	$ 115.846.00
Haciendas	" 7:100.000.00
Inmuebles	" 681.296.00
Instalaciones de Riego	" 613.600.00
Praderas	" 1:655.568.00
Alambrados	" 1:482.917.00
Maquinarias	" 1:600.000.00
Vehículos	" 14.100.00
Muebles y útiles	" 1.00
Marcas	" 1.00
	$ 13:263.329.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 2:070.000.00
Banco de la República	" 9:665.450.00
Capital integrado	" 300.000.00
Pérdidas y ganancias	" 1:063.329.00
Pérds. y ganancias 1973	" 164.550.00
	$ 13:263.329.00

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1973

Ganancias —

Haciendas	$ 6:800.000.00
	$ 6:800.000.00

Pérdidas —

Intereses	$ 2:730.450.00
Combustibles	" 400.000.00
Repuestos y Reparaciones	" 380.000.00
Gastos generales	" 240.000.00
Fertilizantes	" 1:800.000.00
Sueldos y jornales	" 1:085.000.00
Utilidad del Ejercicio	" 164.550.00
	$ 6:800.000.00

Distribución de utilidades

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por asamblea del 1.o de julio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 42 y 43 del Libro Inventario, certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el número 1.074 al folio 177 del libro número 10 del Registro Público y General de Comercio.

$ 40 000 00. — 1|pub. — 18234.

SESTRI LEVANTE SOCIEDAD EN COMANDITA

(Inscripción N.o 31 523)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Impuestos adelantados	$ 154.926.00
Caja	" 197.615.00
Banco de Montevideo	" 57.00
Inmuebles	" 5:927.816.00
Muebles y útiles	" 3.590.00
Vehículos	" 2:881.200.00
	$ 9:165.204.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$ 4:980.420.00
Cuentas a pagar	" 395.000.00
Dividendos a pagar	" 78.984.00
Capital solidario y comenditario	" 402.000.00
Fondo de reserva	" 33.850.00
Previsión amortización inmuebles	" 296.896.00
Previsión Amort. muebles y útiles	" 2.154.00
Previsión Amort. vehículos	" 576.240.00
Pérdidas y ganancias	" 1:910.071.00
Utilidad ejercicio 1972	" 489.589.00
	$ 9:165.204.00

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

Alquileres	$ 2:135.000.00
Bonificaciones	" 13.320.00
	$ 2:148.320.00

Pérdidas —

Impuestos	$ 176.392.00
Gastos generales	" 66.667.00
Gastos de automóvil	" 97.430.00
Contribución Inmobiliaria	" 176.706.00
Reparación de inmuebles	" 574.000.00
Gastos de administración	" 160.000.00
Amortizaciones	" 407.036.00
Utilidad ejercicio 1972 (a cuenta nueva)	" 489.589.00
	$ 2:148.320.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas del libro diario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 8.526 al folio 133, del libro N.o 10, fecha 28 de diciembre de 1972.

$ 41.600. — 1|pub. — 18236.

SESTRI LEVANTE SOCIEDAD EN COMANDITA

(Inscripción N.o 37.523)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$ 200.927.00
Banco de Montevideo	" 207.215.00
Inmuebles	" 5:927.816.00
Muebles y útiles	" 3.590.00
Cuentas corrientes	" 617.234.00
Bancos	" 3:411.725.00
Partidas transitorias	" 10.000.00
	$ 10:378.507.00

Pasivo —

Acreedores varios	$ 999.035.00
Cuentas a pagar	" 310.000.00
Dividendos a pagar	" 78.984.00
Capital solidario y comenditario	" 402.000.00
Fondo de reserva	" 33.850.00
Previsión Amort. inmuebles	" 415.453.00
Previsión Amort. muebles y útiles	" 2.513.00
Pérdidas y ganancias	" 2:399.660.00
Utilidad ejercicio 1973	" 5:737.012.00
	$ 10:378.507.00

Cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Arrendamientos	$ 3:460.000.00
Venta automóvil	" 7:135.965.00
Otros ingresos	" 576.240.00
	$ 10:172.205.00

Pérdidas —

Impuestos	$ 560.107.00
Costo de lo vendido	" 2:881.200.00
Amortizaciones	" 118.916.00
Administración	" 250.000.00
Gastos generales	" 97.402.00
Gastos automóvil	" 111.087.00
Seguros	" 115.901.00
Contribución inmobiliaria	" 300.580.00
Utilidad ejercicio (a cuenta nueva)	" 5:737.012.00
	$ 10:172.205.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas, del libro diario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 8.526 al folio 133, del libro N.o 10, fecha 28 de diciembre de 1972.

$ 44.000. — 1|pub. — 18235.

FRANCISCO VILARO S. A.

(Inscripción N.o 221.848)

25 de Mayo 626, Piso 1.o

Balance general al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Inmuebles	$ 3:118.750.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 944.000.00
Acciones y títulos	" 19.646.45
Caja y bancos	" 1:758.783.00
Deudores varios	" 5:800.741.08
Deudores hipotecarios	" 29:669.891.00
Dirección General Impositiva	" 122.707.00
Gastos de constitución	" 311.178.00
Ganancias y pérdidas	" 2:435.274.72
	$ 44:180.971.25

Pasivo —

Intereses a vencer	$ 5:115.910.66
Dirección General Impositiva, deuda consolidada	" 902.064.61
Valores a pagar	" 956.000.00
Banco de Previsión Social	" 873.524.74
Acreedores por depósito	" 8:179.759.00
Acreedores varios	" 14:852.282.59
Fondo de reserva	" 8:301.429.65
	$ 44:180.971.25

Cuenta de pérdidas y ganancias

Octubre 1.o de 1971 a setiembre 30 de 1972

Capital integrado	" 5:000.000.00

Pérdidas —

Gravámenes fiscales	$ 720.433.00
Leyes sociales	" 198.299.46
Gastos generales	" 1:404.136.08
Alquileres	" 675.000.00
Sueldos	" 685.671.00
Utilidad del ejercicio	" 605.623.54
	$ 4:289.163.08

Ganancias —

Mercaderías	$ 492.980.00
Intereses	" 1:527.433.08
Inmuebles	" 2:268.750.00
	$ 4:289.163.08

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados serán sometidos a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 y 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 6.215 al folio 260 del libro número 19 de 13 de diciembre de 1968.

$ 48.000. — 1|pub. — 18238.

LITOSOL S. A.

(Inscripción N.o 256.115)

Av. Gral. Flores 2775

Balance al 31 de enero de 1970

Activo —

Caja	$	64.599
Gastos constitución	"	109.000
Inmuebles	"	1:000.000
Pérdidas y ganancias	"	116.491
	$	1:290.000

Pasivo —

Acreedores varios	$	40.000
Capital integrado	"	1:250.000
	$	1:290.000

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	116.491
	$	116.491

Sin ajuste por ser el primer ejercicio social.

No han sido tratados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador a F.o 7, certificado el 23 de setiembre de 1969.

$ 24.800. — 1|pub. — 18251.

LITOSOL S. A.

(Inscripción N.o 256.115)

Av. Gral. Flores 2775

Balance al 31 de enero de 1971

Activo —

Caja	$	22.904
Inmuebles	"	2:200.000
Gastos constitución	"	109.000
Pérdidas y ganancias	"	198.096
	$	2:530.000

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:280.000
Capital integrado	"	1:250.000
	$	2:530.000

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	529.536
Pérdidas del ejercicio	"	81.604
	$	611.140

Pérdidas —

Impuestos	$	355.263
Gastos generales	"	160.202
Intereses y comisiones	"	94.811
Cargas sociales	"	864
	$	611.140

No han sido tratados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador a folio 8 certificado el 23 de setiembre de 1969.

$ 28.800. — 1|pub. — 18252.

FEDERAL INMOBILIARIA, COMERCIAL, IND. Y FINANCIERA S. A.

(Inscripción N.o 37.232)

Treinta y Tres 1383

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	$	988.679.00
Inmuebles	"	7:871.628.00
Construcciones	"	35.500.00
Muebles y útiles	"	290.00
Pérdidas y ganancias	"	124.355.13
Acciones a emitir	"	25.000.00
	$	9:045.452.13

Pasivo —

Acreedores varios	$	232.142.50
Acreedores fiscales	"	106.957.00
Amortizaciones	"	182.455.63
Capital integrado	"	75.000.00
Fondo de reserva	"	7:661.586.00
Utilidad Ejercicio 1973	"	762.311.00
Capital Autorizado a integrar	"	25.000.00
	$	9:045.452.13

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	$	562.557.00
Gastos de reparac. y mantenimiento	"	535.005.00
Impuestos	"	986.289.00
Recargos fiscales	"	9.632.00
Intereses	"	56.706.00
	$	2:150.189.00
Utilidad líquida:	"	762.311.00
	$	2:912.500.00

Ganancias —

Alquileres	$	2:912.500.00

Distribución de utilidades

La utilidad líquida del ejercicio es destinada a compensar las pérdidas de ejercicios anteriores y el saldo de utilidades pasa a cuenta nueva.

Aún no han sido considerados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 23 del libro "Copiador de Cartas", certificado el 20 de diciembre de 1957, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 37.600.00. — 1|pub. — 18232.

FRANCISCO VILARO S. A.

(Inscripción N.o 221.848)

25 de Mayo 626, Piso 1.o

Balance general al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Inmuebles	$	3:118.750
Muebles, útiles e instalaciones	"	774.000
Caja y bancos	"	1:231.278
Acciones y títulos	"	19.646
Deudores varios	"	5:994.240
Deudores hipotecarios	"	30:269.891
Gastos de constitución	"	311.178
Ganancias y pérdidas	"	2:281.921
	$	44:000.904

Pasivo —

Dirección General Impositiva	$	1:529.900
Valores a pagar	"	2:058.000
Acreedores varios	"	15:622.579
Acreedores por depósitos	"	8:098.042
Banco de Previsión Social	"	570.321
Intereses a vencer	"	2:820.632
Fondo de reserva	"	8:301.430
Capital integrado	"	5:000.000
	$	44:000.904

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de octubre de 1972 al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	$	395.336
Alquileres	"	720.000
Leyes sociales	"	387.842
Gravámenes fiscales	"	794.418
Sueldos	"	848.400
Utilidad del ejercicio	"	153.355
	$	3:299.351

Ganancias —

Mercaderías	$	2:090.786
Intereses	"	1:178.565
Muebles, útiles e instalaciones	"	30.000
	$	3:299.351

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados serán sometidos a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 y 13 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el número 6.215 al folio 200 del libro número 19 de 13 de diciembre de 1966.

$ 48.000. — 1|pub. — 18239

LITOSOL S. A.

(Inscripción N.o 256.115)

Av. Gral. Flores 2775

Balance al 31 de enero de 1972

Activo —

Caja	$	22.904
Inmuebles	"	2:200.000
Gastos constitución	"	109.000
Pérdidas y ganancias	"	260.993
	$	2:592.897

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:342.897
Capital integrado	"	1:250.000
	$	2:592.897

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	267.800
Pérdidas del ejercicio	"	62.897
	$	330.697

Pérdidas —

Impuestos	$	140.291
Intereses y comisiones	"	135.644
Gastos generales	"	46.472
Cargas sociales	"	8.290
	$	330.697

No han sido tratados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador a folio 9 certificado el 23 de setiembre de 1969.

$ 29.600. — 1|pub. — 18253.

LITOSOL S. A.

(Inscripción N.o 256.115)

Av. Gral. Flores 2775

Balance al 31 de enero de 1973

Activo —

Caja	$	620.769
Inmuebles	"	1:200.000
Gastos constitución	"	109.000
	$	2:929.769

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:317.890
Capital integrado	"	1:250.000
Acreedores por impuestos	"	21.613
Pérdidas y ganancias	"	340.266
	$	2:929.769

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	1:023.347

Pérdidas —

Impuestos	$	113.929
Intereses y comisiones	"	150.814
Gastos generales	"	157.345
Pérdidas y ganancias, utilidad del ejercicio	"	601.259
	$	1:023.347

Las utilidades van a Fondo de Reserva.

No han sido tratados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador a F.o 10 certificado el 23 de setiembre de 1969.

$ 29.600. — 1|pub. — 18254.

LITOSOL S. A.

(Inscripción N.o 256.115)

Av. Gral. Flores 2775

Balance al 31 de enero de 1974

Activo —

Caja	$	1:510.508
Inmuebles	"	2:200.000
Gastos constitución	"	109.000
	$	3:819.509

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:317.890
Capital integrado	"	1:250.000
Pérdidas y ganancias	"	1:251.618
	$	3:819.509

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	2:460.719
	$	2:460.719

Pérdidas —

Impuestos	$	378.972
Comisiones	"	74.426
Gastos generales	"	1:095.969
	$	2:249.367
Utilidad del ejercicio	"	911.352
	$	2:460.719

Las utilidades van a fondo de reserva.

No han sido tratados en asamblea.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Copiador a F.o 11 certificado el 23 de setiembre de 1969.

$ 28.800. — 1|pub. — 18255.

ALCATRAZ S. A.

(Inscripción N.o 44.079)

San José 1341. Esc. 102

Estado de situación al 30 de noviembre de 1973

Activo —

Caja	$	132.744
Inmuebles	"	2:494.947
Muebles y útiles	"	1.000
Alambrados	"	135.200
Maquinarias	"	26.640
	$	2:790.531

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:200.000
Capital integrado	"	300.000
Pérdidas y ganancias	"	390.531
Pérdidas y ganancias 1973.	"	900.000
	$	2:790.531

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1973

Ganancias —

Agricultura	$	200.000
Pastoreo	"	700.000
	$	900.000

Pérdidas —

Utilidad del ejercicio	$	900.000
	$	900.000

No hubo distribución de utilidades.

Aprobados por asamblea del 1.o de julio de 1974.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 31 del libro Inventario certificado el 21 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 1.064 al F.o 177 del libro N.o 10 del Registro Público y General de Comercio.

$ 32.000. — 1|pub. — 18237.

SUNEX S. A.

(Inscripción N.o 51.837)

Vera 2755

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Banco Cacilsa	$	222.798.78
Banco República	"	121.206.88
Caja	"	1.251.03
Deudores varios	"	5:517.929.90
Banco de Prev. Social.	"	125.163.80
Imp. a las Ventas	"	4.883.49
Maquinarias	"	672.087.07
Herramientas	"	17.544.00
Muebles, útiles e Inst...	"	51.393.00
Gastos de consitución	"	7.120.00
Acciones a emitir	"	450.000.00
	$	7:191.378.04

Pasivo —	
Capital autorizado	$ 450.000.00
Acreedores varios	" 243.029.80
Asig. Familiares	" 85.521.45
Cuentas a pagar	" 36.098.90
Chaseima	" 103.428.06
Impuestos	" 15.943.00
Capital integrado	" 550.000.00
Fondo de reserva	" 3:494.241.69
Fondo de amortizaciones	" 33.278.80
Utilidad del ejercicio a fonod de reserva	" 2:179.836.34
	$ 7:191.378.04

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —	
Taller	$ 6:192.416.45
Contado	" 946.760.11
	$ 7:139.176.56

Pérdidas —	
Impuestos	$ 762.139.50
Gastos generales	" 428.487.94
Jornales	" 2:795.053.03
Aportes patronales	" 936.342.75
Fondo Nal. de Vivienda	" 37.267.00
Utilidad del ejercicio	" 2:179.836.34
	$ 7:139.176.56

Utilidades a fondo de reserva.

No fueron considerados ni aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Fs. 10 del libro Copiador certificado el 24 de setiembre de 1962.

$ 48.000. — 1|pub. — 18260.

SUNEX S. A.

(Inscripción N.o 53.837)

Vera 2755

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —	
Caja y Bancos	$ 1:131.841.24
Deudores varios	" 7:142.580.10
Banco de Prev. Social	" 90.041.30
Impuesto a las Ventas y Servicios	" 62.029.18
Maquinarias	" 701.487.07
Herramientas	" 17.544.00
Muebles, útiles e Inst.	" 68.724.00
Acciones a emitir	" 450.000.00
Gastos constitución	" 7.120.00
	$ 9:671.376.99

Pasivo —	
Acreedores varios	$ 288.264.29
Asig. Familiares	" 102.501.57
Chaseima	" 69.688.08
Cuentas a pagar	" 36.098.90
Subsidio por enfermedad	" 41.437.05
Hogar Constituído	" 3.447.87
Capital autorizado	" 450.000.00
Capital integrado	" 550.000.00
Fondo de reserva	" 5:674.078.03
Fondo de Amort.	" 33.278.80
Utilidad del ejercicio	" 2:422.582.40
	$ 9:671.376.99

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —	
Taller	$ 8:671.852.66
	$ 8:671.852.66

Pérdidas —	
Impuestos	$ 1:034.386.50
Gastos generales	" 400.472.22
Sueldos y jornales	" 3:083.383.17
Aportes patronales	" 1:678.703.37
Fondo de Viviendas	" 52.322.00
Utilidad del ejercicio	" 2:422.582.40
	$ 8:671.852.66

Aun no han sido considerados ni aprobados por la asamblea de accionistas.

Utilidades del ejercicio a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Fs. 11 del libro Copiador certificado el 24 de setiembre de 1962.

$ 48.000. — 1|pub. — 18259.

SUNEX S. A.

(Inscripción N.o 53.837)

Vera 2755

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —	
Caja y bancos	$ 658.682.45
Deudores varios	" 12:434.337.20
Banco Previsión Social	" 240.760.90
Maquinarias	" 701.487.07
Harramientas	" 17.544.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 128.261.00
Gastos constitución	" 7.120.00
Acciones a emitir	" 450.000.00
	$ 14:397.431.72

Pasivo —	
Acreedores varios	$ 3:182.657.00
Chaseima	" 111.596.23
Impto. 10 o|o ventas y servicios	" 261.635.00
Capital integrado	" 550.000.00
Fondo de reserva	" 8:096.860.43
Fondo de amortización	" 33.278.80
Capital autorizado	" 450.000.00
Utilidad del ejercicio	" 1:711.604.26
	$ 14:297.431.72

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Ganancias —	
Taller	$ 10:260.113.59
Intereses y descuentos	" 448.289.73
	$ 10:708.403.32

Pérdidas —	
Impuestos	$ 1:250.236.00
Gastos generales	" 1:029.355.00
Jornales	" 4:877.082.00
Aportes	" 1:756.228.06
Fondo nacional de vivienda	" 88.892.00
Utilidad del Ejercicio	$ 1:711.604.26
	$ 10:708.403.32

Utilidades a fondo de reserva.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en Fs. 12 del libro Copiador, certificado el 24 de setiembre de 1962.

$ 42.400. — 1|pub. — 18258.

SUNEX S. A.

(Inscripción N.o 53.837)

Vera 2755

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —	
Caja y bancos	$ 255.937.96
Deudores varios	" 16:431.309.30
Maquinarias	" 701.487.07
Herramientas	" 17.544.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 128.261.00
Gastos de constitución	" 7.120.00
Acciones a emitir	" 450.000.00
	$ 17:991.695.33

Pasivo —	
Banco Banfed	$ 1:949.780.74
Banco de Previsión Social	" 808.269.00
Acreedores varios	" 1:797.273.80
Chaseima	147.617.97
Impto. a las ventas y servicios	" 158.143.00
Capital integrado	" 550.000.00
Fondo de reserva	" 9:808.264.69
Fondo de amortización	" 33.278.80
Capital autorizado	" 450.000.00
Utilidad del ejercicio	" 2:289.031.33
	$ 17:991.695.33

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —	
Taller	$ 14:329.641.60
Contados	" 5:449.246.00
Intereses y descuentos	" 216.268.75
	$ 19:995.156.35

Pérdidas —	
Impuestos	$ 654.598.00
Gastos generales	" 1:614.972.65
Sueldos y jornales	" 10:361.972.50
Aportes sociales	" 4:882.948.27
Fondo nacional de vivienda	" 191.633.00
Utilidad del ejercicio	" 2:289.031.33
	$ 19:995.156.35

Utilidades a fondo de reserva.

Aún no fueron considerados ni aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 13 del libro Copiador, certificado el 24 de setiembre de 1962.

$ 44.800. — 1|pub. — 18257.

SUNEX S. A.

(Inscripción N.o 53.837)

Vera 2755

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja y bancos	$	11:832.027.22
Deudores varios	"	18:433.718.30
Maquinarias	"	701.487.07
Herramientas	"	17.544.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	433.261.00
Gastos de constitución	"	7.120.00
Acciones a emitir	"	450.000.00
	$	31:875.157.59

Pasivo —

Banco de Previsión Social	$	375.990.00
Acreedores varios	"	12:764.408.08
Chaseima		239.634.97
Impuesto a la Venta y Servicios	"	1:132.634.00
Asignaciones Familiares	"	77.993.00
Capital integrado	"	550.000.00
Fondo de reserva	"	12:097.296.00
Fondo de amortización	"	33.278.80
Capital autorizado	"	450.000.00
Utilidad del ejercicio	"	4:153.922.00
	$	31:875.157.59

Estado de pérdidas y ganancias al 31 al 31 de diciembre de 1973

Ganancias —

Taller	$	12:803.772.00
Contados	"	23:141.546.00
Intereses y descuentos	"	353.960.00
	$	36:299.278.00

Pérdidas —

Impuestos	$	3:141.339.00
Gastos generales	"	4:552.330.00
Jornales	"	18:563.618.00
Fondo Nacional de Vivienda	"	312.482.00
Aportes patronales	"	5:570.587.00
	$	32:145.356.00
Utilidad del ejercicio	"	4:153.922.00
	$	36:299.278.00

Los presentes estados aún no han sido considerados ni aprobados por la asamblea de accionistas.

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 14 del Libro Copiador, certificado el 24 de setiembre de 1962.

$ 48.000. — 1|pub. — 18256.

BAZAR AVENIDA S. A.

(Inscripción N.o 106.458)

Avenida Uruguay 1124

Balance al 28 de febrero de 1974

Activo —

Caja y bancos	$	83:884.682
Deudores varios	"	121:099.482
Caja Jubilaciones	"	884.218
Documentos a cobrar	"	45:142.097
Mercaderías	"	67:531.992
Instalaciones	"	6:127.733
Muebles y útiles	"	1:265.088
Vehículos	"	8:000.000
Gastos de constitución	"	138.220
Acciones	"	100.000
	$	334:173.512

Pasivo —

Acreedores varios	$	30:942.631
Capital integrado	"	16:000.000
Capital autorizado	"	4:000.000
Fondo de reservas	"	213:636.235
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	60:494.646
	$	334:173.512

Las utilidades van a fondo de reserva.

El presente estado aún no fué aprobado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 del Libro Copiador, certificado en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1963, anotado con el número 2742 del libro 13 al folio 311.

$ 31.200. — 1|pub. — 18276.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

18 de Abril e I. Rodríguez

Carmelo — Dto. de Colonia

Balance al 31 de agosto de 1962

Activo —

Caja y Bancos	$	11.083.87
Deudores varios	"	79.839.62
Mercaderías	"	367.056.47
Muebles, útiles e Inst.	"	74.622.00
Acciones	"	150.000.00
	$	682.681.96

Pasivo —

Acreed. comerciales	$	26.315.24
Documentos a pagar	"	311.567.41
	$	337.882.65
Capital integrado	"	150.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
Utilidades del ejercicio	"	44.719.31
	$	682.681.96

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1962

Ganancias —

Mercaderías	$	106.731.63

Pérdidas —

Sueldos	$	28.300.00
Cargas sociales	"	6.629.00
Alquileres	"	5.200.00
Intereses	"	17.236.30
Gastos generales	"	4.647.02
Utilidad del ejercicio	"	44.719.31
	$	106.731.63

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	$	12.719.31
Directorio	"	12.000.00
Dividendos	"	30.000.00
	$	44.719.31

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador certificado el 10 de agosto de 1962.

$ 38.400. — 1|pub. — 18271.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

19 de Abril e I. Rodríguez

Carmelo (Colonia)

Balance al 31 de agosto de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$	9.352.98
Deudores varios	"	77.145.74
Mercaderías	"	278.181.11
Muebles, útiles e instalaciones	"	74.622.00
Gastos constitución	"	7.200.00
Acciones	"	150.000.00
	$	596.481.83

Pasivo —

Acreedores comerciales	$	61.032.38
Bancos, Cta. Cte.	"	5.888.44
Documentos a pagar	"	191.876.87
	$	258.797.69
Capital integrado	$	150.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
Fondo de reserva	"	2.719.31
	$	302.719.31
Utilidades del ejercicio	"	34.964.83
	$	596.481.83

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1963

Ganancias —

Mercaderías generales	$	91.768.00

Pérdidas —

Sueldos	$	27.397.60
Cargas sociales	"	7.031.46
Alquileres	"	8.400.00
Intereses bancarios	"	8.708.49
Gastos generales	"	5.265.97
	$	56.804.00
Utilidades del ejercicio	$	34.964.00

Distribución de utilidades

Fondo de reserva	$	2.934.83
Directorio	"	8.000.00
Dividendos (16 o|o s|capital Int.)	"	24.000.00
	$	34.934.83

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 3 del libro Copiador, certificado el 10 de agosto de 1962.

$ 96.000 — 1\|pub. — 18270.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

19 de Abril e I. Rodríguez

Carmelo (Colonia)

Balance al 31 de agosto de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	17.017.55
Deudores varios	"	105.461.72
Mercaderías	"	465.749.66
Muebles, útiles e instalaciones	"	74.622.00
Gastos constitución	"	7.200.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
	$	820.050.93

Pasivo —

Acreedores comerciales en C|C.	$	114.413.21
Documentos a pagar	"	350.818.70
	$	465.232.00
Capital integrado	"	150.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
Fondo de reserva	"	5.684.14
	$	770.916.14
Utilidades del Ejerc.	"	49.134.79
	$	820.050.93

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1964

Ganancias —

Mercaderías generales:

Ventas	$	601.425.82
Costo ventas	"	481.705.64
	$	119.720.18

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	26.071.19
Cargas sociales	"	6.778.51
Alquileres	"	9.600.00
Intereses bancarios	"	13.466.63
Impuestos	"	2.510.00
Gastos generales	"	12.159.06
	$	70.585.39
Utilidades del ejercicio	"	49.134.79

Proyecto de distribución

A fondo de reserva	$	49.134.79
	$	49.134.79

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del Libro Copiador, certificado el 10 de agosto de 1962.

$ 79,200.00 — 1\|pub. — 18269.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

19 de Abril e I. Rodríguez

Carmelo (Colonia)

Balance al 31 de agosto de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	32.664.69
Deudores varios	"	64.148.56
Mercaderías	"	476.998.81
Muebles, útiles e instalaciones	"	74.622.08
Gastos constitución	"	7.200.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
	$	805.634.14

Pasivo —

Acreedores varios	$	62.320.13
Documentos a pagar	"	337.348.10
	$	399.668.23
Fondo de reserva	"	54.818.93
Capital integrado	"	150.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
Utilidad del ejercicio	"	51.146.98
	$	805.634.14

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1965

Ganancias —

Mercaderías o\|o:

Ventas	$	615.771.06
Costo ventas	"	480.008.50
	$	135.762.56

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	32.625.18
Cargas sociales	"	12.209.63
Alquileres	"	9.600.00
Intereses	"	12.615.32
Impuestos	"	8.178.00
Gastos generales	"	9.387.45
Utilidad del ejercicio	"	51.146.98
	$	135.762.56

Las utilidades se destinan íntegramente a fondo de reserva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 5 del libro Copiador, certificado el 10 de agosto de 1962.

$ 72.000 — 1\|pub. — 18268.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

19 de Abril e I. Rodríguez

Carmelo (Dpto. de Colonia)

Balance al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	41.312.83
Deudores varios	"	37.632.10
Muebles, útiles e instalaciones	"	74.622.00
Gastos constitución	"	7.200.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Mercaderías	"	570.807.22
	$	881.574.15

Pasivo —

Acreedores varios	$	110.329.00
Documentos a pagar	"	301.449.90
	$	411.778.90
Fondo de reserva	"	105.965.09
Capital integrado	"	150.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
	$	881.574.15

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1966

Ganancias —

Mercaderías	$	186.105.96

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	54.321.15
Aportes sociales	"	13.524.86
Alquileres	"	9.600.00
Intereses bancarios	"	16.742.60
Impuestos	"	12.153.27
Gastos varios	"	15.934.74
	$	122.276.62
Ganancias del Ejercicio	"	63.829.34
	$	186.105.96

Distribución de utilidades

Las utilidades se destinan íntegramente a fondo de reserva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del Libro Copiador, certificado el 10 de agosto de 1962.

$ 37.600. — 1\|pub. — 18267.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

19 de Abril e I. Rodríguez

Carmelo (Dpto. de Colonia)

Balance al 31 de agosto de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	28.624.38
Deudores varios	"	333.398.53
Muebles, útiles e instalaciones	"	74.622.00
Gasto Constitución	"	7.200.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Mercaderías	"	23.525.32
	$	1:316.370.18

Pasivo —

Acreedores varios	$	164.740.70
Documentos a pagar	"	505.646.87
	$	670.387.57
Capital autorizado	"	150.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
Fondo de reserva	"	169.795.25
	$	1:140.182.82
Utilidad del Ejercicio	"	176.187.36
	$	1:316.370.18

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1967

Ganancias —

Mercaderías generales	$	394.703.91

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	102.615.00
Cargas sociales	"	29.245.27
Alquileres	"	9.600.00
Intereses bancarios	"	11.318.34
Impuestos	"	47.778.00
Gastos generales	"	17.959.93
Utilidad del ejercicio	"	176.187.36

Las utilidades se destinan integramente a fondo de reserva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 del Libro Copiador certificado el 10 de agosto de 1962.

$ 38.400. — 1|pub. — 18266.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

19 de Abril e I. Rodríguez, Carmelo

Dpto. de Colonia

Balance al 31 de agosto de 1968

Activo —

Caja y bancos	$	156.802.70
Deudores varios	$	987.165.35
Muebles, útiles e instalaciones	"	74.622.00
Gastos constitución	"	7.200.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Mercaderías	"	2:510.087.22
	$	3:885.877.27

Pasivo —

Acreedores varios	$	275.493.00
Documentos a pagar	"	2:453.851.16
	$	2:729.344.16
Capital autorizado	"	150.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
Fondo de reserva	"	345.982.61
	$	3:375.326.77
Utilidad del ejercicio	"	510.550.50
	$	3:885.877.27

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1968

Ganancias —

Mercaderías	$	1:051.056.99
	$	1:051.056.99

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	245.569.00
Cargas sociales	"	53.483.50
Gastos generales	"	34.291.99
Alquiler	"	10.176.00
Impuestos	"	130.485.00
Intereses y descuentos	"	36.501.00
	$	510.506.49
Utilidad del ejercicio	"	510.550.50
	$	1:051.056.99

Las utilidades se destinan integramente a Fondo de Reserva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 8 del Libro Copiador certificado en el Registro Público y General de Comercio el 10 de agosto de 1962.

$ 40.000. — 1|pub. — 18265.

SHABE S. A.

(Inscripción N.o 114.953)

19 de Abril e I. Rodríguez, Carmelo

Dpto. de Colonia

Balance al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	81:860.90
Deudores varios	"	1:669.249.00
Muebles y útiles	"	74.662.00
Gastos constitución	"	7.200.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Mercaderías	"	3:068.961.10
	$	5:051.893.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	477.966.99
Documentos a pagar	"	3:039.743.70
	$	3:517.710.69
Capital autorizado	"	150.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
Fondo de reserva	"	856.533.11
	$	4:676.243.80
Utilidad del ejercicio	"	377.649.20
	$	5:051.893.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1969

Ganancias —

Mercaderías	$	1:472.019.42
	$	1:472.019.42

Pérdidas —

Alquiler	$	10.170.00
Gastos generales	"	131.481.22
Cargas sociales	"	173.422.00
Impuestos	"	239.230.00
Sueldos	"	540.067.00
	$	1:094.370.22
Utilidad del ejercicio	"	377.649.20
	$	1:472.019.42

Las utilidades se destinan integramente a Fondo de Reserva.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 9 del libro Copiador certificado en el Registro Público y General de Comercio, el día 10 de agosto de 1962.

$ 37.600. — 1|pub. — 18264.

VANY S. A

(Inscripción N.o 277.509)

Av. 8 de Octubre 4531

Balance al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Acciones a emitir	$	2:500.000
Accionistas	"	1:500.000
Valores mobiliarios	"	500.000
Caja	"	137.484
Gastos constitución	"	252.000
Maquinarias	"	309.491
Pérdidas y ganancias	"	110.516
	$	5:309.491

Pasivo —

Capital suscrito	$	1:500.000
Capital Aut. a suscribir	"	2:500.000
Capital integrado	"	1:000.000
Acreedores varios	"	309.491
	$	5:309.491

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	40.0[illegible]
Cargas sociales	"	52.77[illegible]
Gastos generales	"	17.758
Pérdidas del ejercicio	$	110.516

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 4 del Libro Copiador certificado el 24 de agosto de 1971.

$ 29.600. — 1|pub. — 18277.